



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0208 - Caja de Vivienda Popular
Proyecto	8071 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.
Versión	13 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010134
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat
POT	Intervención y relocalización de familias ubicadas en zonas de riesgo
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Articular estrategias con las Entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Riesgos, en busca de disminuir la ocupación de las Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable, mediante información oportuna y control a la ocupación con acciones coordinadas entre la Secretaría de Ambiente, IDIGER y las instancias de coordinación del Sistema Distrital de Riesgos al Cambio Climático, la Secretaría de Gobierno mediante la información y control de ocupación de este suelo, en coordinación con las Alcaldías Locales y la Comunidad para intensificar las acciones de información, apropiación y control con las comunidades inmediatas. Con la Secretaría de Integración Social, desarrollar espacios de información a los migrantes en articulación con las actuaciones que se propongan en el marco de los programas dirigidos a esa comunidad y fortalecer espacios de información ciudadana en coordinación con la SDHT.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Alto número de hogares que habitan en predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	
Situación Actual	
De acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Actualmente, se gestionan reasentamientos para 20.872 familias, 10.699 ya cuentan con reasentamiento terminado, 6.250 están en proceso de reasentamiento, 2.483 en adquisición predial por el IDIGER y 1.437 en cierre administrativo sin reasentamiento. Los resultados revelan que el reto de la política de vivienda se enfoca predominantemente en un problema de asequibilidad (demanda política de vivienda por capacidad de pago), más que por la superación de carencias habitacionales (déficit cuantitativo de vivienda).	
Descripción del Universo	
El Distrito en su condición de ciudad capital, recibe flujos migratorios de familias que por diferentes causas tales como el conflicto armado, la pobreza, o condiciones de vulnerabilidad, migran a la ciudad en busca de mejores oportunidades, de servicios sociales, empleo, seguridad y vivienda. Estos movimientos migratorios generan gran parte de la construcción informal de la ciudad. Esta población y sus familias son recibidas por la ciudad con insuficiente información sobre las oportunidades habitacionales, con suelo escaso y costoso, y con una deficiente oferta cualitativa y cuantitativa de vivienda, que los induce a ocupar territorios en condiciones físicas y urbanas no aptas para un desarrollo integral. Generalmente las familias se establecen en el suelo de forma irregular y son víctimas de la oferta de los urbanizadores ilegales que manejan el mercado.	
Cuantificación del Universo	2000 Unidad(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
En el proceso de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo por cambio climático, la Caja de Vivienda Popular (CVP) es el último eslabón de una problemática multidimensional, en la cual participan varias entidades del Distrito: El IDIGER registra en el Sistema Distrital de Riesgos al Cambio Climático áreas de riesgo que a su vez la Secretaría de Planeación las incorpora en el POT como suelo NO desarrollable y finalmente las Alcaldías Locales deben vigilar la ocupación indebida de este suelo. Por otro lado, están las familias que por condiciones sociales, políticas y económicas migran a la ciudad y terminan ocupando este suelo, situación que se podría disminuir con información previa, acompañamiento y recursos. Adicionalmente la variación en las condiciones climáticas determina que año tras año se incorporen nuevas hectáreas del suelo al sistema,	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

algunas habitadas con familias que deben ser reubicadas y predios que deben adquirirse. Existen otros motivos soportados por actos administrativos que también motivan la reubicación de viviendas. El IDIGER, identifica, registra e inicia el proceso que traslada a la Caja de Vivienda Popular (CVP), quien es la encargada del reasentamiento transitorio y definitivo.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Actualmente, se gestionan reasentamientos para 20.872 familias, 10.699 ya cuentan con reasentamiento terminado, 6.250 están en proceso de reasentamiento, 2.483 en adquisición predial por el IDIGER y 1.437 en cierre administrativo sin reasentamiento. En el registro de la CVP se han incluido familias habitantes de 16.414 predios y a la fecha se han protegido 7.912 familias retiradas de zonas de alto riesgo no mitigable.

Los resultados revelan que el reto de la política de vivienda se enfoca predominantemente en un problema de asequibilidad (demanda política de vivienda por capacidad de pago), más que por la superación de carencias habitacionales (déficit cuantitativo de vivienda).

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Disminuir el número de hogares que habitan en predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.

Objetivos Específicos

Brindar apoyo financiero a los hogares para acceder a viviendas dignas y seguras.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2233

Reasentar, 2000, Hogar(es), ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o las ordenadas mediante actos administrativos o sentencias judiciales

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002038 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la relocalización transitoria de hogares	2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Atender el	100	Porciento	de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.	Vigente
8	Relocalizar de manera transitoria a	550	Hogar(es)	que están ingresando al programa de reasentamiento, por estar localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002039 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para reubicación definitiva de hogares	2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Reasentar de manera definitiva	1450	Hogar(es)	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	Vigente
10	Asignar el Valor Único de Reconocimiento - VUR - a	784	Hogar(es)	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, para su reubicación definitiva.	Vigente
11	Adecuar, demarcar y señalizar	20000	Metro(s) cuadrado(s)	pertenecientes al área de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigable, acorde a la delegación establecida en el Artículo 387 del Decreto 555 de 2021 del POT.	Vigente
12	Ejecutar el	100	Porciento	de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en las Resoluciones 1139 del 11 del julio del 2022 y la Resolución 063 de febrero 14 del 2023.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002040 (V0624) - Servicio de adquisición de predios en zonas de alto riesgo	2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Adquirir	60	Predio(s)	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, o los que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 6.013,21	\$ 23.238,69	\$ 26.400,54	\$ 34.657,90

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Totales	\$ 0,00	\$ 6.013,21	\$ 23.238,69	\$ 26.400,54	\$ 34.657,90		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4002039 (V0624) -	Reasentar de manera definitiva 1450 Hogar(es) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	Servicios financieros y conexos	\$ 0,00	\$ 305,41	\$ 236,51	\$ 391,22	\$ 566,09
4002038 (V0624) -	Relocalizar de manera transitoria a 550 Hogar(es) que están ingresando al programa de reasentamiento, por estar localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto.	Servicios financieros y conexos	\$ 0,00	\$ 110,00	\$ 285,94	\$ 319,44	\$ 1.557,00
4002039 (V0624) -	Adecuar, demarcar y señalar 20000 Metro(s) cuadrado(s) pertenecientes al área de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigable, acorde a la delegación establecida en el Artículo 387 del Decreto 555 de 2021 del POT.	Materiales	\$ 0,00	\$ 352,59	\$ 1.466,52	\$ 2.086,49	\$ 3.019,15
4002038 (V0624) -	Atender el 100 Porciento de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.	Servicios financieros y conexos	\$ 0,00	\$ 1.607,43	\$ 4.256,98	\$ 7.178,73	\$ 10.387,63
4002039 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en las Resoluciones 1139 del 11 del julio del 2022 y la Resolución 063 de febrero 14 del 2023.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 2.902,41	\$ 5.841,00	\$ 3.520,95	\$ 5.094,82
4002039 (V0624) -	Asignar el Valor Unico de Reconocimiento - VUR - a 784 Hogar(es) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, para su reubicación definitiva.	Servicios financieros y conexos	\$ 0,00	\$ 93,49	\$ 501,60	\$ 11.860,46	\$ 12.523,62
4002040 (V0624) -	Adquirir 60 Predio(s) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, o los que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	Servicios financieros y conexos	\$ 0,00	\$ 94,53	\$ 969,38	\$ 1.043,25	\$ 1.509,58



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
Totales			\$ 0,00	\$ 5.465,86	\$ 13.557,93	\$ 26.400,54	\$ 34.657,90	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5960	Comunidad en general, familias en situación de riesgo de su hábitat.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	289	Mujeres
Hombre (sexo)	275	Hombres
Total Grupo Etario:	5960	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	PUENTE ARANDA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USME
Localidad	KENNEDY
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USAQUEN
Localidad	ENGATIVA
Localidad	FONTIBON
Localidad	SANTA FE
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BOSA
Localidad	CANDELARIA

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	GERMAN ALBERTO HERNANDEZ PRIETO
Correo Electrónico	ghernandezp@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono	3494520
Cargo	DIRECTOR TÉCNICO
Área	REASENTAMIENTOS
Fecha	23/09/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	BASE PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	31/05/2024	BASEPLANDISTRITALDEDESARROLLO*
2	DECRETO 555 DEL 21 DE DICIEMBRE DE	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	21/12/2021	DECRETO555DEL21DEDICIEMBREDE2021.
3	DECRETO 330 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	29/12/2020	DECRETO330DEL29DEDICIEMBREDEL202
13. OBSERVACIONES				
Este proyecto cumple con lo expresado en el Plan de desarrollo 2024-2027 Bogotá camina segura en lo relacionado con la reubicación de hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Este proyecto cumple con lo expresado en el Plan de desarrollo 2024-2027 Bogotá camina segura en lo relacionado con la reubicación de hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	ANA CAROLINA RODRIGUEZ RIVERO	Cargo	JEFE DE OFICINA	
Teléfono	3494520	Correo	arodriguezr@cajaviviendapopular.gov.co	
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0208 - Caja de Vivienda Popular
Proyecto	8040 Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C.
Versión	13 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010174
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	31-Acceso equitativo de vivienda urbana y rural
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat
POT	Sanear, titulación y legalización de títulos de propiedad de viviendas para mejoramiento, reúso y subdivisión en áreas de revitalización y mejoramiento integral
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Dentro de la misión de la CVP está transformar y mejorar la vivienda, el hábitat y las condiciones de vida de la población de estratos 1 y 2 de Bogotá Región, a través de la implementación de diferentes programas dentro de los cuales está la Titulación de Predios buscando ayudar a resolver la situación de vulnerabilidad de la población vulnerable de estratos 1 y 2 objeto de sus políticas, es por esto que la CVP realizará una focalización de la población en donde realizará el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas VIS o VIP que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 1955 de 2019 y Decreto 149 de 2020, con el fin de obtener un título de propiedad registrado para lograr un acceso equitativo a la vivienda. Una vez surtidos los trámites y cumplidos todos los requisitos, la CVP otorgará al hogar un título de propiedad el cual será llevado a las Oficinas de Instrumentos Públicos de Bogotá, para considerar el derecho a la propiedad privada del inmueble.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La existencia de una oferta de vivienda informal que corresponde a urbanizadores ilegales que ofrecen predios y viviendas en condiciones precarias, sin acceso a servicios públicos y sin títulos de propiedad que, así mismo, formalizan las transacciones a través de contratos que carecen de validez legal. La demanda de este tipo de vivienda suele corresponder a una población caracterizada por bajos niveles de ingreso, sin un empleo formal, bajos niveles de educación, y frecuentemente con vulnerabilidades sociales. El título de propiedad equivale a la escritura pública de la vivienda, por tanto, representa un activo y permite que los habitantes tengan el documento que los acredita como propietarios y puedan acceder a programas distritales de mejoramiento de Vivienda, ingresar al mercado inmobiliario formal y tener la posibilidad de acceder al otorgamiento de garantías crediticias.	
Situación Actual Déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP y baja cantidad de predios con título formal, ubicados en barrios de estratos 1 y 2.	
Descripción del Universo Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a familias asentadas en barrios legalizados de estratos 1 y 2 con el fin de obtener un título de propiedad registrado y promover la iniciación de unidades de vivienda nueva en estratos 1 y 2., localizados en las 20 localidades de la ciudad de Bogotá:	
Cuantificación del Universo	3150 Unidad(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Por medio del presente proyecto de inversión, la Dirección de Urbanizaciones y Titulación de la Caja de la Vivienda Popular cumplirá con las metas de Sanear y titular 3.150 predios de estratos 1 y 2 de Promover la iniciación de 1.200 unidades de vivienda nueva estratos 1 y 2 Incluidas en el programa "Acceso equitativo de vivienda urbana y rural" del PDD "Bogotá camina Segura 2024-2027". En el marco de la misionalidad de la Caja de la Vivienda Popular a través de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación se realizarán todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a estas metas las cuales comprenden el acompañamiento a las familias beneficiarias del programa de titulación para que adquieran el título de propiedad de sus viviendas, el cual representa un activo y permite que los hogares tengan el documento que los acredita como propietarios y puedan acceder a programas distritales de mejoramiento de Vivienda, ingresar al mercado inmobiliario formal y tener la posibilidad de acceder al otorgamiento de garantías crediticias.	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Así mismo y respecto de la promoción para la iniciación de vivienda, esta se refiere al proceso de comenzar la construcción de una vivienda dentro de los parámetros legales y regulaciones vigentes. Así, la meta busca adelantar la revisión de los predios, realizar las estructuraciones para que finalmente se logre el objetivo de iniciar la construcción de las viviendas, que permitirán atender la demanda inmobiliaria de las familias reasentadas para brindar una solución definitiva que les brinde estabilidad y mejorar su calidad de vida. Además de las actividades relacionadas con el proceso de titulación y de iniciación de vivienda nueva en estratos 1 y 2, la Dirección de Urbanizaciones y Titulación realizará las actividades necesarias para entregar dos (2) zonas de cesión obligatorias ubicadas en las localidades de Barrios Unidos y Kennedy.

En este sentido este proyecto tendrá tres ejes fundamentales:

1. Saneamiento y titulación de 3.150 predios en estratos 1 y 2.
2. Realizar la entrega de 2 Zonas de Cesión.
3. Promover la iniciación de 1.200 viviendas nuevas en predios de estrados 1 y 2.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a familias asentadas en barrios legalizados de estratos 1 y 2 con el fin de obtener un título de propiedad registrado y promover la iniciación de unidades de vivienda nueva en estratos 1 y 2.

Objetivos Específicos

Disminuir el déficit de oferta de vivienda VIS y VIP mediante la iniciación de 1.200 unidades de vivienda nueva en estratos 1 y 2.

Código Metas Plan de Desarrollo

2266 Promover la iniciación de, 1200, Unidad(es), de vivienda nueva en estratos 1 y 2

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001030 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	1200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Promover la iniciación de	1200	Unidad(es)	de vivienda nueva en estratos 1 y 2.	Vigente

Objetivos Específicos

Sanear y titular 3.150 predios de estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal.

Código Metas Plan de Desarrollo

2268 Sanear y titular, 3150, Predio(s), de estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001007 (V0624) - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	3150

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Asistir y acompañar a	3150	Unidad(es)	social, jurídica y técnicamente que pertenezcan a los estratos 1 y 2, y que cumplan con los requisitos para sanear y titular.	Vigente
2	Realizar gestiones para la entrega de	2	Zona(s)	de cesión obligatorias.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.272,84	\$ 12.071,33	\$ 11.500,00	\$ 11.814,62
Totales	\$ 0,00	\$ 4.272,84	\$ 12.071,33	\$ 11.500,00	\$ 11.814,62

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4001030 (V0624) -	Promover la iniciación de 1200 Unidad(es) de vivienda nueva en estratos 1 y 2.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 475,60	\$ 0,00	\$ 0,00
4001030 (V0624) -	Promover la iniciación de 1200 Unidad(es) de vivienda nueva en estratos 1 y 2.	Servicios financieros y conexos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 78,00	\$ 156,00	\$ 156,00
4001030 (V0624) -	Promover la iniciación de 1200 Unidad(es) de vivienda nueva en estratos 1 y 2.	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.493,01	\$ 3.128,38	\$ 1.564,19
4001007 (V0624) -	Asistir y acompañar a 3150 Unidad(es) social, jurídica y técnicamente que pertenezcan a los estratos 1 y 2, y que cumplan con los requisitos para sanear y titular.	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.781,10	\$ 2.820,78	\$ 4.111,47
4001030 (V0624) -	Promover la iniciación de 1200 Unidad(es) de vivienda nueva en estratos 1 y 2.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.581,12	\$ 1.707,61	\$ 1.844,22

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4001007 (V0624) -	Realizar gestiones para la entrega de 2 Zona(s) de cesión obligatorias.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 240,00	\$ 259,20	\$ 279,94	\$ 302,33	
4001007 (V0624) -	Asistir y acompañar a 3150 Unidad(es) social, jurídica y técnicamente que pertenezcan a los estratos 1 y 2, y que cumplan con los requisitos para sanear y titular.	Materiales	\$ 0,00	\$ 2.000,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4001030 (V0624) -	Promover la iniciación de 1200 Unidad(es) de vivienda nueva en estratos 1 y 2.	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 487,30	\$ 258,01	\$ 435,19	
4001007 (V0624) -	Asistir y acompañar a 3150 Unidad(es) social, jurídica y técnicamente que pertenezcan a los estratos 1 y 2, y que cumplan con los requisitos para sanear y titular.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.994,35	\$ 2.916,00	\$ 3.149,28	\$ 3.401,22	
4001007 (V0624) -	Asistir y acompañar a 3150 Unidad(es) social, jurídica y técnicamente que pertenezcan a los estratos 1 y 2, y que cumplan con los requisitos para sanear y titular.	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	\$ 0,00	\$ 38,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 4.272,84	\$ 12.071,33	\$ 11.500,00	\$ 11.814,62	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	9387	COMUNIDAD EN GENERAL
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	5922	Hombres
Mujer (sexo)	6214	Mujeres
Total Grupo Etario:	9387	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	KENNEDY
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	FONTIBON
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUBA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	ENGATIVA
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	USAQUEN
Localidad	CANDELARIA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USME
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SANTA FE
Localidad	TUNJUELITO
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Juan Manuel Barrera Monterrosa
Correo Electrónico	jbarreram@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono	3494520
Cargo	DIRECTOR TÉCNICO
Área	DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN
Fecha	22/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	BASE CATASTRAL	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	31/12/2023	BASECATASTRAL.PDF
2	Encuesta Multipropósito	DANE	31/12/2021	EncuestaMultipropósito.PDF

13. OBSERVACIONES

Este proyecto esta ajustado al Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS

Observación

ACORDE AL PDD BOGOTÁ CAMINA SEGURA

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	NATALY MARQUEZ BENAVIDES	Cargo	JEFE DE OFICINA
Teléfono	3494520	Correo	nmarquezb@cajaviviendapopular.gov.co
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	8091 Mejoramiento de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad de Bogotá D.C.
Versión	10 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010218
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá, Política Pública Distrital de Educación Ambiental, Política Pública de Economía Circular, Política Pública de Servicios Públicos
POT	Construcción, operación y mantenimiento de sistemas para el tratamiento de aguas residuales en asentamientos rurales, Mejoramiento de la calidad de agua de la vivienda rural dispersa, no conectada a acueductos comunitarios, Caracterización de asentamientos humanos en la ruralidad
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>En el marco de los "Lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027 - "BOGOTÁ CAMINA SEGURA", definidos en la en la circular 017 de 2024 y Circular 012 de 2024 emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación, se implementaron diversas actividades de participación ciudadana.</p> <p>Estas actividades tenían como objetivo de recolectar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo, mediante diálogos constantes con organizaciones sociales, instancias de planeación y participación, grupos étnicos, sectores sociales y gremios económicos. Dentro de estas actividades, se definieron estrategias como la recepción de propuestas a través de Chatico (Chatbot del Distrito), la recepción de propuestas de actores organizados, la sistematización de las propuestas y preguntas del Concejo Distrital recolectadas mediante el consultorio del Plan de Desarrollo Distrital, así como las respuestas a las propuestas ciudadanas. Secretaría Distrital del Hábitat, coordinó con los actores como Empresas Presentadoras de Servicios Públicos, Administraciones municipales regionales, Población urbana y rural y Acueductos comunitarios las acciones que aúnen a disminución de las brechas en la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en suelo urbano y rural para hogares en condición de vulnerabilidad.</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Si bien Bogotá logra satisfacer las demandas de la mayoría de la población en servicios con acceso y calidad, (según datos de la Encuesta Multipropósito 2021), y las coberturas totales son casi universales en todos los servicios para los hogares de la zona urbana; aún existen retos para alcanzar cobertura universal, con calidad en algunas áreas del territorio. Dichos retos se dan principalmente de suelo rural para algunos servicios y en suelos de origen informal en suelo urbano, ya sean legalizados, en proceso de legalización o no legalizables.

Situación Actual

La prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios en el Distrito Capital, presenta diferentes problemáticas de acuerdo con el tipo de territorio, de la siguiente manera: (i) Suelo Rural, se evidencia que existe un déficit en la cobertura de los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de calidad aún presentan deficiencias las cuales deben ser tenidas en cuenta para mejorar la calidad de vida de la población, minimizando el impacto ambiental en el territorio. Por otro lado, en suelo rural se pueden identificar deficiencias en la información de los usuarios y de los sistemas de prestación de los servicios, lo cual genera incertidumbres para la toma de decisiones frente a la inversión pública en relación con servicios públicos domiciliarios; (ii) Suelo Urbano, se evidencia que las condiciones de cobertura son cercanas a la universalidad. En este sentido, el reto en el suelo urbano no solo se concentra en mejorar condiciones de cobertura, sino en la mejora de las condiciones de accesibilidad, entendiéndose que, si bien existe la infraestructura necesaria para la prestación, en la actualidad existen hogares que no pueden acceder al servicio, ya sea porque se encuentran en asentamientos de origen informal o por sus condiciones socioeconómicas no hacen posible su acceso, lo que amplía sus condiciones de vulnerabilidad y Región, se requiere de una visión regional unificada, para poder desarrollar las infraestructuras para dar respuesta a las necesidades de abastecimiento de agua potable, tratamiento de aguas residuales y de gestión de residuos sólidos.

Descripción del Universo

- Coberturas en suelo rural: Acueducto 76.55%, Alcantarillado (Red Pública) 16.41%, Energía 97.01%, Gas Natural 17.87%, Recolección Residuos sólidos 64.34% e internet 38.38%.
- Tratamiento de aguas residuales: En el área urbanas se hace tratamiento al 30% de las aguas residuales y en la ruralidad el 5%.
- Programa de mínimo vital de agua potable: Se ha identificado que el 25% de las personas vulnerables son excluidas del programa y el 16,5% de los beneficiarios del programa no se encuentra en condición de vulnerabilidad.
- Abastecimiento de agua en la región: 13 municipios de la región son atendidos por el sistema de abastecimiento de la EAAB. 10 municipios a través de la venta de agua en bloque y 3 municipios (Bogotá, Soacha y Gachancipá) como Áreas de Prestación de Servicios - APS, que representan la mayor demanda de la región.

Cuantificación del Universo

8034649 Ciudadanas y ciudadanos

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8091-0118-ArbolproblemaSPP.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

22/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El suelo rural presenta una baja cobertura en los Servicios Públicos Domiciliarios, que según la Encuesta Multipropósito 2021 es: Acueducto 76.5%, Alcantarillado (Red Pública) 16.4%, Energía 97.0%, Gas Natural 17.8%, Recolección Residuos sólidos 64.3% e internet 38.3%.

En suelo rural el servicio de acueducto es prestado por acueductos comunitarios, conformados por comunidades organizadas que requieren apoyo constante con el fin de garantizar las condiciones de cobertura, calidad y continuidad en la prestación del servicio. Por lo cual, se trabajará en el fortalecimiento de estos acueductos y desarrollo de infraestructuras de tratamiento de agua potable y aguas residuales en los centros poblados.

Sabiendo que no todas las soluciones para la prestación de los servicios pueden ser convencionales, se plantea el desarrollo de soluciones individuales para el acceso al agua potable, la gestión de aguas residuales, así como de sustitución de leña o combustibles contaminantes.

Se evidencia que existe un alto porcentaje de hogares en la ruralidad que cuentan con GLP como combustible para la cocina, sin embargo, el costo resulta ser alto para las familias por lo que se desarrollaran instrumentos de financiación para amortizar costos.

En suelo urbano, las condiciones de cobertura son cercanas al 100%. El reto se concentra en mejorar las condiciones de cobertura y mejorar la accesibilidad, entendiéndose que existen hogares que no pueden acceder al servicio, ya sea por encontrarse en asentamientos de origen informal o por condiciones socioeconómicas. Por tanto, se plantea el desarrollo de herramientas para ampliar la capacidad de sistemas de generación por Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, la caracterización de las condiciones de la prestación de servicios en asentamientos de origen informal, analítica de datos con Catastro de Redes y Usuarios, ajuste a la metodología de focalización del mínimo vital y un plan interinstitucional que garantice el acceso a SPP.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejoramiento de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad

Objetivos Específicos

Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC

Código Metas Plan de Desarrollo

2251 Mejorar a, 2000, Hogar(es), rurales las condiciones de cobertura calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4003052 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios

7

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	7	Acción(es)	definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa	Vigente

Objetivos Específicos							
Caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2245	Caracterizar, 1000, Hogar(es), ubicados en Centros Poblados Rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003050 (V0624) - Servicios de información actualizados				1000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Caracterizar	1000	Hogar(es)	rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2247	Desarrollar, 5, Herramienta(s), para mejorar la prestación eficiente de servicios públicos calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003006 (V0624) - Documentos de planeación				5			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Diseñar e implementar	5	Herramienta(s)	de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital	Vigente		
Objetivos Específicos							
Desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2248	Elaborar, 1, Estudio(s), técnico como insumos para la elaboración de un hecho metropolitano						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003006 (V0624) - Documentos de planeación				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Desarrollar	1	Documento(s)	técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.694,08	\$ 6.145,63	\$ 5.264,40	\$ 5.198,92	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.694,08	\$ 6.145,63	\$ 5.264,40	\$ 5.198,92	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003006 (V0624) -	Desarrollar 1 Documento(s) técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos.	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 359,89	\$ 1.413,59	\$ 1.372,42	\$ 1.332,45

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003052 (V0624) -	Implementar 7 Acción(es) definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa	Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	\$ 0,00	\$ 920,55	\$ 3.403,88	\$ 2.692,05	\$ 2.701,50	
4003006 (V0624) -	Diseñar e implementar 5 Herramienta(s) de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 305,30	\$ 950,49	\$ 832,31	\$ 808,99	
4003050 (V0624) -	Caracterizar 1000 Hogar(es) rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios.	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 108,34	\$ 377,67	\$ 367,61	\$ 355,99	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.694,08	\$ 6.145,63	\$ 5.264,40	\$ 5.198,92	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Población en general
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GIC).Indirecto-C01.03.Transferencias y provisión de servicios públicos.	8034649	Habitantes de Bogotá
Mujer (sexo)	4187057	Habitantes de Bogotá
Hombre (sexo)	3847592	Habitantes de Bogotá
TPCC(CID).Indirecto-C02.08.Fomento a iniciativas ciudadanas para la transformación cultural y comportamental.	8034649	Habitantes de Bogotá
TPGE(EAO).Indirecto-C01.15.Calidad de vida.	8034649	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	SUMAPAZ



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	CHAPINERO			
Localidad	USME			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Redy Adolfo Lopez Lopez			
Correo Electrónico	redy.lopez@habitabogota.gov.co			
Teléfono	3581600			
Cargo	Subsecretario de Planeación y Política			
Área	Subsecretaría de Planeación y Política			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Decreto 233 - Política Pública de	Secretaría Distrital del Hábitat	09/06/2023	Decreto233-
2	Diagnósticos integrales de la prestación	Secretaría Distrital del Hábitat	12/07/2018	Diagnósticosintegralesdelaprestacióndelo
5	Decreto 615 - Plan del Hábitat y Servicios	Secretaría Distrital del Hábitat	22/12/2023	DECRETODISTRITAL233PoliticaSSP.pdf
1	Caracterización de los servicios públicos	Secretaría Distrital del Hábitat	12/07/2018	Caracterizacióndelosserviciospúblicosdom
3	Bases Plan de Desarrollo Distrital "	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesPlandeDesarrolloDistrital"
13. OBSERVACIONES				
SIN OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión es consistente con lo establecido en el PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA".				
Observación				
El proyecto de inversión se formula sobre la necesidad de mejorar las condiciones de cobertura y calidad en el prestación de servicios públicos domiciliarios a escala urbana, rural y metropolitana. Por lo cual, se trabajará en el fortalecimiento de estos acueductos y desarrollo de infraestructuras de tratamiento de agua potable y aguas residuales en los centros poblados en la ruralidad, en relación con lo urbano las condiciones de cobertura son cercanas al 100%. El reto se concentra en mejorar las condiciones de cobertura y mejorar la accesibilidad, entendiendo que existen hogares que no pueden acceder al servicio, ya sea por encontrarse en asentamientos de origen informal o por condiciones socioeconómicas.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jackelyn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora de Programas y Proyectos	
Teléfono	6013581600	Correo	jackelyn.yate@habitabogota.gov.co	
Área	Subdirección de Programas y Proyectos	Fecha	14/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 797	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 794	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8218 Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
Versión	8 del 16 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010291
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 21 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	No Aplica
POT	Ampliación de capacidad de Bovedas, Osarios y Cenizarios en Cementerio Parque Serafín, Cementerio Central
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Con el fin de conocer las percepciones de los bogotanos y sus necesidades, la administración distrital realizó un proceso de planeación participativa para la formulación del PDD de Bogotá, a través de la implementación de una estrategia dirigida a la ciudadanía que buscaba promover la confianza y apropiación, facilitando la participación colectiva y generando aportes. El proceso se llevó a cabo en 4 fases, los cuales se articulaban a los momentos de la formulación del plan de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase 1 Sentires Ciudadanos - Fase 2 Aspiraciones Comunes - Fase 3 Acuerdos de Ciudad - Fase 4 Reconocimiento a la Acción Colectiva <p>Iniciativas propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Calidad de los servicios prestados en cuanto a horarios -Ampliación de la disponibilidad de BOC. -Interacción entre las decisiones de prestación de servicios públicos y la oferta de servicios privados.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La Ciudad de Bogotá no para de crecer en población y paralelamente los fallecimientos crecen también. Según los datos de la Secretaría Distrital de Salud el comportamiento de la población estimada contra la mortalidad muestra un crecimiento del total de defunciones por cada 1.000 habitantes en la última década de casi 1 punto, en estos datos debemos tener presentes 2 situaciones importantes la primera es la variación que se puede presentar ante un evento masivo como lo fue la COVID-19 en donde las tasas de mortalidad aumentaron casi 4 veces el valor normal y las condiciones fuera de la pandemia en donde los datos de 2019 y 2022 presentaron un aumento de 0,5 puntos lo cual duplica el ritmo de variación que se tenía antes de la pandemia. Adicionalmente a lo anterior, es importante precisar que no todos los fallecimientos que se producen en la ciudad terminan en los cementerios públicos, mucha de esa demanda se va para servicios fuera de la ciudad, cementerios privados y a su vez se divide en servicios de inhumación y cremación. Así mismo, se debe tener en cuenta que, los equipamientos funerarios públicos del Distrito Capital cuentan con una infraestructura instalada que no ha aumentado en los últimos 20 años, actualmente se encuentra en estas cifras:

Cementerio Serafin	Total general
CAPACIDAD INSTALADA	36.460
ESPACIOS DISPONIBLES	6.303
ESPACIOS OCUPADOS	30.157%
DISPONIBILIDAD	17%

Fuente: informe de interventoría CSM - abril 2024

Acorde a la información de la tabla anterior se puede decir que actualmente se tiene una capacidad disponible para cubrir los servicios de los ciudadanos que habitan el territorio que oscila alrededor del 14%, lo cual puede llegar a ser insuficiente en el corto o mediano plazo, y que sería insuficiente para atender eventos masivos de decesos. Por otra parte, también es importante mencionar que la UAESP no realiza la prestación de los servicios funerarios de destino final de manera directa, el Acuerdo 41 de 1993 establece en los artículos 5 y 6 que la prestación de los servicios de (...) cementerios, hornos crematorios (...) estará a cargo de la Alcaldía Mayor (...), para lo cual creará una Unidad Ejecutiva (...) y (...) contratará la prestación de los servicios señalados (...) a través del contrato de concesión, (...). Este contrato tendrá un término máximo de cinco (5) años prorrogables. En este aspecto se puede mencionar que desde el año 2021 con la entrada en operación de la concesión Jardines de Luz y Paz se ha presentado una disminución en los servicios que se prestan en los cementerios públicos. Así mismo, la demanda actual está a la baja, esto se debe a las problemáticas que tiene el concesionario actual en la mala prestación del servicio, situación que de mejorar en el corto o mediano plazo llevará a que la disponibilidad antes mencionada llegue a un punto crítico en el cual se pueda superar la demanda de servicios supere la oferta actual y no se pueda cumplir la misionalidad de la entidad en este aspecto. Por otra parte, y no menos importante el deterioro de la infraestructura de los cementerios, dadas sus características patrimoniales y de uso, añade variables de mantenimiento permanente y especializado para que puedan seguir su funcionamiento habitual. Finalmente y como se mencionó anteriormente la prestación del servicio funerario en dicha infraestructura es una tarea que vincula múltiples actividades de diversa complejidad, esta prestación se debe realizar a través de esquemas contractuales de concesión con operadores privados ya que no existen otros operadores públicos que oferten este servicio, lo que implica que la UAESP deba revisar este sistema para la operación de los cementerios públicos distritales para que dentro de la prestación de los servicios funerarios se puedan incorporar análisis intersectoriales acorde a las normas vigentes, tendencias del mercado, usos, costumbres y necesidades de la población.

Situación Actual

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

- Número de intervenciones priorizadas en la infraestructura de los cementerios propiedad del Distrito Capital.
- Capacidad de 36.460 bóvedas, osarios y cenizero, con disponibilidad actual de 6.603

DESCRIPCIÓN	TOTAL	CAPACIDAD	INSTALADA
N	TOTAL		DISPONIBILIDAD
	% DISPONIBILIDAD		
CENTRAL	18%		6580
NORTE	1829	17%	

Descripción del Universo

Tipo de población: Toda la ciudadanía de Bogotá D.C.
Cantidad: 8.034.649 de habitantes.
Fuente de información: DANE.

Se identifica el siguiente problema: Deficiencia en la prestación de los servicios funerarios en los cementerios propiedad del Distrito.

Causas directas:

- Falta de mantenimiento en la infraestructura física y déficit de bóvedas, osarios y cenizarios nuevos en los cementerios propiedad del Distrito
- Debilidades en la prestación de los servicios funerarios por el concesionario actual.

Efectos directos:

- Disponibilidad limitada de BOC para atender los servicios funerarios
- Baja demanda de los servicios funerarios por parte de la población

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8218-0228-Arbol_de_problemas_funerarios.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

20/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión busca el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios funerarios de destino final en los 4 cementerios públicos distritales. Para ello se requiere de manera paralela ampliar la capacidad actual y realizar obras de mantenimiento para tener en pleno funcionamiento la infraestructura pública.

Así mismo, el Distrito estará preparado para atender la demanda tanto en condiciones de normalidad como en caso de materializarse eventos catastróficos masivos con alta mortalidad, ofreciendo diferentes condiciones de accesibilidad a la población vulnerable. Para ello se cuenta con diversos estudios y evaluaciones de la infraestructura, actos administrativos en lo relativo a regularización y manejo urbanístico, autorizaciones ambientales y de intervención a patrimonio cultural aprobadas y proyectos de cronogramas de obras actualizadas presupuestalmente a la vigencia 2024. Se tienen estudios para la implementación de un modelo de seguimiento y evaluación de la gestión de todo el sistema de la operación de los cementerios públicos distritales.

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Igualmente se mejorará la calidad arquitectónica y urbanística de los equipamientos funerarios distritales como parte del patrimonio urbanístico, cultural y de memoria colectiva de la ciudad, y reducirá o mitigará los impactos negativos ambientales, sociales y urbanos, cumpliendo con la definición e implementación de los requerimientos físicos constructivos de implantación y localización.

Finalmente, el proyecto de inversión generará que los cementerios distritales sean un referente a tener en cuenta dentro de los proyectos de formulación de políticas públicas o de planeación, que direccionen el desarrollo de estos equipamientos, entendiendo su rol en la cadena de la prestación del servicio funerario y su impacto en la economía local y distrital, estableciendo así las bases para un modelo de la prestación de los servicios funerarios que resulte de manera sostenible en los ámbitos jurídicos, económicos, ambientales y patrimoniales.

Justificación:-

El proyecto de inversión tiene como objetivo mejorar la eficiencia en la prestación los servicios funerarios de los cementerios propiedad del Distrito, a través del aumento de la disponibilidad de bóvedas, osarios y cenizarios, lo cual ampliará la oferta para la ciudadanía que requiera disponer de estos espacios.

Teniendo en cuenta la significancia que tienen estos equipamientos para las personas que tienen seres queridos en estos null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad en la prestación de los servicios funerarios en los cementerios propiedad del Distrito.

Objetivos Específicos

Mejorar la prestación de los servicios funerarios a través de intervenciones en la infraestructura e implementación de los mecanismos de supervisión y control que contribuyan con el acceso equitativo al servicio.

Código Metas Plan de Desarrollo

2252 Realizar el, 100, %, de las intervenciones menores priorizadas en el Cementerio Central

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1905053 (V0624) - Documentos de evaluación	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar el	100	Porciento	de acciones orientadas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar la capacidad de las Bóvedas Osarios y Cenizarios -BOC de los cementerios propiedad del Distrito

Código Metas Plan de Desarrollo

2244 Aumentar en, 7279, Espacio(s), la capacidad y la disponibilidad de las Bóvedas Osarios y Cenizarios -BOC de los cementerios propiedad del Distrito para garantizar la prestación del servicio

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1905004 (V0624) - Cementerios remodelados	7279

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Aumentar	7279	Espacio(s)	la capacidad instalada y disponible de bóvedas, osarios y cenizarios de los cementerios distritales.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 14.212,20	\$ 15.197,56	\$ 5.299,00	\$ 7.361,00
Totales	\$ 0,00	\$ 14.212,20	\$ 15.197,56	\$ 5.299,00	\$ 7.361,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
1905053 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de acciones orientadas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales	Otros servicios	\$ 0,00	\$ 742,66	\$ 824,63	\$ 0,00	\$ 0,00
1905004 (V0624) -	Aumentar 7279 Espacio(s) la capacidad instalada y disponible de bóvedas, osarios y cenizarios de los cementerios distritales.	Otras obras de ingeniería civil	\$ 0,00	\$ 11.691,39	\$ 12.119,56	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
1905053 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de acciones orientadas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 0,00	\$ 413,45	\$ 675,37	\$ 3.500,00	\$ 5.254,00	
1905053 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de acciones orientadas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales	Servicios a la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 84,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
1905053 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de acciones orientadas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 710,20	\$ 1.578,00	\$ 1.799,00	\$ 2.107,00	
1905053 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de acciones orientadas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 0,00	\$ 570,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 14.212,20	\$ 15.197,56	\$ 5.299,00	\$ 7.361,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	567816	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	289415	
Mujer (sexo)	278401	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 - 12 (Infancia)	670052	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	341061	
Mujer (sexo)	328991	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	487520	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	240328	
Mujer (sexo)	247192	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	739552	
Hombre (sexo)	538041	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1121110	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	560777	
Mujer (sexo)	560333	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	3910558	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	2039452	
Hombre (sexo)	1871106	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

La presentación de los servicios a cargo de la entidad se realiza de manera general a todos los ciudadanos de Distrito Capital.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Luis Jonathan Gutierrez Cantor
Correo Electrónico	luis.gutierrez@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirector
Área	Sub. de Servicios Funerarios y Alumbrado Público
Fecha	16/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8218-0228-	Fecha Cargue	17/07/0021
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Resolución No. 0581 de	Secretaría Distrital de Planeación	20/04/2022	ResoluciónNo.0581de2022.
1	Resolución No. 1400 de	Secretaría Distrital de Planeación	31/08/2021	ResoluciónNo.1400de2021.

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
	Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
	Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si												
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si												
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si												
<p>Sustentación del concepto de viabilidad</p> <p>El proyecto de inversión busca recuperar y garantizar la capacidad instalada y de disponibilidad de los cementerios que son propiedad del distrito, a través de las obras de infraestructura que ampliarán la oferta de los servicios funerarios para los ciudadanos y población vulnerable, así mismo, se conservarán los valores patrimoniales e históricos de estos equipamientos.</p> <p>Así mismo, el proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027</p>													
<p>Observación</p> <p>SIN INFORMACIÓN</p>													
<p>Responsable del concepto de viabilidad entidad</p> <table border="0"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Yuli Marcela Toro Pascagaza</td> <td>Cargo</td> <td>Jefe</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>(571) 3580400</td> <td>Correo</td> <td>yuli.toro@uaesp.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Área</td> <td>Oficina Asesora de Planeación</td> <td>Fecha</td> <td>21/06/2024</td> </tr> </table>		Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza	Cargo	Jefe	Teléfono	(571) 3580400	Correo	yuli.toro@uaesp.gov.co	Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	21/06/2024
Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza	Cargo	Jefe										
Teléfono	(571) 3580400	Correo	yuli.toro@uaesp.gov.co										
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	21/06/2024										

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
2	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8237 Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.
Versión	9 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010321
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 20 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública de Acción Climática, Política Pública de Economía Circular
POT	Implementación de la estrategia técnica, operativa y administrativa para la presentación, recolección, transporte y tratamiento diferenciado de los residuos sólidos orgánicos, Construcción de Celda para cierre progresivo (Propendiendo por una disminución gradual del enterramiento).
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Con el fin de conocer las percepciones de los bogotanos y sus necesidades, la administración distrital realizó un proceso de planeación participativa para la formulación del PDD de Bogotá, a través de la implementación de una estrategia dirigida a la ciudadanía que buscaba promover la confianza y apropiación, facilitando la participación colectiva y generando aportes. El proceso se llevó a cabo en 4 fases, los cuales se articulaban a los momentos de la formulación del plan de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase 1 Sentires Ciudadanos - Fase 2 Aspiraciones Comunes - Fase 3 Acuerdos de Ciudad - Fase 4 Reconocimiento a la Acción Colectiva <p>Durante la vigencia 2024-2027 se realizarán espacios de participación ciudadana que permitirán nutrir el desarrollo de este proyecto de inversión conforme los lineamientos que se definan al interior de la dirección de la entidad, la gerencia de proyecto y teniendo en cuenta las normas aplicables en materia de participación ciudadana.</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Dentro de los inconvenientes derivados del actual sistema de disposición final de residuos sólidos del Distrito, a través del relleno sanitario Doña Juana, existen, entre otros, afectaciones ambientales a las fuentes hídricas superficiales, problemas de cobertura, la generación de gases que acentúan el efecto invernadero, la generación de malos olores, corta vida útil del relleno, entre otros. Así mismo, existen impactos sobre la salud y la calidad de vida de los ciudadanos y por supuesto impactos económicos varios que van desde tarifas a pagar por la disposición final hasta aumentos de costos sobre otros productos o bienes afectados. Por último, no se está aprovechando la posibilidad de valorizar los residuos que se disponen en el relleno.

Sin embargo, estos problemas pueden ser abordados mediante la implementación de procesos de aprovechamiento y tratamiento para su valorización. Estos procesos incluyen la separación en origen, el reciclaje, el compostaje y la transformación de los residuos, lo que no solo reduce el volumen de desechos destinados a rellenos sanitarios, sino que también promueve la economía circular y la sostenibilidad. Al educar a la comunidad sobre la importancia del manejo responsable de los residuos y al invertir en tecnologías de reciclaje y recuperación, las ciudades pueden convertir un problema ambiental en una oportunidad para el desarrollo sostenible.

Para enfrentar la problemática la ciudad de Bogotá en sus últimas decisiones de política ha trazado el camino a seguir: el CONPES 31- BOGOTÁ: Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. "Política pública de Acción Climática 2023-2050" determina una Política Pública de Servicios Públicos Para una Bogotá Inteligente y Sostenible cuyo objetivo es ¿Habilitar el modelo de gestión circular de los servicios públicos con un enfoque de transición energética, sostenibilidad ambiental, social y gobernanza colaborativa con el fin de mejorar las condiciones de vida y goce efectivo de los derechos de la población¿, con un horizonte 2022-2035.

No obstante, existen dificultades para implementar actividades de tratamiento de residuos sólidos en Bogotá que pueden atribuirse a varios factores:

- Infraestructura Inadecuada o inexistente: A menudo, la infraestructura existente para el manejo de residuos no está adecuadamente desarrollada para soportar procesos de tratamiento eficientes.
- Falta de Conciencia y Cultura de Reciclaje: A pesar de los esfuerzos por promover la separación de residuos en la fuente, aún falta una cultura de reciclaje arraigada entre los ciudadanos.
- Desafíos en la Gestión Pública: La gestión de residuos sólidos requiere una coordinación efectiva entre varias entidades gubernamentales, lo cual puede ser un desafío.
- Limitaciones Económicas: La inversión necesaria para mejorar la gestión de residuos sólidos es significativa, y puede haber limitaciones presupuestarias que impidan la implementación de sistemas de tratamiento avanzados.
- Regulaciones y Políticas: Aunque existen políticas para mejorar la gestión de residuos, su implementación y cumplimiento pueden ser inconsistentes.

Situación Actual

La gestión de residuos sólidos es un desafío crítico en la planificación de áreas urbanas y rurales, y Bogotá, siendo la capital de Colombia, no es una excepción. La ciudad genera una cantidad significativa de residuos sólidos que son dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana. Sin embargo, la falta de tratamiento o aprovechamiento adecuado de estos residuos ha exacerbado los problemas ambientales y sanitarios..

A continuación, se presentan los datos históricos de residuos dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana provenientes del servicio público de aseo de Bogotá:

Año	Ton/año	Promedio Ton/día	Residuo	ordinarios*
2018	2.063.180	5.731		
2019	2.091.052	5.808		
2020	2.048.668	5.690		
2021	2.039.926	5.666		
2022	1.994.847	5.541		
2023	1.960.218	5.445		

* Estas toneladas corresponden a residuos ordinarios provenientes de la ejecución de las actividades de recolección, transporte y los residuos originados a partir de la operación de las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, atención de cestas, corte de césped y poda de árboles.

Fuente: UAESP basado en Certificados de pesaje emitidos por la Interventoría UT Inter DJ tomando solo las toneladas del servicio público de aseo provenientes de las 5 Áreas de Servicio Exclusivo – ASE.

Los datos muestran una tendencia fluctuante en la generación de residuos sólidos en Bogotá entre 2018 y 2023. Aunque hay una leve disminución en la cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario, la cifra sigue siendo considerablemente alta. En 2018, se dispusieron 2.063.180 toneladas de residuos, con un promedio diario de 5.731 toneladas. Para 2023, la cantidad anual disminuyó a 1.960.218 toneladas, con un promedio diario de 5.445 toneladas. A pesar de esta reducción, la cantidad de residuos sigue representando un desafío significativo para la ciudad en aspectos ambientales y sociales.

Problema central: Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos.

Descripción del Universo

Tipo de población: Área Urbana y rural del Distrito Capital
Cantidad: 8.034.649
Fuente de información: DANE, 2024

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8237-0228-Arbol_de_problemas_Disposicion_Final.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Implementación y transformación del RSDJ hacia un Parque Tecnológico en Manejo de Residuos, Bogotá D.C" pretende garantizar el saneamiento básico como servicio público esencial dando soporte en la actividad complementaria de disposición final, sin dejar de lado el cumplimiento de los requerimientos ambientales y sociales derivados de dicha actividad.

Por otro lado, pretende aumentar el tratamiento, aprovechamiento y valorización de los residuos sólidos generados en el Distrito Capital a fin de impulsar la Economía Circular en la Gestión integral de Residuos Sólidos soportado mediante el desarrollo de diversas actividades entre las cuales se encuentra, implementar un parque tecnológico que promueva la valorización de residuos y en consecuencia lograr la disminución de toneladas dispuestas en relleno sanitario, para lo cual se definió realizar la identificación y evaluación de distintas alternativas de tratamiento, aprovechamiento y valorización a través del desarrollo de estudios a nivel de prefactibilidad, factibilidad e ingeniería de detalle, los cuales

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

nos permitan realizar los trámites para obtener los permisos requeridos previo a la construcción de la infraestructura necesaria, así mismo luego de la construcción se realizará la puesta en marcha y operación de esta.

Ahora bien, en relación con el cumplimiento de las obligaciones ambientales, el proyecto pretende ejecutar actividades en atención a los requerimientos impuestos por la Autoridad Ambiental derivados de la operación en el relleno sanitario y la infraestructura asociada a la gestión integral de los residuos sólidos, como medidas de prevención, mitigación, control y/o compensación.

Frente a los requerimientos sociales, el proyecto implementa el Plan de Gestión Social el cual desarrolla acciones orientadas al bienestar de la población ubicada en la zona aledaña a la infraestructura asociada a la gestión integral de los residuos sólidos, apoyando la implementación de proyectos productivos para dicha población,

Lo anterior, fundamentado en las normas técnicas que regulan el servicio público de aseo, la gestión integral de residuos y la normatividad ambiental aplicable, cumpliendo la misionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP.

Justificación:

Con el objetivo de solucionar la problemática identificada como lo es la "Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos", en concordancia con el enfoque del sistema para la gestión intrnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.

Objetivos Específicos

Implementar sistemas de tratamiento y valorización de residuos en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2187 Implementar, 1, Proyecto(s), de tratamiento, aprovechamiento y valorización de residuos sólidos que genere subproductos de energías limpias

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4003012 (V0624) - Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Aumentar un	20	Porciento	los residuos valorizados, equivalente a 1190 Toneladas de residuos tratados / día.	Vigente

Objetivos Específicos

Garantizar el cumplimiento de un plan de manejo ambiental

Código Metas Plan de Desarrollo

2193 Mantener el, 100, %, de la disposición final de los residuos sólidos que ingresan al Parque de Innovación Doña Juana PIDJ

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4003006 (V0624) - Documentos de planeación

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Ejecutar el	100	Porciento	del plan de manejo ambiental.	Vigente

Objetivos Específicos

Garantizar la implementación del Plan de Gestión Social

Código Metas Plan de Desarrollo

2193 Mantener el, 100, %, de la disposición final de los residuos sólidos que ingresan al Parque de Innovación Doña Juana PIDJ

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4003022 (V0624) - Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	1	Plan(es)	de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 23.014,10	\$ 11.279,69	\$ 21.800,00	\$ 22.762,64
Otros	\$ 0,00	\$ 9.758,31	\$ 13.137,68	\$ 7.343,02	\$ 7.100,00
Totales	\$ 0,00	\$ 32.772,41	\$ 24.417,37	\$ 29.143,02	\$ 29.862,64

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
--------------	-----------	--------	------	------	------	------	------

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Otras obras de ingeniería civil	\$ 0,00	\$ 168,49	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.039,48	\$ 3.884,72	
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Sentencias	\$ 0,00	\$ 8.644,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	\$ 0,00	\$ 2.272,88	\$ 2.099,45	\$ 1.074,92	\$ 1.033,74	
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Otros servicios de relleno sanitario para desechos no peligrosos	\$ 0,00	\$ 5.007,46	\$ 11.112,03	\$ 3.871,17	\$ 4.371,17	
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública	\$ 0,00	\$ 3.756,37	\$ 2.316,20	\$ 1.519,22	\$ 1.499,32	
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Otros servicios de relleno sanitario para desechos no peligrosos	\$ 0,00	\$ 2.027,43	\$ 0,00	\$ 709,40	\$ 682,22	
4003012 (V0624) -	Aumentar un 20 Por ciento los residuos valorizados, equivalente a 1190 Toneladas de residuos tratados / día.	Otros servicios de relleno sanitario para desechos no peligrosos	\$ 0,00	\$ 9.300,00	\$ 6.300,00	\$ 17.200,00	\$ 17.662,64	
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 1.395,13	\$ 1.879,69	\$ 228,83	\$ 228,83	
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Vigilancia	\$ 0,00	\$ 200,49	\$ 210,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 32.772,41	\$ 24.417,37	\$ 29.143,02	\$ 29.862,64	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	567816	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	278401	
Hombre (sexo)	289415	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	670052	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	328991	
Hombre (sexo)	341061	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	487520	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	247192	
Mujer (sexo)	240328	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	538041	
Mujer (sexo)	739552	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1121110	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.	200	Convenios educativos
Mujer (sexo)	560333	
Hombre (sexo)	560777	
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	200	Convenios Educativos
TPJ(JIA).Indirecto-C01.02.Acceso de jóvenes a servicios de renta básica y/o programas de subsidios económicos y en especie para	200	Convenios Educativos

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	3910558	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOM).Indirecto-C15.13.Economía propia.	200	Proyectos productivos
TPIEG(GIB).Indirecto-C01.02.Emprendimiento económico.	200	proyectos productivos
TPJ(JIG).Indirecto-C03.14.Desarrollo y emprendimiento sostenible.	200	Proyectos productivos
Hombre (sexo)	1871106	
Mujer (sexo)	2039452	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

La presentación de los servicios a cargo de la entidad se realiza de manera general a todos los ciudadanos de Distrito Capital.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Victor Julio Moreno Monsalve
Correo Electrónico	Victor.Moreno@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirector
Área	Subdirección de Disposición Final
Fecha	27/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8237-0228-	Fecha Cargue	20/07/0017
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Informe DIVERSIFICACIÓN TECNOLÓGICA	Banco Mundial	30/04/2016	InformeDIVERSIFICACIONTECNOLOGICAD
4	Convenio interadministrativo 501 de	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	30/12/2023	Conveniointeradministrativo501de2021.
5	Informe Desarrollo de una Unidad	FASEP, S3D(L'énergie des déchets)	20/12/2023	InformeDesarrollodeunaUnidadTerritoriald
6	Informe final apoyo de Cooperación con	Smart City Suecia, IVL Instituto Suco de	12/05/2021	InformefinalapoyodeCooperaciónconelGo
3	Estudios de Factibilidad para el	Consorcio Estructurador Residuos C&C	30/12/2021	EstudiosdeFactibilidadparaelTratamientoT
1	Contrato Interadministrativo 203 de 2016	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	30/12/2016	ContratoInteradministrativo203de2016-
7	Informes de Seguimiento al Plan de	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	30/04/2024	InformesdeSeguimientoalPlandeGestiónIn

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión tiene como meta a corto plazo, realizar la implementación de proyectos en marco de un esquema de manejo racional de los residuos sólidos ordinarios generados en el Distrito Capital para lo cual se deben ampliar las alternativas para su tratamiento, aprovechamiento, valorización y disposición final.

Así mismo, el proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Yuli Marcela Toro Pascagaza

Teléfono (+57) 601 35804

Área Oficina Asesora de Planeación

Cargo Jefe

Correo yuli.toro@uaesp.gov.co

Fecha 24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
5	Certificado POT 699	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 696	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 703	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 701	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Proyecto	7525 Implementación de un portafolio de vivienda para Bogotá D.C.
Versión	8 del 23 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010047
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	31-Acceso equitativo de vivienda urbana y rural
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Proceso de participación en la construcción del Plan Distrital de Desarrollo
2	Se recibieron y atendieron las propuestas e iniciativas ciudadanas a través de la Secretaría Distrital de Hábitat
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Problema Central: Limitada oferta de diferentes soluciones habitacionales</p> <p>Descripción de la problemática: Bogotá enfrenta como situación problemática la generación insuficiente de vivienda formal y de calidad para una demanda creciente déficit, formación de hogares y migración), siendo uno de los grandes problemas del sector Hábitat, determinado también por el valor del suelo y la capacidad adquisitiva de los hogares, donde la Encuesta Multipropósito de Bogotá del 2021 identificó que el déficit de vivienda en Bogotá ascendía a 252.915 hogares (9 %), de los cuales 29.774 corresponden al déficit cuantitativo (11,8 %) y 223.141 al déficit cualitativo (88,2 %).</p> <p>Por ello, los hogares más pobres, y que componen el déficit cuantitativo, terminan solucionado sus necesidades habitacionales en el mercado informal, que no cumple con estándares arquitectónicos y de generación de equilibrio urbanístico entre los beneficios que se otorgan por la construcción de productos inmobiliarios y las necesidades de soportes urbanos del territorio donde se desarrolla el proyecto, representados en suelo o su equivalencia en área construida o en pagos compensatorios. Así mismo, esta situación genera también el aumento del déficit cualitativo de vivienda.</p>	
Situación Actual	
<p>De acuerdo con la Encuesta Multipropósito de Bogotá del 2021, el déficit de vivienda en Bogotá de 252.915 hogares (9 %). De acuerdo con el Documento Técnico de Soporte del Plan del Hábitat y Servicios Públicos (Dec. 615 de 2023), en cuanto a la generación de vivienda nueva en el Distrito Capital, el promedio anual de unidades iniciadas es de 34.125 en productos de Vivienda Interés Prioritario VIP, Vivienda de Interés Social VIS y NO VIS, en el periodo comprendido entre 2007 y 2022, por lo que a este ritmo de generación de viviendas es insuficiente para satisfacer las necesidades habitacionales de la ciudad, el cual requiere de aproximadamente 100.000 unidades anuales.</p> <p>Así mismo, el Plan de Hábitat y Servicios Públicos, Decreto Distrital 615 de 2023, por medio de la información preliminar sobre el consumo de servicios públicos pudo estimar preliminarmente el número de viviendas que no presentan consumos por un periodo de tres meses, sobre las cuáles se puede suponer una desocupación o vacancia. En 2019, la información de unidades residenciales que no registraban consumos de servicios públicos mostraba un total de 6.147 consideradas desocupadas en todo el Distrito, de acuerdo con fuentes de UAEDC y Acueducto.</p>	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	9000 Vivienda(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7525-0263-Arbolproblemaproyecto7525.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	03/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Se promoverán 9.000 soluciones habitacionales en actuaciones estratégicas priorizadas en el POT, predios fiscales y/o proyectos inmobiliarios y en otros ámbitos que se identifiquen como zonas de oportunidad para el reúso y subdivisión de edificaciones. Con el proyecto de inversión se busca:	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

* Impulsar soluciones habitacionales en predios fiscales y/o proyectos inmobiliarios mediante Concurso de Predios y habilitación de suelo en las Actuaciones Estratégicas priorizadas asignadas como Operador Urbano Público a RenoBo.
 * Impulsar proyectos de reúso de edificios y subdivisión mediante el reciclaje de edificios públicos y/o privados en el ámbito del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- del Centro Histórico principalmente sobre los ejes de la Avenida Jiménez, Carrera Décima, Avenida Caracas y Calle 19 y en el ámbito de las Actuaciones Estratégicas priorizadas en el POT, cuando aplique, para soluciones habitacionales en venta y/o en arriendo.

Como se mencionó previamente, el proyecto de inversión se enmarca en los ámbitos de Actuaciones Estratégicas priorizadas por el Plan de Ordenamiento Territorial, con el fin de habilitar normativamente el suelo e impulsar y promover el desarrollo de soluciones habitacionales a partir de proyectos de vivienda social con soportes urbanos, garantizando el cumplimiento de la Política de protección a moradores y actividades productivas. Así mismo, a partir del programa de reúso, realizar las convocatorias y estrategias para su implementación.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover el acceso a soluciones habitacionales en predios fiscales y/o proyectos inmobiliarios o por reúso y/o subdivisión de edificaciones

Objetivos Específicos

Implementar un programa de reúso de edificaciones

Código	Metas Plan de Desarrollo
2265	Promover, 9000, Solución(es), habitacionales en el marco del portafolio de vivienda, incluyendo un 5% de viviendas en reúso

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001004 (V0624) - Documentos de planeación	9000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Estructurar y gestionar	1	Programa(s)	de reúso de edificaciones	Vigente

Objetivos Específicos

Impulsar soluciones habitacionales en predios fiscales y/o proyectos inmobiliarios mediante la habilitación de suelo

Código	Metas Plan de Desarrollo
2265	Promover, 9000, Solución(es), habitacionales en el marco del portafolio de vivienda, incluyendo un 5% de viviendas en reúso

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001030 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	9000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Promover	9000	Solución(es)	habitacionales	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 6.350,00	\$ 17.335,45	\$ 10.625,20	\$ 10.639,20
Totales	\$ 0,00	\$ 6.350,00	\$ 17.335,45	\$ 10.625,20	\$ 10.639,20

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4001004 (V0624) -	Estructurar y gestionar 1 Programa(s) de reúso de edificaciones	Reúso de edificaciones	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 600,00	\$ 6.260,00	\$ 6.274,00
4001030 (V0624) -	Promover 9000 Solución(es) habitacionales	Gestión de suelo	\$ 0,00	\$ 6.300,00	\$ 16.735,45	\$ 4.365,20	\$ 4.365,20
Totales			\$ 0,00	\$ 6.350,00	\$ 17.335,45	\$ 10.625,20	\$ 10.639,20

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	25110	No aplica
Total Grupo Etario:	25110	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Claudia Patricia Silva Yepes
Correo Electrónico	csilvay@renobo.com.co
Teléfono	3599494
Cargo	Subgerente
Área	Subgerencia de Planeamiento y Estructuración
Fecha	27/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7525-0263-Proyecto7525.pdf	Fecha Cargue	03/10/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
7	Decreto 615 de 2023. ¿Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	22/12/2023	Decreto615de2023.
2	Acuerdo Distrital 643 de 2016 Creación	Concejo de Bogotá	12/05/2016	AcuerdoDistrital643de2016CreaciónEmpr
3	Ley de Ordenamiento Territorial Ley 388	Gobierno Nacional	18/07/1977	LeydeOrdenamientoTerritorialLey388de19
6	Decreto 558 de 2023 que establece las	Alcaldía Mayor de Bogotá	23/11/2023	Decreto558de2023queestablecelasfuncio
4	Política Pública de Gestión Integral del	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/12/2022	PolíticaPúblicadeGestiónIntegraldelHábita
8	Decreto 626 de 2023. "Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	27/12/2023	Decreto626de2023."
1	Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	29/12/2021	PlandeOrdenamientoTerritorialBogotáDec
5	Decreto 563 de 2023. "Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	24/11/2023	Decreto563de2023."

13. OBSERVACIONES

Ninguna

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad
 Se emite concepto técnico favorable, el proyecto cumple con las especificaciones técnicas y metodológicas del BPP, se encuentra alineado con los propósitos y programas planteados en el PDD Bogotá camina Segura, es acorde con el objeto misional y competencias de la Empresa y contribuye a lo establecido en el POT - DD 555 que determina como uno de sus objetivos la revitalización de la ciudad "incentivando la producción de vivienda y soluciones habitacionales que promuevan la conservación de los barrios y edificios de importancia arquitectónica y urbanística". Las metas y acciones previstas se justifican en cuanto a que apuntan a avanzar en las gestiones requeridas para impulsar la generación de diferentes tipos de soluciones habitacionales para atender las necesidades diversas de la ciudadanía, atendiendo al déficit habitacional y aportando a la meta de vivienda de la presente Administración.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	María Constanza Eraso Concha	Cargo	Jefe
Teléfono	6013599494	Correo	merasoc@renobo.com.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8220 Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.
Versión	10 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010276
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública de Acción Climática, Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas, Política Pública Integral de Derechos Humanos, Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón, Política Pública del pueblo Rrom en Bogotá, Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de
POT	Manejo Integral de residuos sólidos en el marco del PGIRS
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos ¿ UAESP acompañó el proceso participativo sumado a las entidades del Sector del Hábitat que se desarrolló para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá Camina Segura¿, 2024-2027 bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>Es así como, la Unidad se sumó en la implementación de las fases de la estrategia intersectorial de participación, las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase 1 Sentires Ciudadanos - Fase 2 Aspiraciones Comunes - Fase 3 Acuerdos de Ciudad - Fase 4 de devolución a la ciudadanía <p>Por otra parte, con relación a la distribución de participantes por rangos de edad, se destaca que la mayoría de los participantes fueron personas con edades entre los 29 y los 50 años, que representaron el 45,2¿% de la ciudadanía encuestada; donde se destaca que el objetivo que más interesó fue Bogotá avanza en seguridad.</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

En el marco de la identificación del problema que se propone abordar desde el Proyecto de Inversión "Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico y área limpia en el espacio público bajo un enfoque de economía circular", se tomó como punto de partida las condiciones presentadas en la implementación del esquema actual de la prestación del servicio público de aseo en el Distrito Capital, el cual se desarrolla a continuación:

-Prestación del Servicio Público de Aseo -Esquema Actual. De acuerdo con el esquema de aseo actual para la ciudad de Bogotá, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP adelantó a través del proceso licitatorio UAESP-LP-02-2017 la concesión bajo la figura de Áreas de Servicio Exclusivo, para la Prestación del Servicio Público de Aseo en la ciudad de Bogotá, D.C., dentro de los componentes de recolección de residuos no aprovechables, barrido, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en áreas públicas, lavado de áreas públicas y transporte de los residuos generados por las anteriores actividades a los sitios de disposición final, por una vigencia de ocho (08) años. De esta manera, a partir del 12 de febrero de 2018, se suscribieron los contratos de concesión para la atención de las actividades correspondientes al servicio público de aseo que se encuentran vigentes hasta el 11 de febrero de 2026. Dicha prestación, se hace bajo un esquema de cinco (5) Áreas de Servicio Exclusivo -ASE. Asimismo, esta concesión cuenta con una interventoría integral, la cual se desarrolla a través del Consorcio Proyección Capital con el Contrato 296 de 2018, quien realiza seguimiento a todos los componentes de la prestación de las actividades concesionadas. Por su parte, esta entidad realiza la supervisión al contrato de interventoría.

Por otro lado, en materia de recolección y transporte de residuos especiales: Voluminosos y residuos de construcción y demolición abandonados en espacio público (Puntos críticos y arrojados clandestinos; estos no hacen parte de los residuos ordinarios que son regulados vía tarifa y por lo tanto no están incluidos dentro de la Concesión actual y vigente. De esta manera, y conforme con lo precisado en el Decreto 1077 de 2015, este puso en cabeza de las administraciones municipales y distritales la responsabilidad de remunerar y definir el esquema de atención de los puntos críticos y sitios de arrojados clandestinos de residuos especiales generados e implementar acciones para evitar la proliferación de estos puntos en el espacio público. Por lo anterior, el Distrito Capital, a través de esta Unidad Administrativa ha suscrito adiciones a los cinco (5) contratos de concesión con el objeto de recolectar y transportar hasta el sitio de disposición final los residuos de puntos críticos y los residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en espacio público (de arrojados clandestinos). Finalmente, se debe contemplar que el esquema de recolección actual se encuentra vigente hasta el 11 de febrero de 2026, por lo anterior, se busca que, en el marco del modelo de residuos, la actual administración aborde las reuniones requeridas, con el fin de generar la inclusión de alternativas de valoración de residuos, y la reconstrucción del concepto de área limpia.

-Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS. Por medio del Decreto 495 de 2016 "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones, se adoptó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito, para un horizonte de 12 años, el cual fue modificado por el Decreto Distrital 652 de 2018 "Por medio del cual se ajustan los datos de línea base contenidas en el Documento Técnico de Soporte -DTS del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS, Decreto 495 del 11 de noviembre de 2016.

Situación Actual

En cuanto a la magnitud actual del problema, se tienen los siguientes datos históricos desde el inicio de la concesión

- Toneladas recolectadas y transportadas hasta sitio de disposición final:

Año	Ton/año Promedio Ton/día	Residuo ordinarios	no aprovechables*
2018	2.063.180	5.731	
2019	2.091.052	5.808	
2020	2.048.668	5.690	
2021	2.039.926	5.666	
2022	1.994.847	5.541	
2023	1.960.218	5.445	

FUENTE: Informes de Interventoría Consorcio Proyección Capital e InterDJ

- Rutas selectivas ejecutadas en el período 2020 – 2023

En el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- en el Programa de Recolección, Transporte y Transferencia en el Proyecto 4, se realizó un plan piloto de ruta selectiva, el cual tuvo un porcentaje de implementación del 20%.

En resumen, durante la vigencia 2022 se implementó un piloto de recolección selectiva de residuos orgánicos en la ASE 5, cuyo alcance consistía en atender comercio de frutas y verduras y algunos usuarios multiusuarios del servicio. No obstante, durante la vigencia 2023, únicamente se contó con dicha ruta durante los meses de enero y febrero.

Descripción del Universo

Tipo de población: Área Urbana y rural del Distrito Capital

Cantidad: 8.034.649

Fuente de información: DANE, 2024

- Problema: Persistencia del modelo de gestión integral de residuos sólidos bajo un enfoque lineal con deficiencias en las condiciones de saneamiento básico y limpieza del Distrito Capital

- Causas directas: A continuación, se relacionan las acciones que influyen de manera directa en el problema identificado a saber:

o Bajo desarrollo en la transición de un esquema lineal a uno de economía circular de gestión de residuos.

o Debilidad en la articulación interinstitucional frente al cumplimiento del PGIRS.

- Efectos directos: Las consecuencias identificadas que generan la situación negativa identificada como problema central planteado son:

o Baja tasa de tratamiento y valorización de residuos.

o Cumplimiento parcial de las acciones que garantizan las condiciones de limpieza del espacio público, quedando acotada a la gestión de la UAESP.

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8220-0228-Arbol_de_problemas_Modelo.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

20/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

El proyecto " Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular" pretende garantizar el saneamiento básico como servicio público esencial y con esto mantener las condiciones limpieza de los espacios públicos que permitan su uso y disfrute, bajo un enfoque de economía circular asociada al manejo de residuos sólidos ordinarios y especiales que ofrezca alternativas de gestión y valorización frente a los residuos que se producen, para que la única solución no siga siendo llevar los residuos a disposición final en relleno sanitario.

El proyecto se fundamenta en las normas técnicas que regulan el servicio público de aseo y la gestión integral de residuos, integrando estos componentes para abarcar los residuos sólidos ordinarios y especiales que genera en el D.C

El proyecto consiste en:

- Estructurar un esquema de prestación

En esta etapa se pretenden surtir los estudios técnicos, regulatorios, financieros y jurídicos para estructurar el proceso contractual para la implementación del nuevo esquema de prestación del servicio público de aseo.

Para esto se definió un esquema de prestación que contenga un mínimo de actividades complementarias del servicio público:

- Recolección y transporte de residuos no aprovechables
- Barrido y limpieza de vías y áreas públicas
- Corte de césped
- Poda de árboles
- Mantenimiento de cestas públicas.
- Lavado de áreas públicas

Estas actividades y considerando que el proyecto pretende mejorar las condiciones actuales en el marco de la gestión integral de residuos sólidos para lograr un enfoque de economía circular, se considera analizar e incluir lo siguiente:

- Garantía del Área Limpia: Recolección y transporte de todos los residuos no aprovechables del área de prestación (ordinarios y especiales).
- Implementación de rutas selectiva de residuos con potencial de valorización.
- Inversiones en valorización de residuos: Implementación de rutas de recolección selectiva de residuos e implementación de instalaciones donde se realice tratamiento y valorización de residuos.

Con lo anterior se pretende que adicional a la recolección de residuos no aprovechables y su transporte hasta Doña Juana, la ciudad pueda avanzar en recolección selectiva y transporte hasta infraestructuras de valorización de residuos y minimizar los recorridos improductivos hasta el relleno sanitario.

- Implementar el esquema de prestación estnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Diseñar y poner en marcha un modelo de gestión integral de residuos sólidos bajo el enfoque de economía circular garantizando las condiciones de saneamiento básico y limpieza del Distrito Capital.

Objetivos Específicos

Aumentar la articulación interinstitucional frente al cumplimiento del PGIRS

Código Metas Plan de Desarrollo

2185 Implementar, 1, Modelo(s), de gestión integral de residuos sólidos en la prestación del servicio público de aseo que privilegie la economía circular

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003023 (V0624) - Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Actualizar	1	Plan(es)	de gestión integral de residuos solidos y garantizar su seguimiento permanente.	Vigente

Objetivos Específicos

Disponer de un esquema de aseo en Bogotá que implemente modelos de economía circular en la gestión de residuos.

Código Metas Plan de Desarrollo

2185 Implementar, 1, Modelo(s), de gestión integral de residuos sólidos en la prestación del servicio público de aseo que privilegie la economía circular

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003042 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Elaborar el	100	Porciento	de los estudios técnicos necesarios para diseñar un esquema integral de prestación del servicio público de aseo garantizando áreas limpias, rutas selectivas de recolección y valorización de residuos.	Vigente
2	Hacer el	100	Porciento	del seguimiento al esquema de prestación del servicio público de aseo	Vigente
3	Implementar el	100	Porciento	de las acciones tendientes a garantizar la calidad del servicio de aseo.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.785,92	\$ 2.300,00	\$ 2.700,00	\$ 3.072,00

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
Otros	\$ 0,00	\$ 7.000,00	\$ 20.000,00	\$ 2.514,00	\$ 19.000,00					
Totales	\$ 0,00	\$ 8.785,92	\$ 22.300,00	\$ 5.214,00	\$ 22.072,00					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027				
4003023 (V0624) -	Actualizar 1 Plan(es) de gestión integral de residuos sólidos y garantizar su seguimiento permanente.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 117,60	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 472,00				
4003042 (V0624) -	Hacer el 100 Porcentaje del seguimiento al esquema de prestación del servicio público de aseo	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 1.112,59	\$ 1.800,00	\$ 2.300,00	\$ 2.600,00				
4003042 (V0624) -	Elaborar el 100 Porcentaje de los estudios técnicos necesarios para diseñar un esquema integral de prestación del servicio público de aseo garantizando áreas limpias, rutas selectivas de recolección y valorización de residuos.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 555,74	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 0,00				
4003042 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de las acciones tendientes a garantizar la calidad del servicio de aseo.	Otros servicios de saneamiento	\$ 0,00	\$ 7.000,00	\$ 20.000,00	\$ 2.514,00	\$ 19.000,00				
Totales			\$ 0,00	\$ 8.785,92	\$ 22.300,00	\$ 5.214,00	\$ 22.072,00				

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acuerdo	5	03/09/2024

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	567816	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	278401	
Hombre (sexo)	289415	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 - 12 (Infancia)	670052	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	341061	
Mujer (sexo)	328991	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	487520	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	240328	
Hombre (sexo)	247192	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	739552	
Hombre (sexo)	538041	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1121110	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	560777	
Mujer (sexo)	560333	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	3910558	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	2039452	
Hombre (sexo)	1871106	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

La presentación de los servicios a cargo de la entidad se realiza de manera general a todos los ciudadanos de Distrito Capital.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Andrea Carolina Maru Ruiz
Correo Electrónico	Andrea.Maru@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirectora
Área	Sub. de Recolección, Barrido y Limpieza
Fecha	27/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8220-0228-	Fecha Cargue	18/07/0019
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informes de seguimiento anual	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	30/03/2023	Informesdeseguimientoaanualimplementac

13. OBSERVACIONES

El proyecto tiene como finalidad diseñar, implementar y hacer seguimiento a un esquema de prestación del servicio público de aseo a través de las actividades de recolección y transporte de residuos y las relacionadas con el barrido y la limpieza urbana, que garanticen saneamiento básico, limpieza de los espacios públicos de manera que estén disponibles en condiciones adecuadas y seguras para su uso y disfrute, incorporando herramientas de la gestión integral de residuos para garantizar área limpia y orientar el esquema bajo un modelo de economía circular, que desvíe residuos a sistemas alternativos a la disposición final que permitan obtener valor adicional de los residuos generados por la Ciudad y mitigar los impactos sanitarios, ambientales y sociales que hoy se están generando en el esquema de manejo actual.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto tiene como finalidad diseñar, implementar y hacer seguimiento a un esquema de prestación del servicio público de aseo a través de las actividades de recolección y transporte de residuos y las relacionadas con el barrido y la limpieza urbana, que garanticen saneamiento básico, limpieza de los espacios públicos.

Así mismo, el proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza	Cargo	Jefe
Teléfono	(+57) 601 35804	Correo	yuli.toro@uaesp.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	8125 Implementación de las estrategias de generación y difusión del conocimiento e innovación para la toma de decisiones en política pública sobre las dinámicas del hábitat en Bogotá D.C.
Versión	5 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010213
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	Política Pública del pueblo Rrom en Bogotá, Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C., Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La sostenibilidad, la innovación social, la cultura ciudadana y el sistema cuidado, estructuran los ejes principales en los cuales se soportan las estrategias de acompañamiento a programas y proyectos del sector, para promover en ellos la incidencia de la participación ciudadana con equidad, fortaleciendo la voz de poblaciones históricamente segregadas y excluidas como las mujeres, niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, comunidades étnicas, víctimas del conflicto armado y recuperadores de oficio. La participación en la construcción del hábitat propende por la igualdad de oportunidades para el diálogo, la convergencia de actores e intereses alrededor de los temas hábitat, y la intersectorialidad en la gestión integral del hábitat en los territorios y comunidades vulnerables, a partir de herramientas como la pedagogía, la generación de información clara y oportuna y la comunicación estratégica para la participación incidente en el sector.</p> <p>La comunicación y la innovación social son los ejes que soportan el desarrollo de las diferentes estrategias en las cuales se materializa la participación incidente en la construcción del hábitat, entendiendo la primera como flujos de información entre ciudadanía e institucionalidad, con garantías de claridad, accesibilidad y pertinencia, que fortalezcan la toma de decisiones, la apropiación, la confianza mutua y la construcción colectiva.</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La problemática busca abordar las deficiencias que persisten en los procesos de generación y gestión del conocimiento e información sobre las dinámicas del hábitat de Bogotá y la Región. Esta situación se observa por ejemplo en el componente de gestión del conocimiento del índice de innovación pública de Bogotá en el cual la SDHT cuenta con una calificación de 59,33 en el 2023. Esto refleja que aun se pueden realizar mejoras, para lo cual se atenderán las siguientes problemáticas relacionadas: la baja capacidad de formulación, seguimiento, evaluación e innovación en políticas públicas del sector

Situación Actual

La entidad ha venido desarrollando procedimiento internos para mejorar el diseño de políticas públicas sin embargo, no ha sido suficiente en lo que corresponde a la capacidad de respuesta de las políticas públicas a los cambios de la ciudad y por lo tanto en su capacidad de innovación, esto se evidencia en el componente de prácticas y procesos del índice de innovación pública en el cual la entidad tiene una calificación de 41,7 para el 2023; en segundo lugar, esta la baja apropiación del conocimiento sobre el sector hábitat por parte de los actores y grupos de valor, la entidad ha desarrollado estrategias innovadoras para llegar a la ciudadanía, sin embargo, se requiere profundizar en las mismas para llegar a una población aun mayor, esto se puede ver en el número de visitantes en el observatorio del hábitat los cuales ascienden para el 2023 a 6971, así mismo los participantes en la escuela del hábitat para el 2023 alcanzan 1060; en tercer lugar, se tiene el problema de la existencia de barreras para la gestión y acceso a la información del sector afectando la eficiente para la toma de decisión de forma ordenada, lógica, oportuna y veraz, la SDHT tiene aún inconvenientes en la articulación de la información misional del sector, si bien se ha avanzado al respecto falta un 60% por compartir en el sistema de información misional.

Descripción del Universo

Componente de gestión del conocimiento del índice de innovación pública de la SDHT: 59,33 2023
 Componente de prácticas y procesos del Índice de innovación pública de la entidad: 41,7 2023
 1060 participantes en procesos de apropiación de conocimientos. 2023
 6971 visitantes en el observatorio del hábitat 2023
 40% de las entidades adscritas del sector comparten información a través de sistemas de información. 2023

Cuantificación del Universo

8034649 Ciudadanas y ciudadanos

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8125-0118-ArbolproblemaSectorial.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

22/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mejorar las capacidades de formulación, seguimiento, evaluación e innovación en políticas públicas del sector mediante el desarrollo de un laboratorio de innovación como mecanismo, de mejora para la formulación, seguimiento, evaluación e innovación para desarrollar instrumentos de política pública, así como generar apropiación de información y conocimiento sobre el sector hábitat por parte de la ciudadanía y grupos de valor para promover una participación activa a través de la consolidación del observatorio del hábitat como el mecanismo de difusión de información y conocimientos producidos desde el sector hábitat para la ciudadanía y grupos de valor y también, consolidar la escuela del hábitat como un espacio de apropiación conocimiento. Finalmente, desarrollar mecanismos que faciliten la gestión y acceso a la información del sector para mejorar la interlocución con diferentes grupos de valor, mediante la centralización de la Información con criterios de calidad e interoperabilidad a través del sistema de información misional.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la generación y difusión del conocimiento e información para la toma de decisiones en política pública sobre las dinámicas del hábitat de Bogotá y la Región con gobierno abierto, integro, transparente y corresponsable.

Objetivos Específicos

Integrar herramientas del sistema de información del sector hábitat que permitan la transparencia y difusión del conocimiento para la toma de decisiones en política pública.

Código Metas Plan de Desarrollo

2279 Integrar, 4, Herramienta(s), del sistema de información del sector hábitat que permitan la transparencia y difusión del conocimiento generado

Producto MGA

Denominación		Magnitud			
4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado		2			
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Actualizar	1	Observatorio(s)	del Hábitat en sus mecanismos de difusión con la información del sector hábitat de acuerdo al cronograma establecido para cada vigencia	Vigente
2	Elaborar	11	Documento(s)	entre estudios y evaluaciones sobre las dinámicas y programas del hábitat de Bogotá y la Región	Vigente
3	Actualizar	1	Sistema(s)	de información misional con los conjuntos de datos de entidades adscritas y vinculadas del sector	Vigente
4	Implementar	12	Caso(s)	de uso en el sistema de información misional del sector hábitat consolidando la información requerida	Vigente
Producto MGA					
Denominación		Magnitud			
4599030 (V0624) - Servicio de educación informal		3500			



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Capacitar	3500	Persona(s)	sobre las temáticas del sector hábitat a través de la escuela del hábitat.	Vigente		
8	Desarrollar	48	Mecanismo(s)	de intercambio de conocimiento sobre las temáticas del sector.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599019 (V0624) - Documentos de planeación			6				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Desarrollar	6	Proceso(s)	de formulación y seguimiento de instrumentos de política pública del sector	Vigente		
6	Implementar	2	Proyecto(s)	de innovación del sector hábitat	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.162,03	\$ 4.854,37	\$ 4.241,68	\$ 4.118,14	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.162,03	\$ 4.854,37	\$ 4.241,68	\$ 4.118,14	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599028 (V0624) -	Elaborar 11 Documento(s) entre estudios y evaluaciones sobre las dinámicas y programas del hábitat de Bogotá y la Región	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 211,27	\$ 762,35	\$ 670,87	\$ 648,88
4599030 (V0624) -	Capacitar 3500 Persona(s) sobre las temáticas del sector hábitat a través de la escuela del hábitat.	Servicio de educación informal	\$ 0,00	\$ 102,18	\$ 323,98	\$ 301,86	\$ 297,06
4599028 (V0624) -	Actualizar 1 Observatorio(s) del Hábitat en sus mecanismos de difusión con la información del sector hábitat de acuerdo al cronograma establecido para cada vigencia	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 92,62	\$ 762,35	\$ 670,87	\$ 648,88
4599028 (V0624) -	Actualizar 1 Sistema(s) de información misional con los conjuntos de datos de entidades adscritas y vinculadas del sector	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 91,25	\$ 318,74	\$ 287,43	\$ 278,26
4599019 (V0624) -	Desarrollar 6 Proceso(s) de formulación y seguimiento de instrumentos de política pública del sector	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 253,22	\$ 1.042,65	\$ 877,89	\$ 851,56
4599019 (V0624) -	Implementar 2 Proyecto(s) de innovación del sector hábitat	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 269,08	\$ 1.001,57	\$ 843,46	\$ 818,17
4599030 (V0624) -	Desarrollar 48 Mecanismo(s) de intercambio de conocimiento sobre las temáticas del sector.	Servicio de educación informal	\$ 0,00	\$ 72,10	\$ 323,98	\$ 301,86	\$ 297,06
4599028 (V0624) -	Implementar 12 Caso(s) de uso en el sistema de información misional del sector hábitat consolidando la información requerida	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 70,30	\$ 318,74	\$ 287,43	\$ 278,26
Totales			\$ 0,00	\$ 1.162,03	\$ 4.854,37	\$ 4.241,68	\$ 4.118,14

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas		Descripción	
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649		Población en general.	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas		Descripción	
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.	8034649		Habitantes de Bogotá	
Mujer (sexo)	4187057		Habitantes de Bogotá	
TPCC(CID).Indirecto-C02.08.Fomento a iniciativas ciudadanas para la transformación cultural y comportamental.	8034649		Habitantes de Bogotá	
Hombre (sexo)	3847592		Habitantes de Bogotá	
TPIEG(GIO).Indirecto-C04.02.Acceso, uso y apropiación de las TIC.	8034649		Habitantes de Bogotá	
Total Grupo Etario:	8034649			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Redy Adolfo Lopez Lopez			
Correo Electrónico	redy.lopez@habitattbogota.gov.co			
Teléfono	3861600			
Cargo	Subsecretario			
Área	Subsecretaría de Planeación y Política			
Fecha	22/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Política Pública de Gestión Integral del	Secretaría Distrital del Hábitat	07/12/2022	PolíticaPúblicadeGestiónIntegraldelHábita
2	Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto	Secretaría Distrital de Planeación	29/12/2021	PlandeOrdenamientoTerritorial,
1	Bases del Plan Distrital de Desarrollo	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesdelPlanDistritaldeDesarrollo"
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión es consistente con lo establecido en el PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA".

Observación

Mejorar las capacidades de formulación, seguimiento, evaluación e innovación en políticas públicas del sector mediante el desarrollo de un laboratorio de innovación como mecanismo, de mejora para la formulación, seguimiento, evaluación e innovación para desarrollar instrumentos de política pública, así como generar apropiación de información y conocimiento sobre el sector hábitat por parte de la ciudadanía y grupos de valor para promover una participación activa a través de la consolidación del observatorio del hábitat como el mecanismo de difusión de información y conocimientos producidos desde el sector hábitat para la ciudadanía y grupos de valor.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Jackelyn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora de Programas y Proyectos
Teléfono	6013581600	Correo	jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co
Área	Subdirección de Programas y Proyectos	Fecha	14/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8236 Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio público de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010320
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 19 de junio de 2024 - Registrado 21 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón
POT	Infraestructura y logística para la gestión de RCD provenientes de pequeños generadores: Implementación de un piloto de operación de puntos limpios fijos y móviles.
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos ¿ UAESP acompañó el proceso participativo sumado a las entidades del Sector del Hábitat que se desarrolló para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura 2024-2027", bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>Es así como, la Unidad se sumó en la implementación de las fases de la estrategia intersectorial de participación, las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase 1 Sentires Ciudadanos - Fase 2 Aspiraciones Comunes - Fase 3 Acuerdos de Ciudad - Fase 4 de devolución a la ciudadanía <p>Por otra parte, con relación a la distribución de participantes por rangos de edad, se destaca que la mayoría de los participantes fueron personas con edades entre los 29 y los 50 años, que representaron el 45,2% de la ciudadanía encuestada; donde se destaca que el objetivo que más interesó fue Bogotá avanza en seguridad</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

En el marco de la identificación del problema que se propone abordar desde el Proyecto de Inversión "Implementación de estrategias Integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojito clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público del Distrito Capital", se tomaron como punto de partida las condiciones presentadas en la implementación del esquema actual de la prestación del servicio público de aseo en el Distrito Capital y sus actividades complementarias, el cual se desarrolla a continuación:

-Prestación del Servicio Público de Aseo -Esquema Actual:

De acuerdo con el esquema de aseo actual para la ciudad de Bogotá, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos ζ UAESP adelantó a través del proceso licitatorio UAESP-LP-02-2017 la concesión bajo la figura de Áreas de Servicio Exclusivo, para la Prestación del Servicio Público de Aseo en la ciudad de Bogotá, D.C. ζ dentro de los componentes de recolección de residuos no aprovechables, barrio, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en áreas públicas, lavado de áreas públicas y transporte de los residuos generados por las anteriores actividades a los sitios de disposición final, por una vigencia de ocho (08) años.

De esta manera, a partir del 12 de febrero de 2018, se suscribieron los contratos de concesión para la atención de las actividades correspondientes al servicio público de aseo que se encuentran vigentes hasta el 11 de febrero de 2026. En materia de recolección y transporte de residuos especiales: Voluminosos y residuos de construcción y demolición abandonados en espacio público (Puntos críticos y arrojitos clandestinos; estos no hacen parte de los residuos ordinarios que son regulados vía tarifa y por lo tanto no están incluidos dentro de la Concesión actual y vigente. Conforme con lo precisado en el Decreto 1077 de 2015, este puso en cabeza de las administraciones municipales y distritales la responsabilidad de remunerar y definir el esquema de atención de los puntos críticos y sitios de arrojito clandestino de residuos especiales generados e implementar acciones para evitar la proliferación de estos puntos en el espacio público.

Por lo anterior, el Distrito Capital, a través de esta Unidad Administrativa ha suscrito adiciones a los cinco (5) contratos de concesión con el objeto de recolectar y transportar hasta el sitio de disposición final los residuos de puntos críticos y los residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en espacio público (de arrojito clandestino), el pago por la atención de este tipo de residuos se ha realizado con cargo recursos distritales evidenciándose que la problemática no ha sido mitigado y todos los años se han requerido adiciones a los contratos y adjudicación de presupuesto para cubrir esta atención.

-Programa de Gestión de Residuos Especiales del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS:

A través del PGIRS, se realizó la implementación de 12 programas obligatorios señalados en la Resolución 754 de 2014 expedida por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y 2 programas adicionales correspondientes al tratamiento de residuos orgánicos y cultura ciudadana, que se encontraban articulados con el CONPES 3874 de 2015, entre los cuales se encuentran el Programa de Gestión de Residuos Especiales y el Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.

Es importante tener presente que, en el marco del primer año de la administración, de considerarse necesario por parte de la administración, se actualizarán los programas y proyectos presentados en el PGIRS, los cuales estarán alineados con los objetivos trazados en los proyectos de inversión. Así mismo, la actualización del PGIRS debe contemplar en lo referente con estructuración de programas y proyectos, la transición entre las dos concesiones de aseo y el nuevo esquema adoptado para la ciudad.

Situación Actual

En cuanto a la magnitud actual del problema, se tienen los siguientes datos históricos desde el inicio de la concesión.

• Puntos críticos:

Año	Cantidad de PC
2018	951
2019	988
2020	738
2021	744
2022	730
2023	712

FUENTE: Informes de Interventoría Consorcio Proyección Capital e InterDJ

• Toneladas PC y Arrojo Clandestino:

Año	Ton/año Promedio Ton/día	Puntos críticos	y arrojitos clandestinos
2018	248.406,27	690,01	
2019	831,80		299.450,90
2020	678,41		
2021	735,83		264.902,83
2022	734,55		264.441,60
2023	715,611		257.620,94

FUENTE: Informes de Interventoría Consorcio Proyección Capital e InterDJ

• Toneladas tratadas en Punto Limpio:

AÑO	RPCC	Disposición	Punto	TOTAL final recuperado	Limpio directa	(Ton) (Ton) (Ton) (Ton)
	RCD Rechazo (Ton)					

Descripción del Universo

Tipo de población: Área Urbana y rural del Distrito Capital
Cantidad: 8.034.649
Fuente de información: DANE, 2024

• Problema: Altos números de puntos críticos y de arrojitos clandestinos de residuos especiales (RCD y voluminosos) en el espacio público del Distrito Capital

• Causas directas: A continuación, se relacionan las acciones que influyen de manera directa en el problema identificado a saber:

- o Arrojo de residuos especiales en el espacio público que originan puntos críticos.
- o Bajo nivel de cultura ciudadana que favorece el arrojo clandestino de residuos especiales en el espacio público generando puntos críticos.
- o Limitada oferta formal al ciudadano para la adecuada gestión de residuos por corrientes.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8236-0228-Arbol_de_problemas_Puntos_Criticos.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto " Implementación estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojito clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público del Distrito Capital" pretende mantener las condiciones limpieza de los espacios públicos que permitan su uso y disfrute, bajo un enfoque de economía circular asociada al manejo de residuos sólidos especiales que ofrezca alternativas de gestión y valorización frente a los residuos que se producen.

El proyecto se fundamenta en las normas técnicas que regulan el servicio público de aseo y la gestión integral de residuos, integrando estos componentes para abarcar los residuos sólidos especiales que se generan en el D.C.

El proyecto consiste en:

-- Atención, reducción, mitigación de puntos críticos, procesamiento y disposición final de estos residuos.

Como complemento a la prestación del servicio público de aseo se incorporan al proyecto actividades orientadas al manejo diferencial y eficiente de residuos provenientes de puntos críticos y arrojitos clandestinos de residuos especiales para mitigar los impactos negativos estos están generando sobre los espacios públicos y la prestación del servicio público de aseo y la percepción de las condiciones de limpieza de la Ciudad.

- Oferta de alternativas a los usuarios para la entrega de residuos especiales que contemple instalación de infraestructura y servicios especiales de atención de este tipo de residuos.

- Incorporación de infraestructura destinada a tratar residuos provenientes de puntos críticos y arrojitos clandestinos para lograr avanzar en modelos de valorización y reincorporación a procesos productivos de este tipo de residuos.

--Estrategia de comunicaciones y cultura ciudadana.

Componente fundamental para la implementación del proyecto de inversión sus metas y actividades es la estrategia de comunicaciones y cultura ciudadana que deberá implementarse con el propósito de hacer visible por parte de los ciudadanos los residuos que están generando, el impacto que esta generación tiene sobre los espacios públicos y el ambiente, las responsabilidades que les asisten como generador de esos residuos y la oferta institucional para hacer un manejo adecuado de los mismos.

5.2. Justificación

La adecuada gestión de residuos sólidos urbanos es fundamental para garantizar el saneamiento básico y las condiciones estéticas, de limpieza y de seguridad de las ciudades modernas. En el Distrito Capital, el mal manejo dma de gestión de residuos.

- Oferta de alternativas de atención de residuos especiales al usuario

Ahora bien, la UAESP, por delegación de la Alcaldía mayor es la garante de la prestación del servicio público de aseo en el Distrito Capital y de la gestión integral de los residuos. En ese sentido, es la delegada por competencias distritales para la formulación e implementación de este proyecto, enmarcado en su misión de garantizar la prestación, coordinación, supervisión, gestión, monitoreo y control de los servicios públicos de aseo. Ésta tiene el mandato de garantizar servicios públicos de aseo eficientes y de alta calidad por lo que este proyecto se alinea directamente con su misión de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizar saneamiento básico y proteger el ambiente.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Disminuir los números de puntos críticos de arrojitos clandestinos de residuos especiales (RCD y voluminosos) en el espacio público del Distrito Capital

Objetivos Específicos

Implementar estrategias de cultura ciudadana que permitan la disminución de residuos sólidos en el espacio público

Código Metas Plan de Desarrollo

1972 Reducir, 100, Punto(s), de arrojito clandestino de residuo sólidos, pasando de 700 a 600 puntos

Producto MGA

Denominación

4003006 (V0624) - Documentos de planeación

Magnitud

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Diseñar e implementar	4	Estrategia(s)	de información, comunicación y educación en cultura ciudadana en aseo.	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar estrategias que permitan la reducción de los puntos críticos de arrojito clandestino.

Código Metas Plan de Desarrollo

1972 Reducir, 100, Punto(s), de arrojito clandestino de residuo sólidos, pasando de 700 a 600 puntos

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003008 (V0624) - Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar el	100	Por ciento	de las alternativas viabilizadas de control y eliminación de puntos críticos de arrojo clandestino.	Vigente		
3	Atender el	100	Por ciento	de los puntos críticos y arrojo clandestino en el Distrito Capital	Vigente		
Objetivos Específicos							
Desarrollar alternativas de procesamiento y disposición final de los residuos provenientes de puntos críticos y de arrojo clandestino.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1972	Reducir, 100, Punto(s), de arrojo clandestino de residuo sólidos, pasando de 700 a 600 puntos						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003012 (V0624) - Soluciones de disposición final de residuos solidos construidas				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Procesar o disponer el	100	Por ciento	de los residuos recolectados en los puntos críticos y arrojo clandestino	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Otros	\$ 0,00	\$ 152,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 28.440,54	\$ 64.338,00	\$ 59.139,00	\$ 53.296,00		
Totales	\$ 0,00	\$ 28.592,54	\$ 64.338,00	\$ 59.139,00	\$ 53.296,00		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003006 (V0624) -	Diseñar e implementar 4 Estrategia(s) de información, comunicación y educación en cultura ciudadana en aseo.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 686,00	\$ 1.800,00	\$ 1.980,00	\$ 2.100,00
4003012 (V0624) -	Procesar o disponer el 100 Por ciento de los residuos recolectados en los puntos críticos y arrojo clandestino	Otros servicios de saneamiento	\$ 0,00	\$ 12.188,06	\$ 20.798,00	\$ 18.800,00	\$ 17.996,00
4003012 (V0624) -	Procesar o disponer el 100 Por ciento de los residuos recolectados en los puntos críticos y arrojo clandestino	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 800,00	\$ 999,00	\$ 1.100,00
4003008 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las alternativas viabilizadas de control y eliminación de puntos críticos de arrojo clandestino.	Otros servicios de saneamiento	\$ 0,00	\$ 4.000,00	\$ 1.040,00	\$ 3.060,00	\$ 0,00
4003008 (V0624) -	Atender el 100 Por ciento de los puntos críticos y arrojo clandestino en el Distrito Capital	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 0,00	\$ 152,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003008 (V0624) -	Atender el 100 Por ciento de los puntos críticos y arrojo clandestino en el Distrito Capital	Servicios generales de recolección de otros desechos	\$ 0,00	\$ 11.286,61	\$ 38.900,00	\$ 32.300,00	\$ 29.900,00
4003006 (V0624) -	Diseñar e implementar 4 Estrategia(s) de información, comunicación y educación en cultura ciudadana en aseo.	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 0,00	\$ 127,87	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.200,00
4003008 (V0624) -	Atender el 100 Por ciento de los puntos críticos y arrojo clandestino en el Distrito Capital	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 152,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
Totales			\$ 0,00	\$ 28.592,54	\$ 64.338,00	\$ 59.139,00	\$ 53.296,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	567816	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	278401	
Hombre (sexo)	289415	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	670052	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	341061	
Mujer (sexo)	328991	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	487520	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	240328	
Hombre (sexo)	247192	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	739552	
Hombre (sexo)	538041	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1121110	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	560333	
Hombre (sexo)	560777	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	3910558	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	1871106	
Mujer (sexo)	2039452	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

La presentación de los servicios a cargo de la entidad se realiza de manera general a todos los ciudadanos de Distrito Capital.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Andrea Carolina Maru Ruiz
Correo Electrónico	andrea.maru@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirectora
Área	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza
Fecha	14/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	8236-0228-	Fecha Cargue	18/07/0019

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informes de seguimiento anual a la	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	30/03/2024	Informesdeseguimientoaanualalaimplemen

13. OBSERVACIONES

El proyecto tiene como finalidad diseñar, implementar y hacer seguimiento a un esquema de gestión integral de residuos enfocado en la atención, reducción y mitigación de puntos críticos de acumulación de residuos, así como desarrollar una estrategia de comunicaciones y cultura ciudadana para promover prácticas responsables en la gestión de residuos, garantizando el saneamiento básico y la limpieza de los espacios públicos, de manera que estén disponibles en condiciones adecuadas y seguras para su uso y disfrute; además, se incorporarán herramientas de gestión de residuos que orienten el esquema bajo un modelo de economía circular, desviando los residuos hacia sistemas alternativos a la disposición final para obtener valor adicional y mitigar los impactos sanitarios, ambientales y sociales generados por el esquema de manejo actual.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?
Aspecto		
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto tiene como finalidad diseñar, implementar y hacer seguimiento a un esquema de gestión integral de residuos enfocado en la atención, reducción y mitigación de puntos críticos de acumulación de residuos, así como desarrollar una estrategia de comunicaciones y cultura ciudadana para promover prácticas responsables en la gestión de residuos, garantizando el saneamiento básico y la limpieza de los espacios públicos.

Así mismo, el proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza	Cargo	Jefe
Teléfono	(+57) 601 35804	Correo	yuli.toro@uaesp.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	21/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
---	--------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

2	Certificado POT 696	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 703	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 698	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 699	Secretaría Distrital de Planeación
5	Certificado POT 701	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	8132 Implementación de acciones y estrategias que garanticen el desarrollo formal de vivienda, la legalización urbanística y la prevención frente a la urbanización ilegal en Bogotá D.C.
Versión	7 del 27 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010226
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	23-Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá
POT	Legalización de asentamientos humanos y formalización de barrios legalizados, Monitoreo de polígonos susceptibles a ser invadidos o invadidos
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Es importante señalar que la Secretaría Distrital del Hábitat ha venido trabajando en la vinculación, acercamiento y relacionamiento con la ciudadanía en diferentes escenarios a lo largo de las distintas localidades, en el marco de la estrategia de participación para recibir aportes para el PDD.</p> <p>La participación en la construcción del hábitat propende por igualdad de oportunidades para el dialogo, la convergencia de actores e intereses alrededor de los temas hábitat, y la intersectorialidad en la gestión integral del hábitat en los territorios y comunidades vulnerables, a partir de herramientas como la pedagogía, la generación de información clara y oportuna y la comunicación estratégica para la participación incidente en el sector.</p> <p>La comunicación y la innovación social son los ejes que soportan el desarrollo de las diferentes estrategias en las cuales se materializa la participación incidente en la construcción del hábitat, entendiendo la primera como flujos de información entre ciudadanía e institucionalidad, con garantías de claridad, accesibilidad y pertinencia, que fortalezcan la toma de decisiones, la apropiación, la confianza mutua y la construcción colectiva.</p> <p>A su vez, la innovación social, pretenden trabajar elementos asociados al cambio de paradigmas o imaginarios, el empoderamiento de las personas, nuevas formas de relacionamiento, sinergias y alianzas institucionales. Así mismo, ofrecer nuevos significados a los espacios y las acciones para el Hábitat.</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El incumplimiento técnico, normativo, financiero por parte de enajenadores y arrendadores no solo afecta el desarrollo de viviendas en la ciudad, sino que afecta las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad, generando conflictos entre el desarrollo de la ciudad, las políticas de protección ambiental y la necesidad de vivienda. De allí, se logra identificar tres actores importantes, enajenadores, arrendadores y ocupantes o urbanizadores ilegales. Los procesos de ocupación ilegal o informal del suelo (y/o enajenación ilegal) corresponden a una dinámica que se manifiesta principalmente en las áreas periféricas de la ciudad, en aquellas zonas que se encuentran aledañas a los bordes de ciudad y que reciben la presión urbana ejercida por los sectores urbanos de origen formal.

Situación Actual

EL desarrollo y consolidación de asentamientos de origen ilegal o informal en zonas de amenaza, riesgo y áreas de importancia ambiental, Incumplimiento de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras de proyectos de vivienda y arrendamiento que genera deficiencias y fallas en condiciones urbanísticas, de habitabilidad y sostenibilidad en el desarrollo urbano de la ciudad. En esa medida, es necesario fortalecer los procesos de monitoreo y generar una sinergia institucional que permita articular esfuerzos de diferentes entidades en la prevención de ocupaciones de predios de manera ilegal. Los polígonos de monitoreo se comenzaron a identificar en el año 2003 donde se ubicaban principalmente en las áreas sin desarrollar de las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme. Esta situación no excluye a aquella conducta presentada en otras áreas libres de la ciudad que presentan restricción al desarrollo urbano como son las áreas afectadas por suelo de protección, ya sea por riesgo o por afectaciones ambientales, donde también se identifica el fenómeno de ocupación ilegal, principalmente en las localidades de Engativá y Fontibón, así como en las localidades de Usaquén, Chapinero y San Cristóbal. Con el transcurso de los años, se observó un aumento significativo en las áreas que presentan afectación ambiental como lo son los Cerros Orientales, los Cerros de Suba y las rondas de los cuerpos de agua como los humedales, quebradas y ríos existentes en la ciudad. Para el año 2023, se tenían definidos 280 polígonos de monitoreo, que cubren cerca 5.670 hectáreas de territorio distribuidas en 15 de las 20 localidades de la ciudad. Al interior de estos polígonos se tenían identificadas y georreferenciadas 26.626 Ocupaciones discriminadas en 15.903 Consolidadas, 1.564 En Proceso y 9.159 de tipo Provisional; de igual forma se identificaron 2.016 indicios de ocupación o Lotes, estas ocupaciones se encuentran principalmente acentuadas en las localidades CB, Us, BS y Usaquen.

Descripción del Universo

Polígonos de Monitoreo: 280
 Área monitoreada: 5.670 Ha
 Ocupaciones de origen ilegal o informal identificadas: 29.107
 Registros otorgados: 793
 Radicación de documentos: 1.199
 Solicitudes de matrícula: 571
 Quejas por enajenación: 5.375
 Quejas por arrendamiento: 4.790

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8132-0118-Arbolproblemaivcbarríos.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

22/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para superar la denominación con la que se ha designado a los entornos escolares seguros y se pase a hablar de entornos educativos protectores y confiables y consolidar así una visión que parta desde la prevención y el quehacer pedagógico, se requiere hacer una apuesta por el trabajo en red de las comunidades educativas y la vinculación de actores comunitarios al desarrollo de iniciativas que se generen en los territorios, para que dichos entornos se constituyan en espacios de cuidado para los niños, niñas y jóvenes que transitan por ellos reduciendo los factores de riesgo a los que se pueden ver expuestos. Con esta firme intención, la apuesta del proyecto de inversión propone desarrollar por medio del componente de entornos educativos, tres líneas de acción: 1- Relacionamiento Interinstitucional, 2- Articulación Institucional, 3- Fortalecimiento de redes de instituciones educativas e iniciativas de corresponsabilidad comunitaria.

Sumado a lo anterior, es necesario generar que las instituciones educativas sean espacios que conectan las comunidades a partir del intercambio de experiencias, los diálogos de saberes y la resignificación del territorio, por tan tazon, este proyecto pretende consolidar una red de establecimientos escolares que abran sus puertas a las comunidades educativas de otros colegios, organizaciones comunitarias, instituciones y comunidad organizada; y a su vez promueven la construcción y reconstrucción del tejido social, el desarrollo de acciones, actuaciones, programas y proyectos que contribuyen al cierre de brechas de desigualdad que crean discriminación, exclusión y pobreza. Este ejercicio contribuirá a que las instituciones educativas sean reconocidas como nodos que, permiten a los ciudadanos un goce efectivo de los bienes y servicios disponibles en sus territorios, potencian sus capacidades para innovar y emprender en pro del desarrollo y el beneficio colectivo. Para esto se desarrolla el componente de Colegios abiertos con sus cuatro modalidades 1- Nodos escolares, 2- Colegios que congregan, 3- Integración de aprendizajes, 4- Aprendizaje colectivo.

Finalmente, con miras a la construcción del Ecosistema de Paz y Reconciliación en Bogotá D.C, el programa va a configurar una red de actores que compartan experiencias alrededor de procesos de transformación en el relacionaminull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Prevenir el desarrollo de vivienda ilegal e informal en áreas protegidas, preservando entorno y protegiendo la vida de los habitantes de estos sectores, velando por el cumplimiento de las condiciones para el desarrollo de viviendas de calidad.

Objetivos Específicos

Monitorear áreas definidas como susceptibles de ser ocupadas o desarrolladas de manera ilegal o informal

Código

Metas Plan de Desarrollo

2159

Monitorear el, 100, %, de las áreas definidas como susceptibles de ser ocupadas o desarrolladas de manera ilegal o informal

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4501001 (V0624) - Servicio de asistencia técnica

100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Monitorear	100	Por ciento	las áreas definidas como susceptibles de ser ocupadas o desarrolladas de manera ilegal o informal	Vigente

Objetivos Específicos

Gestionar hectáreas de asentamientos de origen informal y barrios legalizados mediante actividades de etapa previa de los trámites de legalización y formalización

Código	Metas Plan de Desarrollo
2157	Gestionar, 350, Hectárea(s), de asentamientos de origen informal y barrios legalizados mediante actividades de etapa previa de los trámites de legalización y formalización

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	50

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	50	Expediente(s)	de legalización y/o formalización en su etapa previa correspondiente a 350 hectáreas	Vigente

Objetivos Específicos

Adelantar acciones de seguimiento, vigilancia y control frente a proyectos de vivienda y de arrendamiento registrados en la entidad

Código	Metas Plan de Desarrollo
2159	Monitorear el, 100, %, de las áreas definidas como susceptibles de ser ocupadas o desarrolladas de manera ilegal o informal

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599001 (V0624) - Documentos de evaluación	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Adelantar	100	Por ciento	de las acciones de seguimiento, vigilancia y control frente a proyectos de vivienda y de arrendamiento registrados en la entidad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 6.897,23	\$ 15.658,25	\$ 10.574,98	\$ 12.013,06
Totales	\$ 0,00	\$ 6.897,23	\$ 15.658,25	\$ 10.574,98	\$ 12.013,06

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599001 (V0624) -	Adelantar 100 Por ciento de las acciones de seguimiento, vigilancia y control frente a proyectos de vivienda y de arrendamiento registrados en la entidad	Documentos de evaluación	\$ 0,00	\$ 4.695,51	\$ 11.926,42	\$ 8.218,42	\$ 8.815,37
4599018 (V0624) -	Realizar 50 Expediente(s) de legalización y/o formalización en su etapa previa correspondiente a 350 hectáreas	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 1.415,40	\$ 1.488,35	\$ 786,12	\$ 1.402,91
4501001 (V0624) -	Monitorear 100 Por ciento las áreas definidas como susceptibles de ser ocupadas o desarrolladas de manera ilegal o informal	Servicio de asistencia técnica	\$ 0,00	\$ 786,32	\$ 2.243,48	\$ 1.570,43	\$ 1.794,78
Totales			\$ 0,00	\$ 6.897,23	\$ 15.658,25	\$ 10.574,98	\$ 12.013,06

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Población en general
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EAO).Indirecto-C01.15.Calidad de vida.	8034649	Habitantes de Bogotá
Mujer (sexo)	4187057	Habitantes de Bogotá
Hombre (sexo)	3847592	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Carlos Andres Daniels Jaramillo
Correo Electrónico	carlos.daniels@habitatbogota.gov.co
Teléfono	6013581600
Cargo	Subsecretario de Inspección, vigilancia y Control
Área	Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control
Fecha	22/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Bases del Plan Distrital de Desarrollo	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesdelPlanDistritaldeDesarrollo"
1	Se encuentra respaldado a partir del	Secretaría Distrital del Hábitat	20/01/2020	Seencuentrarespaldadoapartirdelmarcono

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión es consistente con lo establecido en el PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA".

Observación

El proyecto de inversión establecera acciones de inspección vigilancia y control de vivienda adelantadas por la Secretaría Distrital del Hábitat, comprende todo lo relacionado con el monitoreo de las zonas susceptibles a Desarrollos Informales; los trámites y seguimiento de personas naturales y jurídicas relacionados con las actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda; y, todo lo relacionado con las actuaciones administrativas sancionatorias que se surten de la atención de quejas de la ciudadanía o de actuaciones de oficio por incumplimiento a la normatividad asociada a las actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda, el siguiente componente es el proceso de legalización de asentamientos humanos, la administración municipal o distrital reconoce la existencia de un asentamiento constituido por viviendas de interés social, aprueba los planos urbanísticos y expide la reglamentación urbanística para su formalización.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Jackelyn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora de Programas y Proyectos
---------------	-----------------------	--------------	---------------------------------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Teléfono 6013581600

Área Subdirección de Programas y Proyectos

Correo jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co

Fecha 14/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
2	Certificado POT -735	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT PARA ELIMINAR	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT -737	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	7535 Implementación de acciones para el saneamiento del río Bogotá en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.
Versión	11 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010204
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 28 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Saneamiento básico
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública de Acción Climática
POT	Saneamiento del Río Bogotá y sus afluentes, mediante el sistema de interceptores y de la construcción y optimización de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Empresa participó de manera activa en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2028", instrumento de planeación que involucró el desarrollo de una etapa participativa en la que se dio a conocer el contenido de la propuesta a la ciudadanía y a diferentes instancias consultivas como el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) y del Concejo de la ciudad, como órgano legislativo de control distrital. En el marco de esta etapa se atendieron los comentarios, requerimientos y propuestas presentadas frente a la propuesta de metas y proyectos a ejecutar por la Empresa.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Si bien, el saneamiento de ríos, quebradas y demás cuerpos de agua de la ciudad es una condición básica para el saneamiento ambiental del Río Bogotá, las descargas directas sin tratamiento previo (paso por una PTAR) se convierten en un efecto degradante para el río. Para enfrentar la situación se ha construido la infraestructura que va a permitir conducir y drenar adecuadamente las aguas residuales, como son los interceptores, dado que estos son las obras que permiten recoger las aguas residuales provenientes de redes locales y conducirlos adecuadamente hasta puntos específicos establecidos para la descarga (disposición final) a cuerpos de agua como el río Bogotá, quien actúa como emisario final. El Interceptor Tunjuelo Canoas (ITC), conforma la última etapa en la infraestructura de conducción de las aguas residuales, cuya profundidad al final es de aprox. 40 metros, la Estación Elevadora de Aguas Residuales EEAR Canoas recibirá las aguas residuales provenientes ITC y estará constituida básicamente por dos pozos circulares contiguos. El primer pozo alojará el sistema de cribado y el segundo pozo el sistema de bombeo. Las aguas bombeadas se recogerán en una estructura de repartición de caudales, que mientras se construye la PTAR Canoas, podrá descargar al río Bogotá mediante un box culvert y una estructura de descarga. Con la construcción y operación de la PTAR Canoas, la estructura de repartición también podrá conducir las aguas bombeadas a la cámara inicial de la PTAR. La contaminación del río Bogotá ha generado un impacto importante sobre el ambiente y comunidades debido a la gran cantidad de desechos que recibe, por lo cual la construcción y operación de la PTAR Canoas se constituye en un componente relevante en el Plan de Saneamiento del Río Bogotá, generando beneficios como la descontaminación de las aguas vertidas, el aprovechamiento de subproductos y la oxigenación del agua, así como el mejoramiento en la calidad de vida de la población residente.</p>	
Situación Actual	
<p>La situación actual del proyecto de Saneamiento del Río Bogotá, liderado por la EAAB, se caracteriza por un enfoque integral que busca maximizar los beneficios técnicos, económicos y ambientales en toda la cuenca del río, que abarca 350 km. Este enfoque está alineado con las directrices del Gobierno Nacional en términos de sostenibilidad y participación ciudadana. Hasta ahora, se han realizado avances significativos en la infraestructura, incluyendo la construcción de interceptores y la PTAR Salitre. Asimismo, el diseño de la PTAR Canoas ha sido completado a nivel de ingeniería de detalle, aunque su construcción aún depende de asegurar los recursos financieros necesarios. Además, es importante señalar que el proyecto se ejecutará a través de una Alianza Público-Privada, cuya estructuración está a cargo del Departamento Nacional de Planeación. Este proceso ha recibido diversas propuestas, resultando en la selección de la unión temporal APP Canoas WSP & Castalia para llevar a cabo la consultoría correspondiente. Por otro lado, ha existido un esfuerzo conjunto entre distintas entidades, como la CAR y la EAAB, que ha permitido avanzar en el saneamiento del río, lo que incluye la elaboración de planes de gestión de biosólidos y otras iniciativas ambientales. Entre 2016 y 2019, se han realizado inversiones significativas en infraestructuras que facilitan el tratamiento de aguas residuales, lo que demuestra el compromiso de las entidades involucradas. A pesar de los desafíos financieros y técnicos enfrentados, el proyecto ha avanzado considerablemente en la planificación y construcción de infraestructuras esenciales. En consecuencia, la próxima etapa del proyecto dependerá de la obtención del financiamiento necesario para iniciar la construcción de la PTAR Canoas y otras obras cruciales para la descontaminación del río Bogotá.</p>	
Descripción del Universo	
Las obras para el saneamiento del río Bogotá se ubican en la ciudad de Bogotá y el municipio de Soacha.	
Cuantificación del Universo	9664963 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La contaminación del río Bogotá ha generado un impacto importante sobre elementos del ambiente y comunidades debido a la gran cantidad de desechos que recibe, por lo cual la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Canoas se constituye en un componente relevante en el Plan de Saneamiento del Río Bogotá, generando beneficios como la descontaminación de las aguas vertidas por el alcantarillado doméstico, la reactivación del caudal ecológico del salto del Tequendama, el aprovechamiento de subproductos tal como el biogás y los biosólidos y la oxigenación del agua en el proceso de elevación y de descarga durante los procesos, así como el mejoramiento en la calidad de vida de la población residente en las áreas aferentes al río que se afectan entre otros por la proliferación de vectores y malos olores. En consecuencia este proyecto tiene como fin último la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR Canoas y de igual manera contemplar las difentes acciones requeridas para garantizar que llegue el caudal a tratar correspondiente al 70% de las aguas residuales producidas en las cuencas Fucha, Tunjuelo, Tintal, es decir las aguas de la zona sur y centro de la ciudad de Bogotá, así como la totalidad de las aguas residuales producidas en la zona urbana del municipio de Soacha. El caudal medio de tratamiento de la PTAR Canoas será de 16 m3/s, lo que la convierte en la planta de tratamiento de aguas residuales más grande de Colombia, la tercera en América Latina y entre las 15 más grandes del mundo.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Reducir la carga contaminante vertida al Río Bogota mediante la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales para mejorar la calidad del recurso hídrico y el bienestar de la población. Con la financiación de la PTAR Canoas y demás sistemas necesarias aguas arriba para recolectar las aguas residuales a tratar.

Objetivos Específicos

Implementar la primera etapa del proyecto PTAR Canoas

Código Metas Plan de Desarrollo

2183 , 1, , Implementar la primera etapa del proyecto para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales- PTAR Canoas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003040 (V0624) - Servicio de apoyo financiero en tratamiento de aguas residuales	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Culminar	1	Unidad(es)	etapa del proyecto de construcción de la PTAR Canoas	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 25.044,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 25.044,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003040 (V0624) -	Culminar 1 Unidad(es) etapa del proyecto de construcción de la PTAR Canoas	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 25.044,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003040 (V0624) -	Culminar 1 Unidad(es) etapa del proyecto de construcción de la PTAR Canoas	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 25.044,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	593407	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	308295			
Mujer (sexo)	285112			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
c. 13 - 17 (Adolescencia)	1869431			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Mujer (sexo)	925703			
Hombre (sexo)	943728			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	72639			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	48087			
Mujer (sexo)	24552			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
e. 27 - 59 (Adultez)	7129486			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	3303200			
Mujer (sexo)	3826286			
Total Grupo Etario:	9664963			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Departamental	CUNDINAMARCA			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Diego Germán Montero Osorio			
Correo Electrónico	dmontero@acueducto.com.co			
Teléfono	3447000 Ext 71			
Cargo	Gerente			
Área	Gerencia del Sistema Maestro			
Fecha	19/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7535-0265-Anexo_formulacion_proyecto.	Fecha Cargue 19/09/2024		
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Alternativas de regionalización en la	Empresa de Acueducto de Bogotá	01/12/2023	Alternativasderegionalizacionenlaprestaci
13. OBSERVACIONES				

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
Un vez analizados los elementos del proyecto es posible definir que el proyecto define claramente su vinculación con el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, que cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación, que las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustenta su coherencia con los recursos asociados, que gracias a la elaboración de la cadena de valor se pueden visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto. En consecuencia, se considera que el proyecto cumple con los requisitos definidos por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría Distrital de Planeación y de Bogotá y se registran en el Sistema para el inicio de su ejecución.	
Observación	
SIN INFORMACIÓN	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Luisa Fernanda Gonzalez Mozo
Teléfono	3447000 EXT 765
Área	Dirección de Planeación y Control de Inversiones
Cargo	Directora
Correo	lgonzalez@acueducto.com.co
Fecha	28/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	7538 Implementación de acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.
Versión	18 del 26 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010234
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 28 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Empresa participó de manera activa en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2028", instrumento de planeación que involucró el desarrollo de una etapa participativa en la que se dio a conocer el contenido de la propuesta a la ciudadanía y a diferentes instancias consultivas como el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) y del Concejo de la ciudad, como órgano legislativo de control distrital. En el marco de esta etapa se atendieron los comentarios, requerimientos y propuestas presentadas frente a la propuesta de metas y proyectos a ejecutar por la Empresa.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Desde el año 2003, el flujo de procesos e información para la administración de la EAAB y sus recursos, se hace con el ERP (Enterprise Resource Planning ¿ Planificación de Recursos Empresariales) de SAP, requiriendo acciones que integre todas las áreas y herramientas informáticas de manera lógica. Se requiere que las aplicaciones que soportan procesos no cubiertos por el ERP y sus diferentes módulos, se integren al ERP mediante el Bus Oracle recientemente adquirido. De igual forma, se presentan oportunidades de mejora en el diseño e implementación de modelos analíticos de datos, que permitan contar con información relevante para la toma de decisiones. Durante los últimos años la EAAB-ESP ha crecido en cubrimiento del servicio, por lo tanto en número de usuarios. Sin embargo, los procesos empresariales que se manejan son menos precisos y detallados, las aplicaciones en servicio son más exigentes en cuanto a velocidad de procesamiento, capacidad de memoria y características de interfaz. De seguir así el ERP con el que funciona la EAAB-ESP puede llegar a ser, obsoleto. Por otra parte, el aumento de la cobertura de alcantarillado y acueducto, y la obsolescencia de las redes, demandan más intervenciones y mantenimientos, requiriéndose más y mejores equipos y maquinaria para poder atender con oportunidad y eficacia las diferentes solicitudes de los usuarios de las redes de alcantarillados y acueducto. El conjunto de los recursos que la Empresa debe adquirir de forma continua para atender su función comprende: maquinaria, equipo, software y hardware, equipos de seguridad industrial, equipos de laboratorio, equipos de oficina, entre otros. Teniendo en cuenta que los recursos para soportar los procesos administrativos y operativos tienen una vida útil y se desactualizan, implica generar acciones permanentes para lograr su reposición, rehabilitación y renovación de los mismos.	
Situación Actual	
La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP) ha desarrollado una infraestructura sólida y eficiente para la atención al cliente, respaldada por personal altamente capacitado, procesos bien definidos y tecnología avanzada, destacando el uso del sistema SAP, que integra múltiples aspectos de la administración empresarial. En cuanto a los canales de atención, la empresa ofrece un servicio presencial en cinco sedes, donde más de 38 funcionarios gestionan servicios como reclamos, emisión de duplicados de factura y atención especial a personas con discapacidad. Además, cuenta con un call center, ACUALINEA 116, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, que atiende peticiones y consultas sobre cortes programados, facturación y otros servicios. Asimismo, el canal de escritos permite la radicación de solicitudes y reclamos, mientras que su portal web facilita el acceso a información sobre tarifas y guías de trámites, permitiendo a los usuarios gestionar reclamos y solicitar duplicados de factura en cualquier momento. Complementando estos esfuerzos, el moderno Centro de Control Operativo utiliza tecnología de punta para supervisar y operar el sistema de acueducto y alcantarillado en toda la ciudad, registrando datos relevantes sobre niveles de tanques, presión y calidad del agua. Actualmente, la EAAB está implementando un sistema de telemetría para la facturación de grandes consumidores, y hasta diciembre de 2023 ha alcanzado un avance del 64% en la instalación de 905 medidores. Esto no solo mejora la precisión en la medición del consumo, sino que también optimiza la gestión del servicio. En conjunto, esta infraestructura integral y los esfuerzos continuos de modernización posicionan a la EAAB de manera efectiva para satisfacer las necesidades de sus usuarios y mejorar la calidad del servicio que ofrece.	
Descripción del Universo	
El proyecto de fortalecimiento administrativo y operativo de la empresa de acueducto y alcantarillado se localiza en todo el Distrito Capital y el área de cobertura de la EAAB.	
Cuantificación del Universo	9664963 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Estrategia integral para fortalecer las capacidades operativas y administrativas que incluye la actualización de sistemas de información y tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia operativa y administrativa, como por ejemplo: la modernización del software de planificación de recursos empresariales (ERP), maquinaria y equipos, y el fortalecimiento del gobierno y gestión de datos y analítica de información como insumo para la toma de decisiones.

Adicionalmente, se integran prácticas sostenibles, con el objetivo de implementar la hoja de ruta para la economía circular.

La implementación de esta alternativa de solución incluye además el reforzamiento de sedes e infraestructura física con el fin de cumplir con requerimientos normativos y desafíos globales.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la eficiencia operativa y administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Objetivos Específicos

Implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades de gestión de la EAAB que promueva la innovación organizacional la eficiencia administrativa y operativa como generadora de confianza ciudadana.

Código Metas Plan de Desarrollo

2301 Implementar el 100, % la estrategia de fortalecimiento de capacidades de gestión de la EAAB que promueva la innovación organizacional la eficiencia administrativa y operativa como generadora de confianza ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003008 (V0624) - Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	27	Unidad(es)	proyectos de fortalecimiento de capacidades de gestión de la EAAB	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 18.489,02	\$ 75.136,50	\$ 76.975,44	\$ 3.111,59
Totales	\$ 0,00	\$ 18.489,02	\$ 75.136,50	\$ 76.975,44	\$ 3.111,59

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003008 (V0624) -	Implementar 27 Unidad(es) proyectos de fortalecimiento de capacidades de gestión de la EAAB	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 10.627,09	\$ 5.750,17	\$ 3.932,23	\$ 2.140,17
4003008 (V0624) -	Implementar 27 Unidad(es) proyectos de fortalecimiento de capacidades de gestión de la EAAB	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 7.861,93	\$ 69.386,33	\$ 73.043,22	\$ 971,42
Totales			\$ 0,00	\$ 18.489,02	\$ 75.136,50	\$ 76.975,44	\$ 3.111,59

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	No identifica grupos etarios ni étnicos
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		ANTONIO NARIÑO		
Localidad		CANDELARIA		
Localidad		CIUDAD BOLIVAR		
Localidad		PUENTE ARANDA		
Localidad		TEUSAQUILLO		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
Localidad		TUNJUELITO		
Localidad		LOS MARTIRES		
Departamental		CUNDINAMARCA		
Localidad		BARRIOS UNIDOS		
Localidad		BOSA		
Localidad		USME		
Localidad		CHAPINERO		
Localidad		FONTIBON		
Localidad		KENNEDY		
Localidad		RAFAEL URIBE URIBE		
Localidad		USAQUEN		
Localidad		ENGATIVA		
Localidad		SAN CRISTOBAL		
Localidad		SANTA FE		
Localidad		SUBA		
Localidad		SUMAPAZ		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Daniel Joaquin Rodríguez Morales			
Correo Electrónico	drodriguezma@acueducto.com.co			
Teléfono	3447000 Ext 79			
Cargo	Gerente			
Área	Gerencia de Tecnología			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7538-0265-MACRO_7538_JULIO_2024.pdf	Fecha Cargue	15/04/0013	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Alternativas de regionalización en la	Empresa de acueducto de Bogota	01/12/2023	Alternativasderegionalizacionenlaprestaci
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

Un vez analizados los elementos del proyecto es posible definir que el proyecto define claramente su vinculación con el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, que cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación, que las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustenta su coherencia con los recursos asociados, que gracias a la elaboración de la cadena de valor se pueden visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto. En consecuencia, se considera que el proyecto cumple con los requisitos definidos por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría Distrital de Planeación y de Bogotá y se registran en el Sistema para el inicio de su ejecución.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Luisa Fernanda Gonzalez Mozo	Cargo	Directora
Teléfono	3447000 EXT 765	Correo	lgonzalez@acueducto.com.co
Área	Dirección de Planeación y Control de Inversiones	Fecha	28/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	8090 Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C.
Versión	10 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010222
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	7-Bogotá, una ciudad con menos Pobreza
Política Pública	Política Pública de Juventud para Bogotá D.C., Política Pública para la Adultez en la D.C., Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C., Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C., Política Pública para la garantía plena de
POT	Mejoramiento integral de centros poblados y vivienda rural dispersa
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de los "lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027" "BOGOTÁ CAMINA SEGURA", definidos en la en la circular 017 de 2024 y Circular 012 de 2024 emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación, se implementaron diversas actividades de participación ciudadana. Estas actividades tenían como objetivo de recolectar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo, mediante diálogos constantes con organizaciones sociales, instancias de planeación y participación, grupos étnicos, sectores sociales y gremios económicos. Dentro de estas actividades, se definieron estrategias como la recepción de propuestas a través de Chatico (Chatbot del Distrito), la recepción de propuestas de actores organizados, la sistematización de las propuestas y preguntas del Concejo Distrital recolectadas mediante el consultorio del Plan de Desarrollo Distrital, así como las respuestas a las propuestas ciudadanas que solicitaron la inclusión de componentes dentro del PDD. Durante la fase de participación, también se implementó una estrategia de pedagogía y comunicación que incluyó mensajes pedagógicos, cápsulas educativas, piezas audiovisuales, entre otros elementos. En este contexto la SDHT, adelanta diferentes acciones dirigidas a reducir el déficit habitacional (cualitativo y cuantitativo).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

De acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 en Bogotá se registraron un total de 45.000 hogares en déficit cuantitativo (hogares sin tenencia de vivienda) y 257.000 hogares en déficit cualitativo (hogares en posesión de una vivienda con carencias habitacionales) y por tanto, requieren una solución habitacional (adquirir, arrendar una vivienda o mejorar la existente).

Adicionalmente, el sector vivienda ha presentado una fuerte desaceleración en sus principales indicadores desde 2022 (caída de las ventas VIS en un 52% en 2023), y las tasas de interés para adquisición de vivienda VIS en pesos llegaron a altos históricos. Esto sumado a que la estructura de ingresos y gastos de la mayoría de los hogares en Bogotá les impide o limita el acceso a una vivienda, genera que los hogares que ganan entre 1 y 4 SMLMV destinen en promedio el 47% de su ingreso a vivienda, la mayoría de estos, para el pago de arriendo, generando también baja o nulo ahorro.

Situación Actual

La baja calidad de vida en la ruralidad de Bogotá se justifica por una serie de factores: las condiciones de habitabilidad, incluyendo el mal estado de las viviendas, el entorno y la calidad urbana son deficientes. La reducida asignación de subsidios de vivienda impide que muchas familias mejoren sus condiciones de vida, mientras que las viviendas existentes no responden a las necesidades particulares de los residentes, exacerbando problemas de salud y bienestar. Las bajas condiciones de habitabilidad son evidentes en el acceso a servicios básicos, infraestructuras y materiales de construcción, lo que genera un ambiente insalubre y poco seguro.

Por último, la ocupación irregular del territorio agrava la situación, creando asentamientos ilegales que carecen de planificación y acceso a servicios. Estos factores combinados no solo perpetúan la pobreza y el hacinamiento, sino que también aumentan la vulnerabilidad ante el cambio climático y las tasas de morbilidad y mortalidad.

Descripción del Universo

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 reporta que hay 235.000 hogares en condiciones de hacinamiento mitigable, 14.000 por carencias en material de pisos, 7.000 con carencias de material de pisos jerarquizados, 22.000 con carencias en cocina, 26.000 con carencia en agua para cocinar, 30.000 por carencias en alcantarillado, 1.000 por carencia en energía, y 15.000 con carencias en recolección de basuras.

A 2021 se registraron 45.000 hogares en Bogotá déficit cuantitativo de vivienda. Los hogares que ganan entre 1 y 4 SMLMV en Bogotá (que a su vez representan el 61% de los hogares bogotanos) gastan en promedio 47% de su ingreso en vivienda, la mayoría de estos en arriendo(51%). Con la subida de intereses de 2022 y 2023, el ingreso mínimo que debe tener un hogar para adquirir vivienda VIS pasó de 1,7 SMLMV en 2021 a 2,9 SMLMV en 2024 a precios promedio de la VIS.

Cuantificación del Universo

3742092 Ciudadanas y ciudadanos

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8090-0118-Arbolproblemasubsidios.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

22/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión para adquisición de vivienda nueva busca por un lado, facilitar a los hogares más vulnerables, la adquisición de las mejores viviendas de interés social (VIS) e interés prioritario (VIP) en Bogotá, por medio de la separación de unidades habitacionales y la asignación de subsidios de vivienda a los hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Y por otro, busca completar el cierre financiero de los hogares que están comprando vivienda VIS o VIP con entregas en 2024, pero que para su adquisición requieren de un recurso adicional con el fin último de no desistir.

El proyecto de inversión para el arriendo, busca facilitar el pago del canon de arrendamiento por 12 meses a hogares con ingresos de hasta 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes, condicionado a un ahorro programado para compra de vivienda con un mínimo mensual, que al final de la anualidad le permita al hogar alcanzar su cierre financiero para compra de vivienda. Como parte integral a los programas de asignación de Subsidios Distritales para adquisición de vivienda nueva y arrendamiento, se adelantaran capacitaciones de educación e inclusión financiera para los hogares beneficiarios, brindandoles los conceptos necesarios que les facilite su incursión en la ruta de acceso a la vivienda.

El proyecto de inversión de mejoramientos de vivienda, busca mejorar la calidad de vida de los hogares que sufren carencias habitacionales en la ciudad, propendiendo por un acceso más equitativo a soluciones de vivienda articulado al mejoramiento de entorno urbano, a través de la asignación y ejecución desde la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) de 8.000 subsidios distritales de vivienda en la modalidad de mejoramiento habitacional. La alternativa de solución intervendrá habitacionalmente el mejoramiento de las carencias habitacionales de estas 8.000 viviendas, en las cuales, se pueden presentar una o varias carencias, dentro de las que se cuenta inadecuados espacios de higiene (baños) y de preparación de alimentos (cocina), pisos en materiales inadecuados, materiales inadecuados en paredes exteriores, y hacinamiento crítico. Se dará prioridad en la ejecución de intervenciones de mejoramiento que den solución a las viviendas en donde se presente al menos 1 carencia habitacional.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Disminuir el déficit habitacional en hogares con condiciones de vulnerabilidad en zona urbana y rural de Bogotá.

Objetivos Específicos

Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas en zona rural o urbana, de hogares en condición de vulnerabilidad

Código Metas Plan de Desarrollo

1989 Ejecutar, 8000, Mejoramiento(s), de vivienda rural y urbana para familias en condiciones vulnerabilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001044 (V0624) - Vivienda de Interés Social mejoradas	7900

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Mejorar	500	Vivienda(s)	rurales a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vigente

Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001044 (V0624) - Vivienda de Interés Social mejoradas					7900		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
10	Mejorar	7400	Vivienda(s)	urbanas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vigente		
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001042 (V0624) - Vivienda de Interés Social construidas					100		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
9	Construir	100	Vivienda(s)	rurales nuevas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vigente		
Objetivos Específicos							
Asignar subsidios y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1986	Asignar, 75000, Subsidio(s), y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT						
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001031 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda					60100		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Asignar	60000	Subsidio(s)	para adquisición de vivienda urbana	Vigente		
2	Asignar	100	Subsidio(s)	para adquisición de vivienda rural	Vigente		
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001032 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda					11900		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Asignar	10900	Subsidio(s)	de mejoramiento de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad.	Vigente		
5	Asignar	500	Subsidio(s)	de mejoramiento progresivo de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad. (CVP)	Vigente		
6	Asignar	500	Subsidio(s)	de mejoramiento de vivienda rural a hogares en condiciones de vulnerabilidad.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4001033 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda					3000		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Asignar	3000	Subsidio(s)	para arrendamiento de vivienda	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 77.369,83	\$ 346.989,35	\$ 298.351,41	\$ 404.782,33		
Totales	\$ 0,00	\$ 77.369,83	\$ 346.989,35	\$ 298.351,41	\$ 404.782,33		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4001044 (V0624) -	Mejorar 7400 Vivienda(s) urbanas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Entrega de viviendas	\$ 0,00	\$ 2.817,66	\$ 11.146,43	\$ 11.391,47	\$ 11.719,33
4001044 (V0624) -	Mejorar 500 Vivienda(s) rurales a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vivienda de Interés Social mejoradas	\$ 0,00	\$ 1.471,50	\$ 2.089,96	\$ 2.135,90	\$ 2.197,37



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4001042 (V0624) -	Construir 100 Vivienda(s) rurales nuevas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	Vivienda de Interés Social construidas	\$ 0,00	\$ 1.180,13	\$ 696,65	\$ 711,97	\$ 732,46	
4001032 (V0624) -	Asignar 10900 Subsidio(s) de mejoramiento de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad.	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	\$ 0,00	\$ 8.218,32	\$ 69.518,45	\$ 41.873,85	\$ 33.463,12	
4001031 (V0624) -	Asignar 60000 Subsidio(s) para adquisición de vivienda urbana	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	\$ 0,00	\$ 63.274,82	\$ 234.612,75	\$ 205.737,15	\$ 335.940,09	
4001032 (V0624) -	Asignar 500 Subsidio(s) de mejoramiento de vivienda rural a hogares en condiciones de vulnerabilidad.	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	\$ 0,00	\$ 131,22	\$ 6.771,91	\$ 6.969,15	\$ 3.552,24	
4001031 (V0624) -	Asignar 100 Subsidio(s) para adquisición de vivienda rural	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	\$ 0,00	\$ 69,00	\$ 3.925,75	\$ 4.040,09	\$ 2.059,27	
4001033 (V0624) -	Asignar 3000 Subsidio(s) para arrendamiento de vivienda	Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda	\$ 0,00	\$ 207,18	\$ 7.322,60	\$ 14.269,36	\$ 9.398,27	
4001032 (V0624) -	Asignar 500 Subsidio(s) de mejoramiento progresivo de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad. (CVP)	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.904,85	\$ 11.222,47	\$ 5.720,19	
Totales			\$ 0,00	\$ 77.369,83	\$ 346.989,35	\$ 298.351,41	\$ 404.782,33	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Población en general
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	2245256	Habitantes de Bogotá
Hombre (sexo)	1496836	Habitantes de Bogotá
TPJ(JIP).Indirecto-C07.32.Mejoramiento e innovación social para el hábitat y acceso a la oferta de vivienda.	3742092	Habitantes de Bogotá
TPGE(EAO).Indirecto-C01.15.Calidad de vida.	3742092	Habitantes de Bogotá
TPIEG(GIA).Indirecto-C01.01.Empleabilidad y acceso al trabajo.	3742092	Habitantes de Bogotá
TPCP(PIH).Indirecto-C02.16.Integración comunitaria de las víctimas del conflicto armado para la reconciliación.	3742092	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre

Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	ENGATIVA			
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE			
Localidad	FONTIBON			
Localidad	KENNEDY			
Localidad	SAN CRISTOBAL			
Localidad	BOSA			
Localidad	SUBA			
Localidad	USME			
Localidad	BARRIOS UNIDOS			
Localidad	LOS MARTIRES			
Localidad	SANTA FE			
Localidad	CIUDAD BOLIVAR			
Localidad	USAQUEN			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Daniel Eduardo Contreras Castro			
Correo Electrónico	daniel.contreras@habitatbogota.gov.co			
Teléfono	6013581600			
Cargo	Subsecretario de Gestión Financiera			
Área	Subsecretaría de Gestión Financiera			
Fecha	22/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8090-0118-	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Censo Nacional de Población y Vivienda	DANE	30/06/2018	CensoNacionaldePoblaciónyVivienda.PDF
1	Encuesta Nacional de Calidad de Vida	DANE	06/06/2022	EncuestaNacionaldeCalidaddeVida2021.
3	Bases del Plan Distrital de Desarrollo	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesdelPlanDistritaldeDesarrollo"
13. OBSERVACIONES				
11/06/2024: Registro del proyecto de inversión.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión es consistente con lo establecido en el PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA".				
Observación				
El proyecto de inversión busca facilitar a los hogares más vulnerables el acceso a una solución de vivienda VIS o VIP en Bogotá a través de la asignación de un subsidios para adquirir o arrendar una vivienda o mejorar la existente. Estos subsidios para hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos legales mensuales legales vigentes contribuyen con el cierre financiero de los hogares que están comprando vivienda VIS o VIP, también es un apoyo al pago del canon de arrendamiento y para materializar mejoras de habitabilidad que requiera la vivienda existente.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jackelyn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora de Programas y Proyectos	
Teléfono	6013581600	Correo	Jackelyn.Yate@habitatbogota.gov.co	
Área	Sudirección de Programas y Proyectos	Fecha	14/06/2024	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	8148 Fortalecimiento en la gestión pública integral en la SDHT a través del modelo de gestión institucional de la entidad. Bogotá D.C.
Versión	11 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010250
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente, Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C., Política Pública del pueblo Rrom en Bogotá
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el presente proyecto entre los actores involucrados, se encuentran los actores internos de la entidad, tales como funcionarios y contratistas que actúan como sujetos activos y responsables de la entrega de información y prestación de servicios en la Secretaría. Por otro lado, como parte de los actores involucrados, se encuentran los ciudadanos como usuarios de los servicios o demandantes de información, las entidades públicas como usuarios al demandar información y como parte interesada al dar lineamientos normativos y de gestión institucional; por último, se encuentra el sector privado como usuario o parte interesada de acuerdo con la gestión institucional.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Se evidencia la necesidad de contar con un proyecto estructurado, definiendo en sus objetivos específicos, que la Entidad debe atender las demandas administrativas, financiera y jurídicas que apoyen las estrategias y misionalidad de la entidad acorde con las necesidades institucionales y ciudadanas, de tal manera que respondan de manera oportuna e integral a los requerimientos relacionados con la comunidad y a los retos que pueda plantear la ciudad. Esto a su vez requiere la implementación de acciones asociadas al mejoramiento y optimización de la infraestructura física, administrativa, logística y de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat. Esto conlleva a que se adelanten acciones de planeación en la inversión, de operación para la ejecución de recursos, y de seguimiento y control a la gestión conforme a lo exigido en la normatividad vigente, estableciendo mecanismos que permitan implementar la transparencia en los procesos y en la asignación y destinación eficiente de los recursos, para que de esta manera la Entidad cuente con el soporte adecuado que permita fortalecer y modernizar la gestión institucional, así como la relación Estado-Ciudadanía desde la ejecución de las políticas de Transparencia, y Acceso a la Información pública y lucha contra la corrupción, Servicio a la ciudadanía, simplificación y racionalización de trámites y participación ciudadana en la gestión.	
Situación Actual	
Se evidencia la necesidad de contar con un proyecto estructurado y definido en sus objetivos específicos, que le permita a la Entidad atender las demandas corporativas, de apoyo, estratégicas y misionales, acorde con las necesidades institucionales y ciudadanas, de tal manera que respondan de manera oportuna e integral a los requerimientos relacionados con la comunidad y a los retos que pueda plantear la ciudad. Esto a su vez requiere la implementación de acciones asociadas al mejoramiento y optimización de la infraestructura física, administrativa, logística y de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat. Lo anteriormente, expuesto conlleva a que se adelanten acciones de planeación en la inversión, de operación para la ejecución de recursos, y de seguimiento y control a la gestión conforme a lo exigido en la normatividad vigente, estableciendo mecanismos que permitan implementar la transparencia en los procesos y en la asignación y destinación eficiente de los recursos, para que de esta manera la Entidad cuente con el soporte adecuado que permita fortalecer y modernizar la gestión institucional, así como la relación Estado-Ciudadanía desde la ejecución de las políticas de Transparencia, y Acceso a la Información pública y lucha contra la corrupción, Servicio a la ciudadanía, simplificación y racionalización de trámites y participación ciudadana en la gestión.	
Descripción del Universo	
Población de Bogotá. Fuente: Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ, con base en el CNPV 2018 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota Fecha de consulta: 2024-05-31	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8148-0118-Diagrama_arbol_problemas.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	19/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Consiste en elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaría Distrital del Hábitat para enfrentar los retos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2026 Bogotá Camina Segura.

La entidad espera fortalecer su Sistema de Gestión por medio de 5 objetivos estratégicos, que conlleven a mejorar los procesos, mediante el fortalecimiento de: (i) estructura, jurídica administrativa, y financiera; (ii) infraestructura tecnológica mediante adquisición de software y hardware de vanguardia; (iii) Generar contenido informativo acorde con nuevas tendencias de comunicación; (iv) desarrolló de herramientas e instrumentos de gestión que contribuyan a la mejora continua y (v) implementar un lineamiento que permitan la articulación entre las políticas de gestión y desempeño asociadas al Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, con el fin de realizar la articulación interna para la óptima implementación del Sistema de Gestión bajo sus marcos de referencia MIPG e ISO 9001:2015. Del mismo modo, el componente del Sistema de Gestión Ambiental requiere aumentar su apropiación mediante la certificación en la norma ISO 14001:2015, que permitan la promoción de hábitos de prácticas ambientales sostenibles en las actividades diarias que requiere desarrollar la institución para el cumplimiento de su misión, conllevando a la disminución y control de impactos ambientales negativos, para mejorar las condiciones ambientales y aportar a la sostenibilidad global.

Así mismo, la gestión institucional aportara a la ejecución de las políticas de transparencia, racionalización de trámites y servicio a la ciudadanía fortaleciendo la relación entre el Estado y la ciudadanía.

Basados en estos preceptos, se proyecta una gestión pública efectiva y transparente de la Secretaría del Hábitat, para lo cual se realizó una revisión exhaustiva de informes de diagnóstico institucional en donde se evidenció las brechas de gestión de la entidad para alcanzar mejores niveles en gerencia pública más cercana al ciudadano.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el modelo de operación y sus herramientas de gestión, seguimiento y control que permita la eficiencia administrativa, a través de la entrega de servicios innovadores que satisfagan las necesidades de los grupos de valor

Objetivos Específicos

Generar contenido informativo acorde con nuevas tendencias de comunicación, junto a la verificación de las solicitudes recibidas por la oficina asesora de comunicaciones.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2292	Fortalecer el, 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501026 (V0624) - Documentos Planeacion	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
10	Formular e implementar	1	Plan(es)	de comunicaciones en lo relacionado con la divulgación de estrategias, programas, proyectos y servicios a los grupos de interes de la SDHT	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar un lineamiento que permitan la articulación entre las políticas de gestión y desempeño asociadas al Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, para una eficiente relación de la Entidad con la ciudadanía y grupos de valor.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2292	Fortalecer el, 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Implementar	1	Modelo(s)	de relacionamiento integral con la ciudadanía en la Secretaría Distrital del Hábitat	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer el desarrollo de herramientas e instrumentos de gestión que contribuyan a la mejora continua y promueva la calidad y la excelencia de la gestión institucional

Código	Metas Plan de Desarrollo
2292	Fortalecer el, 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Formular y ejecutar	1	Plan(es)	estratégico institucional encaminado al mejoramiento de los sistemas de gestión de la entidad.	Vigente
2	Ejecutar	100	Porciento	de las actividades del plan institucional de gestión ambiental de la Entidad	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la estructura administrativa, financiera y jurídica organizacional de la entidad para atender la operación

Código	Metas Plan de Desarrollo						
2292	Fortalecer el 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599016 (V0624) - Sedes mantenidas				3			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
9	Gestionar	100	Porciento	de las necesidades de bienes, servicios e infraestructura priorizadas para garantizar el adecuado funcionamiento de la SDHT	Vigente		
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599017 (V0624) - Servicio de Gestión Documental				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
8	Formular e implementar	1	Sistema(s)	de gestión documental electrónico de archivo	Vigente		
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Fortalecer	100	Porciento	de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas de apoyo al cumplimiento de la misionalidad de la entidad	Vigente		
7	Articular	100	Porciento	de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá	Vigente		
Objetivos Específicos							
Actualizar la infraestructura tecnológica mediante adquisición de software y hardware de vanguardia, que automatice procesos estratégicos, misionales, transversales y de apoyo de la SDHT							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2292	Fortalecer el 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599005 (V0624) - Documento para la planeación estratégica en TI				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Formular e implementar	1	Plan(es)	Estratégico de Tecnologías de la Información y Transformación Digital de la Entidad	Vigente		
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Actualizar	100	Porciento	de la infraestructura y los servicios tecnológicos de la entidad según lo establecido en el PETI	Vigente		
5	Actualizar e implementar	100	Porciento	del plan anual de seguridad y privacidad de la información contemplado los escenarios del plan de recuperación ante desastres (DRP)	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 16.487,89	\$ 30.478,64	\$ 25.846,92	\$ 21.544,26	
Totales		\$ 0,00	\$ 16.487,89	\$ 30.478,64	\$ 25.846,92	\$ 21.544,26	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599005 (V0624) -	Formular e implementar 1 Plan(es) Estratégico de	Documento para la planeación estratégica en TI	\$ 0,00	\$ 627,46	\$ 1.237,67	\$ 1.318,08	\$ 1.402,50



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	Tecnologías de la Información y Transformación Digital de la Entidad								
4599031 (V0624) -	Fortalecer 100 Por ciento de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas de apoyo al cumplimiento de la misionalidad de la entidad	Servicio de asistencia técnica	\$ 0,00	\$ 4.758,50	\$ 2.793,58	\$ 2.267,97	\$ 1.400,00		
4599007 (V0624) -	Actualizar 100 Por ciento de la infraestructura y los servicios tecnológicos de la entidad según lo establecido en el PETI	Servicios tecnológicos	\$ 0,00	\$ 3.583,82	\$ 5.238,49	\$ 5.493,80	\$ 5.658,61		
4599018 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de relacionamiento integral con la ciudadanía en la Secretaría Distrital del Hábitat	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 1.030,25	\$ 2.705,40	\$ 2.796,75	\$ 2.986,62		
4599016 (V0624) -	Gestionar 100 Por ciento de las necesidades de bienes, servicios e infraestructura priorizadas para garantizar el adecuado funcionamiento de la SDHT	Sedes mantenidas	\$ 0,00	\$ 2.264,22	\$ 7.579,87	\$ 3.247,42	\$ 500,00		
4599031 (V0624) -	Articular 100 Por ciento de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá	Servicio de asistencia técnica	\$ 0,00	\$ 1.138,93	\$ 3.292,13	\$ 3.687,18	\$ 4.129,64		
4599007 (V0624) -	Actualizar e implementar 100 Por ciento del plan anual de seguridad y privacidad de la información contemplado los escenarios del plan de recuperación ante desastres (DRP)	Servicios tecnológicos	\$ 0,00	\$ 285,14	\$ 1.173,00	\$ 1.231,65	\$ 1.268,60		
4599023 (V0624) -	Ejecutar 100 Por ciento de las actividades del plan institucional de gestión ambiental de la Entidad	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 0,00	\$ 49,17	\$ 168,12	\$ 168,12	\$ 168,12		
4599017 (V0624) -	Formular e implementar 1 Sistema(s) de gestión documental electrónico de archivo	Servicio de gestión documental	\$ 0,00	\$ 958,99	\$ 3.452,54	\$ 2.705,57	\$ 1.500,00		
4501026 (V0624) -	Formular e implementar 1 Plan(es) de comunicaciones en lo relacionado con la divulgación de estrategias, programas, proyectos y servicios a los grupos de interés de la SDHT	Documentos planeación	\$ 0,00	\$ 882,49	\$ 1.949,42	\$ 2.046,40	\$ 1.649,11		
4599023 (V0624) -	Formular y ejecutar 1 Plan(es) estratégico institucional encaminado al mejoramiento de los sistemas de gestión de la entidad .	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 0,00	\$ 908,91	\$ 888,43	\$ 884,00	\$ 881,05		
Totales			\$ 0,00	\$ 16.487,89	\$ 30.478,64	\$ 25.846,92	\$ 21.544,26		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción	
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		8034649	POBLACION EN GENERAL	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores		Número de Personas	Descripción	
Hombre (sexo)		3847592	HABITANTES DE BOGOTA	
Mujer (sexo)		4187057	HABITANTES DE BOGOTA	
Total Grupo Etario:		8034649		
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Yamile Angelica Medina Walteros			
Correo Electrónico	yamile.medina@habitatbogota.gov.co			
Teléfono	6013581600			
Cargo	Subsecretaría de Gestión Corporativa			
Área	Subsecretaría de Gestión Corporativa			
Fecha	20/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8148-0118-	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Bases del Plan de Desarrollo Bogota	Alcaldía Mayor de Bogotá	31/05/2024	BASES.pdf
3	FURAG	DAFP	31/12/2023	FURAG.PDF
2	Índice de Innovación Pública IPP 2023	Veeduría Distrital	31/12/2023	INNOVACION_PUBLICA.pdf
5	Informe de del Índice de Transparencia	Veeduría Distrital	31/12/2023	TRANSPARENCIA.pdf
1	Resultados del Índice de Servicio a la	Veeduría Distrital	31/12/2023	ResultadosdelIndicedeServicioalaCiudada
13. OBSERVACIONES				
El proyecto consiste en elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaría Distrital del Hábitat para enfrentar los retos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Bogotá Camina Segura, se espera fortalecer el Sistema de Gestión, que conllevan a mejorar los procesos de planeación, se fortalecerá la gestión institucional a partir de la ejecución de las políticas de transparencia, racionalización de trámites y servicio a la ciudadanía fortaleciendo la relación entre el Estado y la ciudadanía, basados en estos preceptos, se proyecta una gestión pública efectiva y transparente de la Secretaría del Hábitat.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión es consistente con lo establecido en el PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA".				
Observación				
El proyecto consiste en elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaría Distrital del Hábitat para enfrentar los retos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Bogotá Camina Segura, se espera fortalecer el Sistema de Gestión, que conllevan a mejorar los procesos de planeación, se fortalecerá la gestión institucional a partir de la ejecución de las políticas de transparencia, racionalización de trámites y servicio a la ciudadanía fortaleciendo la relación entre el Estado y la ciudadanía, basados en estos preceptos, se proyecta una gestión pública efectiva y transparente de la Secretaría del Hábitat.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jackelyn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora de Programas y Proyectos	
Teléfono	6013581600	Correo	jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co	
Área	Subdirección de Programas y Proyectos	Fecha	14/06/2024	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Banco Distrital de Programas y Proyectos
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8228 Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.
Versión	6 del 16 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010107
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 14 de junio de 2024 - Registrado 19 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos, Política Pública de Gestión Integral del Hábitat
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Con el fin de conocer las percepciones de los bogotanos y sus necesidades, la administración distrital realizó un proceso de planeación participativa para la formulación del PDD de Bogotá, a través de la implementación de una estrategia dirigida a la ciudadanía que buscaba promover la confianza y apropiación, facilitando la participación colectiva y generando aportes. El proceso se llevó a cabo en 4 fases, los cuales se articulaban a los momentos de la formulación del plan de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fase 1 Sentires Ciudadanos- Fase 2 Aspiraciones Comunes- Fase 3 Acuerdos de Ciudad- Fase 4 Reconocimiento a la Acción Colectiva <p>Durante la vigencia 2024-2027 se realizarán espacios de participación ciudadana que permitirán nutrir el desarrollo de este proyecto de inversión conforme los lineamientos que se definan al interior de la dirección de la entidad, la gerencia de proyecto y teniendo en cuenta las normas aplicables en materia de participación ciudadana.</p>



4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La ciudad necesita de una administración moderna, dotada del mejor recurso humano, físico y tecnológico que permita el mejoramiento en la capacidad de gestión para hacer frente a las demandas constantes de la ciudadanía y demás partes interesadas en el marco de sus funciones legales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se adopta El Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la UAESP, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1083 modificado por el Decreto 1499 de 2017, entre otras y en el Decreto Distrital 807 de 2019 y la Resolución Interna 313 del 2020 modificada parcialmente por la Resolución 571 de 2021 y derogadas por la Resolución 757 de 2023.

MIPG es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la UAESP, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los grupos de interés y de valor, con integridad y calidad en los servicios.

Con el MIPG actualmente se ha fortalecido de manera progresiva los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación y se busca atender las demandas presentes en la ciudad en los temas a su cargo.

Actualmente, se han implementado los criterios diferenciales de las políticas del MIPG, entregados por el DAFP a través del Manual Operativo del MIPG en sus versiones vigentes, operativización que se realiza a través del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG -PAYS, el cual es un instrumento que permite incluir las acciones y mejoras correspondientes para el diseño, desarrollo o mantenimiento de aquellos aspectos de MIPG en los cuales se detectaron debilidades para el cierre de brechas.

La implementación de dicho instrumento ha llevado al mejoramiento del Índice de desempeño institucional (IDI) teniendo una calificación actual de 90.1 ocupando el 4 quintil del sector siendo el más alto el 5 quintil.

Sin embargo, todavía encontramos debilidades en los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación, lo que genera una oportunidad de mejora continua que debemos atender de forma inmediata para incrementar el porcentaje de cumplimiento y así fortalecer los procesos mencionados.

Situación Actual

La UAESP requiere:

- a. Orientar esfuerzos y recursos para el fortalecimiento institucional a través de la adquisición y mejora de la infraestructura física, debido a que contamos con un edificio que se entregó a la entidad en calidad de comodato y que el mismo requiere reforzamiento estructural según los informes de IDIGER del año 2015 y 2023 anexados a este proyecto. Adicionalmente, debido a los sismos ocurridos en el año 2023, fue necesario realizar la contratación de una patóloga para verificar el estado del edificio, como resultado del estudio en informe adjunto se recomienda que la sede principal de la UAESP Av carcas No 53 – 80 debe ser reforzada, a su vez la construcción denominada casitas no debe ser usada por la debilidad en su estructura. Referente a la infraestructura tecnológica, la entidad debe sustituir los equipos de cómputo por obsolescencia, realizar cambios y desarrollos a nivel de los sistemas actuales e incluir y reemplazar ERP (Enterprise resource planning) por alguno de nueva generación que permita realizar una gestión más efectiva.
b. Fortalecer la memoria institucional de la entidad, debido a que la misma no cuenta con tablas de valoración y retención desde al año 2012, además de contar con instrumentos archivísticos desactualizados y otros por crear e implementar para desarrollar una correcta y transparente gestión documental.
c. Generar una cultura de análisis de datos que oriente la toma de decisiones a partir de la evidencia mediante la puesta en marcha de un sistema integrado de información.
d. Garantizar la continuidad con la transparencia en la gestión de la entidad permitiendo el acceso a la información bajo los lineamientos de la política de Gobierno Abierto.
e. Por último, se requiere fortalecer las alianzas que existen con entidades distritales y nacionales que permite que los estudiantes realicen pasantías en la entidad y alianzas que aprovechan la oferta pública de servicios de capacitación y bienestar.

Descripción del Universo

Problema central: Debilidades en los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

Población objetivo: 366 personas identificadas como planta y contrato

Cuantificación del Universo

366 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8228-0228-Arbol_de_problemas_Fortalecimiento.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

24/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La entidad cuenta con un sistema de gestión certificado para la vigencia 2023. Sin embargo, en el último informe de auditoría realizado en la vigencia 2023, se relacionaron oportunidades de mejora que la entidad debe atender en aras de fortalecer los procesos con indicadores de gestión, procedimientos documentados y el sistema de evaluación, los cuales afectan directamente a todos los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación de la entidad. Se relacionan las oportunidades a tener en cuenta.

Oportunidades de mejora:

- Es importante que se puedan establecer indicadores que apoyen la mejora del sistema de gestión de calidad ya que los actuales tienen enfoque de cumplimiento, lo que no permite evaluar el aporte a la mejora.
- Es necesario que las mejoras que se detectan en los procesos se documenten y presenten como dato de entrada a la revisión por la dirección
- En cuanto a las auditorías internas conviene que se fortalezca la manera como se define el programa de auditoría con base en los lineamientos de la ISO 19011.

Aunado a lo anterior, a través del índice de desempeño institucional se identificaron debilidades para algunos procesos estratégicos y de apoyo a la gestión que también deben intervenir de manera inmediata. En particular, se identificaron las dimensiones ¿Gestión con valores para resultados¿, ¿Información y comunicación¿ y ¿Talento humano¿ y las políticas de ¿Tramites¿, ¿Seguridad Digital¿ y ¿Gestión documental¿ como aquellas con menor desempeño en 2022, las cuales también hay que fortalecer.

También se trabajará de forma integral en tres frentes, el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y organizacional, atendiendo las necesidades prioritarias como:

- Adquisición de una sede que cumpla con las necesidades actuales de la entidad, de acuerdo con los estándares normativos vigentes.

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

- Garantizar la prestación de servicios básicos tales como aseo y cafetería, vigilancia, mantenimiento preventivo y correctivo de la entidad para su efectivo funcionamiento.
 - Implementar un proyecto de fortalecimiento de los instrumentos y herramientas archivísticas, teniendo en cuenta las necesidades actuales de la entidad vs la normativa aplicable:

- Elaboración del Diagnóstico Integral de Archivos
- Elaboración Tabla de Retención Documental -TRD periodo 2012-2021
- Actualización de Tabla de Retención Documental -TRD periodo 2021-2024
- Actualización del PINAR, PGD, SIC (elaboración de los planes y programas y de la cooperación internacional en los procesos de la entidad.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación, de conformidad con el mapa de procesos de la entidad.

Objetivos Específicos

Implementar acciones para el mejoramiento continuo de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación de la entidad

Código

Metas Plan de Desarrollo

2292

Fortalecer el, 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	fortalecimiento del	100	Porcentaje	de los procesos estratégicos con actividades prioritizadas y efectivas.	Vigente
2	fortalecimiento del	100	Porcentaje	de los procesos de apoyo con actividades prioritizadas y efectivas.	Vigente
3	fortalecimiento del	100	Porcentaje	del proceso de evaluación con actividades prioritizadas y efectivas.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 9.156,54	\$ 8.186,00	\$ 8.424,00	\$ 8.810,00
Totales	\$ 0,00	\$ 9.156,54	\$ 8.186,00	\$ 8.424,00	\$ 8.810,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Porcentaje de los procesos estratégicos con actividades prioritizadas y efectivas.	Consultoría	\$ 0,00	\$ 505,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Porcentaje de los procesos de apoyo con actividades prioritizadas y efectivas.	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 0,00	\$ 1.650,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Porcentaje de los procesos de apoyo con actividades prioritizadas y efectivas.	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9,00	\$ 10,00	\$ 12,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Porcentaje de los procesos de apoyo con actividades prioritizadas y efectivas.	Software originales	\$ 0,00	\$ 961,00	\$ 700,00	\$ 700,00	\$ 800,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Porcentaje del proceso de evaluación con actividades prioritizadas y efectivas.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 103,62	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Porcentaje de los procesos de apoyo con actividades prioritizadas y efectivas.	Otros servicios de instalación n.c.p.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 210,00	\$ 230,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Porcentaje de los procesos de apoyo con actividades prioritizadas y efectivas.	Botiquines para emergencia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20,50	\$ 21,00	\$ 25,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	\$ 0,00	\$ 20,00	\$ 300,00	\$ 310,00	\$ 230,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios integrales de publicidad	\$ 0,00	\$ 79,20	\$ 300,00	\$ 270,00	\$ 280,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos estratégicos con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 2.025,00	\$ 2.025,00	\$ 2.025,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios básicos de Internet	\$ 0,00	\$ 188,11	\$ 180,00	\$ 190,00	\$ 210,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 0,00	\$ 131,99	\$ 400,00	\$ 410,00	\$ 430,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$ 0,00	\$ 60,00	\$ 240,00	\$ 250,00	\$ 300,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI)	\$ 0,00	\$ 380,00	\$ 500,00	\$ 510,00	\$ 530,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 60,00	\$ 70,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios de desinfección y exterminación	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 38,00	\$ 39,00	\$ 41,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios de fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 41,00	\$ 43,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos estratégicos con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios integrales de publicidad	\$ 0,00	\$ 525,69	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 2.774,26	\$ 2.663,50	\$ 2.838,00	\$ 3.014,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios de gestión documental	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 300,00	\$ 310,00	\$ 320,00
4599023 (V0624) -	fortalecimiento del 100 Por ciento de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas.	Servicios de limpieza general	\$ 0,00	\$ 187,31	\$ 120,00	\$ 130,00	\$ 150,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
Totales			\$ 0,00	\$ 9.156,54	\$ 8.186,00	\$ 8.424,00	\$ 8.810,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	21	Personal planta y contrato
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	6	Personal Planta y contrato
Hombre (sexo)	15	Personal Planta y contrato
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	18	Personal planta y contrato
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	5	Personal Planta y contrato
Mujer (sexo)	13	Personal Planta y contrato
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	230	Personal de planta y contrato
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	162	Personal Planta y contrato
Mujer (sexo)	168	Personal Planta y contrato
Total Grupo Etario:	269	

Enfoque de género

--

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Dolly Arias Casas
Correo Electrónico	Dolly.Arias@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirectora Administrativa
Área	Subdirección Administrativa y Financiera
Fecha	14/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	8228-0228-
Fecha Cargue	21/07/0017

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

3	Estudio detallado de patología estructural	María Angelica Quintero Q.	31/12/2023	EstudiodetalladodepatologiaestructuralUn
4	Planes de mejoramiento interno 2023	Oficina de Control Interno	30/03/2024	Planesdemejoramientointerno2023-2024.
1	Informe final de consultoría ¿Realizar el	AMP Méndez y Asociados Proyectos de Ingeniería	31/12/2021	Informefinaldeconsultoria¿Realizarelajust
5	Informes de gestión 2023	Oficina Asesora de Planeación	31/12/2023	Informesdegestión2023.PDF
2	Informe sismo resistencia	IDIGER	31/12/2023	Informesismoresistencia.PDF

13. OBSERVACIONES

Con la puesta en marcha de este proyecto, se busca fortalecer los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación permitiendo contar con herramientas que solucionen las debilidades y oportunidades de mejora identificadas y atender oportunamente las necesidades y requerimientos de las partes interesadas, en el marco de las funciones institucionales. De tal manera, se espera mantener la certificación de calidad del sistema de Gestión de la entidad otorgado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, durante la auditoría de sistemas de gestión llevada a cabo en el año 2023.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión busca fortalecer los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación permitiendo contar con herramientas que solucionen las debilidades y oportunidades de mejora identificadas y atender oportunamente las necesidades y requerimientos de las partes interesadas, en el marco de las funciones institucionales. Así mismo, el proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza	Cargo	Jefe
Teléfono	(571) 3580400	Correo	yuli.toro@uaesp.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	19/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8211 Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.
Versión	11 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010263
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 20 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón, Política Pública de Servicios Públicos
POT	Modernización y expansión del alumbrado público y su infraestructura de soporte, Modernización y expansión del alumbrado público en asentamientos humanos y vías locales y regionales de la ruralidad bogotana
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el fin de conocer las percepciones de los bogotanos y sus necesidades, la administración distrital realizó un proceso de planeación participativa para la formulación del PDD de Bogotá, a través de la implementación de una estrategia dirigida a la ciudadanía que buscaba promover la confianza y apropiación, facilitando la participación colectiva y generando aportes. El proceso se llevó a cabo en 4 fases, los cuales se articulaban a los momentos de la formulación del plan de desarrollo. - Fase 1 Sentires Ciudadanos - Fase 2 Aspiraciones Comunes - Fase 3 Acuerdos de Ciudad - Fase 4 Reconocimiento a la Acción Colectiva
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El sistema de alumbrado público de la ciudad de Bogotá cuenta con 361.596 luminarias, con corte a marzo 2024. El parque lumínico de la ciudad ha avanzado en la modernización del 70% (254.298) de las luminarias a tecnología LED, de las cuales 89.000 fueron modernizadas entre 2020 y 2023, pero aún no cuenta con la totalidad de la infraestructura en luminarias LED, existiendo más de 100.000 luminarias en otras tecnologías, las cuales son menos eficientes y de alto consumo energético, que requieren ser reemplazadas para contribuir con el mejoramiento de la calidad del servicio, mayor alcance lumínico e incrementando la percepción de seguridad de los ciudadanos en el espacio público. En las ciudades modernas los sistemas de alumbrado público son controlados y monitoreados remotamente; sin embargo, en Bogotá D.C. no se cuenta con dispositivos tecnológicos de seguimiento y control en terreno como lo son los nodos de Telegestión. Este avance permitirá mejorar las actividades de supervisión, seguimiento y control de la prestación del servicio, brindando información en tiempo real tanto para la interventoría como para la UAESP. Al respecto del cumplimiento normativo del servicio de alumbrado público de la ciudad, es necesario actualizar el documento Estudio Técnico de Referencia de la operación y prestación del servicio en la ciudad de Bogotá que permita contar con información para la toma de decisiones estratégicas tales como la adopción del impuesto de alumbrado público. Asimismo es bien sabido que históricamente el servicio ha sido prestado por un único operador, lo cual hace imperioso que el Distrito realice un análisis de los esquemas empresariales para la prestación del servicio de alumbrado público, a partir del estudio de las alternativas para la selección del modelo que mejor se ajuste a las necesidades de la ciudad y los criterios de calidad que establezca la administración distrital. La prestación del servicio de alumbrado público requiere por normativa, de la existencia de una interventoría de manera permanente, la cual debe ser supervisada por un equipo técnico especializado por parte de la UAESP y además realizar acompañamiento a los diferentes actores del territorio que contribuyen con el seguimiento y mejora del servicio. Asimismo, es necesario fortalecer el sistema de información de alumbrado público interno de la UAESP para el desarrollo de módulos adicionales que permitan la captura de información. De otra parte, la ineficiencia energética y la ausencia de herramientas tecnológicas robustas para el seguimiento y control del servicio derivan en una gobernanza limitada del sistema de alumbrado público. Esto afecta la capacidad de gestionar eficazmente la operación y el mantenimiento del sistema, comprometiendo la calidad del servicio y el cumplimiento de los requisitos normativos y de ley. En lo que respecta al servicio de alumbrado público en la ciudad de Bogotá, en cuanto a su financiación se debe tener en cuenta, que el alumbrado público es prestado por el operador Enel Colombia en virtud del Convenio 766 de 1997, y se remunera por medio de un rubro presupuestal distrital proveniente de la Secretaría de Hacienda de Bogotá, que se asigna para ello. Lo anterior, porque en Bogotá no se ha establecido el impuesto de alumbrado público.</p>	
Situación Actual	
<p>En la actualidad, el sistema de alumbrado público de Bogotá D.C. enfrenta varios retos significativos que afectan su eficiencia, calidad y correcta funcionalidad:</p> <p>Uso de Tecnologías Obsoletas: En el sistema de alumbrado público de Bogotá D.C., más de 100 mil luminarias, aunque en cumplimiento de la normativa y requisitos técnicos, son de tecnologías diferentes a LED. Estas tecnologías obsoletas no solo son menos eficientes en términos energéticos dado el mayor consumo de energía eléctrica, sino que también implican mayores costos de mantenimiento y operación. Falta de Telegestión: El sistema de alumbrado público de Bogotá D.C. carece de un sistema de telegestión que permita el monitoreo y control remoto de las luminarias, lo que facilita la detección y resolución de fallas, así como el ajuste de la iluminación según las necesidades específicas de cada área. La ausencia de esta tecnología limita la capacidad de respuesta y aumenta los costos operativos debido a la necesidad de inspecciones y mantenimiento manuales.</p> <p>Sistema de Información con Oportunidades de Mejora: El sistema de información utilizado para la gestión del alumbrado público presenta importantes oportunidades de mejora. La falta de un sistema actualizado y eficiente dificulta la recopilación y análisis de datos críticos para la toma de decisiones estratégicas. Un sistema de información robusto es esencial para planificar y ejecutar adecuadamente las actividades de mantenimiento y modernización, así como para optimizar el uso de recursos públicos. En conjunto, estos problemas contribuyen a una infraestructura de alumbrado público que no cumple con los estándares modernos de eficiencia y sostenibilidad, impactando negativamente en la seguridad y calidad de vida de los habitantes de Bogotá D.C. Abordar estas cuestiones mediante la actualización tecnológica y la implementación de sistemas de telegestión es crucial para mejorar el servicio y reducir los costos operativos a largo plazo.</p>	
Descripción del Universo	
<p>Tipo de población: Toda la ciudadanía de Bogotá D.C. Cantidad: 8.034.649 de habitantes. Fuente de información: DANE.</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Problema Central: Limitada gobernanza sobre el sistema de alumbrado público del Distrito Capital. i

Causa directa:

El Sistema de Alumbrado Público de Bogotá, cuenta con déficit en los recursos para el proceso de modernización de luminarias, que se encuentra también afectado por la baja inclusión de infraestructura y soporte tecnológico en la operación del sistema; así como una limitada de gobernanza.

Lo anterior nos permite advertir lo siguiente:

1. Sistema de gestión de la información limitado
2. Bajo nivel de inclusión de infraestructura y soporte tecnológico en la operación del sistema de alumbrado público de Bogotá.
3. Limitados recursos para la implementación de un esquema de modernización del AP en Bogotá.

Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8211-0228-Arbol_de_problemas-Alumbrado.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	20/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de modernización del alumbrado público en Bogotá D.C. busca transformar esta situación mediante la implementación de tecnologías avanzadas y mejoras en la gestión operativa. La situación esperada tras la ejecución del proyecto incluye:

Actualización Tecnológica:

Sustitución de más de 100 mil luminarias obsoletas por luminarias LED, que son mucho más eficientes en términos energéticos y tienen una vida útil más larga. Esto reducirá significativamente los costos de operación y mantenimiento, además de disminuir el impacto ambiental.

Implementación de Telegestión:

Introducción de un sistema de telegestión que permita el monitoreo y control remoto del alumbrado público. Esta tecnología permitirá una gestión más eficiente, reduciendo el tiempo de respuesta ante fallas y optimizando el uso de recursos.

Mejora del Sistema de Información interno:

Actualización del sistema de información para incluir capacidades avanzadas de recopilación y análisis de datos. Esto mejorará la toma de decisiones estratégicas y permitirá una planificación más efectiva de las actividades de mantenimiento y modernización.

Fortalecimiento de la Gobernanza:

Con la modernización tecnológica y la mejora en las herramientas de gestión, se espera una gobernanza más robusta del sistema de alumbrado público. Esto permitirá una gestión más eficiente y eficaz del servicio, asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos y de ley y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Justificación

El sistema de alumbrado público de Bogotá D.C. ha sido un componente crucial en la infraestructura urbana, proporcionando iluminación esencial para la seguridad y bienestar de los ciudadanos. Históricamente, el sistema ha dependido de tecnologías que, aunque fueron avanzadas en su momento, ahora son obsoletas en comparación con las soluciones modernas disponibles. A lo largo de los años, la ciudad ha enfrentado retos continuos relacionados con la eficiencia energética y el mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público. Dado que el sistema de alumbrado público de Bogotá D.C. aún cuenta con más de 100 mil luminarias que no utilizan tecnología LED, lo que resulta en una ineficiencia energética considerable y elevados costos de operación y mantenimiento. Además, la ausencia de un sistema de telegestión impide el monitoreo y control remoto eficiente, limitando la capacidad de respuesta ante fallas y optimización del servicio. El sistema de información interno dnll

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General	Fortalecer el proceso de gobernanza en el sistema de alumbrado público de Bogotá.
-------------------------	---

Objetivos Específicos

Implementar acciones que promuevan la eficiencia energética y uso de herramientas tecnológicas robustas que garanticen el seguimiento y control de la operación del Sistema de Alumbrado público de Bogotá D.C. en el marco de los requisitos normativos y de ley.

Código	Metas Plan de Desarrollo
1971	Realizar el, 100, %, de las actividades para garantizar la prestación, modernización y actualización del servicio de alumbrado público

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2102069 (V0624) - Servicio de alumbrado público	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar el	100	Porcentaje	de las acciones orientadas al mejoramiento y modernización en la prestación del servicio de alumbrado público.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 3.519,70	\$ 22.644,00	\$ 487.490,00	\$ 22.888,00
Totales	\$ 0,00	\$ 3.519,70	\$ 22.644,00	\$ 487.490,00	\$ 22.888,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
--------------	-----------	--------	------	------	------	------	------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2102069 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al mejoramiento y modernización en la prestación del servicio de alumbrado público.	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 0,00	\$ 2.360,00	\$ 10.644,00	\$ 36.749,00	\$ 10.788,00	
2102069 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al mejoramiento y modernización en la prestación del servicio de alumbrado público.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 1.159,70	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ 12.100,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 3.519,70	\$ 22.644,00	\$ 48.749,00	\$ 22.888,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	567816	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	278401	
Hombre (sexo)	289415	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	670052	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	328991	
Hombre (sexo)	341061	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	494384	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	247192	
Hombre (sexo)	247192	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	538041	
Mujer (sexo)	739552	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1121110	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	560333	
Hombre (sexo)	560777	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	3910558	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	1871106	
Mujer (sexo)	2039452	
Total Grupo Etario:	8041513	

Enfoque de género

La presentación de los servicios a cargo de la entidad se realiza de manera general a todos los ciudadanos de Distrito Capital.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Luis Jonathan Gutierrez Cantor
Correo Electrónico	luis.gutierrez@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirector
Área	Sub. de Servicios Funerarios y Alumbrado Público
Fecha	26/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	8211-0228-	Fecha Cargue	20/07/0017

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
9	Resolución CREG 101013 de 2022.	Ministerio de Minas y Energía	29/04/2022	ResoluciónCREG101013de2022..PDF
5	Ley 1819 de 2016	Congreso de la República	29/12/2016	Ley1819de2016.PDF
10	RETILAP - Reglamento Técnico de	Ministerio de Minas y Energía	03/05/2024	RETILAP-
1	Constitución Política de Colombia	Asamblea Constituyente de Colombia	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia.PDF
4	Decreto 1082 de 2015	Departamento Nacional de Planeación Nacional	29/12/2016	Decreto1082de2015.PDF
2	Ley 80 de 1993	Congreso de Colombia	28/10/1993	Ley80de1993.PDF
3	Decreto 1073 de 2015	Ministerio de Minas y Energía	26/05/2015	Decreto1073de2015.PDF
6	Decreto 943 de 2018	Ministerio de Minas y Energía	30/05/2018	Decreto943de2018.PDF
7	Decreto 943 de 2018	Ministerio de Minas y Energía	30/05/2018	Decreto943de2018.PDF
8	MUAP - Manual Único de Alumbrado	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	01/06/2021	MUAP-

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si												
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si												
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si												
<p>Sustentación del concepto de viabilidad</p> <p>El proyecto de inversión busca avanzar en el mejoramiento tecnológico y en la calidad del sistema de alumbrado público de Bogotá D.C., permitiendo continuar avanzando en la modernización de luminarias, la implementación de un sistema de control en tiempo real, el cumplimiento de normativa y el fortalecimiento de los procesos de supervisión, seguimiento y control de la prestación del servicio de alumbrado público.</p> <p>Así mismo, el proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027.</p>													
<p>Observación</p> <p>SIN INFORMACIÓN</p>													
<p>Responsable del concepto de viabilidad entidad</p> <table border="0"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Yuli Marcela Toro Pascagaza</td> <td>Cargo</td> <td>Jefe</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>(+57) 601 35804</td> <td>Correo</td> <td>yuli.toro@uaesp.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Área</td> <td>Oficina Asesora de Planeación</td> <td>Fecha</td> <td>20/06/2024</td> </tr> </table>		Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza	Cargo	Jefe	Teléfono	(+57) 601 35804	Correo	yuli.toro@uaesp.gov.co	Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	20/06/2024
Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza	Cargo	Jefe										
Teléfono	(+57) 601 35804	Correo	yuli.toro@uaesp.gov.co										
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	20/06/2024										

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0208 - Caja de Vivienda Popular
Proyecto	8039 Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la Caja de la Vivienda Popular de la ciudad de Bogotá D.C.
Versión	10 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010191
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 08 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Caja de la Vivienda Popular a través de su recurso humano y la modernización de la infraestructura física y tecnológica busca promover la eficiencia administrativa para el desarrollo de sus programas y proyectos misionales. La Administración Distrital en su conjunto, adelanta las acciones de promoción y participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 " Bogotá Camina Segura¿; en el mes de marzo se realizaron mesas de trabajo con grupos poblacionales para discutir y presentar propuestas sobre el proyecto del Plan. En el mes de abril y mayo se realizaron interacciones virtuales para la presentación de propuestas, se recogieron comentarios y aportes a la ciudadanía.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La Caja de la Vivienda Popular cuenta con una limitada capacidad de respuesta a las necesidades de la entidad en materia de Gestión Administrativa, es necesario implementar estrategias, mecanismos e instrumentos de gestión y comunicación que contribuyan a hacer un mejor uso de sus recursos de tal manera que contribuyan a mejorar la calidad en la prestación de servicios de la Entidad. Así mismo, requiere de sistemas de información actualizados y modernos que se conviertan en fuente única de datos útiles, consistentes y confiables; que garanticen el soporte y apoyo a los procesos de toma de decisiones y de acceso a la información pública.	
Situación Actual Actualmente, la Entidad presenta debilidades en la organización institucional para la ejecución de su quehacer, en materia de infraestructura física, financiera y de recurso humano; para poder cumplir con la misionalidad, objetivos y metas de la Entidad. La nómina de servidores públicos es muy reducida. Falta organización y adecuación de gestión documental y administración de archivos físicos. No se cuenta con una base de repositorio documental de gestión tecnológica, lo que ha dificultado la administración de la infraestructura y sistemas de información, ya que no se tiene claridad de los accesos a los recursos ni información de la misma. En consecuencia, se debe implementar estrategias, que contribuyan a mejorar la eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia en todas las actuaciones de la entidad, elevando los estándares de calidad de los bienes y servicios que se entregan a la ciudadanía y a la Ciudad. Con la apropiación de los valores de integridad; en la cultura de la transparencia y del rechazo de la corrupción; y en las estrategias de participación y diálogo con la ciudadanía y con sus colaboradores. De otra parte, se presenta en la Entidad, altos niveles de obsolescencia en la infraestructura y sistemas de información TIC, lo cual no da cumplimiento a la confidencialidad integridad y disponibilidad de la información.	
Descripción del Universo El proyecto de Fortalecimiento Institucional se orienta a la mejora de la prestación de servicios a través de la reorganización de los procesos que integran el Sistema Integrado de Gestión, a través del mapa de procesos de la Entidad y la estructura organizacional, siendo estos estratégicos, misionales o de apoyo; utilizando adecuadamente los medios físicos dispuestos para la correcta ejecución del proyecto de inversión; así como, el fortalecimiento de la relación entre la Entidad y todos los habitantes del Distrito Capital, ya que la finalidad del Entidad es satisfacer las demandas ciudadanas y mejorar las condiciones de vida de la población (los(as) ciudadanos(as) beneficiarios de los programas de la CVP).	
Cuantificación del Universo	100 %
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión responde a implementación de acciones de fortalecimiento institucional que permita mejorar el desempeño de la entidad en todas sus actuaciones elevando los estándares de calidad de los bienes y servicios que entrega a la ciudadanía y a la Ciudad.
Debilidades en la organización institucional para la ejecución de su quehacer, en materia de infraestructura física, financiera y de recurso humano con capacidades para poder cumplir con el mandato misional, objetivos y metas de la entidad.
Para soportar los procesos misionales y de apoyo, la CVP requiere sistemas de información actualizados y modernos que se conviertan en fuente única de datos útiles, consistentes confiables y que garanticen el soporte y apoyo a los procesos de toma de decisiones y de acceso a la información pública.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión, que modernice los sistemas de información armonizando y articulando las estrategias para el cumplimiento de los lineamientos de la entidad y la ejecución transversal de sus proyectos misionales.

Objetivos Específicos

Implementar soluciones tecnológicas que permitan soportar los requerimientos de información que la entidad necesita para el cumplimiento de sus objetivos.

Código Metas Plan de Desarrollo

2292 Fortalecer el, 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	100	Por ciento	del sistema de información misional de la CVP y garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica.	Vigente

Objetivos Específicos

Asegurar el cumplimiento de las actividades que permitan gestionar y administrar los archivos físicos de la entidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2292 Fortalecer el, 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599016 (V0624) - Sedes mantenidas

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Afianzar	100	Por ciento	de la prestación de los servicios administrativos que permitan la operatividad del funcionamiento en las áreas o dependencias de la entidad.	Vigente

Objetivos Específicos

Contratar el recurso humano necesario para garantizar la prestación de acuerdo con la misionalidad de la entidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2292 Fortalecer el, 100, %, de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	100	Por ciento	del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- de la CVP, modernizando las políticas de gestión y desempeño que lo componen.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 7.693,11	\$ 17.292,02	\$ 15.135,36	\$ 22.057,55
Totales	\$ 0,00	\$ 7.693,11	\$ 17.292,02	\$ 15.135,36	\$ 22.057,55

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599016 (V0624) -	Afianzar 100 Por ciento de la prestación de los servicios	Materiales	\$ 0,00	\$ 823,29	\$ 4.546,92	\$ 3.783,09	\$ 5.514,39



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	administrativos que permitan la operatividad del funcionamiento en las áreas o dependencias de la entidad.								
4599023 (V0624) -	Fortalecer 100 Por ciento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- de la CVP, modernizando las políticas de gestión y desempeño que lo componen.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 4.331,03	\$ 9.095,10	\$ 7.566,18	\$ 11.028,77		
4599007 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento del sistema de información misional de la CVP y garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 2.147,48	\$ 3.650,01	\$ 3.783,09	\$ 5.514,39		
Totales			\$ 0,00	\$ 7.301,80	\$ 17.292,02	\$ 15.132,36	\$ 22.057,55		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	25595	Comunidad en general, atención al ciudadano, redes sociales, funcionarios y contratistas, etc..
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	13052	Mujeres
Hombre (sexo)	12540	Hombres
Total Grupo Etario:	25595	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Martha Janeth Carreño Lizarazo
Correo Electrónico	mcarrenol@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono	3494520
Cargo	Directora
Área	Dirección de Gestión Corporativa
Fecha	09/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	DOCUMENTO BASE PLAN DE	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	31/12/2023	DOCUMENTOBASEPLANEDESARROLLO-

13. OBSERVACIONES				

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
Este proyecto responde al PDD 2024-2017 Bogota Camina Segura, en cuanto al fortalecimiento institucional.	
Observación	
SIN INFORMACIÓN	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	NATALY MARQUEZ BENAVIDES
Teléfono	3494520
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Cargo	JEFE DE OFICINA
Correo	nmarquezb@cajaviviendapopular.gov.co
Fecha	08/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8215 Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.
Versión	10 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010302
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 19 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle, Política Pública de Economía Circular, Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Con el fin de conocer las percepciones de los bogotanos y sus necesidades, la administración distrital realizó un proceso de planeación participativa para la formulación del PDD de Bogotá, a través de la implementación de una estrategia dirigida a la ciudadanía que buscaba promover la confianza y apropiación, facilitando la participación colectiva y generando aportes. El proceso se llevó a cabo en 4 fases, los cuales se articulaban a los momentos de la formulación del plan de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fase 1 Sentires Ciudadanos- Fase 2 Aspiraciones Comunes- Fase 3 Acuerdos de Ciudad:- Fase 4 Reconocimiento a la Acción Colectiva: <p>De otra parte, el 5 de abril de 2024 se realizó el espacio de participación del Plan de Desarrollo en el Archivo de Bogotá, La Mesa Distrital de Recicladores de oficio.</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

En Colombia, acorde a la información del DANE en su Boletín de Economía Circular 2023 se señaló que para el año 2021 la tasa de aprovechamiento de residuos sólidos y productos residuales fue del 53,36% con relación al total de los residuos generados, equivalente a 16,2 millones de toneladas aprovechadas. Se destaca que las acciones desarrolladas en las actividades económicas, con relación al aprovechamiento de residuos, se registran principalmente a través de la cogeneración de energía y otros aprovechamientos, como la incineración para calderas, el compostaje, entre otros, representando el 41,3% del total del aprovechamiento.

Con respecto a la tasa de reciclaje, la oferta total de residuos sólidos generados por los hogares, las actividades económicas y las importaciones, correspondió a 30,3 millones de toneladas para 2021p. El proceso de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos alcanzó 4,1 millones de toneladas, equivalente solamente al 13,5% de la oferta total de residuos sólidos y productos residuales en el país, utilizando principalmente residuos no metálicos reciclables (DANE, 2023).

En el año 2023 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD presentó el Informe Sectorial de la Actividad de Aprovechamiento correspondiente a la vigencia 2022, en el cual resaltó varios elementos importantes de esta actividad, así como sus mayores avances y dificultades (SSPD, 2023). Se indica que en 2022 en el Distrito se gestionaron 10.981 toneladas de residuos en el marco del servicio público de aseo y la fracción de aprovechamiento fue 4.710 toneladas/día, representado en una tasa de 42,90%.

Cabe mencionar, que en el informe sectorial consultado, la misma SSPD hace claridad que los resultados expuestos presentan un aumento significativo en el reporte de toneladas aprovechadas en el SU1, lo cual está asociado al aumento en el registro de prestadores de la actividad en RUPS presentada en el año 2022 tanto de prestadores que se acogen al régimen y lo que no. Sin embargo, destaca que acorde a ejercicios de inspección, vigilancia y control realizados por la entidad y el análisis de la información reportada en el SU1, han logrado identificar alertas relacionadas con prácticas que distorsionan la información tales como: dobles reportes de información o alteraciones intencionales de las mismas que incrementan el número de toneladas aprovechadas reportadas en dicha plataforma.

Para la SSPD uno de los principales retos de la actividad de aprovechamiento como componente del servicio público de aseo, es aumentar las toneladas aprovechadas que ingresan a la industria por la economía circular y a su vez disminuir las dispuestas en sitios convencionales como los rellenos sanitarios.

No obstante, se determina que la viabilidad del aprovechamiento de residuos en los municipios pequeños depende en su mayoría por la relación entre distancias de las ECAS y las industrias que compran el material, ya que estas últimas se ubican generalmente en los cascos urbanos o capitales, elevando los costos incurridos en transporte del material, situación que podría evaluarse para promover desde la regulación como alternativas regionales para disminuir costos por economías de escala.

Asimismo, se reconoce la importancia de contar con infraestructuras adecuadas para la prestación del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, lo cual contribuirían al cumplimiento de las fases de la progresividad para la formalización a la que se debe acoger una asociación de recicladores de oficio y recibir ingresos vía tarifa tal como lo establecen los Decretos reglamentarios.

Ahora bien, se tiene que las acciones asociadas a la actividad del aprovechamiento, entendida como una actividad complementaria del servicio público de aseo que incluye la recolección, transporte, clasificación y pesaje de los residuos aprovechables, pueden ser desarrolladas por los distintos prestadores debidamente registrados ante la SSPD.

Situación Actual

Debilidades en las capacidades técnicas y operativas de las organizaciones de recicladores

A partir del ejercicio de Caracterización de las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización, realizado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia en el marco del compromiso contractual adquirido con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se efectuó una encuesta cuyo propósito se orientó a obtener información acerca de las organizaciones de recicladores, de tal forma que les permitiera conocer la forma como realizan la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos en sus territorios.

El instrumento se aplicó a 201 organizaciones de recicladores a nivel nacional, de las cuales 87 se ubicaron en Bogotá. Dentro de los aspectos que se indagaron, se logró determinar que una de las limitaciones de las organizaciones es su falta de contacto con la industria final, lo cual se traduce en una ausencia de especialización de las organizaciones en procesos con valor agregado como la compactación y la pre-transformación.

También se estableció, que el 62% de las organizaciones consideran que una de las principales dificultades para venderle a la industria final es la falta de tecnología, ya que no pueden generarle valor agregado al proceso de recolección y almacenamiento.

Imprecisiones en los registros de la información SU1:

La información de las toneladas de residuos aprovechadas en la ciudad, presenta distorsiones en tanto los datos que actualmente son presentados por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD) en el Sistema Único de Información (SU1), los cuales son reportados por las organizaciones de recicladores de oficio, presentan inconsistencias en la calidad y trazabilidad, registrando mayor facturación y no necesariamente más aprovechamiento.

Bajo impacto de la estrategia empleada para promocionar los Centros Transitorios del Cuidado al Carretero –CTCC

Descripción del Universo

El tipo de población que se encuentra afectada por la problemática identificada en el proyecto, corresponde a los recicladores de oficio de Bogotá la cual incluye a la población carretera.

Cantidad recicladora de oficio: 26.159
 Cantidad carretera recicladora de oficio: 1.144
 Total Población Recicladora: 27.303

Fuente de información: Registro Único de Recicladores de Oficio - RURO 2024- Resolución 001124 del 29 de diciembre de 2023- UAESP- Por la cual se actualiza el Registro Único de Carreteros RUCA

Cuantificación del Universo

27303 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8215-0228-Arbol_de_problemas_aprovechamiento.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

21/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La implementación de este proyecto es una apuesta que contribuye al mejoramiento de la prestación del servicio público de aseo en Bogotá en el marco del aprovechamiento de los residuos sólidos como una actividad complementaria, tal como lo establece la Ley 142 de 1994, en su numeral 14.24, modificado por el artículo 1 de la Ley 632 de 2000 y por el artículo 1 de la Ley 689 de 2001, que definen el servicio público de aseo, como "... el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos" y establece que "También se aplicará esta ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos".

La UAESP en cumplimiento de las acciones afirmativas ordenadas por la Corte Constitucional, ha diseñado y dispuesto algunos instrumentos de recolección de información, tales como el Registro Único de Recicladores de Oficio ¿ RURO, que tiene como objeto identificar y mantener una base de datos actualizada, previa verificación en campo de los recicladores de oficio de Bogotá, y El Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio ¿ RUOR- cuyo propósito se centra en mantener una base de datos actualizada de las Organizaciones de Recicladores de Oficio en el Distrito, que permita el adecuado seguimiento de las acciones de fortalecimiento a la prestación del servicio de aprovechamiento.

De otra parte, se debe resaltar la importancia que tiene el proyecto frente a las acciones orientadas a las Organizaciones, a los recicladores de oficio, y especialmente sobre aquellas personas que ejercen esta labor de una forma más rudimentaria y en condiciones muy desfavorables, estos corresponden a la población carretera, la cual ha sido históricamente excluida de la sociedad. Pese a esta situación, ha logrado impactar a las ciudades de diversas maneras, por una parte se ha convertido en un actor fundamental en el proceso de recuperación de residuos susceptibles a ser aprovechados y de otro lado, ha sido considerada como una problemática por el caos, el desorden y la inseguridad que genera en torno al desarrollo de sus labores.

Su impacto ha sido tan relevante, que dicha situación ha impulsado a la Administración Distrital a buscar estrategias que garanticen el orden y la seguridad en el espacio público, así como el de atender las necesidades básicas de esta población vulnerable y adoptar medidas afirmativas orientadas a la generación de alternativas de inclusión social y al cumplimiento de sus null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar el nivel de aprovechamiento del material inorgánico reciclable en Bogotá

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad empresarial de las organizaciones de recicladores

Código Metas Plan de Desarrollo

2178

Desarrollar, 100, Capacitación(es), de emprendimiento y economía circular, en coordinación con la UAESP, dirigidas a la población recicladora en aras de incentivar el desarrollo económico, la productividad, la inclusión al empleo formal y el adecuado uso del espacio público, en cumplimiento con lo dispuesto en el decreto 203 de 2022. Para el cumplimiento de esta meta la UAESP deberá caracterizar el 70% de la población recicladora

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar el	100	Porciento	de las acciones de formación para la población recicladora de oficio en emprendimiento y economía circular.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2179

Desarrollar, 1, Proceso(s), de verificación de las organizaciones de recicladores de oficio que ingresaron al RURO de la UAESP en el periodo 2019 al 2024 para validar su condición de recicladores vulnerables sujetos a acciones afirmativas, de acuerdo con el marco jurídico establecido

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	validar y depurar mediante	1	Proceso(s)	de verificación de los registros de las bases de datos del RUOR, RURO y RUCA.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2182

Impactar el, 100, %, de las organizaciones de recicladores con capacitaciones sobre el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que los capacite a sus miembros sobre los comportamientos contrarios relacionados con el reciclaje y manejo de residuos sólidos, y las garantías procesales que tienen en los procesos adelantados por autoridades de policía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar el	100	Porciento	de las acciones de formación para la población recicladora de oficio.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2195

Realizar el acompañamiento al, 100, %, de las organizaciones de recicladores que lo requieran y cumplan con la normativa vigente para promover su fortalecimiento

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Realizar el	100	Porciento	de la supervisión del servicio de aprovechamiento y el acompañamiento en territorio a las organizaciones de recicladores en Bogotá.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aumentar la apropiación social e interinstitucional para la gestión de residuos							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2195	Realizar el acompañamiento al, 100, %, de las organizaciones de recicladores que lo requieran y cumplan con la normativa vigente para promover su fortalecimiento						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003010 (V0624) - Servicio de Aseo				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Implementar el	100	Porciento	de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 21.181,68	\$ 9.030,00	\$ 15.526,00	\$ 10.206,62	
Otros		\$ 0,00	\$ 5.625,52	\$ 26.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 26.807,20	\$ 35.030,00	\$ 15.526,00	\$ 10.206,62	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 0,00	\$ 420,00	\$ 1.424,20	\$ 1.618,00	\$ 1.732,00
4003021 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de la supervisión del servicio de aprovechamiento y el acompañamiento en territorio a las organizaciones de recicladores en Bogotá.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 799,40	\$ 1.900,00	\$ 2.200,00	\$ 2.450,00
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 0,00	\$ 15,00	\$ 55,00	\$ 60,00	\$ 65,00
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Acciones Afirmativas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003021 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las acciones de formación para la población recicladora de oficio en emprendimiento y economía circular.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 112,80	\$ 112,80

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 1.132,40	\$ 2.578,80	\$ 2.654,00	\$ 2.558,62	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	\$ 0,00	\$ 1.077,25	\$ 1.250,00	\$ 1.340,00	\$ 1.432,00	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Otras obras de ingeniería civil	\$ 0,00	\$ 7.267,52	\$ 6.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003021 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones de formación para la población recicladora de oficio en emprendimiento y economía circular.	Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	\$ 0,00	\$ 150,00	\$ 0,00	\$ 263,20	\$ 263,20	
4003021 (V0624) -	validar y depurar mediante 1 Proceso(s) de verificación de los registros de las bases de datos del RUOR, RURO y RUCA.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 463,12	\$ 850,00	\$ 950,00	\$ 1.049,00	
4003021 (V0624) -	validar y depurar mediante 1 Proceso(s) de verificación de los registros de las bases de datos del RUOR, RURO y RUCA.	Servicios de investigación básica en otras ciencias sociales y humanidades	\$ 0,00	\$ 868,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 0,00	\$ 12.564,01	\$ 972,00	\$ 6.328,00	\$ 544,00	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios de consultoría ambiental	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 26.807,20	\$ 35.030,00	\$ 15.526,00	\$ 10.206,62	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	2	Población recicladora
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	1	Población recicladora: 1
Hombre (sexo)	1	Población recicladora: 1

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	2522	Población carretera: 1068. Población recicladora: 1454
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Comunidad en general	1042	Población carretera sin información: 1042
TPIEG(GIA).Indirecto-C01.01.Empleabilidad y acceso al trabajo.	860	Población recicladora de oficio.
Mujer (sexo)	518	Población carretera: 6. Población recicladora: 512
Hombre (sexo)	962	Población carretera: 20. Población recicladora: 942
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	60	Población recicladora de oficio
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	5326	Población carretera:13. Población recicladora: 5.313. Se aclara que la población del grupo etario caracterizado en la UAESP es de Mayor >60 años
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	3270	Población carretera: 8. Población recicladora: 3262
Mujer (sexo)	2056	Población carretera: 5. Población recicladora: 2051
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	2837	Población carretera: 23 Población recicladora: 2814 Se aclara que la población del grupo etario caracterizado en la UAESP es de 18-28 años
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	1312	Población carretera: 12. Población recicladora: 1300
Hombre (sexo)	1525	Población carretera: 11. Población recicladora: 1514
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	16616	Población carretera:40 Población recicladora: 16576 Se aclara que la población del grupo etario caracterizado en la UAESP es de 29-59 años
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	7294	Población carretera: 24. Población recicladora: 7270
Hombre (sexo)	9322	Población carretera: 16. Población recicladora: 9306
Total Grupo Etario:	27303	
Enfoque de género		
La población objetivo está conformada por los recicladores de oficio y población carretera en general ubicados en Bogotá.		
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN		
Nivel Geográfico	Nombre	
Distrital	BOGOTÁ D.C.	

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Andrea Karakalpakis Trujillo
Correo Electrónico	andrea.karakalpakis@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirectora (e)
Área	Subdirección de Aprovechamiento
Fecha	15/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
--	--

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	8215-0228-
Fecha Cargue	20/07/0017

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Caracterización de recicladores	Ministerios de Educación y de Comercio, Industria y	30/11/2020	Caracterizaciónderecicladoresinformales.
1	Informe Nacional de Aprovechamiento	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	30/09/2016	InformeNacionaldeAprovechamiento.PDF
3	Caracterización de organizaciones de	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	30/01/2022	Caracterizacióndeorganizacionesderecicla

13. OBSERVACIONES	
El proyecto se encuentra enfocado hacia el cumplimiento de 2 objetivos específicos que pretenden mejorar el impacto que generan las actividades desarrolladas por la UAESP a través de la Subdirección de Aprovechamiento, en el marco de la actividad de aprovechamiento y de las acciones afirmativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población recicladora de oficio y a fortalecer a las organizaciones de recicladores.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
----------------------------	--

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión se encuentra enfocado hacia el cumplimiento de dos objetivos específicos que pretenden mejorar el impacto que generan las actividades desarrolladas por la UAESP a través de la Subdirección de Aprovechamiento, en el marco de la actividad de aprovechamiento y de las acciones afirmativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población recicladora de oficio y a fortalecer a las organizaciones de recicladores.	
El proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027.	

Observación	
Ninguno.	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza
Teléfono	(+57) 601 35804
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	andrea.karakalpakis@uaesp.gov.co
Fecha	19/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Proyecto	7528 Formulación gestión y estructuración de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana Bogotá D.C.
Versión	9 del 23 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010009
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios,Infraestructura
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat
POT	Revitalización en corredores de movilidad - DOT,Revitalización zona de Reencuentro
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Proceso de participación en la construcción del Plan Distrital de Desarrollo
2	Se recibieron y atendieron las propuestas e iniciativas ciudadanas a través de la Secretaría Distrital de Hábitat
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Problema Central: Limitada generación y desarrollo de proyectos urbanos integrales que contribuyan a mejorar el acceso a soluciones habitacionales y soportes urbanos de calidad.</p> <p>Descripción de la Problemática: Bogotá ha presentado un progresivo proceso de deterioro de las condiciones de los espacios públicos existentes por ausencia de esquemas de intervención y coordinación interinstitucional, así como deficiencia y/o falta de diseños que permitan la ejecución de intervenciones integrales y duraderas para que habitantes de áreas informales de la ciudad tengan alternativas de accesibilidad a estos espacios.</p> <p>El Decreto Distrital 555 de 2021 - POT define los Tratamientos urbanísticos, dándole dos objetivos: (i) Configurar nuevas piezas urbanas ejemplares, por medio del tratamiento de desarrollo y/o plan parcial, y (ii) revitalizar la ciudad consolidada, por medio de los demás tratamientos en el cual se encuentra la renovación urbana. El área correspondiente al tratamiento de Renovación Urbana era de 3.143 hectáreas en el Dec. Distrital 190/2004; al adoptarse el POT vigente, esta pasó a ser de 6.905 hectáreas, incrementando en 2,2 veces, lo que implica un reto por los costos asociados al valor de suelo urbano versus los metros cuadrados de venta de las unidades de viviendas y las cargas urbanas. Aunado a lo anterior, las dificultades de la gestión social en esquemas de permanencia, el saneamiento de bienes en la gestión predial y el aumento de los costos por los tiempos de desarrollo de los proyectos, han generado desconfianza.</p> <p>Finalmente es preciso mencionar que el Decreto Distrital 558 de 2023 designa a RenoBo como operador urbano de las Actuaciones Estratégicas.</p>	
Situación Actual	
<p>La ciudad cuenta con un estándar de 4,6 M2/Habitante de Espacio Público Efectivo, sin presentar un crecimiento desde el año 2016, de acuerdo con las cifras de Bogotá cómo vamos y con el Documento Técnico de Soporte del Plan de Ordenamiento Territorial vigente, Decreto Distrital 555 de 2021. Adicionalmente, el POT vigente estableció la meta de elevar el estándar a 6 metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante.</p> <p>Por otra parte, en cuanto a equipamientos el indicador de disponibilidad es de 1,96 metros cuadrados por habitante, de acuerdo con el Documento Técnico de Soporte del Plan del Sistema de Cuidado y Servicios Sociales (2023) manteniendo el escenario tendencial actual en el aumento de la demanda (aumento de población del 18.4%) en el periodo 2022-2030, incrementando la oferta de área construida en la misma proporción. Lo anterior, en el entendido de continuar con el modelo de desarrollo, no permitiría alcanzar la proyección del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto Distrital 555 de 2021, de 3,17 metros cuadrados construidos de equipamiento por habitante.</p>	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Quantificación del Universo	10 Proyecto(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7528-0263-Arbolproblemaproyecto7528.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	03/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

El proyecto de inversión se enmarca en los ámbitos de Actuaciones Estratégicas - AE priorizadas por el POT, con el fin de habilitar normativamente el suelo y apoyar en las gestiones requeridas para su desarrollo. Se busca:

* Formular los instrumentos de planeación de las AE priorizadas, conforme a las etapas establecidas en POT, así como las actividades que se deriven de las reglamentaciones de los Operadores Urbanos. Se apoyarán procesos de coordinación y articulación interinstitucional entre los diversos actores: públicos, mixtos y privados. Finalmente, se busca garantizar la política de protección a moradores y actividades productivas.

El proceso de formulación culmina con la radicación del instrumento de planeación ante la entidad competente para su adopción.

* Estructurar técnica, comercial y financieramente los proyectos identificados en zonas de oportunidad y realizar la gestión para la vinculación público-privada con promotores/desarrolladores para la ejecución de los proyectos urbanos integrales.

* Aplicar un instrumento de financiación a través de transferencia de derechos de construcción (Dec. 626/23) en las áreas de grandes servicios metropolitanos mediante el mecanismo de subastas.

Por otra parte, se prevé adelantar gestiones con el fin de dar cumplimiento a las medidas administrativas de los acuerdos de Consulta Previa con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa(Decs. 046/22 y 521/23), en gestión de suelo y estudios y diseños de obras de urbanismo. (Este componente se adelantará en la medida en que el Distrito asigne los recursos para ello).null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Estructurar proyectos urbanos integrales para promover el acceso a soluciones habitacionales y soportes urbanos de calidad

Objetivos Específicos

Formular y estructurar técnica, comercial y financieramente proyectos urbanos integrales

Código Metas Plan de Desarrollo

2167 Estructurar, 10, Proyecto(s), de renovación y/o desarrollo urbano

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4002012 (V0624) - Servicio de apoyo financiero en planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial

10

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Estructurar	10	Proyecto(s)	en ámbitos de renovación y/o desarrollo	Vigente
3	Implementar	100	Porciento	de un plan anual para identificar y estructurar proyectos de aprovechamiento temporal de espacio público	Vigente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4002016 (V0624) - Documentos de planeación

10

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Formular	6	Actuación(es)	en el marco del POT vigente	Vigente

Objetivos Específicos

Aplicar instrumentos de gestión y/o financiación orientados al desarrollo de proyectos y/o revitalización urbana

Código Metas Plan de Desarrollo

2167 Estructurar, 10, Proyecto(s), de renovación y/o desarrollo urbano

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4002013 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios

10

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	100	Porciento	de un plan anual para aplicar instrumentos de gestión y/o financiación en proyectos de renovación y/o desarrollo urbano	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 14.969,13	\$ 14.074,99	\$ 44.540,40	\$ 39.563,55
Totales	\$ 0,00	\$ 14.969,13	\$ 14.074,99	\$ 44.540,40	\$ 39.563,55

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4002013 (V0624) -	Implementar 100 Porciento de un plan anual para aplicar instrumentos de gestión y/o financiación en proyectos de	Aplicación de instrumentos financieros	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 989,35	\$ 400,86	\$ 356,07

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	renovación y/o desarrollo urbano								
4002012 (V0624) -	Estructurar 10 Proyecto(s) en ámbitos de renovación y/o desarrollo	Estructuración de proyectos	\$ 0,00	\$ 14.519,13	\$ 12.289,35	\$ 43.738,67	\$ 38.851,40		
4002012 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de un plan anual para identificar y estructurar proyectos de aprovechamiento temporal de espacio público	Aprovechamiento temporal	\$ 0,00	\$ 150,00	\$ 289,35	\$ 400,86	\$ 356,07		
4002016 (V0624) -	Formular 6 Actuación(es) en el marco del POT vigente	Formulación	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 506,94	\$ 0,00	\$ 0,00		
Totales			\$ 0,00	\$ 14.969,13	\$ 14.074,99	\$ 44.540,40	\$ 39.563,55		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	160348	Ámbitos de las Actuaciones Estratégicas Calle 72, Camp(ín Siete de Agosto, Chapinero, Montevideo, Rionegro, Zona Industria ZIBO, Distrito Aeropuerto - Engativá
Total Grupo Etario:	160348	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Claudia Patricia Silva Yepes
Correo Electrónico	csilvay@renobo.com.co
Teléfono	3599494
Cargo	Subgerente
Área	Subgerencia de Planeamiento y Estructuración
Fecha	27/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7528-0263-Proyecto7528.pdf	Fecha Cargue	03/10/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	29/12/2021	PlandeOrdenamientoTerritorialBogotáDec
8	Decreto 626 de 2023. "Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	27/12/2023	Decreto626de2023."
5	Decreto 563 de 2023. "Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	24/11/2023	Decreto563de2023."
2	Acuerdo Distrital 643 de 2016 Creación	Concejo de Bogotá	12/06/2016	AcuerdoDistrital643de2016CreacióndelaE
3	Ley de Ordenamiento Territorial Ley 388	Gobierno Nacional	18/07/1977	LeydeOrdenamientoTerritorialLey388de19
4	Política Pública de Gestión Integral del	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/12/2022	PolíticaPúblicadeGestiónIntegraldelHábita
6	Decreto 558 de 2023 Establece las	Alcaldía Mayor de Bogotá	23/11/2023	Decreto558de2023Establecelasfunciones
7	Decreto 615 de 2023. ¿Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	22/12/2023	Decreto615de2023.

13. OBSERVACIONES

Ninguna

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Se emite concepto técnico favorable, el proyecto cumple con las especificaciones técnicas y metodológicas del BPP, se encuentra alineado con los propósitos y programas del PDD ¿Bogotá camina segura¿, es acorde con el objeto misional y competencias de la Empresa y contribuye a lo establecido en el POT DD 555 que determina como uno de sus objetivos ¿la revitalización de la ciudad a través de intervenciones y proyectos de calidad, desarrollando nuevas piezas ejemplares¿, define los tratamientos urbanísticos y prioriza Act. Estratégicas, como instrumentos de planeación de 2º nivel para concretar el modelo de ocupación territorial a través de intervenciones urbanas integrales. Las metas y acciones previstas se dirigen a identificar, formular, gestionar y ejecutar proyectos urbanos integrales, con el fin de contribuir al desarrollo de un modelo de ciudad sostenible y a disminuir los déficit cuantitativo y cualitativo de soportes, logrando así una menor segregación socio-espaci

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	María Constanza Eraso Concha	Cargo	Jefe
Teléfono	6013599494	Correo	merasoc@renobo.com.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT 730	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 724	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	7575 Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024
Versión	72 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2020110010320
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 03 de junio de 2020 - Registrado 18 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, Política Pública Distrital de Espacio Público
POT	Revitalización 20 de Julio en torno al cable aéreo de San Cristóbal, Caracterización de Barrios objeto del Plan de Intervención de Mejoramiento Integral - PIMI-HÁBITAT y proyectos asociativos mediante la gestión de Plan Vecinos., Equipamientos multifuncionales para el servicio del cuidado en UPL
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el desarrollo de este proyecto la participación ciudadana cumple un rol determinante para la consecución de la meta propuesta, por lo anterior, enfoques como la sostenibilidad, la innovación social, la cultura ciudadana y el sistema cuidado, estructuran los ejes principales en los cuales se soportan las estrategias de acompañamiento para promover en ellos la incidencia de la participación ciudadana con equidad, de tal manera que se avance en el fortalecimiento de la voz de poblaciones históricamente segregadas y excluidas como las mujeres, niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, comunidades étnicas, víctimas del conflicto armado y recuperadores de oficio.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
En 2019, el Distrito Capital contaba con 166.110.000 metros cuadrados de Espacio Público Total (EP), de los cuales 80.474.000 correspondían a Espacio Público Verde (EPV) y 34.745.000 a Espacio Público Efectivo (EPE). El EPE, establecido en el Decreto 1504 de 1998, abarca zonas verdes, parques, plazas y plazoletas, y debe cumplir con un mínimo de 15 m ² por habitante. Sin embargo, en ocho Unidades de Planeamiento Local (UPLs) de Bogotá (Arborizadora, Bosa, Tunjuelito, Lucero, Rafael Uribe, San Cristóbal y Tibabuyes), los habitantes enfrentan limitaciones de acceso y uso de estos espacios públicos debido a su mal estado, desarticulación y falta de intervenciones integrales. La falta de coordinación interinstitucional y la ausencia de diseños detallados para la intervención en espacios públicos como alamedas y andenes agravan la situación, afectando no solo la apropiación de estos espacios por parte de la comunidad, sino también la calidad del tiempo compartido en familia, al incrementar los recursos y tiempos de desplazamiento necesarios para acceder a ellos.	
Situación Actual	
Ante esta situación, la Secretaría Distrital de Hábitat propone un proyecto que busca mejorar la gestión y articulación interinstitucional para intervenir en áreas deficitarias o con espacios públicos precarios, mediante estudios y diseños detallados que permitan acciones coordinadas y eficaces en estos territorios. En el siguiente árbol de problemas se plantea de forma gráfica las causas directas e indirectas y las consecuencias directas e indirectas del problema central a resolver.	
Descripción del Universo	
3.121.098 - Fuente: Subdirección de Barrios	
Cuantificación del Universo	3121098 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7575-0118-Arbol_Problema.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto se desarrolla en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Distrito, inicialmente compilado mediante el Decreto No. 190 de 2004 y actualizado por el Decreto 555 de 2021. Este último establece que la problemática de los asentamientos informales debe abordarse a través del subprograma de Mejoramiento Integral, cuyo objetivo es "revitalizar la ciudad mediante intervenciones y proyectos de calidad". El Distrito Capital busca embellecer y revitalizar la ciudad, promoviendo la producción de vivienda y soluciones habitacionales que conserven los barrios y edificios de valor arquitectónico y urbanístico, cualifiquen los barrios consolidados y los asentamientos legalizados, y desarrollen nuevas piezas urbanas ejemplares. Además, se enfoca en el mejoramiento integral y la renovación urbana en sectores estratégicos, con la finalidad de garantizar la permanencia de los moradores, unidades productivas y propietarios en los proyectos de transformación del territorio. Este enfoque busca corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales originadas por el desarrollo informal de estos asentamientos, permitiendo que sus habitantes accedan a	

una mejor calidad de vida urbana, conforme a los estándares establecidos para la ciudad en su conjunto. El POT establece los componentes del programa de mejoramiento integral, los cuales incluyen: 1) Servicios Públicos, 2) Accesibilidad, 3) Equipamientos para programas sociales, 4) Equipamientos para actividades cívicas y culturales, 5) Condiciones ambientales, y 6) Condiciones individuales de la vivienda. Basándose en estos componentes, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) ha estructurado las acciones de mejoramiento del entorno como una alternativa que integra los programas de servicios públicos y accesibilidad. La misión de la SDHT es estructurar y definir las intervenciones a realizar, así como los lineamientos técnicos, sociales y ambientales para su implementación. Estas intervenciones se enfocan en tres líneas principales:

- Recuperación o adecuación de vías locales.
- Recuperación o adecuación de andenes y alamedas.
- Recuperación o adecuación de parques locales.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad del espacio público en áreas priorizadas de origen informal

Objetivos Específicos

Fortalecer los procesos de articulación de espacios públicos con circuitos urbanos existentes en las áreas priorizadas

Código	Metas Plan de Desarrollo
2170	Intervenir, 1800, Hectárea(s), a través de los Planes de Intervención para el Mejoramiento Integral del Hábitat (PIMI- Hábitat)

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	32000

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Adecuar	32000	Metro(s) cuadrado(s)	para el mejoramiento integral del Hábitat (PIMI-HÁBITAT)	Vigente

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4002034 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	5

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Realizar	5	Estudio(s) y diseño(s)	para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal (PIMI-HÁBITAT)	Vigente
7	Elaborar	5	Documento(s)	de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en áreas de origen informal	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2171	Intervenir, 2, Polígono(s), priorizados de intervención integral de revitalización y mejoramiento de barrios que promuevan la renaturalización y la adaptación al cambio climático

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	120000

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Adecuar	120000	Metro(s) cuadrado(s)	de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras de transporte.	Vigente

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4002034 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	5

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Realizar	5	Estudio(s) y diseño(s)	en zona de influencia a nuevas alternativas de transporte.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Otros	\$ 0,00	\$ 22.508,74	\$ 88.638,83	\$ 79.635,22	\$ 49.044,27
Totales	\$ 0,00	\$ 22.508,74	\$ 88.638,83	\$ 79.635,22	\$ 49.044,27

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4002034 (V0624) -	Elaborar 5 Documento	Documentos de	\$ 0,00	\$ 249,96	\$ 1.200,00	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	(s) de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en áreas de origen informal	lineamientos técnicos							
4002020 (V0624) -	Adecuar 32000 Metro(s) cuadrado(s) para el mejoramiento integral del Hábitat (PIMI-HÁBITAT)	Espacio público adecuado	\$ 0,00	\$ 1.507,16	\$ 0,00	\$ 22.620,90	\$ 7.065,06		
4002020 (V0624) -	Adecuar 120000 Metro(s) cuadrado(s) de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras de transporte.	Espacio público adecuado	\$ 0,00	\$ 481,46	\$ 69.672,08	\$ 44.804,60	\$ 40.579,21		
4002034 (V0624) -	Realizar 5 Estudio(s) y diseño(s) para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal (PIMI-HÁBITAT)	Estudios y diseños	\$ 0,00	\$ 706,20	\$ 8.266,02	\$ 4.700,00	\$ 0,00		
4002034 (V0624) -	Realizar 5 Estudio(s) y diseño(s) en zona de influencia a nuevas alternativas de transporte.	Estudios y diseños	\$ 0,00	\$ 19.563,96	\$ 9.500,74	\$ 6.109,72	\$ 0,00		
Totales			\$ 0,00	\$ 22.508,74	\$ 88.638,83	\$ 79.635,22	\$ 49.044,27		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Reunión Extraordinaria	22	11/12/2023
Reunión Extraordinaria	8	05/07/2023

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	871190	Sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GI3).Indirecto-C91.02.Adecuación de infraestructura física y tecnológica con enfoque de género.	871190	Habitantes de Bogotá
TPGE(EAO).Indirecto-C01.15.Calidad de vida.	871190	Habitantes de Bogotá
Hombre (sexo)	426883	n/a
Mujer (sexo)	444307	n/a
TPIEG(GIU).Indirecto-C05.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	871190	Habitantes de Bogotá
TPPD(DIK).Indirecto-C05.22.Vivienda digna y accesible.	871190	Habitantes de Bogotá
TPIEG(GIA).Indirecto-C01.01.Empleabilidad y acceso al trabajo.	871190	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	871190	
Enfoque de género		
Sin información		

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		CIUDAD BOLIVAR		
Localidad		SUBA		
Localidad		USME		
Localidad		KENNEDY		
Localidad		BOSA		
Localidad		SAN CRISTOBAL		
Localidad		USAQUEN		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
Localidad		RAFAEL URIBE URIBE		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Camilo Andrés Peñuela Cano			
Correo Electrónico	camilo.penuela@habitatbogota.gov.co			
Teléfono	3581600			
Cargo	Subsecretario de Coordinación Operativa			
Área	Subsecretaría de Coordinación Operativa			
Fecha	23/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Documento Técnico de Evaluación del	Secretaría Distrital de Hábitat	30/09/2019	DocumentoTécnicodeEvaluacióndelSubpr
3	Anexo1._Bases_del_PDD_2024-	Administración Dsitrital	06/07/2024	Anexo1_Bases_PDD_2024-
2	Encuesta nacional de Calidad de vida ¿	DANE	19/05/2020	EncuestanacionaldeCalidaddevida¿ECV20
13. OBSERVACIONES				
22/02/2023 Se realiza reprogramación de la vigencia 2023				
13/04/2023 Se actualiza ficha EBID para realizar el primer seguimiento de la vigencia 2023				
26/05/2023 Se incluyen Vigencia Futura ordinarias para el proyecto del grupo 2 de obras de espacios públicos priorizados en el proyecto integral de Revitalización del Cable Aereo de San Cristobal, por un valor total de \$ 20.258 millones de pesos corrientes				
05/10/2023 Tercer Seguimiento Trimestral a 30 de septiembre del 2023 y Cargue POAI 2024.				
20/11/2023 Se actualiza ficha EBID para trámite de Vigencias futuras ordinarias para Obras del Proyecto Integral de Revitalización Cable Aéreo Potosí. Para la vigencia 2025: \$145.380.629.535,20 y para la vigencia 2026 \$ 62.305.984.086,51.				
29/10/2024: Se encuentra en trámite proceso de reprogramación de Vigencia Futura por valor de \$453.333.333.333 corrientes de cada vigencia (\$410.739.657.157 constates 2024), para gestión predial, estudios, diseños, ejecución de obra e interventoría.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024				
Observación				
La Formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jaclynn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora	
Teléfono	60135816000	Correo	jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co	
Área	Subdirección de Programas y Proyectos	Fecha	18/06/2020	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1	Certificado POT 732	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 544	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 728	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Proyecto	7507 Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria Bogotá
Versión	79 del 17 de enero de 2025
Código BPIN	2020110010090
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 03 de junio de 2020 - Registrado 18 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Infraestructura, Mantenimiento
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat
POT	Nodo de equipamientos San Cristobal
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Encuentros ciudadanos promovidos por la Secretaría Distrital de Hábitat
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Problema central: Falta de oportunidad y efectividad en la gestión, coordinación y comercialización de proyectos, entrega de viviendas, ejecución y entrega obras de urbanismo desarrollados, y en la movilización en activos inmobiliarios de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., que impide promover proyectos de renovación de las zonas donde se encuentran ubicados, afectando la producción de vivienda y otros usos, así como la revitalización de la Ciudad. Descripción de la problemática: En desarrollo de su objeto, la empresa está encaminada a gestionar proyectos integrales enmarcados en la política pública de la ciudad y a ejercer funciones como Banco de tierras o Banco Inmobiliario del Distrito, de tal forma que en su operación ha adquirido o generado (por cuenta de procesos de urbanización y construcción) un inventario de activos inmobiliarios en los que es posible desarrollar proyectos de diferente índole (vivienda, comercio, dotacionales etc.). El inventario de activos inmobiliarios de la Entidad se originó en la consolidación de inmuebles de la ERU y de Metrovivienda, a raíz de la fusión que se llevó a cabo en el año 2016. Desde entonces se ha trabajado en la revisión de la situación del mismo, para determinar la destinación de cada predio registrado a nombre de la Empresa o de los fideicomisos y verificar el tipo de esquema que se adoptó para su desarrollo y la viabilidad de ejecución. Como resultado de estas revisiones se han establecido los predios susceptibles de comercialización y las condiciones de los mismos. Es así como se han adelantado gestiones para su movilización a través de la venta o de esquemas de negocios que permitan aportar a la renovación y revitalización de las zonas de influencia de los mismos, así como generar ingresos para la sostenibilidad de la Empresa. Sin embargo, sólo hasta el 2019 (después de dos años) se logró concretar la negociación de dos inmuebles, lo cual indica que la movilización ha sido muy lenta, especialmente porque la mayoría de los activos no son atractivos para clientes potenciales, que en su mayoría dicen no obtener el resultado financiero esperado. Como consecuencia, la Entidad ha obtenido un bajo flujo de ingresos por este concepto y ha tenido que destinar recursos para la administración y mantenimiento de su inventario.</p>	
Situación Actual	
La línea base establecida para el proyecto es de 1,98 (m2 de equipamientos por habitante 2021), lo que se raduce en déficit de equipamientos para la ciudad	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	3 Equipamiento(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7507-0263-Arbolproblemaproyecto7507.pdf (Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	03/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
<p>Gestionar y administrar los activos inmobiliarios y los proyectos de tal forma que generen un impacto tanto en la sostenibilidad de la misma como en pro del incremento de las soluciones de vivienda y habilitación de suelo para nuevos desarrollos. La alternativa seleccionada está compuesta por dos componentes, un componente de comercialización y un componente de desarrollo de proyectos, la ejecución de dichos componentes lograrán que se gestione y administre los activos inmobiliarios y los proyectos desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en la sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones. Logrando contrarrestar la falta de oportunidad en la gestión y comercialización de proyectos, entrega de viviendas,</p>	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

ejecución y entrega obras de urbanismo desarrollados, y en la movilización en activos inmobiliarios de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., que impide promover proyectos de renovación de las zonas donde se encuentran ubicados, afectando la producción de vivienda y otros usos, así como la revitalización de la Ciudad.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Gestionar y administrar los activos inmobiliarios y los proyectos de la empresa de tal forma que generen un impacto en la sostenibilidad de la misma y en el incremento de intervenciones en el territorio con esquemas de gestión participativa.

Objetivos Específicos

Adelantar las actividades de coordinación institucional e interinstitucional, las obras requeridas para la habilitación de suelo y desarrollo de proyectos de renovación urbana, revitalización y desarrollo, así como para la entrega de los mismos, implementando esquemas de gestión participativa cuando aplique

Código	Metas Plan de Desarrollo
2165	Ejecutar, 3, Proyecto(s), de equipamientos a través del programa de infraestructura urbana

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	4002014 (V0624 retirado V1224) - Servicio de apoyo financiero en Operaciones urbanas especiales	3

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar	100	Porciento	Desarrollar el 100 % de obras de urbanismo y construcción, así como las obras de mantenimiento de los predios y proyectos de la ERU.	Vigente

Objetivos Específicos
Administrar los predios y proyectos del inventario de la empresa e identificar y comercializar los proyectos y bienes inmuebles susceptibles de movilización, implementando esquemas de gestión participativa cuando aplique

Código	Metas Plan de Desarrollo
2165	Ejecutar, 3, Proyecto(s), de equipamientos a través del programa de infraestructura urbana

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	4002012 (V0624) - Servicio de apoyo financiero en planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	3

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Mantener	100	Porciento	de los predios administrados (vigilancia impuestos, el mantenimiento y los servicios públicos)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 96.652,06	\$ 61.036,69	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 96.652,06	\$ 61.036,69	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4002012 (V0624) -	Mantener 100 Porciento de los predios administrados (vigilancia impuestos, el mantenimiento y los servicios públicos)	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 587,00	\$ 707,79	\$ 0,00	\$ 0,00
4002014 (V0624)	Desarrollar 100 Porciento Desarrollar el 100 % de obras de urbanismo y construcción, así como las obras de mantenimiento de los predios y proyectos de la ERU.	Obras de urbanismo	\$ 0,00	\$ 96.065,06	\$ 60.328,89	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 96.652,06	\$ 61.036,69	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	7	30/06/2023

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5485167	Población de las Localidades de Kennedy, Los Mártire, Puente Aranda, San Cristóbal, Santa Fé, Usme, Barrios Unidos, Teusaquillo, Usaquén, Engativá, Bosa y Antonio Nariño
Total Grupo Etario:	5485167	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Daniela Guzmán Álvarez
Correo Electrónico	dguzmana@renobo.com.co
Teléfono	3599494
Cargo	Subgerente
Área	Subgerencia de Ejecución de Proyectos
Fecha	03/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7507-0263-Proyecto7507.pdf	Fecha Cargue	03/10/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Acuerdo Distrital 643 de 2016	Concejo Distrital	12/05/2016	AcuerdoDistrital643de2016.PDF

13. OBSERVACIONES

Vigencia futura excepcional para 2023 por valor de \$ 17.876.022.501
 Recursos vigencia 2022 por concepto Convenio Interadministrativo Derivado No. 2 del convenio Marco 932 de 2021, por valor de \$7.000.000.0000
 Recursos vigencia 2023 por incorporación de saldo sin ejecutar del Convenio Interadministrativo Derivado No. 2 del convenio Marco 932 de 2021, por valor de \$1.361.075.700
 Vigencias futuras 2024 y 2025 para Proyecto de Revitalización Cable Aéreo San Cristóbal por valor de \$186.510.236.206
 Ajuste 2023 por Convenio Interadministrativo 1014 de 2023, por valor de \$974.005.22
 Ajuste 2023 para desarrollo de Nodos Cable Potosí Resolución SDH 000440 por valor de \$80.000.000.000
 Ajuste 2024 por concepto Convenio Interadministrativo Derivado No. 2 del convenio 1182 de 2023, por valor de \$ 80.000.000.0000
 Ajuste 2024 por distribución de disponibilidad final por cierre de vigencia 2023 por valor de \$8.335.728.167
 Ajuste 2024 por distribución de disponibilidad final por

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Se emite concepto técnico favorable al presente proyecto, teniendo en cuenta que cumple con las especificaciones técnicas y metodológicas del Banco de Programas y Proyectos Distrital, se encuentra alineado con los propósitos y programas planteados en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿ y acorde con el objeto misional y competencias de la Empresa. Las metas y acciones previstas se justifican en cuanto a que se requiere incrementar el flujo de ingresos por concepto de negocios inmobiliarios, optimizar los recursos destinados para la administración del inventario de inmuebles que administra la Empresa y movilizar los activos para generar recursos para ser reinvertidos en otros proyectos de renovación y o revitalización para la ciudad. Este proyecto mejorará la gestión administrativa, fiduciaria y de coordinación y apoyará las metas de solución a las necesidades de vivienda de presente Administración

Observación

Los valores iniciales proyectados por vigencia para cada una de las metas, se ajustan a la anualización entregada por la Secretaría Distrital de Hacienda, según instrucciones impartidas por esa entidad en reunión del día 11 de junio de 2020 para la formulación de los proyectos de inversión.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	María Constanza Eraso Concha	Cargo	Subgerente
Teléfono	3599494	Correo	merasoc@eru.gov.co
Área	Subgerencia de Planeación y Administración de Pory	Fecha	18/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	8085 Desarrollo de estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios públicos mediante gobernanza colaborativa, gestión e innovación social en Bogotá D.C.
Versión	7 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010209
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
Política Pública	Política Pública de Discapacidad para Bogotá, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C., Política Pública de Juventud para Bogotá D.C., Política Pública del Estudios y diseños de intervenciones para el Mejoramiento Integral de entorno y hábitat de barrios promoviendo activaciones culturales, productivas y de apropiación comunitaria, Red de urbanismos tácticos sociales - RUTAS
POT	
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Pensar en estrategias de participación ciudadana para un hábitat incluyente parte de reconocer la diversidad de actores e intereses que confluyen en la producción y construcción social del hábitat, por su parte, dichas estrategias deben promover la confluencia de actores y alianzas entre actores públicos, privados, comunitarios y de cooperación que permitan la gestión de alternativas y recursos para materializar integralmente las soluciones planteadas.</p> <p>Desde la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, se liderará por lo tanto el posicionamiento de los temas hábitat en los territorios priorizados desde los diferentes espacios de coordinación y participación convocados, con el fin de promover la identificación y relacionamiento de actores.</p> <p>Desde la Secretaría del Hábitat y con las entidades del sector, se promoverán alianzas estratégicas para comprender y responder integralmente a las necesidades de la población, garantizando sus derechos.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El espacio público en Bogotá y la relación de la ciudadanía con este son esenciales para cómo las comunidades, vecinos y transeúntes viven y sienten la ciudad diariamente. Esta relación con el hábitat y el entorno determina la percepción de la calidad de vida, seguridad, interés en compartir espacios y promover el diálogo intergeneracional y diverso. Las condiciones del espacio público y el entorno influyen directamente en la calidad de vida, como menciona De la Torre: El espacio público tiene la capacidad de modelar las prácticas sociales a partir de su configuración espacial, atributos materiales y atribuciones de uso" (2015: 498, citado en Olguín, 2017). Para construir una Bogotá más amable, es crucial promover procesos donde la ciudadanía sea protagonista de las transformaciones en su hábitat, ya que son los ciudadanos quienes viven y conocen su entorno diariamente. La importancia de la participación ciudadana se refleja en el concepto del "Derecho a la ciudad" (Lefebvre, 1967), que Harvey utiliza para explicar que el ciudadano es un actor central en su ciudad. Desde la Secretaría Distrital del Hábitat se ha identificado la necesidad de promover la participación y co-creación en la intervención del espacio público y el mejoramiento integral. Se evidencia como problema central la baja incidencia de la comunidad en la toma de decisiones para la construcción de un hábitat sostenible y resiliente. Las estrategias de participación ciudadana diseñadas e implementadas por las entidades del Sector Hábitat buscan desarrollar acciones innovadoras de colaboración interinstitucional. Esto tiene el fin de promover la participación ciudadana en los proyectos y procesos impulsados por las entidades del sector, respondiendo a las necesidades de los ciudadanos del distrito capital.</p>	
Situación Actual	
<p>En este sentido, se ha evidenciado que las condiciones en las que se encuentra el espacio público y el entorno, influyen de manera directa en la calidad de vida de las personas, tal y como lo menciona De la Torre cuando expresa que, "El espacio público tiene la capacidad de modelar las prácticas sociales a partir de su configuración espacial, atributos materiales y atribuciones de uso", (de la Torre, 2015: 498, como se citó en Olguín, 2017), es decir que son las condiciones del espacio público y su contexto lo que fomenta el encuentro de la ciudadanía y promueve la vida en comunidad. Para construir una Bogotá más amable, se requiere promover procesos en donde la ciudadanía sea la protagonista de las transformaciones en su hábitat, pues es esta, quien vive de primera mano y conoce lo que pasa día a día en su entorno. La importancia de promover el protagonismo y participación de la ciudadanía está en el "Derecho a la ciudad" (Lefebvre, 1967), concepto que atañe Harvey para explicar que el ciudadano es un actor central de su propia ciudad y que adicional a la consideración de que los recursos urbanos les pertenecen a los ciudadanos, dicho derecho a la ciudad concibe la transformación del ciudadano en sí mismo, a partir de la transformación de la ciudad. (Harvey, 2013, como se citó en Franco, 2021). Es por lo anterior que se entiende que el ciudadano y la ciudad tienen una relación directa y recíproca, la necesidad de promover dicho vínculo e involucrar a la ciudadanía en la construcción y transformación de su entorno debe ser el vehículo para la construcción social del hábitat. En este contexto desde la Secretaría Distrital del Hábitat se ha identificado la necesidad de promover los procesos de participación y co-creación vinculados a la intervención del espacio público y procesos de mejoramiento integral, evidenciando como problema central de la participación ciudadana la baja incidencia de la participación ciudadana de la comunidad en la toma de decisiones.</p>	
Descripción del Universo	
Habitantes de Bogotá PROYECCIÓN DE POBLACIÓN BOGOTÁ - Censo Nacional de Población y Vivienda DANE	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8085-0118-Arbol_del_problema_8085.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	19/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los enfoques a ser considerados en el marco de la participación ciudadana en la Secretaría del Hábitat será acorde a los enfoques definidos en la Política de Participación Incidente adoptada mediante el Decreto 477 de 2023, esta aplicación de enfoques se considera como la oportunidad para el fortalecimiento de la gestión pública en articulación con la visión de la ciudadanía, con miras a resignificar la toma de decisiones en el marco de su gestión, con una mirada integral, flexible y sistémica de la realidad, donde se integran acciones concretas e intencionadas de los enfoques de derechos humanos, género, diferencial, poblacional, territorial y ambiental, de tal manera que se garantice respuestas efectivas y se aumente el impacto de la gestión pública frente a las necesidades y las capacidades que posee la ciudadanía en Bogotá.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover y fortalecer la participación de la comunidad para la construcción social del hábitat sostenible y resiliente, mediante la gestión social, gobernanza colaborativa e innovación social

Objetivos Específicos

Implementar estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios urbanos y rurales, a través de la gobernanza colaborativa, la gestión e innovación social para un hábitat incluyente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2164	Diseñar e implementar, 4, Estrategia(s), que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios urbanos y rurales a través de la gobernanza colaborativa la gestión e innovación social para un hábitat incluyente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002001 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en planificación urbana y ordenamiento territorial	4335

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	35	Sesión(es)	de la Mesa Sectorial de Participación Ciudadana para promover los procesos de participación en la toma de decisiones relacionadas con el sector hábitat, sus programas y estrategias.	Vigente
4	Realizar	4300	Asistencia(s)	técnica (s) a través de la estrategia "Habitando Territorios", mediante el acompañamiento de instancias de participación ciudadana, ferias de servicios y otros escenarios de relacionamiento con la comunidad por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002016 (V0624) - Documentos de planeación	5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Elaborar	4	Documento(s)	técnicos sobre las estrategias de participación ciudadana para la revitalización y resiliencia de espacios urbanos y rurales.	Vigente
2	Implementar	1	Estrategia(s)	de innovación social del hábitat mediante la gobernanza colaborativa, promoviendo la revitalización y resiliencia de los espacios urbanos y rurales.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	31000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Intervenir	31000	Metro(s)	cuadrados de espacio público mediante procesos de participación ciudadana para la revitalización y resiliencia de los espacios urbanos y rurales.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.862,08	\$ 3.595,15	\$ 4.504,67	\$ 4.146,51
Totales	\$ 0,00	\$ 2.862,08	\$ 3.595,15	\$ 4.504,67	\$ 4.146,51

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4002001 (V0624) -	Realizar 4300 Asistencia(s) técnica (s) a través de la estrategia "Habitando Territorios", mediante el acompañamiento de instancias de participación ciudadana, ferias de servicios y otros escenarios de relacionamiento con la comunidad por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat.	Servicios de asistencia técnica en planificación urbana y ordenamiento territorial	\$ 0,00	\$ 644,20	\$ 1.512,86	\$ 1.560,62	\$ 1.575,82	
4002001 (V0624) -	Realizar 35 Sesión(es) de la Mesa Sectorial de Participación Ciudadana para promover los procesos de participación en la toma de decisiones relacionadas con el sector hábitat, sus programas y estrategias.	Servicios de asistencia técnica en planificación urbana y ordenamiento territorial	\$ 0,00	\$ 123,43	\$ 267,72	\$ 272,91	\$ 278,21	
4002016 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de innovación social del hábitat mediante la gobernanza colaborativa, promoviendo la revitalización y resiliencia de los espacios urbanos y rurales.	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 669,25	\$ 467,40	\$ 556,60	\$ 457,59	
4002020 (V0624) -	Intervenir 31000 Metro(s) cuadrados de espacio público mediante procesos de participación ciudadana para la revitalización y resiliencia de los espacios urbanos y rurales.	Espacio público adecuado	\$ 0,00	\$ 1.316,27	\$ 1.347,17	\$ 2.114,54	\$ 1.834,88	
4002016 (V0624) -	Elaborar 4 Documento(s) técnicos sobre las estrategias de participación ciudadana para la revitalización y resiliencia de espacios urbanos y rurales.	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 108,94	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 2.862,08	\$ 3.595,15	\$ 4.504,67	\$ 4.146,51	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	120000	Habitantes de Bogotá

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	62532	Habitantes de Bogotá
TPIEG(GI3).Indirecto-C91.02.Adecuación de infraestructura física y tecnológica con enfoque de género.	120000	Habitantes de Bogotá
TPCC(CID).Indirecto-C02.08.Fomento a iniciativas ciudadanas para la transformación cultural y comportamental.	120000	Habitantes de Bogotá
TPGE(EAO).Indirecto-C01.15.Calidad de vida.	120000	Habitantes de Bogotá
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	120000	Habitantes de Bogotá
Hombre (sexo)	57468	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	120000	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CANDELARIA
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	USAQUEN
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	ENGATIVA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	KENNEDY
Localidad	SANTA FE
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	SUBA
Localidad	SUMAPAZ

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Camilo Andres Peñuela Cano
Correo Electrónico	camilo.penuela@habitatbogota.gov.co
Teléfono	6013581600
Cargo	Subsecretario
Área	Subsecretaría de Coordinación Operativa
Fecha	23/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8085-0118-	Fecha Cargue	16/04/0015
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases PDD 2024-2027 Bogotá Camina	SDP	12/06/2024	Bases_PDD_2024-
6	DocGruposdevalor	SecretariadelHabitat	31/12/2021	DocGruposvalor_v6.pdf
8	Guiacaracterizacionciudadaniaygruposval	FuncionPublica	30/11/2022	Guiacaracterizacionciudadania.pdf
2	PP_ParticipacionIncidente	SecretariadeGobierno	23/10/2023	PPPParticipacionIncidente.pdf
5	PPHabitat	SecretariadelHabitat	20/12/2022	DT_PPHabitat.pdf
3	SoportePPPParticipacionincidente	SecretariadeGobierno	30/11/2022	DocSoportePPPParticipacionincidente.pdf
7	PlaneacionestrategicaParticipacion	SecretariadelHabitat	31/12/2021	PlaneacionEstrategiaParticipacion.pdf
4	PESParticipacionciudadana	SectorHabitat	31/08/2021	PESPC_2021.pdf

13. OBSERVACIONES

Se ajusto la descripción de proyecto de inversión.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión es consistente con lo establecido en el PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA".

Observación

Los enfoques de participación ciudadana en la Secretaría del Hábitat, según el Decreto 477 de 2023, buscan fortalecer la gestión pública y la toma de decisiones integrando derechos humanos, género, territorial, y enfoques poblacionales. Los componentes metodológicos incluyen participación incidente, gobernanza colaborativa y la innovación social. La participación se organiza en informar, consultar, cocrear, controlar, coejecutar y decidir. Se destacan la planificación, diseño, implementación y seguimiento de estrategias, promoviendo la colaboración entre ciudadanos, instituciones y otros actores para soluciones sostenibles y equitativas.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Jackelyn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora de Programas y Proyectos
Teléfono	6013581600	Correo	jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co
Área	Subdirección de Programas y Proyectos	Fecha	14/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 807	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	55 Desarrollo de acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	157 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010357
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 04 de junio de 2008 - Registrado 20 de junio de 2008
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La prestación de servicios públicos a cargo de la Empresa implica el uso de recursos que den soporte a los procesos administrativos y operativos de forma que dicha prestación se haga dentro de los términos de oportunidad, eficiencia y estándares de calidad. En este sentido la Empresa debe realizar inversiones dentro de un marco racional de gasto, ajustándose a la tecnología disponible en el mercado. El conjunto de los recursos que la Empresa debe adquirir de forma continua para atender su función, comprende: maquinaria, equipo, software y hardware, equipos de seguridad industrial, equipos de laboratorio, equipos de oficina, entre otros. Teniendo en cuenta que los recursos para soportar los procesos administrativos y operativos tienen una vida útil y se desactualizan, implica generar acciones permanentes para lograr su reposición, rehabilitación y renovación de los mismos. Así mismo la Empresa, dentro de su esquema de gestión de conocimiento, requiere la ejecución de estudios, consultorías, asesorías, convenios, intercambio tecnológico y de conocimiento, estandarización y normalización técnica, para mantener su competitividad y garantizar su permanencia en el mercado.</p>	
Situación Actual	
<p>La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) enfrenta desafíos significativos en su infraestructura de atención al cliente y control operativo. Actualmente, la atención a los usuarios se realiza a través de un equipo humano altamente capacitado, procesos adecuados y tecnología avanzada, destacando el uso del sistema SAP para la gestión de información. Sin embargo, se reconoce la necesidad de optimizar tecnologías y procedimientos para mejorar la respuesta a problemas y reclamaciones, así como para prevenir eventos adversos que puedan afectar el servicio.</p> <p>La empresa ha propuesto planes para implementar tecnologías alternativas de gestión y educación, buscando fortalecer la investigación y el desarrollo en áreas relacionadas con ecoeficiencia. Esto es crucial para mantener la competitividad y garantizar la permanencia en el mercado, especialmente en un contexto donde los recursos y equipos tienen una vida útil limitada y requieren renovación constante.</p> <p>El plan de inversiones de la EAAB abarca proyectos que van desde el abastecimiento y tratamiento de agua potable hasta la recolección y tratamiento de aguas residuales. Se prevé la ejecución de un diagnóstico regional y la formulación de estrategias de desarrollo para el acueducto, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS No. 6 sobre agua limpia y saneamiento.</p> <p>Las inversiones están estructuradas en actividades directas y complementarias, con un total proyectado de 631.843 millones de pesos corrientes para el periodo 2020-2025. La empresa también se compromete a implementar un manual de manejo del impacto ambiental, asegurando que las acciones tomadas sean sostenibles y responsables. En resumen, la EAAB está en un proceso de transformación y mejora continua, buscando adaptarse a las necesidades del mercado y a las exigencias de sus usuarios.</p>	
Descripción del Universo	
Los grupos objetivos de población a beneficiar se calculan según la cobertura que presenta cada uno de los proyectos que la Empresa formula. Teniendo en cuenta que el macroproyecto 0055 agrupa todos aquellos proyectos de fortalecimiento administrativo y operativo empresarial de todos aquellos Servicios públicos a cargo de la Empresa, se considera como beneficiaria toda la población del Distrito.	
Cuantificación del Universo	7020354 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	55-0265-ArbolDeProblemas_MP55.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a acciones nuevas o complementarias, renovaciones o rehabilitaciones de la infraestructura y equipamiento administrativo y operativo de la Empresa.

Las inversiones asociadas al Macroproyecto corresponden a: (i) Inversiones para suministrar, mejorar u optimizar los sitios de trabajo, maquinaria, equipo o herramienta (física o informática) que usan los funcionarios para dar trámite y soporte administrativo a los procesos de la Empresa; (ii) Inversiones para suministrar, mejorar u optimizar las herramientas (infraestructura, maquinaria, equipo) que se usan para las operaciones de campo propias de la prestación de los servicios públicos a cargo de la Empresa (adquisición, instalación, operación, mantenimiento y medición); (iii) Inversiones relacionadas con sistemas de información, equipos de laboratorio para monitoreo de calidad de agua y de suelos y equipos de telecomunicaciones; (iv) Estudios técnicos especializados para transferencia de tecnología e intercambio de conocimientos y experiencias en temas relacionados con los servicios públicos prestados por la Empresa; (v) Estudios o consultorías que se desarrollen para el fortalecimiento administrativo y operativo de la Empresa; (vi) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial; (vii) Construcción e inventories; (viii) Adquisición de maquinaria, equipos o aparatos, software o hardware, entre otras, asociadas a servicios a cargo de la Empresa obras o activos nuevos o complementarios, al igual que la rehabilitación o renovación de los ya existentes.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Generar acciones sobre los recursos, componentes y gestión del conocimiento necesarios, para el desarrollo de los procesos institucionales, administrativos y operativos que garanticen la prestación de los servicios públicos a cargo de la Empresa.

Objetivos Específicos

Continuar y fortalecer la inversión de recursos asociados a las necesidades de infraestructura física e instalaciones, equipos, maquinaria, software y hardware requeridos por los procesos administrativos y operativos de la Empresa. Garantizar el desarrollo, innovación e intercambio de conocimientos especializados que permitan la mejora continua en la gestión operativa e institucional, para los servicios públicos a cargo de la Empresa.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2301	Implementar el, 100, %, la estrategia de fortalecimiento de capacidades de gestión de la EAAB que promueva la innovación organizacional la eficiencia administrativa y operativa como generadora de confianza ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001030 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Ejecutar	1	Unidad(es)	de proyectos Consultoría Fortalecimiento Administrativo v/o Operativo	Vigente
9	Ejecutar	1	Unidad(es)	de proyectos Adquisición de Maquinaria y Equipos	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.447,40	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.447,40	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4001030 (V0624) -	Ejecutar 1 Unidad(es) de proyectos Adquisición de Maquinaria y Equipos	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.657,20	\$ 0,00	\$ 0,00
4001030 (V0624) -	Ejecutar 1 Unidad(es) de proyectos Consultoría Fortalecimiento Administrativo y/o Operativo	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de inventories para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.440,10	\$ 0,00	\$ 0,00
4001030 (V0624) -	Ejecutar 1 Unidad(es) de proyectos Adquisición de Maquinaria y Equipos	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de inventories para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 350,10	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.447,40	\$ 0,00	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7020354	No identifica grupos etareos ni etnicos
Total Grupo Etario:	7020354	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SUBA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	KENNEDY

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Noel Valencia Lopez
Correo Electrónico	nvalencial@acueducto.com.co
Teléfono	3447996
Cargo	Gerente
Área	Gerencia de Tecnología
Fecha	04/06/2008

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	55-0265-Macro_55_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	06/10/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	El macroproyecto se detalla con la	EAAB	01/06/0212	Elmacroproyectosedetallaconlainformació

13. OBSERVACIONES
Se inc los vlrs para las vigencias futuras excepcionales para los años 2023, 2024, 2025 y 2026 por un valor de \$ 147.596.172.102 en pesos corrientes para los proyectos: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, PROYECTO APROVECHAMIENTO FOTOVOLTAICO, MEDIDORES CON TELEMETRÍA PARA DISTRITOS HIDRÁULICOS PARA EL CONTROL EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EAAB-ESP, CON ANALITICA DE DATOS (SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO),LIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO DE MEDIDORES DE LA EAB, PCH VENTANA y RENOVACIÓN DE LA MAQUINARIA ESPECIALIZADA, CONSTRUCCIÓN Y MENOR Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para el año 2025 por un valor de \$ 2.007 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 1.949 millones en pesos constantes 2024 para el proyecto: ADQUISICIÓN DE VALVULAS PARA LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad
La estructuración del proyecto, las acciones y recursos planteados para su ejecución responden adecuadamente a la necesidad que tiene la EAAB de realizar las actividades planteadas en el macroproyecto, para cumplir con su función empresarial y social. El proyecto hace parte de una clasificación lógica asociada a la prestación de los servicios de competencia de la EAAB (cadena de valor) y está ajustado a un plan plurianual, soportado financiera y técnicamente con actividades provenientes del Banco de Proyectos de la Empresa.

Observación
La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Alvaro Ernesto Narvaex Fuentes

Teléfono 3447022

Área Gerencia de Planeamiento y Control

Cargo Gerente

Correo anarvaezf@acueducto.com.co

Fecha 20/06/2008

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	51 Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	173 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010344
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 04 de junio de 2008 - Registrado 20 de junio de 2008
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El sistema local de Alcantarillado Sanitario es el primer eslabón en la cadena de valor de la prestación del servicio de alcantarillado sanitario y, al igual que los demás componentes del servicio, debe mantener determinadas calidades físicas y de operación permitiendo que los usuarios reciban el servicio de alcantarillado sanitario en las condiciones que lo necesitan. El sistema troncal y secundario de Alcantarillado Sanitario agrupa los procesos (eslabones) finales de la cadena de valor de la prestación del servicio de alcantarillado sanitario y, al igual que el sistema local, debe mantener determinadas calidades físicas y de operación permitiendo que los usuarios reciban el servicio en las condiciones que lo necesitan. La infraestructura troncal, secundaria y local de alcantarillado sanitario, debido a múltiples situaciones (deterioro, insuficiencia de capacidad, entre otros) requiere intervenciones que permitan recuperar o mejorar las condiciones del sistema y mantener su confiabilidad.</p>	
Situación Actual	
<p>El sistema de alcantarillado en Bogotá enfrenta serios desafíos debido al deterioro de la infraestructura y la insuficiencia de capacidad para manejar el crecimiento poblacional y las lluvias intensas. Aunque el alcantarillado sanitario cubre el 98.85% y el pluvial el 99.67% de la ciudad, muchas subcuencas presentan problemas de capacidad crítica, lo que aumenta el riesgo de inundaciones.</p> <p>Se han identificado subcuencas con capacidad crítica, donde la capacidad remanente del sistema es menor o igual al 20% de la proyectada para 2030. Además, hay subcuencas con capacidad restringida, que tienen una capacidad remanente entre el 20% y el 40%. Esto indica que la infraestructura existente no es suficiente para soportar las demandas actuales y futuras, lo que requiere intervención urgente.</p> <p>El Plan Maestro de Alcantarillado ha definido obras de rehabilitación en dos fases. La Fase I ha liquidado varios contratos, mientras que en la Fase II se han suscrito y legalizado otros proyectos. Sin embargo, algunos están suspendidos, lo que retrasa la mejora del sistema. La inversión proyectada para 2025 es de \$4.257 millones, reflejando la necesidad de recursos significativos.</p> <p>Los proyectos de rehabilitación a corto plazo incluyen la renovación de redes en subcuencas críticas como el Interceptor del Sur y Kennedy. La sostenibilidad del proyecto es fundamental para mejorar la infraestructura y cumplir con las funciones sociales de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). La ejecución de estas obras es crucial para evitar sanciones y mejorar la imagen de la empresa ante la ciudadanía.</p>	
Descripción del Universo	
Este macroproyecto se localiza en el distrito capital.	
Cuantificación del Universo	1729811 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	51-0265-ArbolDeProblemas_MP51.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la recolección inicial del agua servida (agua utilizada o residual) en el sistema local, proveniente de los desagües de los predios, en redes cuyo diámetro generalmente es inferior o igual a 12 pulgadas, hasta la recolección y disposición final en los sistemas secundario y troncal, en redes con diámetro superior a 12 pulgadas.

Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) La renovación, rehabilitación o reposición de todos los elementos que hacen parte de los sistemas troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario, con sus accesorios (equipos de bombeo, válvulas, anclajes, estructuras de contención y regulación, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas troncal y secundario; domiciliarias, cajas, cámaras y en general estructuras o aparatos de recolección o control sanitario local); (ii) Estaciones de elevación e infraestructura asociada; (iii) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres); (iv) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la rehabilitación, renovación o reposición de los sistemas. (v) La construcción e interventoría; (vi) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la recolección en la red local, secundaria y troncal de alcantarillado sanitario.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Renovar y/o reponer el sistema de alcantarillado sanitario.

Objetivos Específicos

Renovar y/o reponer las redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado sanitario y sus obras complementarias que ya cumplieron su vida útil, presentan fallas frecuentes y/o son inapropiadas para la operación actual del sistema.

Código Metas Plan de Desarrollo

2243

Activar, 120, Proyecto(s), de renovación de infraestructura para la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá y la región para garantizar la calidad cobertura y continuidad de los servicios

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003020 (V0624) - Alcantarillados optimizados	120

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Renovar	4574	Metro(s)	de redes troncales o secundarias de alcantarillado sanitario	Vigente
10	Renovar	38409	Metro(s)	de redes locales de alcantarillado sanitario	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 72.002,37	\$ 6.850,33	\$ 34,99
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 72.002,37	\$ 6.850,33	\$ 34,99

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003020 (V0624) -	Renovar 38409 Metro(s) de redes locales de alcantarillado sanitario	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 53.025,87	\$ 6.216,06	\$ 0,00
4003020 (V0624) -	Renovar 38409 Metro(s) de redes locales de alcantarillado sanitario	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.774,74	\$ 634,27	\$ 34,99
4003020 (V0624) -	Renovar 4574 Metro(s) de redes troncales o secundarias de alcantarillado sanitario	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.143,70	\$ 0,00	\$ 0,00
4003020 (V0624) -	Renovar 4574 Metro(s) de redes troncales o secundarias de alcantarillado sanitario	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.058,06	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 72.002,37	\$ 6.850,33	\$ 34,99



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1729811	No identifica grupos etarios ni etnicos
Total Grupo Etario:	1729811	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	KENNEDY
Localidad	USAQUEN
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	USME
Localidad	SUBA
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	ENGATIVA
Localidad	BOSA
Localidad	FONTIBON
Localidad	TUNJUELITO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Valencia Villegas y Natalia Escobar Carreno
Correo Electrónico	nvalenciav@acueducto.com.co nescobar@acueducto
Teléfono	3447127 y 7110
Cargo	Gerentes
Área	Gerencias Servicio Cliente y Sistema Maestro
Fecha	04/06/2008

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	51-0265-Macro_51_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	06/10/2024
-----------------------	--------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	El proyecto cuenta con diseños	EAAB	31/05/2008	Elproyectocuentacondiseñosterminadosye

13. OBSERVACIONES

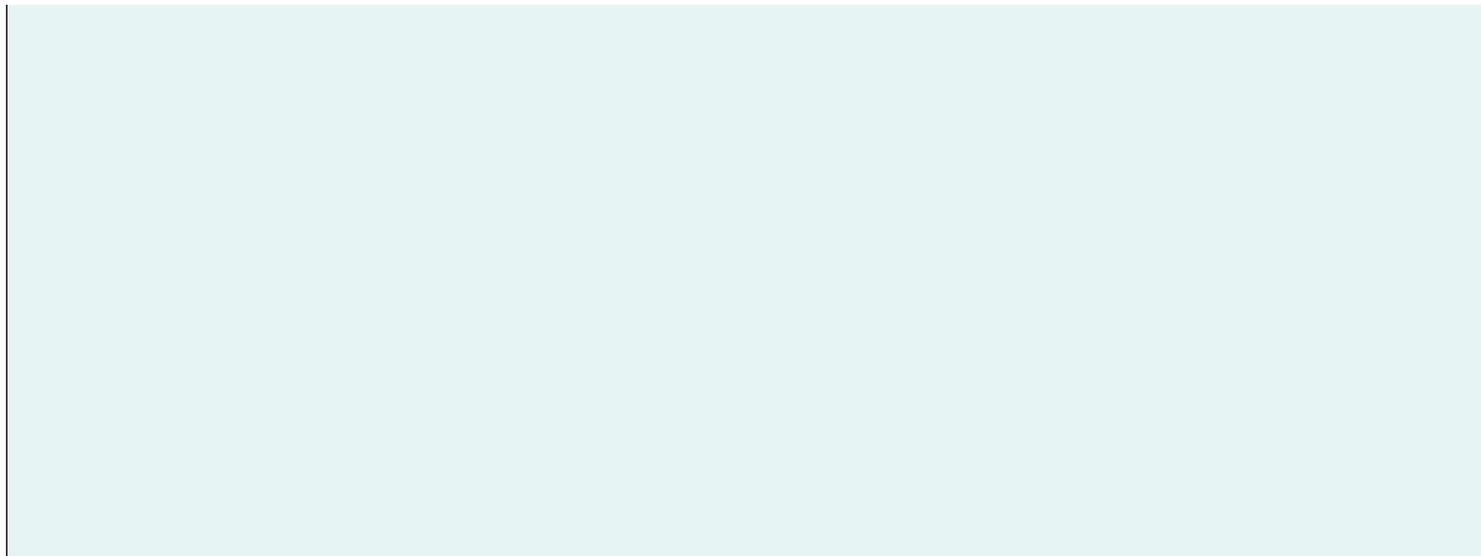
Nota : TEXTO ANTERIOR SE GUADA COMO RESPALDO YA QUE POR CANTIDAD DE CARACTERES NO ES POSIBLE SU INGRESO COMPLETO
 Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para el año 2025 por un valor de \$ 16.028 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 15.562 millones en pesos constantes 2024 para los proyectos: RENOVACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO DE LA SUBCUENCA BOYACÁ - INTERCEPTOR DERECHO BOYACA - INTERCEPTOR DERECHO BOYACA y RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO VISION SEMINDUSTRIAL.
 Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para los años 2025, 2026 y 2027 por un valor de \$ 11.092 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 10.610 millones en pesos constantes 2024 para los proyectos: RENOVACIÓN RED ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO LA DESPENSA.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D



14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La estructuración del proyecto, las acciones y recursos planteados para su ejecución responden adecuadamente a la necesidad que tiene la EAAB de realizar las actividades planteadas en el macroproyecto, para cumplir con su función empresarial y social. El proyecto hace parte de una clasificación lógica asociada a la prestación de los servicios de competencia de la EAAB (cadena de valor) y está ajustado a un plan plurianual, soportado financiera y técnicamente con actividades provenientes del Banco de Proyectos de la Empresa.

Observación

La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.

Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes	Cargo	Gerente
Teléfono	3447022	Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Área	Gerencia de Planeamiento y Control	Fecha	20/06/2008

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0208 - Caja de Vivienda Popular
Proyecto	8013 Contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y apropiación del espacio público en Bogotá D.C.
Versión	12 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010090
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura,Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	31-Acceso equitativo de vivienda urbana y rural
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	Mejoramiento de vivienda progresiva (Plan Terrazas) y mejoramiento de vivienda en habitabilidad
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aporta al programa en su proceso de estructuración liderado por el Sector Hábitat en el marco del Plan de Desarrollo, con el fin de evaluar alternativas de articulación, que implementa actualmente el Gobierno Nacional, en su componente técnico, jurídica y financiero. Se han desarrollado estrategias de articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat, como entidad cabeza del sector encargada de definir las políticas, con el fin de definir las acciones que permitan cumplir los objetivos de política del plan de gobierno y formular una específica para el cumplimiento de las metas y el objetivo del proyecto de plan de desarrollo.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Baja formalización de la vivienda autoconstruida y deficiencias en la conformación y apropiación de los espacios públicos de los barrios legalizados.	
Situación Actual	
Para atender la anterior situación, el Distrito Capital creó la Curaduría Pública Social, como resultado de la aplicación de este instrumento en el cuatrienio 2020-2024 se expidieron 1200 actos de reconocimiento en la ciudad de Bogotá en barrios legalizados de diferentes localidades. Sin embargo, la falta de planificación del espacio público en los polígonos prioritarios de los barrios legalizados de origen informal en Bogotá tiene repercusiones significativas en la calidad de vida de los residentes. Esta ausencia de planificación se traduce en un entorno deficiente generando condiciones habitacionales tanto cuantitativas como cualitativas precarias. Entre los problemas más destacados se encuentran la segregación social espacial y económica, las deficientes condiciones de habitabilidad y el impacto ambiental negativo.	
Descripción del Universo	
Bogotá, tiene actualmente 1.747 barrios, de los cuales 1.611 se encuentran legalizados, de éstos 896 barrios se encuentran localizados en UPZ de Mejoramiento Integral. De los anteriores se han priorizado para intervención de mejoramiento integral 187, según datos aportados por Secretaría Distrital de Planeación (SDP) al corte del 2024. Como efecto de las dinámicas poblacionales para el 2024, el 30% del suelo urbano se ha desarrollado de manera informal.	
Cuantificación del Universo	2000 Unidad(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Se estima que cerca del 19,81% del suelo urbano de Bogotá tiene un origen informal (Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, 2021), y alrededor del 35% de las viviendas construidas por año entre 2012 y 2022 tuvieron origen informal en Bogotá (Secretaría Distrital del Hábitat, 2022). Para el 2023, Bogotá contaba con 256.633 viviendas que requieren mejorar sus condiciones físicas y de habitabilidad (DANE, 2018).	
En Bogotá existen 430.000 predios de origen informal que, en su gran mayoría, se han construido sin licencia y sin tener en consideración los requisitos técnicos, tales como los estudios de sismo resistencia o de iluminación. En 2022, 28,1% y 8,1% de la población se encontraban en situación de pobreza monetaria y extrema respectivamente; es decir que entre 2021 y 2022, 182.376 personas salieron de la pobreza monetaria y 25.067 de pobreza extrema.	
En relación con espacio público, las fachadas de vivienda en estratos 1 y 2 apunta a complementar los mejoramientos habitacionales en las viviendas localizadas en las zonas de	

intervención integral.null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Formalizar vivienda de barrios legalizados a través de la expedición de actos de reconocimiento de viviendas informales y mejorar la conformación y apropiación del espacio público a través de la intervención de las fachadas							
Objetivos Específicos							
Mejorar la conformación y apropiación del espacio público para el fortalecimiento del ordenamiento y desarrollo armónico de los asentamientos humanos de la ciudad							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2264		Mejorar, 22000, Metro(s) cuadrado(s), de fachadas de vivienda en estratos 1 y 2					
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4001044 (V0624) - Vivienda de Interés Social mejoradas			22000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Intervenir	22000	Metro(s)	de fachada para mejorar y conectar con los servicios públicos correspondientes a 814 viviendas de estrato 1 y 2.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer el control de calidad y cumplimiento de la norma en la producción de vivienda y gestión de suelo urbano formal							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2262		Expedir, 2000, Acto(s), de Reconocimiento y/o Licencias de construcción de viviendas de estratos 1 y 2 por parte de la Curaduría Pública Social					
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4001004 (V0624) - Documentos de planeación			2000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Diseñar	1	Estrategia(s)	de desconcentración territorial para fortalecimiento de la Curaduría Pública Social	Vigente		
2	Implementar	1	Estrategia(s)	de desconcentración territorial para fortalecimiento de la Curaduría Pública Social	Vigente		
3	Expedir	2000	Acto(s) Administrativo(s)	en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social en barrios de estrato 1 y 2	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 470,46	\$ 7.144,00	\$ 8.127,98	\$ 812,80	
Totales		\$ 0,00	\$ 470,46	\$ 7.144,00	\$ 8.127,98	\$ 812,80	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4001044 (V0624) -	Intervenir 22000 Metro(s) de fachada para mejorar y conectar con los servicios públicos correspondientes a 814 viviendas de estrato 1 y 2.	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 764,18	\$ 773,86	\$ 77,39
4001004 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de desconcentración territorial para fortalecimiento de la Curaduría Pública Social	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 934,20	\$ 658,03	\$ 592,22
4001004 (V0624) -	Diseñar 1 Estrategia(s) de desconcentración territorial para fortalecimiento de la Curaduría Pública Social	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 124,30	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4001044 (V0624) -	Intervenir 22000 Metro(s) de fachada para mejorar y conectar con los servicios públicos correspondientes a 814 viviendas de estrato 1 y 2.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 309,55	\$ 30,95	
4001004 (V0624) -	Expedir 2000 Acto(s) Administrativo(s) en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social en barrios de estrato 1 y 2	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 470,46	\$ 4.863,73	\$ 5.922,23	\$ 65,80	
4001044 (V0624) -	Intervenir 22000 Metro(s) de fachada para mejorar y conectar con los servicios públicos correspondientes a 814 viviendas de estrato 1 y 2.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 457,60	\$ 464,32	\$ 46,43	
Totales			\$ 0,00	\$ 470,46	\$ 7.144,00	\$ 8.127,98	\$ 812,80	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8385	Comunidad general
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	136	Hombres
Mujer (sexo)	143	Mujeres
Total Grupo Etario:	8385	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	BOSA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SUBA
Localidad	SANTA FE
Localidad	USAQUEN
Localidad	USME
Localidad	KENNEDY
Localidad	CHAPINERO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	FONTIBON
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	LUIS ALFONSO OJEDA MEDINA			
Correo Electrónico	lojedam@cajaviviendapopular.gov.co			
Teléfono	34941520			
Cargo	DIRECTOR MEJORAMIENTO VIVIENDA			
Área	DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
Fecha	21/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Documento base Plan de desarrollo 2024-	Alcaldía Mayor de Bogota	31/12/2023	DocumentobasePlandedesarrollo2024-
3	Encuesta multiproposito (EM)-Bogotá	DANE	31/12/2021	Encuestamultiproposito(EM)-Bogotá.PDF
2	Censo Dane 2018	DANE	31/12/2018	CensoDane2018.PDF
13. OBSERVACIONES				
Este proyecto responde a las necesidades de la atención a las problemáticas identificadas para la normalización de la ciudad informal y la articulación.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Este proyecto responde al PDD 2024-2017 Bogota Camina Segura en lo correspondiente al mejoramiento del				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	NATALY MARQUEZ BENAVIDES	Cargo	JEFE DE OFICINA	
Teléfono	3494520	Correo	nmarquezb@cajaviviendapopular.gov.co	
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	7334 Construcción y expansión del sistema de abastecimiento y matriz de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	210 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010351
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 17 de septiembre de 2001 - Registrado 17 de septiembre de 2001
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	Construcción, expansión y/o rehabilitación del sistema de abastecimiento y distribución de agua potable, priorizando la renovación y actualización de redes de acueducto,
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La ciudad de Bogotá ha logrado llegar a 100% de cobertura residencial para el servicio de acueducto en barrios legalizados. Sin embargo, debido a que dentro del perímetro de Bogotá se encuentran barrios en proceso de legalización, que presentan fenómenos de densificación o un crecimiento vegetativo considerable, junto al hecho del continuo éxodo de personas por múltiples razones de orden socioeconómico y de orden público, existe una necesidad permanente de atender una población que actualmente no tiene servicio de acueducto, mediante la dotación de la infraestructura local necesaria para que puedan acceder al agua potable. Teniendo en cuenta lo anterior es necesario que se continúe con la inversión en barrios marginales, recién legalizados o en proceso de legalización, que aún carecen del servicio de acueducto, para que a través de la construcción del sistema local de acueducto se desarrolle un proceso de inclusión social que permita el mejoramiento de las condiciones de vida de la población bogotana. Consecuentemente, se deben realizar acciones en ampliación de la infraestructura asociada a las plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, estructuras controladoras de presión y redes matrices para atender los nuevos requerimientos de servicio (generalmente en zonas periféricas) en las condiciones adecuadas de calidad, presión y continuidad. No se debe olvidar que el componente predial asociado a estos proyectos tiene un carácter importante, especialmente en las zonas de protección de las fuentes de abastecimiento. La evaluación de nuevas fuentes de abastecimiento juega un papel importante en la expansión de la ciudad. La disponibilidad hídrica actual ofrece 21 m³/seg. con una probabilidad del 99% de confiabilidad, de acuerdo con los estudios del Plan Maestro de Abastecimiento, lo cual brinda la posibilidad de seguir prestando el servicio de agua potable a Bogotá por lo menos hasta el año 2021; sin embargo, una eventual variación en la tendencia del consumo de agua potable, puede afectar esta proyección. Además, considerando la especialidad de la infraestructura requerida, la ampliación debe proyectarse con una anticipación de 10 años lo cual implica inversiones no muy lejanas.</p>	
Situación Actual	
<p>El Plan Maestro de Abastecimiento se actualiza periódicamente para garantizar el suministro de agua potable a Bogotá y municipios vecinos. Este plan incluye dos componentes principales: la construcción y suministro de maquinaria y equipo, y la adquisición de predios y estudios necesarios para el proyecto.</p> <p>Para el periodo 2020-2026, se han asignado recursos significativos, con un total de \$7334 millones para actividades directas y complementarias, que incluyen la optimización del sistema de abastecimiento en el municipio de Fómeque. En 2022, se solicitó una reducción de recursos debido a reprogramaciones necesarias y ajustes en los costos de los componentes del proyecto.</p> <p>La cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado en localidades como Usaquén, Suba y Chapinero es alta, alcanzando hasta el 100% en algunas áreas. Sin embargo, se han identificado vulnerabilidades en el sistema, evidenciadas por emergencias pasadas en los sistemas Chingaza y Tibitoc, lo que resalta la necesidad de continuar con la implementación de proyectos de mejora y expansión.</p> <p>Además, se considera la política pública de gestión integral del sector hábitat y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS No. 6, que busca garantizar agua limpia y saneamiento. La EAAB también implementa un manual para manejar el impacto ambiental de sus proyectos, asegurando que se minimicen los efectos negativos en el entorno</p>	
Descripción del Universo	
El proyecto de construcción de redes matrices y secundarias acueducto se localiza en el distrito capital y la región	
Cuantificación del Universo	9664963 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7334-0265-ArbolDeProblemas_MP7334.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la construcción y expansión de los Sistemas de Abastecimiento y Distribución Matriz de Acueducto. El sistema abastecimiento y distribución matriz, incluye redes cuyo diámetro generalmente es superior a 8 pulgadas, además de estructuras de gran envergadura como túneles, embalses, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, estructuras y estaciones de control entre otros. Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) La construcción de infraestructuras para los sistemas de abastecimiento y distribución, con sus accesorios (macro-medidores, válvulas, anclajes, estructuras de contención o estructuras en general, equipos o aparatos para abastecer, distribuir, controlar o medir el agua cruda o tratada, para el caso de abastecimiento y distribución matriz; (ii) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres); (iii) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los sistemas. (iv) La construcción e interventoría; (v) Los compromisos legales derivados de la construcción de los sistemas de abastecimiento y distribución matriz de acueducto.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Dotar de la infraestructura de abastecimiento y distribución matriz de acueducto a la ciudad Bogotá y a los municipios circunvecinos a los cuales la EAAB presta el servicio, o en los cuales tiene influencia directa.

Objetivos Específicos

Garantizar la posibilidad de prestación del servicio de acueducto a zonas de expansión de la ciudad y a sectores con barrios por legalizar, mediante la construcción de líneas de distribución red matriz e impulsión y sus sistemas complementarios.

Código Metas Plan de Desarrollo

2250

Incorporar, 150000, Suscriptor(es), en el servicio de acueducto en las áreas de prestación de servicio de la EAAB

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003016 (V0624) - Acueductos ampliados	150000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
12	Construir u optimizar	7538	Metro(s)	de redes de conducción o matrices de acueducto	Vigente
13	construir	3	Unidad(es)	Estación de bombeo de agua potable	Vigente
14	construir	8	Unidad(es)	Tanques de almacenamiento	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.110,91	\$ 7.428,19	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.110,91	\$ 7.428,19	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003016 (V0624) -	construir 8 Unidad(es) Tanques de almacenamiento	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.791,28	\$ 1.747,85	\$ 0,00
4003016 (V0624) -	construir 8 Unidad(es) Tanques de almacenamiento	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.865,07	\$ 216,82	\$ 0,00
4003016 (V0624) -	construir 3 Unidad(es) Estación de bombeo de agua potable	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.783,06	\$ 119,95	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003016 (V0624) -	Construir u optimizar 7538 Metro(s) de redes de conducción o matrices de acueducto	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.517,35	\$ 568,76	\$ 0,00	
4003016 (V0624) -	construir 3 Unidad(es) Estación de bombeo de agua potable	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.489,20	\$ 1.245,78	\$ 0,00	
4003016 (V0624) -	Construir u optimizar 7538 Metro(s) de redes de conducción o matrices de acueducto	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.664,94	\$ 3.529,04	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.110,91	\$ 7.428,19	\$ 0,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	9664963	No identifica grupos etareos ni etnicos
Total Grupo Etario:	9664963	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	KENNEDY
Localidad	BOSA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SUBA
Localidad	SANTA FE
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	USME
Localidad	CHAPINERO
Localidad	ENGATIVA
Localidad	USAQUEN
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	FONTIBON
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Natalia Escobar Carreno
Correo Electrónico	nescobar@acueducto.com.co
Teléfono	3447110
Cargo	Gerente
Área	Gerencia de Sistema Maestro
Fecha	17/09/2001

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7334-0265-Macro_7334_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	16/04/0015
----------------	------------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	El proy. cuenta con estudios terminados y	EAAB	31/05/2012	Elproy.
2	Estudio actualización Plan Maestro de	Ingetec S.A - Contrato 2-02-25300-332-2004	30/09/2005	EstudioactualizaciónPlanMaestrodeAbaste
1	ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y	EAAB	31/12/2000	ESTUDIOSPARAELEDDESARROLLOYEXPANSI

13. OBSERVACIONES

Se incluyen los valores para las vigencias futuras excepcionales para los años 2024 y 2025 por un valor de \$16.736 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$15.650 millones en pesos constantes 2023 para los proyectos: CONSTRUCCIÓN NUEVO TANQUE QUINDIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS y CONSTRUCCIÓN COMPARTIMIENTOS TANQUE JALISCO

Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para los años 2025 y 2026 por un valor de \$ 60.832 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 58.924millones en pesos constantes 2024 para los proyectos: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUAS CLARAS - LA CECILIA, SISTEMA CASABLANCA - CAZUCÁ, SISTEMA CERRO NORTE Y LÍNEA BOSA III

Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para los años 2025 y 2026 por un valor de \$ 5.232 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 5.006 millones en pesos constantes 2024 para el proyecto: OPTIMIZACIONES DE LAS CAPTACIONES DEL RÍO GUATUQUIA. Y LA QUEBRADA LETICIA.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto			Si

Sustentación del concepto de viabilidad
 Las obras relacionadas con la infraestructura de tratamiento, almacenamiento, y distribución, orientadas a posibilitar la prestación del servicio de agua potable, en sectores por legalizar y en zonas de expansión, se requieren para mantener la cobertura residencia y legal del 100% que ha alcanzado la ciudad. Adicionalmente, la evaluación de nuevas fuentes de abastecimiento, es una acción complementaria que se requiere para garantizar la prestación del servicio de acueducto en el mediano y largo plazo, de conformidad con la capacidad instalada y las tendencias de consumo de agua potable.

Observación
 La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.
 Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.

Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes	Cargo	Gerente
Teléfono	3447022	Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Área	Gerencia Planeamiento y Control	Fecha	17/09/2001

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	21 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	166 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010356
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 30 de junio de 2004 - Registrado 30 de junio de 2004
Tipo de Proyecto	Saneamiento básico
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	Construcción, expansión y/o rehabilitación del sistema del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas y lodos, priorizando la renovación y actualización de redes alcantarillado, en los sectores con capacidad insuficiente y limitada.
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Existe carencia de infraestructura local de alcantarillado sanitario (redes, cámaras de inspección y otros componentes del sistema), primordialmente en los barrios periféricos de la ciudad en donde se concentra la mayor cantidad de desarrollos subnormales. El servicio de alcantarillado sanitario en algunas zonas marginales es precario, ya que la capacidad de los dispositivos sanitarios y los materiales empleados en la construcción de las redes improvisadas, resultan insuficientes e inapropiados. Así mismo, existe carencia de infraestructura troncal de alcantarillado sanitario (interceptores, estaciones y equipos de bombeo y otros componentes del sistema), primordialmente en las márgenes de los ríos y quebradas de la ciudad. El rezago de la infraestructura, ocasiona que los ríos, quebradas y cuerpos de agua, se vean afectados por los vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales que a su vez afectan las condiciones de salud pública en las áreas de influencia de estos cuerpos de agua, que en general corresponden a zonas marginales de la Bogotá, donde se ubica la población más desfavorecida. En los barrios en proceso de legalización, generalmente ubicados en ladera de montaña o zonas con alta pendiente, el drenaje de las aguas residuales se realiza de manera superficial llegando finalmente al cauce natural más cercano. Este tipo de manejo produce graves impactos sanitarios y ambientales, hay contaminación de cuerpos de agua, problemas de saneamiento y enfermedades que ponen en riesgo a la población más vulnerable. Por ello, se hace necesario construir un sistema de alcantarillado sanitario secundario y troncal con redes adecuadas, que permitan recoger las aguas residuales de los barrios y de los sistemas locales, generando las condiciones de salubridad y seguridad que requieren los ciudadanos. Si bien, la insuficiencia en el suministro de servicio de alcantarillado sanitario a los barrios ya legalizados es cada vez menor, los procesos permanentes de legalización de barrios en la ciudad generan una necesidad de intervención por parte de la Empresa en cuanto al suministro de los servicios, entre ellos el alcantarillado sanitario. En igual forma, los procesos de densificación en diferentes sectores de la ciudad generan saturación de la capacidad del sistema y por ende la necesidad de ampliar la capacidad del mismo. Estos aspectos, aunados a la limitación de recursos para acometer las inversiones de expansión de los servicios de alcantarillado sanitario, han llevado a la ciudad a tener una carencia de infraestructura para recolección sanitaria, requerida para atender la población actual así como el crecimiento y desarrollo de la ciudad. El continuo incremento en las exigencias y el control ambiental genera un criterio adicional para la construcción de los sistemas de alcantarillado; el Plan Ordenamiento Territorial insta a un alinderamiento de los cuerpos de agua y a su clasificación como elementos de la estructura ecológica principal, agregándole una connotación ambiental al manejo que se debe realizar a los drenajes naturales. Por lo tanto, se hace necesario plantear la construcción de obras que permitan interceptar adecuadamente las aguas sanitarias antes de su depósito en los cauces, a través de construcción de interceptores. Es importante tener en cuenta que el saneamiento de ríos, quebradas y demás cuerpos de agua de la ciudad es un proceso necesario para el saneamiento ambiental del río Bogotá y en este sentido se requiere de un esfuerzo muy grande en inversiones al interior de la ciudad.</p>	
Situación Actual	
<p>El sistema de alcantarillado de Bogotá cubre aproximadamente el 98% del área urbana, gestionando el drenaje pluvial y sanitario. Un 25% de esta cobertura corresponde a un sistema combinado, principalmente en el sector más antiguo, donde las redes de mampostería, construidas hace 80 años, están en buen estado, aunque presentan algunas fallas puntuales. El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, vigente desde el Decreto No. 314/2006, busca expandir el servicio. Actualmente, tiene un avance del 93% en el componente de alcantarillado troncal, aunque quedan obras pendientes como el interceptor Zona Franca. Estas se integrarán al nuevo Plan Maestro 2016-2025, que prioriza la rehabilitación y sostenibilidad del sistema. Desde 2009, se han realizado estudios para modelar el sistema mediante Unidades de Gestión de Alcantarillado (UGAS). Esto facilitó la creación de un semáforo de capacidades remanentes en 2010, evaluando la edad, material y daños en los conductos. Esta herramienta es esencial para el Plan Maestro 2016-2025, que incluye programas de rehabilitación y saneamiento de quebradas. En cuanto al sistema troncal sanitario, Bogotá se divide en siete cuencas. Se han ejecutado obras importantes, como el Interceptor Engativá - Cortijo, que beneficia a 111,000 habitantes, y el Interceptor Río Bogotá Fucha-Tunjuelo, que abarca 9.4 km y beneficia a más de 2.4 millones de personas. Además, se han implementado tanques de retención y compuertas para controlar caudales, reduciendo riesgos en los interceptores. El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) ha avanzado en la disminución de cargas contaminantes. Entre 2016 y 2020, se realizaron inversiones en diversos proyectos, y en 2021 se completó un by-pass para mejorar el sistema. En resumen, el sistema de alcantarillado de Bogotá está en evolución constante, enfocándose en modernización y sostenibilidad para atender a la creciente población urbana.</p>	
Descripción del Universo	
Interceptor Sanitario Avenida Ciudad de Cali tramo CC 13A -ITC 8A	
Cuantificación del Universo	151864 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

21-0265-ArbolDeProblemas_MP21.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

09/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la expansión del sistema troncal y secundario de Alcantarillado Sanitario. Se excluye las acciones para el Saneamiento del río Bogotá (correspondientes al Macroproyecto 0054), refiriéndose este Macroproyecto a las inversiones del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario, relacionadas con la recolección y disposición final del agua servida, realizadas aguas arriba de la desembocadura de los cursos hídricos afluentes del río Bogotá y de sus cuencas respectivas (Tunjuelo, Fucha y Salitre, principalmente).

Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte de los sistemas de alcantarillado sanitario, troncal y secundario (redes con diámetro superior a 12 pulgadas), con sus accesorios (equipos de bombeo, válvulas, anclajes, estructuras de contención y regulación, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas troncal y secundario; (ii) Estaciones de elevación e infraestructura asociada; (iii) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres); (iv) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los sistemas. (v) La construcción e interventoría; (vi) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la construcción de la red secundaria y troncal de alcantarillado sanitario.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Dotar a la ciudad de la infraestructura necesaria relacionada con el sistema de alcantarillado sanitario, con el fin de garantizar la captación, transporte y adecuada disposición de las aguas residuales.

Objetivos Específicos

Solucionar las necesidades particulares planteadas en los proyectos del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario que conforman el macroproyecto construyendo las redes (interceptores, estaciones de bombeo, Plantas de Tratamiento, etc.) necesaria para el mismo.

Código Metas Plan de Desarrollo

2249 Incorporar, 145000, Suscriptor(es), en el servicio de alcantarillado sanitario en las áreas de prestación de servicio de la EAAB

Producto MGA

Denominación

4003018 (V0624) - Alcantarillados construidos

Magnitud

145000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Construir	2070	Metro(s)	de redes troncales y secundarias de alcantarillado sanitario	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.619,86	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.619,86	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003018 (V0624) -	Construir 2070 Metro(s) de redes troncales y secundarias de alcantarillado sanitario	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.692,67	\$ 0,00	\$ 0,00
4003018 (V0624) -	Construir 2070 Metro(s) de redes troncales y secundarias de alcantarillado sanitario	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 927,19	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.619,86	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	151864	No identifica grupos etareos ni etnicos.
Total Grupo Etario:	151864	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA
Localidad	USAQUEN
Localidad	SUBA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	KENNEDY
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SANTA FE
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USME
Localidad	FONTIBON
Localidad	ENGATIVA
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Valencia Villegas y Natalia Escobar Carreno
Correo Electrónico	nvalenciav@acueducto.com.co nescobar@acueducto
Teléfono	3447127 y 7110
Cargo	Gerentes
Área	Gerencias Servicio al Cliente y Sistema Maestro
Fecha	30/06/2004

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	21-0265-Macro_21_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	05/10/2024
-----------------------	--------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Planes maestros de alcantarillado y	EAAB	31/05/2004	PlanesmaestrosdealcantarilladoyEstudios
2	El proy. cuenta con diseños terminados y	EAAB	31/05/2012	Elproy.

13. OBSERVACIONES
 Se solicitan las Vigencias Futuras ordinarias para el año 2022 por un valor de \$4.075 millones de pesos para los proyectos ¿Entrega a la Estación Elevadora Canoas de los caudales del Interceptor Fucha - Tunjuelo y sus interceptores conexos¿, ¿Entrega a la Estación Elevadora Canoas de los caudales del Interceptor Tunjuelo Bajo y sus interceptores conexos¿ y ¿Entrega a la Estación Elevadora Canoas de los caudales del Interceptor Tunjuelo Canoas SRB fase ii y sus interceptores conex-Se incluyen los valores para las vigencias futuras excepcionales para los años 2023, 2024 y 2025 por un valor de \$ 83.641.275.604 en pesos corrientes para el proyecto: INTERCEPTOR SANITARIO AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO CC 13A -ITC 8A.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Ante los procesos de redensificación, legalización de nuevos barrios y expansión de la ciudad en forma desordenada, se producen mayor cantidad de aguas residuales específicamente en zonas que al carecer del servicio de alcantarillado sanitario, pueden estar propensas a malas condiciones de habitabilidad debido al deterioro en las condiciones de salud pública que se pueden generar. Hay que tener en cuenta que en Bogotá y su área de influencia hay cuerpos de agua que están sumamente contaminados por ser puntos de recolección final de aguas residuales domésticas e industriales. Por esta razón, se hace necesario la realización de obras que controlen la contaminación de cuerpos de agua, considerando además el continuo incremento en las exigencias de control ambiental por parte de las autoridades ambientales.

Observación

La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.

Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes	Cargo	Gerente
Teléfono	3447022	Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Área	Gerencia de Planeamiento y Control	Fecha	30/06/2004

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	22 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	207 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010340
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 30 de junio de 2004 - Registrado 30 de junio de 2004
Tipo de Proyecto	Saneamiento básico
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	Construcción, expansión y/o rehabilitación del sistema del sistema de alcantarillado pluvial, priorizando la renovación y actualización de redes alcantarillado, en los sectores con capacidad insuficiente y limitada, Separación de las redes del sistema pluvial y sanitario en los nuevos desarrollos
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Existe carencia de infraestructura local de alcantarillado pluvial (redes, sumideros y otros componentes del sistema), primordialmente en los barrios periféricos de la ciudad en donde se concentra la mayor cantidad de desarrollos subnormales. El servicio de alcantarillado pluvial, en algunas zonas marginales ubicadas en el sector suroriental, suroccidental y noroccidental, es precario, debido a la proliferación de asentamientos humanos en el área de influencia de ríos y quebradas, además, las condiciones topográficas del terreno en algunos sectores impiden que la escorrentía natural pueda funcionar adecuadamente. El rezago de la infraestructura del sistema de alcantarillado pluvial, causa que los ríos, quebradas, y cuerpos de agua, no cumplan su función natural y por lo tanto se presenten erosiones en los taludes, desestabilización en los terrenos, desbordamientos y crecientes de los cuerpos de agua en época de invierno, que a su vez pueden llegar a generar inundaciones y amenaza directa a la población que se encuentra en el área de influencia de los cuerpos de agua, que generalmente es la población más desfavorecida localizada en zonas marginales de la ciudad. Por otra parte, el proceso crecimiento demográfico, la densificación y, en algunos casos, la expansión física desordenada experimentada por la ciudad, incrementa la impermeabilidad del terreno, aumentando los caudales de escorrentía superficial. El crecimiento de la población produce mayores cantidades de aguas lluvias por conducir y drenar adecuadamente, para lo cual se requieren obras de infraestructura para atender la densificación. Este aspecto, aunado a la limitación de recursos para acometer las inversiones de expansión de los servicios de alcantarillado pluvial ha llevado a la ciudad a tener una carencia de infraestructura para drenaje, requerida para atender la población actual así como el crecimiento y desarrollo de la ciudad.</p>	
Situación Actual	
<p>El sistema troncal de alcantarillado en Bogotá, particularmente en el sector centro-oriente, enfrenta serias deficiencias debido a su antigüedad y falta de mantenimiento. La infraestructura existente no ha sido capaz de manejar adecuadamente las aguas pluviales, lo que ha resultado en inundaciones recurrentes, afectando a la población, especialmente en áreas vulnerables. En 2022, se reportó que el 99,15% de la población tenía acceso a servicios de acueducto y alcantarillado sanitario, pero la cobertura del alcantarillado pluvial es insuficiente en localidades como Engativa y Barrios Unidos, donde se registran altos índices de quejas operativas. La EAAB (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá) ha implementado un "Manual de Manejo del Impacto Ambiental y Urbano" para abordar estos problemas, pero aún se requieren inversiones significativas para la rehabilitación y expansión del sistema. Se estima que el costo total del proyecto de estabilización del talud izquierdo del río Tunjuelo es de \$5.899 millones, y se prevé que las actividades directas y complementarias del macroproyecto 22 requerirán un total de \$74.142 millones en los próximos años.</p> <p>El proyecto incluye la construcción de 421 metros de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial, así como la adquisición de predios, el reasentamiento de habitantes y la ejecución de estudios y diseños. Además, se han reprogramado flujos de inversión para atender necesidades técnicas y jurídicas, ajustando el presupuesto inicial a los precios del Sistema de Avalúo de Infraestructura. A pesar de los esfuerzos realizados, la situación actual sigue siendo crítica, y se necesita un enfoque integral que garantice un sistema de alcantarillado eficiente y sostenible, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS No. 6 sobre agua limpia y saneamiento.</p>	
Descripción del Universo	
EN LA ZONA SE ENCUENTRAN VARIOS BARRIOS COMO TIBABITA RURAL, TIBABITA RURAL I, LA ESTRELLITA I, BUENAVISTA, TIBABITA HORIZONTES NORTE, SAN JOSÉ DE USAQUÉN, SAN ANTONIO NORTE, EL ROCÍO NORTE Y EL REDIL. ESTOS LUGARES FORMAN UN MOSAICO VIBRANTE DE COMUNIDADES QUE ENRIQUECEN EL ENTORNO DE LA REGIÓN.	
Cuantificación del Universo	58024 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	22-0265-ArbolDeProblemas_MP22.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la expansión del sistema troncal y secundario de Alcantarillado Pluvial. Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte de los sistemas de alcantarillado pluvial, troncal y secundario (redes con diámetro superior a 18 pulgadas), con sus accesorios (estructuras de recolección, equipos de bombeo, válvulas, anclajes, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas secundario y troncal; (ii) Estructuras de regulación (presas, diques, rebosaderos), estructuras de contención o protección (jarillones) y estaciones de bombeo e infraestructura asociada; (iii) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres); (iv) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los sistemas. (v) La construcción e interventoría; (vi) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la construcción de la red secundaria y troncal de alcantarillado pluvial.	
null	

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General
 Construir la infraestructura de Alcantarillado Pluvial necesaria para captar, transportar y disponer las aguas lluvias, mitigando los posibles riesgos de inundación y remoción en masa.

Objetivos Específicos
 Solucionar las necesidades particulares planteadas en los proyectos del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial que conforman el macroproyecto construyendo los canales y colectores y la infraestructura necesaria para el mismo.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2253	Reducir en, 50, Kilómetro(s), la longitud de redes de alcantarillado combinado en la ciudad de Bogotá

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4003018 (V0624) - Alcantarillados construidos	50

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
15	Construir	6656	Metro(s)	de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.088,58	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.088,58	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003018 (V0624) -	Construir 6656 Metro(s) de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.168,23	\$ 0,00	\$ 0,00
4003018 (V0624) -	Construir 6656 Metro(s) de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 920,35	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.088,58	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	9664963	No identifica grupos etareos ni etnicos
Total Grupo Etario:	9664963	

Enfoque de género
 Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre

Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	SANTA FE
Localidad	SUBA
Localidad	BOSA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USAQUEN
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ENGATIVA
Localidad	USME
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	FONTIBON
Localidad	KENNEDY
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Valencia Villegas y Natalia Escobar Carreno
Correo Electrónico	nvalenciav@acueducto.com.co nescobar@acueducto
Teléfono	3447127 y 7110
Cargo	Gerentes
Área	Gerencias Servicio al Cliente y Sistema Maestro
Fecha	30/06/2004

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	22-0265-Macro_22_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	16/04/0015
-----------------------	--------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	El proy. cuenta con diseños terminados y	EAAB	31/05/2012	Elproy.
1	Planes maestros de alcantarillado y	EAAB	31/05/2004	PlanesmaestrosdealcantarilladoyEstudios

13. OBSERVACIONES

Se incluyen los valores para las vigencias futuras ordinarias para los años 2024 y 2025 por un valor de \$35.824 millones en pesos corrientes que corresponden a \$34.326 millones en pesos constantes 2023 para los proyectos: Colectores Buenavista tramo II etapa II, Colectores Buenavista tramo III etapa II, Colectores Buenavista tramo IV etapa II y Colectores Buenavista tramo V etapa II.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

Ante los procesos de redensificación que incrementan las impermeabilidades del terreno, aumentando los caudales, y produciendo mayor cantidad de aguas negras se identifica un mayor número de zonas que pueden estar propensas a algún riesgo de inundación, erosión, y a malas condiciones de saneamiento básico sin olvidar el alto índice de ocupación en las zonas de influencia que se ven afectadas por desbordamiento y crecientes de los cuerpos de agua, más aún cuando estos cuerpos de agua están sumamente contaminados por ser puntos de recolección final de aguas negras en muchos sectores de la ciudad. Por esta razón, se hace necesario la realización de obras que mitiguen el Riesgo por Inundación y el impacto ambiental, considerando además el continuo incremento en las exigencias de control ambiental.

Observación

La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.

Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes	Cargo	Gerente
Teléfono	3447022	Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Área	Gerencia de Planeamiento y Control	Fecha	30/06/2004

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT 693	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 695	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	20 Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	174 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010339
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 30 de junio de 2004 - Registrado 30 de junio de 2004
Tipo de Proyecto	Saneamiento básico
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	Construcción, expansión y/o rehabilitación del sistema del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas y lodos, priorizando la renovación y actualización de redes alcantarillado, en los sectores con capacidad insuficiente y limitada.
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Existe carencia de infraestructura local de alcantarillado sanitario (redes, cámaras de inspección y otros componentes del sistema), primordialmente en los barrios periféricos de la ciudad en donde se concentra la mayor cantidad de desarrollos subnormales. El servicio de alcantarillado sanitario en algunas zonas marginales es precario, ya que la capacidad de los dispositivos sanitarios y los materiales empleados en la construcción de las redes improvisadas, resultan insuficientes e inapropiados. En los barrios en proceso de legalización, generalmente ubicados en ladera de montaña o zonas con alta pendiente, el drenaje de las aguas residuales se realiza de manera superficial, hasta descargar a un interceptor o al cauce natural más cercano. Este tipo de manejo produce graves impactos sanitarios y ambientales, hay contaminación de cuerpos de agua, problemas de saneamiento y enfermedades que ponen en riesgo a la población más vulnerable. Por ello, se hace necesario construir un sistema de alcantarillado sanitario local con redes adecuadas, que permitan evacuar las aguas residuales de los barrios, generando las condiciones de salubridad y seguridad que requieren los ciudadanos. Si bien, la insuficiencia en el suministro de servicio de alcantarillado sanitario a los barrios ya legalizados es cada vez menor, los procesos permanentes de legalización de barrios en la ciudad generan una necesidad de intervención por parte de la Empresa en cuanto al suministro de los servicios, entre ellos el alcantarillado sanitario. En igual forma, los procesos de densificación en diferentes sectores de la ciudad generan saturación de la capacidad del sistema y por ende la necesidad de ampliar la capacidad del mismo.</p>	
Situación Actual	
<p>En primer lugar, la parte más antigua, específicamente el sector centro al oriente de la ciudad, se desarrolló con un sistema de alcantarillado combinado (20% del área urbana aproximadamente), hasta la formulación del Plan Maestro de Alcantarillado de 1960, a partir de lo cual el resto de la ciudad fue concebido como alcantarillado separado (Sanitario y Pluvial). Actualmente, del 100% de las redes de alcantarillado con que cuenta la ciudad, el 11% corresponden a redes troncales cuyo diseño y construcción se encuentra a cargo de la Dirección Red Troncal Alcantarillado y la operación de la totalidad de las redes (locales y troncales), las realiza la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, a través de las 5 Gerencias Zonales en que está dividida la ciudad.</p> <p>El Sistema de drenaje Sanitario y Combinado de la ciudad, está formado por las cuencas Salitre y Fucha – Tunjuelo, 48 subcuencas y aproximadamente 470 Unidades de Gestión de Alcantarillado – UGAs, con aproximadamente 450 kilómetros de redes troncales y 5000 kilómetros de redes locales. Las redes del sistema Salitre conducen sus aguas a la PTAR del mismo nombre y esta complementado con las estaciones de bombeo de Lisboa, Villa Gladys y Salitre; por otra parte, en la cuenca Fucha – Tunjuelo operan actualmente las estaciones elevadoras y de bombeo llamadas San Benito, Xochimilco, Cartagenita, Grancolombiano, El Recreo y Britalia, las aguas residuales de la cuenca Fucha – Tunjuelo, son actualmente vertidas directamente en los ríos Fucha, Tunjuelo y Bogotá, esto hasta cuando entre en operación el sistema troncal principal Fucha – Tunjuelo – Canoas que incluye además la estación elevadora Canoas y la PTAR del mismo nombre.</p>	
Descripción del Universo	
BARRIO VILLA ANDREA	
Cuantificación del Universo	945 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	20-0265-ArbolDeProblemas_MP20.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Este Macro-Proyecto incorpora todos los proyectos formulados al interior de la Empresa cuyo objetivo principal está relacionado con la Expansión del sistema de Alcantarillado Sanitario local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de alcantarillado sanitario aquel que se encarga de la recolección inicial del agua servida (agua utilizada o residual) recibiendo de los desagües de los predios, generalmente corresponde a redes cuyo diámetro es inferior o igual a 12 pulgadas.

Las inversiones asociadas al Macro proyecto incluyen: (i) La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte del sistema local de alcantarillado sanitario y los accesorios del mismo (domiciliarias, cajas, cámaras y en general estructuras o aparatos de recolección o control sanitario local), (ii) actividades de diseño, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres), (iii) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para lograr la expansión de dicho sistema (iv) construcción e interventoría (v) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la expansión de redes locales de acueducto.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Dotar a la ciudad de la infraestructura local necesaria relacionada con el sistema de alcantarillado sanitario, con el fin de garantizar la captación y transporte de las aguas residuales de los barrios.

Objetivos Específicos

Solucionar las necesidades particulares planteadas en los proyectos del sistema local de alcantarillado sanitario mediante la construcción de redes locales oficiales que permitan la recolección de las aguas residuales.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2249

Incorporar, 145000, Suscriptor(es), en el servicio de alcantarillado sanitario en las áreas de prestación de servicio de la EAAB

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4003018 (V0624) - Alcantarillados construidos

145000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Construir	1108	Metro(s)	de redes locales de alcantarillado sanitario	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.199,36	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.199,36	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003018 (V0624) -	Construir 1108 Metro(s) de redes locales de alcantarillado sanitario	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.901,54	\$ 0,00	\$ 0,00
4003018 (V0624) -	Construir 1108 Metro(s) de redes locales de alcantarillado sanitario	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 297,82	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.199,36	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	945	No identifica grupos etaeos ni etnicos
Total Grupo Etario:	945	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SANTA FE
Localidad	SUBA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	FONTIBON
Localidad	KENNEDY
Localidad	USAQUEN
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	TEUSAQUILLO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Alex Fabian Santa
Correo Electrónico	fsanta@acueducto.com.co
Teléfono	3447127
Cargo	Gerente
Área	Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente
Fecha	23/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	20-0265-Macro_20_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	05/10/2024
-----------------------	--------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	El proyecto cuenta con un número de	EAAB	31/05/2008	Elproyectocuentaconunnúmerodediseñost
1	El proyecto cuenta con un número de	EAAB	31/05/2004	Elproyectocuentaconunnúmerodediseñost

13. OBSERVACIONES

Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para el año 2025 por un valor de \$ 3.199 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 3.106 millones en pesos constantes 2024 para el proyecto: REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO VILLA ANDREA.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El Acueducto de Bogotá por medio de la realización de obras de Redes Locales de Alcantarillado Sanitario en los sectores de la ciudad que se caracterizan por un crecimiento subnormal, desordenado y en barrios en proceso de legalización, busca alcanzar la cobertura residencial y legal total para este servicio en zonas donde la población no tiene la posibilidad de para evacuar sus aguas residuales. Adicionalmente, la construcción de estas busca mitigar ostensiblemente el impacto ambiental, las malas condiciones de saneamiento que actualmente afectan la población en los sectores más vulnerables y marginales de la ciudad.

Observación

La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB. Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes	Cargo	Gerente
Teléfono	3447022	Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Área	Gerencia de Planeamiento y Control	Fecha	30/06/2004



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	19 Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	206 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010355
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 30 de junio de 2004 - Registrado 30 de junio de 2004
Tipo de Proyecto	Saneamiento básico
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	Construcción, expansión y/o rehabilitación del sistema del sistema de alcantarillado pluvial, priorizando la renovación y actualización de redes alcantarillado, en los sectores con capacidad insuficiente y limitada, Separación de las redes del sistema pluvial y sanitario en los nuevos desarrollos
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Existe carencia de infraestructura local de alcantarillado pluvial (redes, sumideros y otros componentes del sistema), primordialmente en los barrios periféricos de la ciudad en donde se concentra la mayor cantidad de desarrollos subnormales. El servicio de alcantarillado pluvial, en algunas zonas marginales ubicadas en el sector suroriental, suroccidental y noroccidental, es precario, debido a la proliferación de asentamientos humanos en el área de influencia de ríos y quebradas, además, las condiciones topográficas del terreno en algunos sectores impiden que la escorrentía natural pueda funcionar adecuadamente. Las inundaciones y las crecientes de ríos, quebradas y cuerpos de agua que se presentan en época de invierno, son fenómenos que afectan directamente a la población más vulnerable, y que incluso pueden llegar a amenazar la vida de los ciudadanos, no sólo por efectos de crecientes o inundaciones, sino por la inestabilidad de los terrenos producida por la saturación de los suelos y la falta de un drenaje adecuado. Por ello, se hace necesario construir un sistema de alcantarillado pluvial local con redes adecuadas, que permitan evacuar y drenar las aguas lluvias de los barrios, generando las condiciones de seguridad que requieren los ciudadanos. Si bien, la insuficiencia en el suministro de servicio de alcantarillado pluvial a los barrios ya legalizados es cada vez menor, los procesos permanentes de legalización de barrios en la ciudad generan una necesidad de intervención por parte de la Empresa en cuanto al suministro de los servicios, entre ellos el alcantarillado pluvial. En igual forma, los procesos de densificación en diferentes sectores de la ciudad generan saturación de la capacidad del sistema y por ende la necesidad de ampliar la capacidad del mismo.</p>	
Situación Actual	
<p>En primer lugar, la parte más antigua, específicamente el sector centro al oriente de la ciudad, se desarrolló con un sistema de alcantarillado combinado (20% del área urbana aproximadamente), hasta la formulación del Plan Maestro de Alcantarillado de 1960, a partir de lo cual el resto de la ciudad fue concebido como alcantarillado separado (Sanitario y Pluvial). Actualmente, del 100% de las redes de alcantarillado con que cuenta la ciudad, el 11% corresponden a redes troncales cuyo diseño y construcción se encuentra a cargo de la Dirección Red Troncal Alcantarillado y la operación de la totalidad de las redes (locales y troncales), las realiza la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, a través de las 5 Gerencias Zonales en que está dividida la ciudad.</p> <p>El área de drenaje pluvial de la ciudad está conformada por las cuencas Torca - Guaymaral, Conejera, Salitre, Jaboque, Fucha, Tintal y Tunjuelo relacionadas de norte a sur; al sur de la cuenca del río Tunjuelo se encuentra el casco urbano del Municipio de Soacha, parte del cual viene siendo manejado directamente por la Empresa de Acueducto. Este sistema de drenaje se compone de redes troncales que alcanzan aproximadamente 500 kilómetros de longitud, además de las redes secundarias y locales que llegan a 3.640 kilómetros aproximadamente; la cobertura de alcantarillado pluvial es cercana al 100%, siendo necesaria su ampliación en algunas zonas bajas del occidente de la ciudad. Otras estructuras importantes que conforman el sistema son las estaciones de bombeo de aguas lluvias denominadas Cafam, Alameda, Navarra, Rivera y Gibraltar a orillas del río Bogotá, La Isla y San Benito en el río Tunjuelo. Es primordial además mencionar los más de 150 Km de ríos, quebradas y canales que conforman el sistema hídrico de la ciudad.</p>	
Descripción del Universo	
<p>REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO VILLA ANDREA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS ESTRADA Y ESTRADITA (FASE II) CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO LA DESPENSA</p>	
Cuantificación del Universo	34452 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	19-0265-ArbolDeProblemas_MP19.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Macro-Proyecto incorpora todos los proyectos formulados al interior de la Empresa cuyo objetivo principal está relacionado con la Expansión del sistema de Alcantarillado Pluvial local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de alcantarillado pluvial aquel que se encarga de la recolección inicial del agua lluvia recibiendo de los sistemas de recolección de los predios y de la escorrentía superficial, generalmente corresponde a redes cuyo diámetro es inferior o igual a 18 pulgadas. Las inversiones asociadas al Macro proyecto incluyen: (i) La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte del sistema local de alcantarillado pluvial y los accesorios del mismo (pozos, sumideros, cunetas y en general estructuras o aparatos de recolección o control pluvial local), (ii) actividades de diseño, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres), (iii) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para lograr la expansión de dicho sistema (iv) construcción e interventoría (v) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la expansión de redes locales de alcantarillado pluvial.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Dotar a la ciudad de la infraestructura local necesaria relacionada con el sistema de alcantarillado pluvial, con el fin de garantizar la captación y transporte de las aguas lluvias de los barrios.

Objetivos Específicos

Solucionar las necesidades particulares planteadas en los proyectos del sistema local de alcantarillado pluvial mediante la construcción de redes locales oficiales que permitan la recolección de las aguas lluvias.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2253

Reducir en, 50, Kilómetro(s), la longitud de redes de alcantarillado combinado en la ciudad de Bogotá

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4003018 (V0624) - Alcantarillados construidos

50

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Construir	13455	Metro(s)	de redes locales de alcantarillado pluvial	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.314,59	\$ 8.179,50	\$ 51,77
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.314,59	\$ 8.179,50	\$ 51,77

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003018 (V0624) -	Construir 13455 Metro(s) de redes locales de alcantarillado pluvial	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.145,11	\$ 621,28	\$ 51,77
4003018 (V0624) -	Construir 13455 Metro(s) de redes locales de alcantarillado pluvial	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.169,48	\$ 7.558,21	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.314,59	\$ 8.179,50	\$ 51,77

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	34452	No identifica grupos etareos ni etnicos.
Total Grupo Etario:	34452	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Departamental	CUNDINAMARCA			
Localidad	ENGATIVA			
Localidad	FONTIBON			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Alex Fabian Santa Lopez			
Correo Electrónico	fsanta@acueducto.com.co			
Teléfono	3447127			
Cargo	Gerente			
Área	Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente			
Fecha	30/06/2004			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	19-0265-Macro_19_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	05/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	El proyecto cuenta con un número de	EAAB	31/05/2008	Elproyectocuentaconunnúmero de
1	El proyecto cuenta con un número de	EAAB	31/05/2004	Elproyectocuentaconunnúmero de
13. OBSERVACIONES				
<p>Se incluyen los valores para las vigencias futuras excepcionales para los años 2024 y 2025 por un valor de \$13.946 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$13.082 millones en pesos constantes 2023 para el proyecto: RENOVACIÓN INTEGRAL DEL CANAL AMERICAS LOCALIDAD DE KENNEDY</p> <p>Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para el año 2025 por un valor de \$ 1.867 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 1.813 millones en pesos constantes 2024 para el proyecto: REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO VILLA ANDREA.</p> <p>Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para los años 2025, 2026 y 2027 por un valor de \$ 16.411 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 15.699 millones en pesos constantes 2024 para el proyecto: CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO LA DESPENSA.</p>				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El Acueducto de Bogotá por medio de la realización de obras de redes locales de alcantarillado pluvial en los sectores de la ciudad que se caracterizan por un crecimiento subnormal, desordenado o en barrios en proceso de legalización, busca alcanzar la cobertura residencial y legal total para este servicio en zonas donde la población no tiene la posibilidad de para evacuar sus aguas lluvias. Adicionalmente, la construcción de las redes locales de alcantarillado pluvial, permite mitigar el riesgo por inundación y reducir el impacto de las crecientes de ríos, quebradas y cuerpos de agua que afectan la población en los sectores más vulnerables y marginales de la ciudad.				
Observación				
La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes	Cargo	Gerente	
Teléfono	3447022	Correo	anarvaezf@acueducto.com.co	
Área	Gerencia de Planeacion y Control	Fecha	30/06/2004	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT 693	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 695	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	7338 Construcción de redes locales para el servicio de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	150 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010352
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 18 de septiembre de 2001 - Registrado 18 de septiembre de 2001
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	Construcción, expansión y/o rehabilitación del sistema de abastecimiento y distribución de agua potable, priorizando la renovación y actualización de redes de acueducto,
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La ciudad de Bogotá ha logrado llegar a 100% de cobertura residencial para el servicio de acueducto en barrios legalizados. Sin embargo, debido a que dentro del perímetro de Bogotá se encuentran barrios en proceso de legalización, que presentan fenómenos de densificación o un crecimiento vegetativo considerable, junto al hecho del continuo éxodo de personas por múltiples razones de orden socioeconómico y de orden público, existe una necesidad permanente de atender a una población que actualmente no tiene servicio de acueducto, mediante la dotación de la infraestructura local necesaria para que puedan acceder al agua potable. Teniendo en cuenta lo anterior es necesario que se continúe con la inversión en barrios marginales, recién legalizados o en proceso de legalización, que aún carecen del servicio de acueducto, para que a través de la construcción del sistema local de acueducto se desarrolle un proceso de inclusión social que permita el mejoramiento de las condiciones de vida de la población bogotana.</p>	
Situación Actual	
<p>La situación actual del servicio de acueducto en Bogotá refleja un avance significativo, alcanzando el 100% de cobertura en barrios legalizados. Sin embargo, persisten desafíos en áreas donde se encuentran barrios en proceso de legalización, que experimentan fenómenos de densificación y un crecimiento poblacional constante debido a factores socioeconómicos y de orden público. Esto ha generado una necesidad urgente de atender a una población que aún carece de acceso al agua potable. El Sistema Matriz de Acueducto de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) abastece no solo a la ciudad, sino también a varios municipios de la Sabana. Este sistema está dividido en 37 sectores hidráulicos que operan de manera independiente, permitiendo un monitoreo efectivo de consumos y presiones a través de equipos de medición. Las zonas de servicio se han establecido según las condiciones topográficas y la ubicación de las plantas de tratamiento, lo que facilita la gestión del suministro de agua. A pesar de los logros, la EAAB enfrenta retos en la atención de daños en las redes de acueducto, con un cumplimiento del 51.6% en el tiempo de respuesta para daños reportados por los usuarios. Además, se han implementado estrategias para reducir las pérdidas de agua, con un índice de pérdidas por usuarios facturados (IPUF) que muestra un cumplimiento positivo en Bogotá y sus alrededores. La inversión en infraestructura de acueducto es crucial para garantizar el acceso al agua potable en barrios marginales y en proceso de legalización, promoviendo así la inclusión social y mejorando las condiciones de vida de la población. La continuidad de estos proyectos es esencial para abordar las necesidades de las comunidades más vulnerables y asegurar un suministro sostenible de agua en el futuro.</p>	
Descripción del Universo	
BARRIO VILLA ANDREA	
Quantificación del Universo	945 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7338-0265-ArbolDeProblemas_MP7338.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
<p>Este Macro-Proyecto incorpora todos los proyectos formulados al interior de la Empresa cuyo objetivo principal está relacionado con la Expansión del sistema de Acueducto local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de acueducto aquel que se encarga de la distribución final del agua tratada llevando el servicio hasta los predios, generalmente corresponde a redes cuyo diámetro es inferior a 8 pulgadas.</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluyen: (i) La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte del sistema local de acueducto, los accesorios del mismo (acometidas, hidrantes, medidores y en general estructuras o aparatos de distribución, control o medición local de agua), (ii) las actividades de diseño, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres) (iii) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para lograr la expansión de dicho sistema, (iv) construcción e inventoría (v) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la expansión de redes locales de acueducto.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar el nivel de cobertura residencial en barrios legalizados, para el servicio de acueducto de la ciudad de Bogotá y Soacha, mediante la construcción de redes locales oficiales del servicio de Acueducto.

Objetivos Específicos

Solucionar las necesidades particulares planteadas en los proyectos del sistema local de acueducto mediante la construcción de redes locales oficiales que permitan abastecer a la población carente del servicio.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2250

Incorporar, 150000, Suscriptor(es), en el servicio de acueducto en las áreas de prestación de servicio de la EAAB

Producto MGA

Denominación

4003015 (V0624) - Acueductos construidos

Magnitud

150000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	construir	1286	Metro(s)	de redes locales de acueducto	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.267,29	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.267,29	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003015 (V0624) -	construir 1286 Metro(s) de redes locales de acueducto	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 921,68	\$ 0,00	\$ 0,00
4003015 (V0624) -	construir 1286 Metro(s) de redes locales de acueducto	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 345,60	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.267,29	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	945	No identifica grupos etareos ni etnicos
Total Grupo Etario:	945	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SANTA FE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	SUBA			
Localidad	BOSA			
Localidad	CIUDAD BOLIVAR			
Localidad	KENNEDY			
Localidad	SUMAPAZ			
Localidad	FONTIBON			
Localidad	ENGATIVA			
Localidad	SAN CRISTOBAL			
Localidad	USME			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE			
Localidad	USAQUEN			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Valencia Villegas			
Correo Electrónico	nvalenciav@acueducto.com.co			
Teléfono	3447127			
Cargo	Gerente			
Área	Gerencia Servicio al Cliente			
Fecha	18/09/2001			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7338-0265-Macro_7338_MAYO_2024.pdf			
Fecha Cargue	06/10/2024			
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	El proyecto cuenta con un número de	EAAB	31/05/2008	Elproyectocuentaconunnúmerodediseñost
1	DISEÑOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN	EAAB-ESP	31/12/2000	DISEÑOSTERMINADOSYENEJECUCIÓNQUE
13. OBSERVACIONES				
Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para el año 2025 por un valor de \$ 1.267 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 1.230 millones en pesos constantes 2024 para el proyecto: REDES LOCALES DE ACUEDUCTO BARRIO VILLA ANDREA.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
La estructuración del proyecto, las acciones y recursos planteados para su ejecución responden adecuadamente a la necesidad que tiene la EAAB de realizar las actividades planteadas en el macroproyecto, para cumplir con su función empresarial y social. El proyecto hace parte de una clasificación lógica asociada a la prestación de los servicios de competencia de la EAAB (cadena de valor) y está ajustado a un plan plurianual, soportado financiera y técnicamente con actividades provenientes del Banco de Proyectos de la Empresa.				
Observación				
La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes	Cargo	Gerente	
Teléfono	3447022	Correo	anarvaezf@acueducto.com.co	
Área	Gerencia de Planeamiento y Control	Fecha	18/09/2001	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Banco Distrital de Programas y Proyectos
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	7530 Construcción de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.
Versión	21 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010236
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 28 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios,Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	Construcción, expansión y/o rehabilitación del sistema de abastecimiento y distribución de agua potable, priorizando la renovación y actualización de redes de acueducto, Construcción, expansión y/o rehabilitación del sistema del sistema de alcantarillado pluvial, priorizando la renovación y
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Empresa participó de manera activa en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2028", instrumento de planeación que involucró el desarrollo de una etapa participativa en la que se dio a conocer el contenido de la propuesta a la ciudadanía y a diferentes instancias consultivas como el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) y del Concejo de la ciudad, como órgano legislativo de control distrital. En el marco de esta etapa se atendieron los comentarios, requerimientos y proposiciones presentadas frente a la propuesta de metas y proyectos a ejecutar por la Empresa.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
De acuerdo con la información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación y consolidada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, con corte a 31 de diciembre de 2023, en la ciudad existen barrios legalizados que no cuentan con redes que habiliten la prestación de los servicios de acueducto, y alcantarillado pluvial y sanitario, estimado la siguiente afectación de predios y ciudadanos: *Redes de acueducto: 7.147 predios, 37.727 personas*Redes de alcantarillado sanitario: 7.426 predios, 37.121 personas*Redes de alcantarillado Pluvial: 10.002 predios, 49.993 personasPara atender esta situación se requiere la construcción de las redes y demás infraestructura que permita garantizar el acceso universal a la prestación de servicios, de manera prioritaria.Adicionalmente, Bogotá y la región enfrentan fenómenos de variabilidad climática como "El Niño" que se manifiesta en la alteración del patrón normal de las condiciones meteorológicas con largos periodos de sequía, lo que se evidencia en los bajos niveles en los ocho embalses que abastecen de agua potable al Distrito Capital y a varios municipios del área de influencia.El Sistema Chingaza ha experimentado una tendencia decreciente en las afluencias del embalse de Chuza entre 2018 y febrero de 2024. A pesar de algunas precipitaciones medias durante épocas de sequía, incluso superiores a las proyectadas para febrero de 2024, estas no tuvieron un efecto directo significativo en el embalse, debido a que el suelo absorbió una parte importante de las precipitaciones.Se observa además un descenso continuo en el volumen del embalse, que está por debajo de los niveles de la curva guía, lo que impide garantizar el volumen mínimo necesario para el suministro de agua en épocas secas. Actualmente, hay un déficit de almacenamiento de 90 millones de metros cúbicos para atender la demanda de los primeros meses del 2024. Atendiendo a estas problemáticas, la EAAB desarrolló un documento de alternativas para la regionalización de la prestación del servicio de acueducto en Bogotá y la región, que brinda insumo técnico y orientaciones para enfrentar esta problemática.La situación antes descrita hace imperativo desarrollar una estrategia integral que involucre a todos los actores con responsabilidades sobre el recurso hídrico, con el objetivo de garantizar la seguridad hídrica de los sistemas de acueducto a un alcance regional, considerando las características del sistema que abastece principalmente a la ciudad y otros municipios del servicio de acueducto. En este contexto se completará la fase de reinversión de las obras necesarias para la expansión del sistema de abastecimiento de fuentes hídricas a escala regional. El plan de acción que permita asegurar la expansión del sistema de abastecimiento de agua potable de Bogotá y la consolidación del área metropolitana, contendrá el detalle de estas intervenciones.	
Situación Actual	
El sistema de alcantarillado de Bogotá, desarrollado inicialmente con un enfoque combinado, se ha transformado a partir del Plan Maestro de 1960 en un sistema separado para aguas sanitarias y pluviales. Actualmente, el 11% de las redes son troncales, operadas por la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente. La ciudad cuenta con cuencas de drenaje pluvial y sanitario, abarcando aproximadamente 500 km de redes troncales y 5,000 km de redes locales, con casi total cobertura pluvial, aunque se requiere ampliación en áreas bajas. El Plan Maestro de Alcantarillado 2016-2020, formulado por INGETEC S.A., abarca proyectos de rehabilitación, saneamiento y manejo de aguas lluvias, destacando la importancia de mejorar la infraestructura y proteger los ecosistemas asociados. Las cuatro fases de rehabilitación priorizan zonas antiguas y sistemas combinados, con obras ya contratadas para mejorar redes con más de 60 años de antigüedad. Además, la EAAB ha desarrollado un Plan Maestro para mitigar vulnerabilidades en el sistema de acueducto, analizando factores de riesgo y estableciendo un plan de inversiones para asegurar la continuidad del servicio. Se han ejecutado obras significativas en la red matriz, optimizando estructuras y mejorando la infraestructura para prevenir emergencias, como las del Sistema Chingaza. Los proyectos actuales incluyen rehabilitaciones estructurales, estabilización de taludes, y la optimización de plantas y conducciones, todos alineados con el horizonte de planificación hasta 2030. La empresa sigue trabajando en la mejora de la infraestructura para garantizar un servicio de calidad y resiliente frente a desafíos ambientales y urbanos.	
Descripción del Universo	
El proyecto de renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado se localiza en el distrito capital y proyectos en el área de cobertura de la Empresa.	
Cuantificación del Universo	9664963 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Una de las prioridades para la administración Distrital es garantizar la seguridad y sostenibilidad de la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el Distrito Capital, incorporando un enfoque de economía circular, por lo tanto, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP se ha comprometido con el desarrollo de un plan de acción en el que se viabilicen las alternativas de expansión del sistema de abastecimiento de agua potable, y se definan alternativas de regionalización que propenda por la obtención de economías de escala, mayores niveles de cobertura, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios. En este contexto, es prioritario iniciar el proceso de estructuración de alternativas complementarias que fortalezcan la capacidad de abastecimiento de agua para la población, las cuales deberían entrar en operación antes del 2040, pues se tiene proyectado que para dicha vigencia la demanda de consumo entre las Áreas de Prestación de Servicios (APS) actuales de la EAAB ESP y la venta de agua en bloque no será suplida por la oferta proyectada

Desarrollar un plan de expansión se reflejará en la incorporación de suscriptores en los servicios de acueducto y alcantarillado, en Bogotá y la región, en línea con lo definido en la estrategia del Plan maestro de Hábitat y servicios públicos "Fortalecer la capacidad de oferta y prestación de servicios públicos de forma acorde con el crecimiento poblacional y las dinámicas económicas mediante el desarrollo y renovación de la infraestructura requerida a escala distrital y regional.

Adicionalmente, la empresa se está comprometiendo con la reducir la longitud del alcantarillado combinado, entendiendo que la separación de vertimientos entre alcantarillado sanitario y pluvial es esencial en los sistemas de saneamiento ya que evita la sobrecarga del sistema de tratamiento de aguas residuales al prevenir la entrada de aguas pluviales no contaminadas. Esto garantiza que los recursos y la capacidad del sistema se utilicen eficientemente para tratar las aguas residuales humanas mejorando la eficacia del tratamiento y reduciendo costos operativos.

Además, la separación contribuirá a prevenir inundaciones y desbordamientos al reducir la carga durante eventos pluviales intensos. Esto ayuda a mantener la integridad del sistema de alcantarillado sanitario y a prevenir riesgos para la salud pública al evitar la contaminación cruzada entre aguas pluviales y aguas residuales. En null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Ampliar cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial.

Objetivos Específicos

Construir infraestructura para garantizar la cobertura del servicio público de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial

Código	Metas Plan de Desarrollo
2246	Construir, 1, Plan(es), de acción que permita asegurar la expansión del sistema de abastecimiento de agua potable del Distrito Capital y la consolidación del área metropolitana Bogotá - Región para un periodo de crecimiento mínimo de 25 años

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003042 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Elaborar	1	Unidad(es)	estudio para evaluar la factibilidad de las obras que permitan asegurar la expansión del sistema de abastecimiento de agua potable del Distrito Capital y la consolidación del área metropolitana Bogotá - Región en el largo plazo	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2249	Incorporar, 145000, Suscriptor(es), en el servicio de alcantarillado sanitario en las áreas de prestación de servicio de la EAAB

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003014 (V0624) - Servicio de Alcantarillado	145000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Construir	49.97	Kilómetro(s)	de redes locales de alcantarillado sanitario	Vigente
7	Construir	2.1	Kilómetro(s)	de redes troncales o secundarias de alcantarillado sanitario	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2250	Incorporar, 150000, Suscriptor(es), en el servicio de acueducto en las áreas de prestación de servicio de la EAAB

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003009 (V0624) - Servicio de Acueducto	150000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003009 (V0624) - Servicio de Acueducto				150000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Construir	60.77	Kilómetro(s)	de redes locales de acueducto	Vigente		
2	Construir	14.87	Kilómetro(s)	de redes de conducción o matrices de acueducto	Vigente		
3	Construir	1	Unidad(es)	estación de bombeo de agua potable	Vigente		
9	Construir	1	Unidad(es)	tanque de almacenamiento	Vigente		
10	Construir	9	Unidad(es)	centrales hidroeléctricas	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2253	Reducir en, 50, Kilómetro(s), la longitud de redes de alcantarillado combinado en la ciudad de Bogotá						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003014 (V0624) - Servicio de Alcantarillado				50			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Construir	38.01	Kilómetro(s)	de redes locales de alcantarillado pluvial	Vigente		
6	Construir	4.5	Kilómetro(s)	de redes troncales o secundarias de alcantarillado Pluvial (canales y colectores)	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 97.389,91	\$ 83.718,80	\$ 38.589,40	\$ 0,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 97.389,91	\$ 83.718,80	\$ 38.589,40	\$ 0,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003014 (V0624) -	Construir 38,01 Kilómetro(s) de redes locales de alcantarillado pluvial	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 1.196,07	\$ 731,98	\$ 64,87	\$ 0,00
4003014 (V0624) -	Construir 2,1 Kilómetro(s) de redes troncales o secundarias de alcantarillado sanitario	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 5.414,77	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003014 (V0624) -	Construir 49,97 Kilómetro(s) de redes locales de alcantarillado sanitario	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 1.004,46	\$ 915,35	\$ 84,91	\$ 0,00
4003042 (V0624) -	Elaborar 1 Unidad(es) estudio para evaluar la factibilidad de las obras que permitan asegurar la expansión del sistema de abastecimiento de agua potable del Distrito Capital y la consolidación del área metropolitana Bogotá - Región en el largo plazo	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003009 (V0624) -	Construir 1 Unidad(es) estación de bombeo de agua potable	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 5.127,30	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003014 (V0624) -	Construir 38,01 Kilómetro(s) de redes locales de alcantarillado pluvial	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 4.626,54	\$ 6.440,22	\$ 588,94	\$ 0,00
4003042 (V0624) -	Elaborar 1 Unidad(es) estudio para evaluar la factibilidad de las obras que permitan asegurar la expansión del sistema de abastecimiento de agua potable del Distrito Capital y la consolidación del área metropolitana Bogotá - Región en el largo plazo	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003014 (V0624) -	Construir 2,1 Kilómetro(s) de redes troncales o secundarias de alcantarillado sanitario	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 552,37	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003009 (V0624) -	Construir 1 Unidad(es) tanque de almacenamiento	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 450,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003009 (V0624) -	Construir 9 Unidad(es) centrales hidroeléctricas	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 107,43	\$ 7.852,24	\$ 2.768,61	\$ 0,00
4003009 (V0624) -	Construir 9 Unidad(es) centrales hidroeléctricas	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50.697,33	\$ 32.413,05	\$ 0,00
4003009 (V0624) -	Construir 1 Unidad(es) tanque de almacenamiento	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 4.635,83	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003009 (V0624) -	Construir 60,77 Kilómetro(s) de redes locales de acueducto	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 230,42	\$ 5.228,55	\$ 496,48	\$ 0,00
4003014 (V0624) -	Construir 4,5 Kilómetro(s) de redes troncales o secundarias de alcantarillado Pluvial (canales y colectores)	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 3.665,76	\$ 696,46	\$ 185,28	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003014 (V0624) -	Construir 49,97 Kilómetro(s) de redes locales de alcantarillado sanitario	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 725,39	\$ 8.450,52	\$ 783,22	\$ 0,00	
4003009 (V0624) -	Construir 60,77 Kilómetro(s) de redes locales de acueducto	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 706,70	\$ 570,02	\$ 53,83	\$ 0,00	
4003009 (V0624) -	Construir 14,87 Kilómetro(s) de redes de conducción o matrices de acueducto	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 7.388,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003009 (V0624) -	Construir 14,87 Kilómetro(s) de redes de conducción o matrices de acueducto	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 48.129,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003009 (V0624) -	Construir 1 Unidad(es) estación de bombeo de agua potable	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 501,91	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003014 (V0624) -	Construir 4,5 Kilómetro(s) de redes troncales o secundarias de alcantarillado Pluvial (canales y colectores)	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 12.926,01	\$ 2.136,13	\$ 1.150,22	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 97.389,91	\$ 83.718,80	\$ 38.589,40	\$ 0,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	593407	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	285112	
Mujer (sexo)	308295	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	1869431	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	943728	
Hombre (sexo)	925703	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	72639	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	48087	
Hombre (sexo)	24552	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	7129486	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	3826286	
Mujer (sexo)	3303200	
Total Grupo Etario:	9664963	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USME
Localidad	KENNEDY
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SUBA
Localidad	USAQUEN
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	FONTIBON
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	ENGATIVA
Localidad	SANTA FE
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	SAN CRISTOBAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Diego Germán Montero, Alex Fabián Santa Lopez			
Correo Electrónico	dmontero@acueducto.com.co fsanta@acueducto.com			
Teléfono	3447000 Ext 71			
Cargo	Gerentes			
Área	Gerencia Sistema Maestro, Ger Servicio al Clientei			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Alternativas de regionalizacion en la	Empresa de acueducto de Bogota	01/12/2023	Alternativasderegionalizacionenlaprestaci
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Un vez analizados los elementos del proyecto es posible definir que el proyecto define claramente su vinculación con el Plan Distrital de Desarrollo ¿Bogotá Camina Segura¿ 2024-2027, que cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación, que las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustenta su coherencia con los recursos asociados, que gracias a la elaboración de la cadena de valor se pueden visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto. En consecuencia, se considera que el proyecto cumple con los requisitos definidos por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría Distrital de Planeación y de Bogotá y se registran en el Sistema para el inicio de su ejecución.				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Luisa Fernanda Gonzalez Mozo	Cargo	Directora	
Teléfono	3447000 EXT 765	Correo	lgonzalez@acueducto.com.co	
Área	Dirección de Planeación y Control de Inversiones	Fecha	28/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT 692	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 693	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 694	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	8084 Asistencia técnica para la habilitación de suelo y la gestión de los trámites de los proyectos que promuevan la generación e iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá D.C.
Versión	6 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010215
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 17 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	31-Acceso equitativo de vivienda urbana y rural
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, Política Pública de Servicios Públicos
POT	Centralidad Reverdecer del sur, Ciudad Lagos de Torca, Promoción de Vivienda de interés social y prioritario en zonas revitalización y redensificación (nueva, en alquiler, colectiva, lotes con servicios, reuso edificaciones, vivienda de interés cultural, progresiva y productiva, etc) y en desarrollo
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco misional de la entidad, dirigido a promover el desarrollo de Soluciones habitacionales, la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT - adelanta diferentes acciones dirigidas a reducir el déficit habitacional (cualitativo y cuantitativo). La SDHT, se encarga de apoyar la habilitación de suelo en el área urbana y de expansión, destinada al desarrollo de productos inmobiliarios definidos en las normas aplicables para cada caso, esta tiene como objetivo específico, la aplicación de los instrumentos de gestión del suelo necesarios para la ejecución de la política del Sector del Hábitat y viabilizar los programas, proyectos y acciones de las operaciones estratégicas, estructurantes, macro proyectos, operaciones integrales, procesos planes de legalización, licenciamiento urbanístico y de construcción.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La dificultad en la generación de soluciones habitacionales sustentada en la insuficiente gestión, habilitación y desarrollo del suelo útil, en la ciudad, se debe a la dificultad en el acceso a la vivienda, debido a factores como: retención y especulación de suelo, tanto urbanizable no urbanizado, como urbanizado no construido, dificultad en adquisición de suelo y producto inmobiliario resultante, la inflación, el aumento en los costos de los insumos, las altas tasas de interés para el acceso al crédito hipotecario y constructor, así como la dificultad de acceso a subsidios del gobierno nacional para vivienda de interés social en Bogotá, son factores de alto impacto para la habilitación del suelo apto para la construcción efectiva de vivienda.	
Situación Actual	
El acceso a la vivienda social se encuentra limitado por condiciones de adquisición, retención de suelo, especulación, bajos ingresos y condiciones de desventajas frente a la oferta y demanda de vivienda de bajo costo o asequible; falta de control en el cumplimiento de las obligaciones urbanísticas definidas en la ley y el cumplimiento de la función social de propiedad establecida en la constitución nacional. Los trámites y/u otros procedimientos administrativos vinculados a la cadena de urbanismo y construcción no se encuentran virtualizados en su totalidad en una única herramienta tecnológica, lo cual genera demora en los tiempos, pérdida de la confianza de los solicitantes para acceder a las soluciones habitacionales, una baja sincronización interinstitucional para el desarrollo ágil de los mismos. En conclusión: desaceleración del sector vivienda (Lanzamiento y Ventas) prospectivas y limitación de los hogares de menores ingresos para acceder a soluciones habitacionales y se garantiza la calidad de vida de sus habitantes.	
Descripción del Universo	
El desarrollo Inmobiliario de la ciudad tiene como insumo primordial la gestión de suelo, en este sentido la ciudad cuenta a hoy con as 460,3 hectáreas en planes parciales adoptados que promueven un total de viviendas aproximado de 230 mil unidades de vivienda para desarrollo en los próximos 10 años. Desde la Subdirección de Gestión del Suelo, gestionó en el último cuatrienio 118,61 has de suelo útil (línea base: Segplan. SDHT 2023), promoviendo la generación de aproximadamente 60 mil unidades de vivienda de las cuales 21 mil se destinaron a vivienda VIS y VIP, que contribuyen de manera significativa a la reducción del déficit de vivienda cuantitativo definido por el DANE. La Encuesta Multipropósito del 2021 identificó que el déficit de vivienda en Bogotá ascendía a 252.915 hogares (9% del total), de los cuales 29.774 corresponden al déficit cuantitativo (11,8% del déficit) y 223.141 al déficit cualitativo (88,2% del déficit).	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8084-0118-ArbolProblemas.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	19/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Realizar asistencia técnica, dirigida a promotores y/o constructores de proyectos de vivienda en la gestión interinstitucional de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "cadena de trámites de urbanismo y construcción". Se realiza desde la formulación, gestión, habilitación, desarrollo y el proceso de licenciamiento (Urbanización y/o construcción), a partir de la coordinación interinstitucional e intersectorial donde se involucran los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de proyectos de vivienda en la ciudad, dirigidas a reducir el déficit cuantitativo de vivienda en la ciudad.

Para ello se gestionará 90 hectáreas de suelo útil habilitado para la producción de soluciones habitacionales con soportes urbanos adecuados, que permitirá el desarrollo concertado de proyectos urbanísticos e inmobiliarios con los propietarios, promotores y constructores, en el cual se garantice la destinación de suelo para la vivienda social en sitio, que se constituye como herramienta para asegurar el acceso a la vivienda de la población más vulnerable, en cumplimiento a la función social de la propiedad.

Para lo cual se incorporan la aplicación de diferentes instrumentos de gestión y planificación del suelo. Entre ellos:

i. Declaratorias de Desarrollo y Construcción, cuyo objeto es movilizar suelo vacante para el cumplimiento de la función social de la propiedad.

ii. Declaratorias de Habilitación de Uso, tiene como objetivo reactivar los usos aprobados en la norma.

iii. Declaratorias de existencia de condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública e interés social.

iv. Constitución de proyectos asociativos para la gestión de suelo destinado a vivienda y usos complementarios con propietarios, promotores y constructores, con los cuales se brinda apoyo técnico para la habilitación normativa de usos.

v. Aplicación proceso de enajenación forzosa en pública subasta o expropiación,

vi. Elaborar los estudios técnicos para la identificación y seguimiento a los predios, con los cuales se identifica suelo disponible objeto de aplicación de instrumentos de gestión de suelo.

vii. Mecanismos de seguimiento y evaluación al desarrollo y ejecución de los planes parciales y demás instrumentos de planeamiento.

Cada una de estas actividades busca gestionar suelo útil destinado a producción de soluciones habitacionales en proyectos urbanos integrales, con el cual se garantice la provisión de vivienda social para la ciudad, en pro de la disminución divo y tecnológico.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover la generación de soluciones habitacionales con soportes urbanos adecuados.

Objetivos Específicos

Agilizar trámites asociados a la cadena de urbanismo y construcción

Código Metas Plan de Desarrollo

2261 Ejecutar, 48, Trámite(s), y/o Otros Procedimientos Administrativos en la Herramienta Tecnológica -Ventanilla Única de la Construcción

Producto MGA

Denominación

4599025 (V0624) - Servicios de información implementados

Magnitud

48

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Racionalizar	48	Trámite(s)	y Otros procedimientos Administrativos para ser ejecutados en la VUC	Vigente
4	Ejecutar	48	Trámite(s)	y/u otros procedimientos administrativos en la VUC.	Vigente
5	Presentar	48	Informe(s)	de resultados del estudio de solicitudes recibidas de Estaciones Radioeléctricas en Bogotá.	Vigente
6	Presentar	48	Informe(s)	de uso del modulo tecnologico del banco de materiales y curaduría social de la VUC.	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar la habilitación de suelo útil y promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en la ciudad

Código Metas Plan de Desarrollo

2263 Gestionar, 90, Hectárea(s), de suelo útil habilitado para la producción de soluciones habitacionales con soportes urbanos adecuados

Producto MGA

Denominación

4501001 (V0624) - Servicio de asistencia técnica

Magnitud

60

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Gestionar	90	Hectárea(s)	de suelo útil habilitado para la producción de soluciones habitacionales con soportes urbanos adecuados.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2267 Promover la iniciación de, 80000, Unidad(es), de Viviendas VIS y VIP en Bogotá

Producto MGA

Denominación

4501001 (V0624) - Servicio de asistencia técnica

Magnitud

150

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Promover la iniciación de	80000	Unidad(es)	de Vivienda VIS y VIP en Bogotá.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 3.236,15	\$ 7.081,55	\$ 5.427,47	\$ 6.238,52

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
Totales	\$ 0,00	\$ 3.236,15	\$ 7.081,55	\$ 5.427,47	\$ 6.238,52					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027				
4599025 (V0624) -	Presentar 48 Informe(s) de resultados del estudio de solicitudes recibidas de Estaciones Radioeléctricas en Bogotá.	Servicios de Información Implementados	\$ 0,00	\$ 66,24	\$ 566,30	\$ 493,92	\$ 538,32				
4599025 (V0624) -	Racionalizar 48 Trámite(s) y Otros procedimientos Administrativos para ser ejecutados en la VUC	Servicios de Información Implementados	\$ 0,00	\$ 103,96	\$ 424,73	\$ 370,44	\$ 403,74				
4501001 (V0624) -	Promover la iniciación de 80000 Unidad(es) de Vivienda VIS y VIP en Bogotá.	Servicios de Asistencia Técnica	\$ 0,00	\$ 1.088,60	\$ 1.043,69	\$ 642,85	\$ 1.189,68				
4599025 (V0624) -	Presentar 48 Informe(s) de uso del modulo tecnologico del banco de materiales y curaduria social de la VUC.	Servicios de Información Implementados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 424,73	\$ 370,44	\$ 403,74				
4501001 (V0624) -	Gestionar 90 Hectárea(s) de suelo útil habilitado para la producción de soluciones habitacionales con soportes urbanos adecuados.	Servicios de Asistencia Técnica	\$ 0,00	\$ 1.498,48	\$ 3.631,07	\$ 2.685,46	\$ 2.760,98				
4599025 (V0624) -	Ejecutar 48 Trámite(s) y/u otros procedimientos administrativos en la VUC.	Servicios de Información Implementados	\$ 0,00	\$ 478,87	\$ 991,03	\$ 864,36	\$ 942,06				
Totales			\$ 0,00	\$ 3.236,15	\$ 7.081,55	\$ 5.427,47	\$ 6.238,52				

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	población en general
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	4187057	Habitantes de Bogotá
Hombre (sexo)	3847592	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA
Localidad	KENNEDY
Localidad	PUENTE ARANDA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CANDELARIA
Localidad	USME



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	SANTA FE
Localidad	ENGATIVA
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	USAQUEN
Localidad	FONTIBON
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Redy Adolfo Lopez Lopez
Correo Electrónico	redy.lopez@habitatbogota.gov.co
Teléfono	6013581600
Cargo	Subsecretario de Planeación y Política
Área	Subsecretaría de Planeación y Política
Fecha	20/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Informe de Participación Ciudadana en la	Secretaria Distrital de Planeación	06/05/2024	Informe de Participación Ciudadana en la For
1	Documento Bases Proyecto Plan de	Secretaria Distrital de Planeación	29/02/2024	Documento Bases Proyecto Plan de Desarroll
3	Encuesta Multipropósito 2021	Departamento Administrativo Nacional de	01/07/2022	Encuesta Multipropósito 2021.PDF

13. OBSERVACIONES

Realizar asistencia técnica, dirigida a promotores y/o constructores de proyectos de vivienda en la gestión interinstitucional de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "cadena de trámites de urbanismo y construcción". Se realiza desde la formulación, gestión, habilitación, desarrollo y el proceso de licenciamiento (Urbanización y/o construcción), a partir de la coordinación interinstitucional e intersectorial donde se involucran los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de proyectos de vivienda en la ciudad, dirigidas a reducir el déficit cuantitativo de vivienda en la ciudad.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión cumple con los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Jackelyn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora de Programas y Proyectos
Teléfono	6013581600	Correo	jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co
Área	Subdirección de Programas y Proyectos	Fecha	17/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
3	Certificado POT 725	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 726	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT 731	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	7341 Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	169 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010353
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 18 de septiembre de 2001 - Registrado 18 de septiembre de 2001
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública de Acción Climática
POT	Restauración y recuperación del Sistema Hídrico de humedales, Restauración, recuperación y ejecución de medidas de reducción de riesgo en el Sistema Hídrico de Subcuencas del Distrito, Adquisición de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Las áreas de reserva que conforman el sistema hídrico y el sistema orográfico del Distrito y de la región, a través del tiempo han sido objeto de diversos factores de degradación. Estas áreas deben ser protegidas, mantenidas y rehabilitadas en los casos a que haya lugar, en procura de un sistema ecológico más adecuado y sostenible ambientalmente, cumpliendo con las disposiciones legales al respecto. El Acueducto de Bogotá ha venido adelantando algunos programas y proyectos dirigidos a la protección y recuperación de los humedales, toda vez que el Decreto 469 de 2003, insta al Acueducto de Bogotá a participar en la descontaminación y la recuperación hidráulica de estos cuerpos de agua, la cual se realiza bajo la coordinación de la Secretaría Distrital de Ambiente. Adicionalmente, se hace necesaria la preservación de las cuencas hidrográficas a través de la implementación de planes de manejo ambiental y obras de infraestructura, para garantizar el adecuado uso del recurso hídrico para abastecimiento. Tratándose de una labor a mediano y largo plazo, que requiere de la participación de todos los actores sociales e institucionales, se requiere darle continuidad al macro-proyecto de protección y manejo ambiental, que incluya las actividades para la protección de humedales, la sostenibilidad del recurso hídrico para abastecimiento y algunas exigencias en adecuaciones de las Zonas de Manejo y Preservación Ambiental - ZMPA de los cuerpos hídricos (humedales y quebradas), cumpliendo los lineamientos y obligaciones de la normatividad ambiental vigente.</p>	
Situación Actual	
<p>La situación actual de los humedales y cuerpos hídricos en Bogotá enfrenta desafíos significativos, pero también presenta oportunidades para la recuperación y sostenibilidad. En los últimos años, se han implementado diversas acciones para abordar el déficit hídrico y la degradación ambiental. En 2020, se realizó un diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico del Humedal Tibanica, lo que marcó un avance en la identificación de soluciones para mitigar el déficit hídrico en la Cuenca Salitre, Fucha y Torca. Este diagnóstico es parte de un esfuerzo más amplio que incluye la renaturalización de quebradas y la restauración de ecosistemas, contribuyendo así a la mitigación de las olas de calor generadas por el cambio climático.</p> <p>Además, se han llevado a cabo mantenimientos integrales en parques ecológicos distritales, abarcando 342.43 hectáreas en franja terrestre y 285.09 hectáreas en franja acuática. Estos esfuerzos son fundamentales para la protección de los humedales y la sostenibilidad del recurso hídrico, en cumplimiento con las normativas ambientales vigentes.</p> <p>El Acueducto de Bogotá ha establecido metas estratégicas, como la siembra de 47,000 individuos arbóreos, que busca reverdecer la ciudad y reducir la huella de carbono. Asimismo, se han implementado programas de recuperación ecológica y participativa, que incluyen la protección de cuencas abastecedoras y la construcción de infraestructura para controlar la contaminación de ríos y quebradas. La coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente es esencial para llevar a cabo estas iniciativas, que buscan garantizar un uso adecuado y sostenible del recurso hídrico en la región.</p>	
Descripción del Universo	
QUEBRADA CAÑO POLITICOS, CANAL ZANJÓN LA CANDELARIA Y ZANJÓN LA MURALLA	
Cuantificación del Universo	95887 Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7341-0265-ArbolDeProblemas_MP7341.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la protección, mantenimiento, mejoramiento y optimización de las condiciones ambientales de la estructura ecológica principal definida en el POT o de cualquier otro elemento natural en donde la EAB intervenga como resultado de procesos propios del servicio, por disposición legal, convenio interinstitucional o iniciativa propia, mediante obras nuevas o complementarias.

Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) Acciones en las márgenes de los cuerpos hídricos que no hacen parte del manejo hidráulico, tales como acciones en la ZMPA, acciones de arborización o recuperación paisajística; (ii) Acciones para la recuperación integral de humedales y recuperación ambiental de rondas de quebradas y ríos en áreas urbanas, incluyendo accesorios (cerramiento, mobiliario e infraestructuras de carácter paisajístico); (iii) Participación en el desarrollo de planes de acción para la protección, recuperación y conservación de los ecosistemas estratégicos, con comunidades científicas, académicas, comunitarias formales y no formales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y demás actores sociales e institucionales; (iv) Ejecución de actividades, obras, suscripción de convenios de cooperación con autoridades ambientales o instituciones competentes, para la protección, recuperación y conservación de los ecosistemas estratégicos y del recurso hídrico, en cumplimiento de funciones, obligaciones o iniciativas de la Empresa; (v) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial; (vi) Estudios, diseños o consultorías enfocados directamente a la adecuación de humedales y quebradas y a la protección o manejo ambiental, siguiendo los lineamientos de la autoridad ambiental; (vii) Construcción e interventoría; (viii) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la adecuación, protección y manejo ambiental.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Realizar las acciones necesarias para la protección, recuperación y conservación de los cuerpos de agua, como elementos constitutivos de la estructura ecológica principal.

Objetivos Específicos

Solucionar las necesidades particulares planteadas en los proyectos de adecuación, protección y manejo ambiental que conforman el macroproyecto, como son los humedales, quebradas y cuencas abastecedoras.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2173

Adquirir, adecuar, recuperar o restaurar, 2800, Hectárea(s), de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la EAAB

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003009 (V0624) - Servicio de Acueducto	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
17	ejecutar	3	Unidad(es)	de diagnosticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.401,29	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.401,29	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003009 (V0624) -	ejecutar 3 Unidad(es) de diagnosticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.401,29	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.401,29	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	95887	No identifica grupos etareos ni etnicos
Total Grupo Etario:	95887	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	USME



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	CHAPINERO
Localidad	SANTA FE
Localidad	BOSA
Localidad	TUNJUELITO
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	FONTIBON
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	ENGATIVA
Localidad	SUBA
Localidad	KENNEDY
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	USAQUEN

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Javier Humberto Sabogal Mogollon
Correo Electrónico	jhsabogal@acueducto.com.co
Teléfono	3447043
Cargo	Gerente
Área	Gerencia Corporativa Ambiental
Fecha	18/09/2001

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7341-0265-Macro_7341_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	06/10/2024
----------------	------------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	PLANES DE MANEJO AMBIENTAL PARA	EAAB-ESP	31/12/2000	PLANESDEMANEJOAMBIENTALPARALOSH
2	El macroproyecto se detalla con la	EAAB	31/05/2012	Elmacroproyectosedetallaconlainformació

13. OBSERVACIONES

Los valores incluidos en el cuadro anterior contemplan las vigencias futuras excepcionales, para los años 2021 y 2022 por un valor de \$ 4.901 millones de pesos, para los proyectos ANÁLISIS DETALLADO PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL AMBIENTAL DE LA CUENCA FUCHA (PLAN RECTOR). Los valores incluidos en el cuadro anterior contemplan las vigencias futuras ordinarias, para el año 2022 por un valor de \$ 1.154 millones de pesos, para estudios e interventoría del proyecto Implementación de acciones de restauración, conservación y adaptación al cambio climático basado en ecosistemas en áreas priorizadas de interés hídrico. Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para el año 2025 por un valor de \$ 1.401 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 1.360 millones en pesos constantes 2024 para los proyectos: QUEBRADA CAÑO POLÍTICOS, ZANJÓN LA MURALLA Y ZANJÓN LA CANDELARIA.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La realización de este proyecto involucra la adecuación de los humedales como elementos de la estructura ecológica principal y la sostenibilidad del recurso hídrico para abastecimiento, teniendo en cuenta que estas acciones son necesarias para evitar la degradación de los ecosistemas estratégicos de la ciudad, teniendo en cuenta que para el caso de los humedales, no sólo se tiene una función ecológica sino también una función de regulación hídrica para amortiguación de inundaciones. Adicionalmente, se debe considerar que la programación de estas acciones está acorde con la normatividad ambiental vigente y los lineamientos definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Observación

La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Mayerly Diaz Rojas	Cargo	Gerente
--------	--------------------	-------	---------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Teléfono

3447022

Área

Gerencia de Planeamiento y Control

Correo

mdiazr@acueducto.com.co

Fecha

18/09/2001

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
2	Certificado POT 2	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 788	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT 1	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	52 Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	189 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010346
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 04 de junio de 2008 - Registrado 20 de junio de 2008
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
El sistema troncal y secundario de Alcantarillado Pluvial agrupa los procesos (eslabones) finales de la cadena de valor de la prestación del servicio de alcantarillado pluvial y, al igual que el sistema local, debe mantener determinadas calidades físicas y de operación permitiendo que los usuarios reciban el servicio de alcantarillado pluvial en las condiciones que lo necesitan. La infraestructura local de alcantarillado pluvial, debido a múltiples situaciones (deterioro, insuficiencia de capacidad, entre otros) requiere intervenciones que permitan recuperar o mejorar las condiciones del sistema y mantener su confiabilidad.	
Situación Actual	
La situación actual del sistema de alcantarillado pluvial en la ciudad es crítica, ya que presenta deficiencias significativas que afectan su capacidad de respuesta ante eventos de lluvia. En primer lugar, la infraestructura existente se encuentra en un estado de deterioro avanzado, lo que ha llevado a inundaciones recurrentes y a la insatisfacción de la comunidad. Por lo tanto, es urgente realizar intervenciones que no solo rehabiliten las redes, sino que también modernicen los equipos y tecnologías utilizadas. Además, la falta de mantenimiento ha contribuido a la obsolescencia de las estructuras, lo que agrava aún más la situación. En este contexto, se hace necesario establecer servidumbres que faciliten el acceso a las áreas afectadas, permitiendo así la ejecución de las obras sin contratiempos. Asimismo, el proceso de reasentamiento de habitantes debe ser abordado con sensibilidad, asegurando que las comunidades afectadas sean compensadas y reubicadas adecuadamente. Es importante destacar que la mejora del sistema de alcantarillado no solo tiene implicaciones técnicas, sino también sociales. Un enfoque integral que contemple tanto la rehabilitación de la infraestructura como el bienestar de las comunidades es esencial para lograr un servicio adecuado y sostenible. En resumen, la situación actual demanda acciones inmediatas y coordinadas para garantizar la eficiencia del sistema de alcantarillado pluvial y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	
Descripción del Universo	
El proyecto de construcción de redes troncales y secundarias de alcantarillado sanitario se localiza en el distrito capital.	
Quantificación del Universo	1900097 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	52-0265-ArbolDeProblemas_MP52.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la recolección inicial del agua lluvia en el sistema local, proveniente de los predios y de la escorrentía superficial, en redes cuyo diámetro generalmente es inferior o igual a 18 pulgadas, hasta la recolección en los sistemas secundario y troncal y disposición final (quebradas y ríos), en redes con diámetro superior a 18 pulgadas.	
Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) La renovación, rehabilitación o reposición de todos los elementos que hacen parte de los sistemas troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial, con sus accesorios (estructuras de recolección, equipos de bombeo, válvulas, anclajes, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas secundario y troncal; pozos, sumideros, cunetas y en general estructuras o aparatos de recolección o control pluvial local); (ii) Estructuras de regulación (presas, diques, rebosaderos), estructuras de contención o protección (jarillones) y estaciones de bombeo e infraestructura asociada; (iii) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres); (iv) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la rehabilitación, renovación o reposición de los sistemas. (v) La	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

construcción e interventoría; (vi) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la recolección en la red local, secundaria y troncal de alcantarillado pluvial.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Renovar y/o reponer el sistema de alcantarillado pluvial. Pluvial.

Objetivos Específicos

Renovar y/o reponer las redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial y sus obras complementarias, que ya cumplieron su vida útil, presentan fallas frecuentes y/o son inapropiadas para la operación actual del sistema.

Código Metas Plan de Desarrollo

2243

Activar, 120, Proyecto(s), de renovación de infraestructura para la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá y la región para garantizar la calidad cobertura y continuidad de los servicios

Producto MGA

Denominación

4003020 (V0624) - Alcantarillados optimizados

Magnitud

120

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Renovar	1800	Metro(s)	de redes troncales o secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Vigente
9	Renovar	16920	Metro(s)	de redes locales de alcantarillado pluvial	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.837,01	\$ 584,23	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.837,01	\$ 584,23	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003020 (V0624) -	Renovar 16920 Metro(s) de redes locales de alcantarillado pluvial	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.872,71	\$ 115,04	\$ 0,00
4003020 (V0624) -	Renovar 16920 Metro(s) de redes locales de alcantarillado pluvial	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.059,52	\$ 469,19	\$ 0,00
4003020 (V0624) -	Renovar 1800 Metro(s) de redes troncales o secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 415,06	\$ 0,00	\$ 0,00
4003020 (V0624) -	Renovar 1800 Metro(s) de redes troncales o secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.489,73	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.837,01	\$ 584,23	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1900097	No identifica grupos etareos ni etnicos
Total Grupo Etario:	1900097	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA
Localidad	FONTIBON
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CHAPINERO
Localidad	USME
Localidad	ENGATIVA
Localidad	KENNEDY
Localidad	SAN CRISTOBAL
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	CANDELARIA
Localidad	SUBA
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	USAQUEN

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Valencia Villegas y Natalia Escobar Carreno
Correo Electrónico	nvalenciav@acueducto.com.co nescobar@acueducto
Teléfono	3447127 y 7110
Cargo	Gerentes
Área	Gerencias Servicio al Cliente y Sistema Maestro
Fecha	04/06/2008

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	52-0265-Macro_52_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	16/04/0015
-----------------------	--------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	El proyecto cuenta con un número de	EAAB	31/05/2012	Elproyectocuentaconunnúmerodediseñost
1	El proyecto cuenta con diseños	EAAB	31/05/2012	Elproyectocuentacondiseñosterminadosye

13. OBSERVACIONES

Se incluyen los valores para las vigencias futuras excepcionales para los años 2024 y 2025 por un valor de \$13.946 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$13.082 millones en pesos constantes 2023 para el proyecto: RENOVACIÓN INTEGRAL DEL CANAL AMERICAS LOCALIDAD DE KENNEDY
 Se incluyen los valores para las vigencias futuras excepcionales para los años 2024, 2025 y 2026 por un valor de \$2.535 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$2.355 millones en pesos constantes 2023 para el proyecto: RENOVACIÓN REDES LOCALES ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO LOS LIBERTADORES
 Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para el año 2025 por un valor de \$ 2.951 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 2.865 millones en pesos constantes 2024 para el proyecto: RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO VISION SEMINDUSTRIAL.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
La estructuración del proyecto, las acciones y recursos planteados para su ejecución responden adecuadamente a la necesidad que tiene la EAAB de realizar las actividades planteadas en el macroproyecto, para cumplir con su función empresarial y social. El proyecto hace parte de una clasificación lógica asociada a la prestación de los servicios de competencia de la EAAB (cadena de valor) y está ajustado a un plan plurianual, soportado financiera y técnicamente con actividades provenientes del Banco de Proyectos de la Empresa.	
Observación	
La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB. Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes
Teléfono	3447022
Área	Gerencia de Planeamiento y Control
Cargo	Gerente
Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Fecha	20/06/2008

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	68 Adecuación de las redes asociadas a la infraestructura vial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	132 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010358
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 10 de julio de 2012 - Registrado 02 de octubre de 2012
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Preinversión - Perfil
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La Empresa de Acueducto tiene infraestructura construida en los corredores viales de la ciudad y en el futuro metro, que requieren renovarse, protegerse, trasladarse y/o adecuarse para sus intervenciones. Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión que requiera adelantar la Empresa, relacionados con la construcción, conservación, renovación, rehabilitación o reposición de redes matrices y locales de los sistemas de acueducto, así como de redes troncales, secundarias y locales de los sistemas de alcantarillado, como resultado del desarrollo integral de obras de infraestructura del transporte, movilidad y espacio público en el Distrito Capital.</p>	
Situación Actual	
<p>La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) está ejecutando el Macroproyecto 68, enfocado en la renovación de infraestructuras de acueducto y alcantarillado en la ciudad, especialmente en el contexto de la construcción de la primera línea del metro. Este proyecto busca proteger y trasladar redes existentes, garantizando la continuidad del servicio durante las obras de infraestructura vial.</p> <p>Desde 2016 hasta 2020, se adecuaron 117,64 kilómetros de redes con una inversión de \$77,666 millones en pesos constantes de 2016. En diciembre de 2018, se firmó un acuerdo que permitió la aprobación de vigencias futuras, asegurando la financiación necesaria para la ejecución del proyecto. Las actividades incluyen la construcción, conservación, renovación y rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado, así como la ejecución de interventorías.</p> <p>Las metas del Macroproyecto 68 son adecuar 20,170 metros de redes de acueducto y 13,550 metros de alcantarillado. La EAAB ha implementado un "Manual de Manejo del Impacto Ambiental y Urbano" para mitigar los efectos negativos de las obras en el entorno urbano y ambiental.</p> <p>La población beneficiada se determina según la cobertura de cada proyecto, y se espera que las obras mejoren la calidad del servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá. Además, se han realizado estudios para el diseño de desvíos y adecuaciones necesarias en los sistemas de alcantarillado, asegurando que las obras se realicen de manera coordinada y eficiente. La colaboración con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) es fundamental para la ejecución de estas obras, garantizando una integración efectiva de los proyectos de infraestructura.</p>	
Descripción del Universo	
El proyecto de redes asociadas a infraestructura vial se desarrolla en la ciudad de Bogotá y abarca el Distrito.	
Cuantificación del Universo	7134426 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	68-0265-ArboDeProblemas_MP68.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión que requiera adelantar la Empresa, relacionados con la construcción, conservación, renovación, rehabilitación o reposición de redes matrices y locales de los sistemas de acueducto, así como de redes troncales, secundarias y locales de los sistemas de alcantarillado, como resultado del desarrollo integral de obras de infraestructura del transporte, movilidad y espacio público en el Distrito Capital.	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) En lo pertinente, obras correspondientes a los sistemas de acueducto y sistemas de alcantarillado en los términos descritos en los macroproyectos 7338, 0019, 0020, 0021, 0022, 0050, 0051, 0052, 0053 y 7334, relacionadas directamente con obras de infraestructura del transporte, movilidad y espacio público. (ii) Suscripción de convenios con entidades distritales, cada una según su competencia, para la ejecución articulada y conjunta de proyectos de infraestructura vial y espacio público, que de manera directa o indirecta involucren elementos de los sistemas de abastecimiento, acueducto y alcantarillado del Distrito Capital; (iii) Actividades de ingeniería especializada, diseños y seguimiento de obras, que le sean solicitadas a la EAB para la construcción de nuevas troncales y metro; (iv) Actividades de inspección, diseño, protección, construcción y mantenimiento de obras de infraestructura de redes, asociadas a inversiones de infraestructura vial y de espacio público; (v) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial; (vi) Estudios, diseños o consultorías relacionadas con datos técnicos, certificación de redes y revisión de diseños hidráulicos, entre otros; (vii) Construcción e interventoría; (viii) Los compromisos legales derivados de la construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas al desarrollo de obras de infraestructura vial y espacio público.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir con la renovación y/o reposición de las redes de acueducto, de alcantarillado sanitario, pluvial ó combinado que se encuentran en los corredores de inversiones de infraestructura vial, en el marco de los convenios interinstitucionales.

Objetivos Específicos

Realizar los estudios, diseños, obras e interventorías del traslado, protección, y/o reubicación de redes de propiedad del Acueducto de Bogotá que sean necesarios ejecutar, para la intervención de la primera línea del metro, y los demás proyectos de malla vial.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2243	Activar, 120, Proyecto(s), de renovación de infraestructura para la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá y la región para garantizar la calidad cobertura y continuidad de los servicios

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003017 (V0624) - Acueductos optimizados	120

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Adecuar	20279	Metro(s)	de redes de acueducto asociadas a infraestructura vial convenio IDU	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003020 (V0624) - Alcantarillados optimizados	120

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Adecuar	29976	Metro(s)	de redes de alcantarillado asociadas a infraestructura vial	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 63.177,56	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 63.177,56	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003017 (V0624) -	Adecuar 20279 Metro(s) de redes de acueducto asociadas a infraestructura vial convenio IDU	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 917,55	\$ 0,00	\$ 0,00
4003020 (V0624) -	Adecuar 29976 Metro(s) de redes de alcantarillado asociadas a infraestructura vial	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.826,09	\$ 0,00	\$ 0,00
4003020 (V0624) -	Adecuar 29976 Metro(s) de redes de alcantarillado asociadas a infraestructura vial	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.364,11	\$ 0,00	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003017 (V0624) -	Adecuar 20279 Metro(s) de redes de acueducto asociadas a infraestructura vial convenio IDU	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.069,82	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 63.177,56	\$ 0,00	\$ 0,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7134426	No identifica grupos etareos ni etnicos
Total Grupo Etario:	7134426	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	USAQUEN
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	SANTA FE
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	CANDELARIA
Localidad	ENGATIVA
Localidad	BOSA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CHAPINERO
Localidad	FONTIBON
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	KENNEDY
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Natalia Escobar Carreno
Correo Electrónico	nescobar@acueducto.com.co
Teléfono	3447110
Cargo	Gerente
Área	Gerencia de Sistema Maestro
Fecha	10/07/2012

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	68-0265-Macro_68_MAYO_2024.pdf	Fecha Cargue	16/04/0015
-----------------------	--------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Planes Maestros de Acueducto y	EAAB	31/05/2012	PlanesMaestrosdeAcueductoyAlcantarillad

2	El proyecto cuenta con diseños terminado	EAAB	31/05/2012	Elproyectocuentacondiseñosfinalizado
13. OBSERVACIONES				
<p>Se incluyen los valores para las vigencias futuras ordinarias y excepcionales por un total de \$ 213.177.564.439 en pesos corrientes; distribuidos para las vigencias futuras ordinarias para los años 2023, 2024 y 2025 por un valor de \$ 105.173.341.369 en pesos corrientes para el proyecto: Renovación de redes troncales de alcantarillado pluvial sobre la av. carrera 68 desde la av. carrera 9 hasta la autopista sur, asociadas a la construcción del sistema Transmilenio-convenio IDU y para las vigencias futuras excepcionales para los años 2023, 2024 y 2025 por un valor de \$ 108.004.223.070 en pesos corrientes para los proyectos: Renovación de redes locales de acueducto, renovación de redes secundarias de alcantarillado sanitario y renovación de redes matrices de acueducto sobre la av. carrera 68 desde la av. carrera 9 hasta la autopista sur, asociadas a la construcción del sistema Transmilenio-convenio IDU.</p>				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
<p>La estructuración del proyecto, las acciones y recursos planteados para su ejecución responden adecuadamente a la necesidad que tiene la EAAB de realizar las actividades planteadas en el macroproyecto, para cumplir con su función empresarial y social. El proyecto hace parte de una clasificación lógica asociada a la prestación de los servicios de competencia de la EAAB (cadena de valor) y está ajustado a un plan plurianual, soportado financiera y técnicamente con actividades provenientes del Banco de Proyectos de la Empresa.</p>				
Observación				
<p>La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB. Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.</p>				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Mayerly Diaz Rojas	Cargo	Gerente	
Teléfono	3447022	Correo	mdiazr@acueducto.com.co	
Área	Gerencia de Planeamiento y Control		Fecha	02/10/2012

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0118 - Secretaría Distrital de Habitat
Proyecto	7883 Adecuación de entornos urbanos y/o rurales con déficit de infraestructura y espacio público de Bogotá D.C.
Versión	8 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010214
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación,Asistencia técnica,Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat,Política Pública Distrital de Espacio Público,Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
POT	Ecobarrio: Implementación de prácticas sostenibles y fortalecimiento comunitario.
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se realizan talleres de participación con los actores pertenecientes a la comunidad en el área de influencia del proyecto, previamente a su ejecución, aclarando el alcance del proyecto e identificando las necesidades puntuales para tener en cuenta al momento de la ejecución y así mitigar los riesgos que se puedan presentar. Para la definición de la ruta de participación en cada territorio, es necesario el desarrollo planeado y anticipado de espacios de articulación intra e interinstitucional, con el fin de coordinar la ruta, alcance y misión de cada entidad. En esta medida la implementación de Polígonos de Revitalización (PR) generará procesos de articulación con propietarios, organizaciones comunitarias, grupos de interés y entidades públicas, en la etapa de planeación, ejecución y operación.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Entorno inseguro e inadecuado en términos de infraestructura urbana y/o rural, que incide en la baja calidad de vida de los habitantes de las zonas de origen informal.	
Situación Actual	
Las áreas de origen informal presentan precaria condición física de parques, vías, andenes y alamedas, su desarticulación y el progresivo proceso de deterioro de las condiciones de los espacios públicos existentes por ausencia de esquemas de intervención y coordinación interinstitucional, así como deficiencia o ausencia de diseños de detalle que permitan intervenciones integrales, y duraderas, conllevando a que los habitantes de estas zonas de la ciudad especialmente en 8 UPLs (Arborizadora, Bosa, Tunjuelito, Lucero, Rafael Uribe, San Cristóbal y Tibabuyes), tengan limitadas alternativas de accesibilidad, uso y disfrute de estos espacios. Consecuentemente, estas carencias o debilidades de intervención interinstitucional, y de estudios y diseños de detalle, en especial en los espacios públicos conectores como alamedas, andenes y malla vial, impactan no solo las posibilidades de apropiación, sino que afectan la calidad y cantidad del tiempo para compartir entre miembros de las familias, ya que conmina a las comunidades habitantes de estas áreas a realizar una mayor inversión en recursos económicos y tiempos de desplazamiento.	
Descripción del Universo	
Población de Bogotá. Fuente: Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ, con base en el CNPV 2018 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota Fecha de consulta: 2024-05-31	
Cuantificación del Universo	1208279 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7883-0118-Arbol_Problema.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	19/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo, y de conformidad con la Estrategia de Revitalización, se priorizarán como Polígonos o Áreas Estratégicas de Intervención a aquellos sectores que requieran una atención especial para su revitalización y desarrollo sostenible con base en criterios definidos por la Secretaría Distrital del Hábitat, considerando aspectos como la degradación urbana, la vulnerabilidad social, la accesibilidad a servicios básicos, entre otros. Al ser áreas de gestión receptoras de las intervenciones distritales, la Secretaría Distrital del Hábitat liderará con el concurso de las demás entidades de la Administración de la ciudad, el desarrollo de esquemas y modelos de gestión que permitan la articulación y coordinación de las diferentes inversiones y obras que realicen de manera concomitante en los mismos. Conforme lo anterior, los polígonos de revitalización no corresponden a instrumentos de planeación o normativa urbanística, ni hacen alusión al concepto de	

tratamiento urbanístico contemplado en el Decreto Distrital 555 de 2021. Estos proyectos, buscan optimizar la integración de inversiones públicas, potenciar la implementación de instrumentos de gestión urbana y fortalecer procesos comunitarios a partir de la ejecución y operación de infraestructuras de transporte estratégicas para la ciudad, como el sistema de cables aéreos. Lo anterior se traduce como el mejoramiento efectivo y permanente del hábitat de territorios estratégicos para la ciudad, mejorando la seguridad en los territorios, la reactivación económica, la apropiación del espacio público, entre otros, mediante la ejecución de proyectos vivienda nueva y el mejoramiento de la vivienda existente, recualificación de espacios públicos, de formulación y dotación de equipamientos. La formulación de las intervenciones previstas para los territorios priorizados es realizada mediante un proceso de diagnóstico del hábitat y del territorio, que hace uso de lecturas técnicas multiescalares, que involucran análisis espaciales multitemporales hasta agendas comunitarias derivadas de instancias de participación local. Para ello se priorizó la intervención de 20 polígonos, 14 de ellos para las acciones de revitalización en suelo urbano, un polígono para la consolidación del hábitat en suelo rural y 5 polígonos para su intervención con la estrategia de proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios. En cada uno de estos polígonos se definen intervenciones en espacios público qunull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Revitalizar y adecuar entornos urbanos y/o rurales con déficit de infraestructura y de espacio público, incidiendo en la calidad de vida de los habitantes de las zonas de origen informal.

Objetivos Específicos

Intervenir integralmente zonas de origen informal en espacio público y revitalizarlo para la promoción de espacios seguros

Código Metas Plan de Desarrollo

1967 Intervenir, 18, Polígono(s), de intervención integral de espacio público y revitalización para la promoción de espacios públicos seguros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	142700

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	32700	Metro(s) cuadrado(s)	con mejoramiento de barrios en 5 polígonos para mejora de la movilidad peatonal, vehicular, parques y alamedas	Vigente
2	Adecuar	110000	Metro(s) cuadrado(s)	espacio público priorizados en los polígonos de revitalización	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002034 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	13

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	13	Estudio(s) y diseño(s)	en el espacio público para mejorar la movilidad peatonal y vehicular, así como la conectividad de los circuitos urbanos existentes, orientados a potenciar las áreas de vivienda de interés social y prioritario y areas para la construcción de equipamiento público colectivo.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 14.813,08	\$ 64.229,13	\$ 74.083,33	\$ 57.097,62
Totales	\$ 0,00	\$ 14.813,08	\$ 64.229,13	\$ 74.083,33	\$ 57.097,62

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4002034 (V0624) -	Realizar 13 Estudio(s) y diseño(s) en el espacio público para mejorar la movilidad peatonal y vehicular, así como la conectividad de los circuitos urbanos existentes, orientados a potenciar las áreas de vivienda de interés social y prioritario y areas para la construcción de equipamiento público colectivo.	Estudios de preinversión e inversión	\$ 0,00	\$ 604,04	\$ 13.292,56	\$ 18.136,69	\$ 0,00
4002020 (V0624) -	Intervenir 32700 Metro(s) cuadrado(s) con mejoramiento de barrios en 5 polígonos para mejora de la movilidad peatonal, vehicular, parques y alamedas	Espacio público adecuado	\$ 0,00	\$ 9.250,94	\$ 19.920,60	\$ 13.627,70	\$ 11.708,94



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4002020 (V0624) -	Adecuar 110000 Metro(s) cuadrado(s) espacio público priorizados en los polígonos de revitalización	Espacio público adecuado	\$ 0,00	\$ 4.958,10	\$ 31.015,97	\$ 42.318,94	\$ 45.388,69	
Totales			\$ 0,00	\$ 14.813,08	\$ 64.229,13	\$ 74.083,33	\$ 57.097,62	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1208279	Población objetivo.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PID).Indirecto-C01.08.Infraestructura para la memoria, la paz, la reconciliación y la reparación integral.	1208279	Habitantes de Bogotá
TPPD(DIK).Indirecto-C05.22.Vivienda digna y accesible.	1208279	Habitantes de Bogotá
Hombre (sexo)	576820	Habitantes de Bogotá
Mujer (sexo)	631459	Habitantes de Bogotá
TPGE(EAO).Indirecto-C01.15.Calidad de vida.	1208279	Habitantes de Bogotá
TPIEG(GIA).Indirecto-C01.01.Empleabilidad y acceso al trabajo.	1208279	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	1208279	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	KENNEDY
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USAQUEN
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BOSA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	ENGATIVA
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUBA
Localidad	USME
Localidad	SANTA FE

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Camilo Andres Peñuela Cano
Correo Electrónico	camilo.penuela@habitatbogota.gov.co
Teléfono	3581600
Cargo	Subsecretario
Área	Subsecretaría de Coordinación Operativa
Fecha	23/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
----------------	----------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan de Ordenamiento Territorial -	Secretaría Distrital de Planeación	29/12/2021	PlandeOrdenamientoTerritorial-
2	Bases del Plan Distrital de Desarrollo	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesdelPlanDistritaldeDesarrollo"

13. OBSERVACIONES

Corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales generadas por su origen fuera de las normas urbanas y permitir que sus habitantes accedan a la calidad de vida urbana definida para el conjunto de la ciudad.
La la SDHT ha estructurado el componente de Mejoramiento de entorno, como una alternativa que reúne los programas de Servicios públicos, y accesibilidad, siendo misión de la SDHT estructurar y definir las intervenciones a realizar, así como los lineamientos técnicos, sociales, ambientales, con los que se realizaran las intervenciones, especialmente enfocadas en 3 líneas:
1) Recuperación o adecuación de vías locales,
2) Recuperación o adecuación de andenes, alamedas y
3) Recuperación o adecuación de parques locales.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con lo definido en el plan de desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, se identificaron las problemáticas y se plantearon las alternativas de solución.

Observación

No se tienen observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Jackelyn Yate Cabrera	Cargo	Subdirectora de programas y Proyectos
Teléfono	6013581600	Correo	jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co
Área	Subdirección de Programas y Proyectos	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	50 Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Versión	198 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2020110010342
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 04 de junio de 2008 - Registrado 20 de junio de 2008
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Los sistemas de Abastecimiento y Distribución Matriz de Acueducto agrupan los procesos iniciales de la cadena de valor de la prestación del servicio de acueducto y, al igual que el sistema local, debe mantener determinadas condiciones de calidad, continuidad y presión, permitiendo que los usuarios reciban el Servicio de Acueducto en las condiciones que lo necesitan. La infraestructura de abastecimiento y de distribución matriz de acueducto, debido a múltiples situaciones (deterioro, insuficiencia de capacidad, entre otros) requiere intervenciones que permitan recuperar o mejorar las condiciones del sistema y mantener su confiabilidad. Como resultado del proceso que se ha adelantado para dar cumplimiento a la normatividad sismo resistente, en los próximos años será necesario continuar con una serie de intervenciones en la infraestructura de abastecimiento y de distribución matriz y completar las rehabilitaciones y los refuerzos que requieren algunas estructuras principales y secundarias. El sistema local de Acueducto es el eslabón final en la cadena de valor de la prestación del servicio de acueducto y, al igual que los demás componentes del servicio, debe mantener determinadas condiciones de calidad, continuidad y presión, permitiendo que los usuarios reciban el servicio de acueducto en las condiciones que lo necesitan. La infraestructura local de acueducto, debido a múltiples situaciones (deterioro, insuficiencia de capacidad, entre otros) requiere intervenciones que permitan recuperar o mejorar las condiciones del sistema y mantener su confiabilidad.</p>	
Situación Actual	
<p>La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP) enfrenta una situación crítica en su sistema de abastecimiento y distribución de agua. En primer lugar, se ha evidenciado un deterioro significativo en la infraestructura, lo que ha llevado a la identificación de vulnerabilidades que afectan la continuidad y calidad del servicio. Por lo tanto, la empresa ha implementado un Plan Maestro que busca mitigar estos riesgos, estableciendo un análisis global de las vulnerabilidades tanto en el sistema de abastecimiento como en el de distribución.</p> <p>Además, se han realizado acciones puntuales en años anteriores para atender situaciones críticas, pero es evidente que se requiere un enfoque más integral. En este sentido, se plantea la necesidad de desarrollar un plan de rehabilitaciones locales, priorizando recursos y acciones en función de las condiciones actuales. Por otro lado, el cumplimiento en la atención de daños en redes menores a 3 pulgadas ha sido del 31.67%, mientras que en redes mayores o iguales a 3 pulgadas, el cumplimiento ha alcanzado el 51.6%. Sin embargo, estos indicadores se han visto afectados por la pandemia de COVID-19, que limitó la disponibilidad de personal operativo.</p> <p>Por lo tanto, es crucial que la EAAB-ESP continúe con sus esfuerzos para mejorar la infraestructura y garantizar un servicio de calidad. En consecuencia, se han establecido metas específicas, como la renovación de 19,579 metros de redes de conducción y la optimización de plantas de tratamiento de agua potable. En resumen, la situación actual requiere una atención urgente y sostenida para asegurar la confiabilidad y eficiencia del sistema de acueducto, lo que a su vez beneficiará a la ciudadanía y mejorará la imagen de la empresa ante la comunidad.</p>	
Descripción del Universo	
El proyecto de renovación, reposición y rehabilitación del sistema de acueducto se localiza en el distrito capital, con énfasis en aquellas localidades que presentan mayor rezago en la rehabilitación de las redes. Así mismo tiene un componente regional con los proyectos de rehabilitación de los túneles del sistema Chingaza, y la rehabilitación de redes y plantas y embalses que se encuentran fuera del perímetro del Distrito, como son Tibitoc, Planta Wiesner	
Cuantificación del Universo	9664963 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	50-0265-ArbolDeProblemas_MP50.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	09/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados al Abastecimiento y Distribución, desde la producción y distribución inicial del agua tratada hasta la distribución en el sistema local de acueducto. El sistema abastecimiento y distribución matriz, corresponde a redes cuyo diámetro generalmente es superior a 8 pulgadas, además de estructuras de gran envergadura como túneles, embalses, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, estructuras y estaciones de control entre otros. A través del sistema local de acueducto se garantiza la distribución final del agua tratada hasta los predios a través de redes cuyo diámetro generalmente es inferior a 8 pulgadas.

Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) La renovación, rehabilitación o reposición de todos los elementos que hacen parte de los sistemas de abastecimiento y distribución, con sus accesorios (macro-medidores, válvulas, anclajes, estructuras de contención o estructuras en general, equipos o aparatos para abastecer, distribuir, controlar o medir el agua cruda o tratada, para el caso de abastecimiento y distribución matriz; acometidas, hidrantes, medidores, estructuras, equipos o aparatos de distribución, control o medición local de agua); (ii) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres); (iii) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la rehabilitación, renovación o reposición de los sistemas. (iv) La construcción e interventoría; (v) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la Captación, Aducción, Tratamiento, Conducción, Almacenamiento y Distribución.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Renovar y/o reponer la infraestructura del sistema de acueducto desde su captación hasta la distribución local, que ha cumplido su vida útil, por lo cual presenta un alto grado de vulnerabilidad para el sistema.

Objetivos Específicos

Renovar y/o reponer las redes matrices, secundarias y locales de acueducto y sus obras complementarias que presentan fallas frecuentes y/o son inapropiadas para la operación actual del sistema.

Código Metas Plan de Desarrollo

2243 Activar, 120, Proyecto(s), de renovación de infraestructura para la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá y la región para garantizar la calidad cobertura y continuidad de los servicios

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003017 (V0624) - Acueductos optimizados	120

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
10	renovar	2669	Metro(s)	de redes de conducción o matrices de acueducto	Vigente
11	renovar	96821	Metro(s)	de redes locales de acueducto	Vigente
13	Renovar	7	Unidad(es)	de Estaciones de Bombeo de Agua Potable	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90.723,43	\$ 9.411,35	\$ 28,41
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90.723,43	\$ 9.411,35	\$ 28,41

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003017 (V0624) -	Renovar 7 Unidad(es) de Estaciones de Bombeo de Agua Potable	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.734,74	\$ 115,08	\$ 0,00
4003017 (V0624) -	Renovar 7 Unidad(es) de Estaciones de Bombeo de Agua Potable	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.922,43	\$ 0,00	\$ 0,00
4003017 (V0624) -	renovar 2669 Metro(s) de redes de conducción o matrices de acueducto	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.928,57	\$ 771,12	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003017 (V0624) -	renovar 96821 Metro(s) de redes locales de acueducto	Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.810,50	\$ 487,27	\$ 28,41	
4003017 (V0624) -	renovar 96821 Metro(s) de redes locales de acueducto	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 35.888,99	\$ 4.306,92	\$ 0,00	
4003017 (V0624) -	renovar 2669 Metro(s) de redes de conducción o matrices de acueducto	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (Actividades Directas).	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 24.438,21	\$ 3.730,96	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90.723,43	\$ 9.411,35	\$ 28,41	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	9664963	No identifica grupos etareos ni etnicos
Total Grupo Etario:	9664963	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	CHAPINERO
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	FONTIBON
Localidad	USAQUEN
Localidad	USME
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BOSA
Localidad	KENNEDY
Localidad	SANTA FE
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	ENGATIVA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Valencia Villegas y Natalia Escobar Carreno
Correo Electrónico	nvalenciav@acueducto.com.co nescobar@acueducto
Teléfono	3447127 y 7110
Cargo	Gerentes
Área	Gerencias Servicio al Cliente y Sistema Maestro
Fecha	04/06/2008

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	50-0265-Macro_50_MAYO_2024.pdf
Fecha Cargue	06/10/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	El proyecto cuenta con estudios	EAAB	31/05/2012	Elproyectocuentaconestudiosterminadosy
2	El proyecto cuenta con estudios	EAAB	31/05/2012	Elproyectocuentaconestudiosterminadosy

13. OBSERVACIONES	
<p>Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para los años 2025, 2026 y 2027 por un valor de \$ 29.656 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 28.652 millones en pesos constantes 2024 para los proyectos: RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO BARRIO REMANSO, RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO BARRIO HIPOTECHO OCCIDENTAL, RENOVACIÓN RED ACUEDUCTO BARRIO LA DESPENSA, RENOVACIÓN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SAN DIEGO Y ESTABILIZACION DEL PORTAL DE SALIDA DEL TÚNEL GUATUQUÍA, EN EL SISTEMA CHINGAZA.</p>	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad
 La estructuración del proyecto, las acciones y recursos planteados para su ejecución responden adecuadamente a la necesidad que tiene la EAAB de realizar las actividades planteadas en el macroproyecto, para cumplir con su función empresarial y social. El proyecto hace parte de una clasificación lógica asociada a la prestación de los servicios de competencia de la EAAB (cadena de valor) y está ajustado a un plan plurianual, soportado financiera y técnicamente con actividades provenientes del Banco de Proyectos de la Empresa.

Observación
 La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB. Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.

Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes	Cargo	Gerente
Teléfono	3447022	Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Área	Gerencia de Planeamiento y Control	Fecha	20/06/2008

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	7533 Renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.
Versión	15 del 25 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010232
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 28 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura, Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	29-Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Política Pública	Política Pública de Servicios Públicos
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Empresa participó de manera activa en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2028", instrumento de planeación que involucró el desarrollo de una etapa participativa en la que se dio a conocer el contenido de la propuesta a la ciudadanía y a diferentes instancias consultivas como el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) y del Concejo de la ciudad, como órgano legislativo de control distrital. En el marco de esta etapa se atendieron los comentarios, requerimientos y proposiciones presentadas frente a la propuesta de metas y proyectos a ejecutar por la Empresa.</p> <p>La Empresa previa a la ejecución de los proyectos realiza la evaluación de los indicadores de cobertura, calidad, continuidad y pérdidas de agua para el caso del servicio de acueducto, y de cobertura, PSMV (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos), en el caso de alcantarillado, así mismo, índices de reclamación por facturación y operativos.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá inició su operación hace más de 130 años, en consecuencia una parte de su infraestructura necesaria para la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico, es obsoleta y ha superado su vida útil. Tuberías corroídas, plantas de tratamiento anticuadas y sistemas de distribución ineficientes no solo aumentan el riesgo de fallos, sino que también pueden causar interrupciones en el servicio y filtraciones que contaminan el agua potable. Adicionalmente, el aumento de la población y la rápida urbanización ejercen una presión adicional sobre los sistemas existentes, los cuales fueron diseñados para una capacidad menor. Esta presión adicional puede llevar a sobrecargas y a una calidad de servicio deficiente. Por otra parte, el cambio climático agrava los problemas de disponibilidad y calidad del agua. Fenómenos extremos como sequías e inundaciones pueden afectar la cantidad de agua disponible y la infraestructura misma, incrementando la necesidad de sistemas más resilientes y flexibles, asimismo, las fuentes de agua están cada vez más contaminadas por residuos industriales, agrícolas y domésticos. Esto aumenta la carga sobre las plantas de tratamiento de agua, que pueden no estar equipadas para manejar los niveles actuales de contaminantes, resultando en agua no apta para el consumo humano.</p>	
Situación Actual	
<p>En primer lugar, la parte más antigua, específicamente el sector centro al oriente de la ciudad, se desarrolló con un sistema de alcantarillado combinado (20% del área urbana aproximadamente), hasta la formulación del Plan Maestro de Alcantarillado de 1960, a partir de lo cual el resto de la ciudad fue concebido como alcantarillado separado (Sanitario y Pluvial). Actualmente, del 100% de las redes de alcantarillado con que cuenta la ciudad, el 11% corresponden a redes troncales cuyo diseño y construcción se encuentra a cargo de la Dirección Red Troncal Alcantarillado y la operación de la totalidad de las redes (locales y troncales), las realiza la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, a través de las 5 Gerencias Zonales en que está dividida la ciudad.</p>	
Descripción del Universo	
<p>El proyecto de renovación de la infraestructura para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado se localiza en el distrito capital y proyectos en el área de cobertura de la Empresa.</p>	
Cuantificación del Universo	9664963 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

La renovación de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico es indispensable para garantizar el acceso equitativo y seguro a estos servicios esenciales, así como para promover la salud pública, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental, por lo tanto para abordar la problemática del deterioro o insuficiente capacidad de la infraestructura requerida para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial, es imperativo implementar obras de renovación de infraestructura que incluyan:

- ¿ Actualización de Tuberías y Sistemas de Distribución: Reemplazo de tuberías corroidas y sistemas obsoletos para reducir pérdidas de agua y garantizar un suministro continuo y seguro.
- ¿ Modernización de Plantas de Tratamiento: Mejora y modernización de plantas de tratamiento para manejar mayores volúmenes de agua y eliminar contaminantes de manera eficiente.
- ¿ Desarrollo de Infraestructura Resiliente: Reforzamiento de infraestructuras que puedan resistir los efectos del cambio climático y eventos extremos.
- ¿ Renovación proactiva: Implementación de programas de mantenimiento preventivo y correctivo para prolongar la vida útil de la infraestructura y evitar fallos.

Con el desarrollo de estas intervenciones se busca:

1. Funcionalidad continua: La renovación garantiza que las estructuras, como tuberías, válvulas y estaciones de bombeo, funcionen correctamente. Esto asegura un suministro continuo de agua potable y un sistema de alcantarillado eficiente, evitando interrupciones en el servicio.
2. Prevención de fugas y averías: El deterioro gradual de las infraestructuras puede provocar fugas en las tuberías, roturas u otros problemas. la renovación ayuda a identificar y reparar estas fallas antes de que se conviertan en emergencias costosas y disruptivas.
3. Calidad del agua: No renovar la infraestructura puede contaminar el suministro de agua potable. Las tuberías corroidas o dañadas pueden permitir la infiltración de contaminantes externos, lo que afecta la calidad del agua. La renovación garantiza que podamos prevenir esta contaminación y que el agua sea segura.
4. Eficiencia operativa: Estos proyectos ayudan a optimizar el rendimiento del sistema. Esto puede evitar problemas de tuberías obstruidas, la reparación de válvulas defectuosas o la sustitución de equipos obsoletos. Una infraestructura renovada opera de manera más eficiente y requiere menos energía y recursos para funcionar.
5. Evitar mayores cnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad y continuidad en la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario en el área de cobertura de la EAAB.

Objetivos Específicos

Renovar la infraestructura para la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá y la región para garantizar la calidad y continuidad de los servicios

Código	Metas Plan de Desarrollo
2243	Activar, 120, Proyecto(s), de renovación de infraestructura para la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá y la región para garantizar la calidad cobertura y continuidad de los servicios

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	4003017 (V0624) - Acueductos optimizados	120

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Renovar	112.23	Kilómetro(s)	de redes locales de acueducto	Vigente
2	Renovar	11.6	Kilómetro(s)	de redes conducción ó matrices de acueducto	Vigente
3	Renovar	7	Unidad(es)	estaciones de bombeo de agua potable	Vigente
8	Renovar	3	Unidad(es)	tanques de almacenamiento	Vigente

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	4003020 (V0624) - Alcantarillados optimizados	120

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Renovar	6.11	Kilómetro(s)	de redes locales de alcantarillado pluvial	Vigente
5	Renovar	34.5	Kilómetro(s)	de redes locales de alcantarillado sanitario	Vigente
6	Renovar	2.83	Kilómetro(s)	de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial	Vigente
7	Renovar	2.81	Kilómetro(s)	de redes troncales y secundarias de alcantarillado sanitario	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 158.327,67	\$ 7.538,75	\$ 3.230,89	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 158.327,67	\$ 7.538,75	\$ 3.230,89	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003017 (V0624) -	Renovar 3 Unidad(es) tanques de almacenamiento	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de	\$ 0,00	\$ 123,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
		servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales							
4003020 (V0624) -	Renovar 34,5 Kilómetro(s) de redes locales de alcantarillado sanitario	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 15.695,64	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4003020 (V0624) -	Renovar 6,11 Kilómetro(s) de redes locales de alcantarillado pluvial	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 16.605,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4003020 (V0624) -	Renovar 2,81 Kilómetro(s) de redes troncales y secundarias de alcantarillado sanitario	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 4.401,03	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4003020 (V0624) -	Renovar 2,83 Kilómetro(s) de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 3,19	\$ 783,09	\$ 335,61	\$ 0,00		
4003020 (V0624) -	Renovar 2,83 Kilómetro(s) de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 3.812,14	\$ 6.755,66	\$ 2.895,28	\$ 0,00		
4003017 (V0624) -	Renovar 3 Unidad(es) tanques de almacenamiento	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4003017 (V0624) -	Renovar 11,6 Kilómetro(s) de redes conducción ó matrices de acueducto	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 34.096,08	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4003017 (V0624) -	Renovar 112,23 Kilómetro(s) de redes locales de acueducto	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 1.110,45	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4003020 (V0624) -	Renovar 6,11 Kilómetro(s) de redes locales de alcantarillado pluvial	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 1.004,16	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4003017 (V0624) -	Renovar 11,6 Kilómetro(s) de redes conducción ó matrices de acueducto	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 59.449,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003017 (V0624) -	Renovar 7 Unidad(es) estaciones de bombeo de agua potable	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 2.058,26	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003017 (V0624) -	Renovar 7 Unidad(es) estaciones de bombeo de agua potable	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 5.602,98	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003020 (V0624) -	Renovar 34,5 Kilómetro(s) de redes locales de alacantarillado sanitario	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 883,78	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003020 (V0624) -	Renovar 2,81 Kilómetro(s) de redes troncales y secundarias de alacantarillado sanitario	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 2.043,38	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003017 (V0624) -	Renovar 112,23 Kilómetro(s) de redes locales de acueducto	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 11.437,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 158.327,67	\$ 7.538,75	\$ 3.230,89	\$ 0,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	593407	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	308295	
Mujer (sexo)	285112	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	1869431	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	943728	
Mujer (sexo)	925703	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	72639	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	24552	
Hombre (sexo)	48087	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	7129486	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	3826286	
Hombre (sexo)	3303200	
Total Grupo Etario:	9664963	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	ENGATIVA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SANTA FE
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	KENNEDY
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUBA
Localidad	USME
Departamental	CUNDINAMARCA, LA CALERA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BOSA
Localidad	CANDELARIA
Localidad	FONTIBON
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	USAQUEN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Diego Germán Montero, Alex Fabián Santa			
Correo Electrónico	dmontero@acueducto.com.co			
Teléfono	3447000 Ext 71			
Cargo	Gerentes			
Área	Gerencia Sistema Maestro, Ger Servicio al Cliente			
Fecha	20/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7533-0265-MACRO7533.pdf	Fecha Cargue	19/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Alternativas de regionalización en la	Empresa de acueducto de Bogota	31/12/2023	Alternativasderegionalizacionenlaprestaci
13. OBSERVACIONES				
<p>*Se incluyen los valores para las vigencias futuras excepcionales para los años 2025 y 2026 por un valor de \$ 51.611 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 49.458 millones en pesos constantes 2024 para los proyectos: Renovación de tramos críticos en redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial de la ZONA 1,2,3,4 Y 5 y RENOVIACION DE VALVULAS, PILAS, HIDRANTES Y ERPS DEL LA ZONA 1,2,3,4 Y 5"</p> <p>Se incluyen los valores para las vigencias futuras Ordinarias para los años 2025 y 2026 por un valor de \$ 10.770 millones en pesos corrientes, que corresponden a \$ 10.341 millones en pesos constantes 2024 para el proyecto: RENOVIACION DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA SUBCUENCA MOLINOS.</p>				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
<p>Un vez analizados los elementos del proyecto es posible definir que el proyecto define claramente su vinculación con el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, que cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación, que las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustenta su coherencia con los recursos asociados, que gracias a la elaboración de la cadena de valor se pueden visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto. En consecuencia, se considera que el proyecto cumple con los requisitos definidos por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría Distrital de Planeación y de Bogotá y se registran en el Sistema para el inicio de su ejecución.</p>				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Luisa Fernanda Gonzalez Mozo	Cargo	Directora	
Teléfono	3447000 EXT 765	Correo	lgonzalez@acueducto.com.co	
Área	Dirección de Planeación y Control de Inversiones	Fecha	28/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0208 - Caja de Vivienda Popular
Proyecto	8005 Mejoramiento integral de vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad en Bogotá D.C.
Versión	10 del 21 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010094
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	7-Bogotá, una ciudad con menos Pobreza
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat
POT	Mejoramiento de vivienda progresiva (Plan Terrazas) y mejoramiento de vivienda en habitabilidad
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aporta al programa en su proceso de estructuración liderado por el Sector Hábitat en el marco del Plan de Desarrollo, con el fin de evaluar alternativas de articulación, que implementa actualmente el Gobierno Nacional, en su componente técnico, jurídica y financiero. Se han desarrollado estrategias de articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat, como entidad cabeza del sector encargada de definir las políticas, con el fin de definir las acciones que permitan cumplir los objetivos de política del plan de gobierno y formular una específica para el cumplimiento de las metas y el objetivo del proyecto de plan de desarrollo relacionado con "Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política".
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Alta precariedad de las condiciones de habitabilidad, saneamiento básico e inestabilidad estructural de las viviendas de origen informal	
Situación Actual	
<p>Es un factor reconocido en la ciudad, que los procesos de urbanización informal adelantados por la población en los diferentes barrios que se consolidaron y formalizaron mediante actos administrativos de legalización urbanística, le han permitido a un grupo importante de familias acceder a una solución habitacional, pero, se reconoce también, que buena parte de las viviendas construidas en estos barrios, presentan carencias asociadas a la calidad de los espacios, saneamiento básico, vulnerabilidad sísmica y legalidad de la propiedad. Estas afirmaciones surgen del proceso de investigación y análisis que se desarrolló en la ciudad, para el diseño de políticas habitacionales por parte del Departamento Administrativo de Planeación Distrital y que se enmarcan en el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios que es el escenario de gestión definido por el Plan de Ordenamiento Territorial para articular y desarrollar los proyectos que atiendan las necesidades que demanda la población y que se deben ejecutar en las 26 Unidades de Planeamiento Zonal tipo 1 y UPLs</p> <p>Este proceso se inició en el año 2000 con el estudio de caracterización técnica de viviendas construidas en ciudad Bolívar para determinar criterios que permitieran parametrizar soluciones técnicas para reforzamiento estructural conforme a las normas de la época, y que continuaron hasta el 2004 con el diseño de un marco operativo e institucional que le permitiera a las autoridades correspondientes reconocer las viviendas que se construyeron en las áreas que tienen tratamiento de mejoramiento integral y que corresponden al 18 % del área urbana de la ciudad y se actualiza con el Plan de Ordenamiento Territorial y se crean las UPLs</p>	
Descripción del Universo	
Bogotá, tiene actualmente 1.747 barrios, de los cuales 1.611 se encuentran legalizados, de éstos 896 barrios se encuentran localizados en UPZ de Mejoramiento Integral. De los anteriores se han priorizado para intervención de mejoramiento integral 187, según datos aportados por SDP al corte del 2024. Como efecto de las dinámicas poblacionales para el 2024, el 30% del suelo urbano se ha desarrollado de manera informal. De la totalidad de predios, el 39,4% posee un sistema estructural en mampostería semi - confinada. la Línea base del PDD: Para el periodo 2010-2018 el mercado formal construyó 12.099 unidades por año. El número de pisos informales construidos se encuentra entre los 22 mil y los 31 mil por año. En ese sentido se pretende aportar en la mejora de las condiciones de habitabilidad, saneamiento básico y estabilidad estructural de las viviendas de origen informal.	
Cuantificación del Universo	4000 Unidad(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

El proyecto "Mejoramiento integral de vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad en Bogotá D.C." tendrá como marco de referencia el marco legal y jurídico así como la estructura de planeación existente de tal forma que se fortalezcan los procesos de gobernabilidad y aportará a través de sus componentes a la gestión de nuevas estrategias a través de las cuales se garantice la participación de los beneficiarios en la definición de las obras de mejoras estructurales y/o de habitabilidad de origen informal de estrato 1 y 2., a través de la asistencia técnica para mejorar y/o reforzar integralmente, acompañamiento social transversal a todos los componentes del proyecto y entrega de materiales a través del Banco de Materiales.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aportar en la mejora de las condiciones de habitabilidad, saneamiento básico y estabilidad estructural de las viviendas de origen informal

Objetivos Específicos

Mejorar las condiciones de habitabilidad y de estabilidad estructural de las viviendas de hogares en condición de vulnerabilidad

Código Metas Plan de Desarrollo

1990 Mejorar integralmente o reforzar, 4000, Vivienda(s), .

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001044 (V0624) - Vivienda de Interés Social mejoradas	4000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Contratar mejoramiento y/o reforzamiento	4000	Vivienda(s)	de estrato 1 y 2	Vigente
2	Entregar	4000	Mejoramiento(s) Integral(es)	integrales de vivienda	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 6.861,27	\$ 14.895,60	\$ 14.602,12	\$ 6.632,24
Totales	\$ 0,00	\$ 6.861,27	\$ 14.895,60	\$ 14.602,12	\$ 6.632,24

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4001044 (V0624) -	Entregar 4000 Mejoramiento(s) Integral(es) integrales de vivienda	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 338,04	\$ 6.849,34	\$ 2.044,30	\$ 928,51
4001044 (V0624) -	Contratar mejoramiento y/o reforzamiento 4000 Vivienda(s) de estrato 1 y 2	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.567,74	\$ 5.166,50	\$ 1.758,10	\$ 798,52
4001044 (V0624) -	Contratar mejoramiento y/o reforzamiento 4000 Vivienda(s) de estrato 1 y 2	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 4.955,49	\$ 2.879,76	\$ 10.799,73	\$ 4.905,20
Totales			\$ 0,00	\$ 6.861,27	\$ 14.895,60	\$ 14.602,12	\$ 6.632,24

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	11920	Comunidad en general
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	8192	Mujeres
Hombre (sexo)	7808	Hombres
Total Grupo Etario:	11920	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	ANTONIO NARIÑO			
Localidad	ENGATIVA			
Localidad	FONTIBON			
Localidad	SANTA FE			
Localidad	KENNEDY			
Localidad	SAN CRISTOBAL			
Localidad	BOSA			
Localidad	CIUDAD BOLIVAR			
Localidad	SUBA			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	CHAPINERO			
Localidad	USME			
Localidad	BARRIOS UNIDOS			
Localidad	CANDELARIA			
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE			
Localidad	USAQUEN			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Luis Alfonso Ojeda Medina			
Correo Electrónico	lojedam@cajaviviendapopular.gov.co			
Teléfono	3494520			
Cargo	DIRECTOR TÉCNICO			
Área	DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
Fecha	18/11/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto			
Fecha Cargue	03/09/2024			
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	BASE PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	31/05/2024	BASEPLANDISTRITALDEDESARROLLO*
3	CENSO DANE - 2018	DANE	31/12/2018	CENSODANE-2018.PDF
2	DECRETO 555 DEL 21 DE DICIEMBRE DE	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	21/12/2021	DECRETO555DEL21DEDICIEMBREDE2021-
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Este proyecto responde al PDD 2024-2017 Bogota Camina Segura en lo correspondiente al mejoramiento de vivienda				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	NATALY MARQUEZ BENAVIDES	Cargo	JEFE DE OFICINA	
Teléfono	3494520	Correo	nmarquezb@cajaviviendapopular.gov.co	
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Fecha	07/06/2024	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0208 - Caja de Vivienda Popular
Proyecto	7984 Mejoramiento Integral de Barrios con Entornos Seguros Bogotá D.C.
Versión	10 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010066
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Hábitat
POT	Mejoramiento Integral de entorno y hábitat de barrios
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Caja de la Vivienda Popular ha implementado un modelo de gestión social centrado en la participación incidente de las comunidades mediante ejercicios de toma de decisiones conjuntas frente a las intervenciones que se harán en el territorio. Para esto la entidad cuenta con manuales, planes de gestión, herramientas e instrumentos que posibilitan la coordinación y concertación para lograr el óptimo desarrollo de los proyectos de infraestructura. Para ejecutar las intervenciones de mejoramiento integral de barrios la entidad organizó reuniones de socialización en las cuales se expone las actividades a realizar, los cronogramas y valores en el marco de la ejecución del proyecto en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La falta de planificación del espacio público en los polígonos prioritarios de los barrios legalizados de origen informal en Bogotá tiene repercusiones significativas en la calidad de vida de los residentes. Esta ausencia de planificación se traduce en un entorno deficiente y condiciones habitacionales tanto cuantitativas como cualitativas pobres. Entre los problemas más destacados se encuentran la segregación social espacial y económica, las precarias condiciones de habitabilidad y el impacto ambiental negativo.	
Situación Actual La falta de planificación del espacio público en los polígonos prioritarios de los barrios legalizados de origen informal en Bogotá tiene repercusiones significativas en la calidad de vida de los residentes. Esta ausencia de planificación se traduce en un entorno deficiente y condiciones habitacionales tanto cuantitativas como cualitativas pobres. Entre los problemas más destacados se encuentran la segregación social espacial y económica, las precarias condiciones de habitabilidad y el impacto ambiental negativo	
Descripción del Universo Déficit cuantitativo y cualitativo del espacio público en los polígonos priorizados, de los barrios legalizados de origen informal de la ciudad de Bogotá, generan espacios inseguros.	
Quantificación del Universo	3 Hectárea(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Con el fin de aportar a la atención de la problemática del espacio público que se presenta en la ciudad, la Secretaría Distrital del Hábitat definió 18 polígonos de intervención integral de espacio público y revitalización para la promoción de espacios públicos seguros, dentro de los cuales 13 son de revitalización y 5 corresponden a mejoramiento integral de barrios con intervenciones complementarias de los cuales la entidad abordará en el marco de sus competencias, los territorios que se encuentren en el tratamiento de mejoramiento integral y en estratos 1 y 2, mediante entornos seguros a través de la intervención 5 polígonos mencionados: 1.Río Bogotá -Suba, 2. Bosa- Kennedy, 3. Ciudad Bolívar, 4. Usme - Rafael Uribe Uribe y 5. Cerros Orientales: Usaqué, Chapinero, Santafé y San Cristóbal. null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	

Déficit cuantitativo y cualitativo del espacio público en los polígonos priorizados, de los barrios legalizados de origen informal de la ciudad de Bogotá, generan espacios inseguros.

Objetivos Específicos

Mejorar las condiciones de habitabilidad, en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal en la ciudad de Bogotá, con el fin de promover espacios seguros.

Código Metas Plan de Desarrollo

1959 Construir, 3, Hectárea(s), de espacio público en los territorios priorizados para Mejoramiento Integral de Barrios con el fin de promover espacios seguros

Producto MGA

Denominación

4002019 (V0624) - Espacio publico construido

Magnitud

3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Construir	30000	Metro(s)	de espacio público en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal, con el fin de promover espacios y entornos seguros.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 11.696,17	\$ 25.420,00	\$ 37.380,00	\$ 30.297,50
Totales	\$ 0,00	\$ 11.696,17	\$ 25.420,00	\$ 37.380,00	\$ 30.297,50

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4002019 (V0624) -	Construir 30000 Metro(s) de espacio público en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal, con el fin de promover espacios y entornos seguros.	Disminucion de pasivos	\$ 0,00	\$ 7.395,31	\$ 6.321,32	\$ 0,00	\$ 0,00
4002019 (V0624) -	Construir 30000 Metro(s) de espacio público en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal, con el fin de promover espacios y entornos seguros.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 574,43	\$ 4.777,60	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
4002019 (V0624) -	Construir 30000 Metro(s) de espacio público en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal, con el fin de promover espacios y entornos seguros.	Materiales	\$ 0,00	\$ 3.726,42	\$ 14.321,08	\$ 32.380,00	\$ 25.297,50
Totales			\$ 0,00	\$ 11.696,17	\$ 25.420,00	\$ 37.380,00	\$ 30.297,50

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	2539289	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	1239173	Hombres
Mujer (sexo)	1300116	Mujeres
Total Grupo Etario:	2539289	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad	CIUDAD BOLIVAR			
Localidad	SANTA FE			
Localidad	USAQUEN			
Localidad	BOSA			
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE			
Localidad	TUNJUELITO			
Localidad	ENGATIVA			
Localidad	USME			
Localidad	SAN CRISTOBAL			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	KENNEDY			
Localidad	SUBA			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	MARIA MERCEDES MOLINA RENGIFO			
Correo Electrónico	mmolinar@cajaviviendapopular.gov.co			
Teléfono	3494520			
Cargo	DIRECTORA TÉCNICA			
Área	DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS			
Fecha	23/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Encuesta multipropósito (EM) - Bogotá	DANE	31/12/2021	Encuestamultipropósito(EM)-Bogotá.PDF
1	Reporte técnico de indicadores de	DADEP	31/12/2023	Reportetécnicodeindicadoresdeespaciopú
2	Censo Dane 2018	DANE	31/12/2018	CensoDane2018.PDF
13. OBSERVACIONES				
Este proyecto responde al PDD 2024-2017 Bogota Camina Segura en lo correspondiente al mejoramiento del Espacio Público				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Concepto Favorable				
Observación				
Este proyecto responde al PDD 2024-2017 Bogota Camina Segura en lo correspondiente al mejoramiento del Espacio Público				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	ANA CAROLINA RODRIGUEZ RIVERO	Cargo	JEFE DE OFICINA	
Teléfono	3494520	Correo	arodriguezr@cajaviviendapopular.gov.co	
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Fecha	07/06/2024	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota
Proyecto	7537 Mejoramiento hidráulico y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.
Versión	13 del 25 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010221
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 28 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública de Acción Climática
POT	Restauración y recuperación del Sistema Hídrico de humedales, Restauración, recuperación y ejecución de medidas de reducción de riesgo en el Sistema Hídrico de Subcuencas del Distrito, Adquisición de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Empresa participó de manera activa en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2028", instrumento de planeación que involucró el desarrollo de una etapa participativa en la que se dio a conocer el contenido de la propuesta a la ciudadanía y a diferentes instancias consultivas como el El Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) y del Concejo de la ciudad, como órgano legislativo de control distrital. En el marco de esta etapa se atendieron los comentarios, requerimientos y proposiciones presentadas frente a la propuesta de metas y proyectos a ejecutar por la Empresa.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La Estructura Ecológica Principal Urbana, sumada a la estructura Funcional y de Servicios, y, a la Estructura Socioeconómica y espacial, establecen el ordenamiento físico espacial de cualquier ciudad para el caso de Bogotá, se reglamenta en el Decreto 555 de 2021. La función de la EEPU particularmente es la de determinar y denominar las áreas protegidas, parques urbanos, corredores ecológicos y rondas de río existentes a su interior. Pero debido a su modelo actual de manejo, el riesgo de desregulación y posterior desaparición de las áreas ambientales de la ciudad es evidente, situación reconocida por la misma Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, manifiesta que la información frente a la EEPU es aún escasa, y las políticas que orientan su gestión están todavía en proceso de consolidación. El modelo actual de manejo de las EEPU ha demostrado ser ineficiente y obsoleto, lo cual se evidencia en la pérdida de la funcionalidad ecológica y de los servicios ecosistémicos que brinda. Los principales fenómenos que afectan a las EEPU son: pérdida de continuidad y calidad de área conservada y el deterioro de su diversidad ambiental, lo cual, compromete su conservación y sostenibilidad en el tiempo.	
Situación Actual	
La situación actual de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) refleja un compromiso renovado con las metas ambientales establecidas en su reciente plan de desarrollo. Entre los logros más destacados se encuentran los avances en el Macroproyecto 81, que busca la recuperación integral del sistema hídrico de la ciudad. En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, se completaron varios corredores ambientales, como el del Río Arzobispo en 2022 y el del Humedal Córdoba en noviembre de 2023, lo que ha permitido mejorar el manejo de escorrentías, controlar la erosión y mitigar riesgos de inundación, al tiempo que se han mejorado las condiciones ambientales y paisajísticas. Estos proyectos promueven la participación comunitaria y el acceso a ecosistemas, fomentando la educación sobre la importancia de las microcuencas. La construcción del campamento Piedras Gordas, destinado a la administración y control de acceso al Parque Nacional Natural Chingaza, también ha sido un avance significativo, en línea con los compromisos del plan de manejo ambiental. En cuanto a los diagnósticos de humedales, se logró la estimación del caudal ecológico en diez humedales, cumpliendo así el 100% de las metas para el periodo 2020-2024, lo que ha permitido conocer mejor la dinámica hídrica y ecológica de los Parques Ecológicos Distritales de Humedales. En el marco del programa Reverdecer a Bogotá, se sembraron 4.626 árboles en 2023, alcanzando un total de 55.074 desde 2020, cumpliendo con la meta del cuatrienio. Además, se han adquirido 2.182,98 hectáreas en áreas de importancia estratégica, a pesar de los desafíos relacionados con asentamientos ilegales y procesos de expropiación. Finalmente, se intervinieron 350,45 hectáreas en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, lo que contribuye a la conservación de ecosistemas y al control de inundaciones, alineándose con los objetivos de adaptación al cambio climático y el Plan General Estratégico de la EAAB.	
Descripción del Universo	
El proyecto de intervención en quebradas, humedales y cuencas abastecedoras se localiza en el distrito capital y la región.	
Cuantificación del Universo	9664963 Beneficiario(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las áreas de reserva que conforman el sistema hídrico y el sistema orográfico del Distrito y de la región, a través del tiempo han sido objeto de diversos factores de degradación. Estas áreas deben ser protegidas, mantenidas y rehabilitadas en los casos a que haya lugar, en procura de un sistema ecológico más adecuado y sostenible ambientalmente, cumpliendo con las disposiciones legales y con las prioridades de la administración Distrital garantizando la seguridad y sostenibilidad de la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el Distrito Capital, incorporando un enfoque de economía circular.

El Acueducto de Bogotá ha venido adelantando proyectos dirigidos a la protección y recuperación de los humedales, toda vez que el Decreto 469 de 2003, insta al Acueducto de Bogotá a participar en la descontaminación y la recuperación hidráulica de estos cuerpos de agua, el Decreto 555 de 2021 indica que le corresponde a la EAAAB-ESP realizar los estudios y acciones necesarias para la recuperación hidráulica y sanitaria como también la restauración ecológica, y finalmente la ejecución de los recursos del 1% de los ingresos corrientes que el Distrito Capital para el cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 para adquirir predios de importancia estratégica, es por ello que con la ejecución de las actividades de este proyecto es evidente la recuperación de la Estructura Ecológica Principal.

Adicionalmente la EAAAB-ESP, ha llevado a cabo durante el 2022 la operación de la fase II de la PTAR El Salitre, por lo tanto se ha incrementado el tratamiento conforme a la capacidad de diseño de 7,1 m3/s, esta adaptación tecnológica y de capacidad ha ocasionado el incremento de la cantidad de biosólidos generados aprox. 130 t/d a 240 t/d. Adicionalmente, se establece como alerta que actualmente, este material se dispone en un predio de la EAAAB-ESP denominado La Magdalena, cuya vida útil de disposición de biosólidos acaba el año 2025.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Realizar trabajos de recuperación que incluye extracción de desechos sólidos sedimentos y cierre de vertimientos y conexiones erradas además de senderos permeables que los protegen y conservan y así recobrar su valor ecológico y funcional.

Objetivos Específicos

Construir la infraestructura para el deshidratado y/o incineración de biosólidos de la PTAR para ser gestionados con enfoque de circularidad

Código	Metas Plan de Desarrollo
2177	Construir, 1, Infraestructura(s), piloto para deshidratado y/o incineración de 48 ton/día de biosólidos de la PTAR salitre para ser gestionados con enfoque de circularidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202069 (V0624) - Sistemas alternativos de gestión de biosólidos instalados	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Construir	1	Unidad(es)	Piloto para deshidratado y/o incineración de biosólidos de la PTAR Salitre	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar estudios y acciones necesarias para la recuperación hidráulica y sanitaria, la restauración ecológica, así como el mantenimiento de las franjas terrestres y acuáticas, la adquisición predial y los proyectos permitidos en las Reservas Distritales de Humedal, de acuerdo con los usos establecidos en los Planes de Manejo Ambiental.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2173	Adquirir, adecuar, recuperar o restaurar, 2800, Hectárea(s), de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la EAAAB

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Recuperar	840	Hectárea(s)	en las área de la Estructura Ecológica Principal conforme a lo establecido por la normatividad vigente	Vigente
2	Adquirir	1960	Hectárea(s)	y realizar la correspondiente recuperación y cuidado dando cumplimiento a lo definido por el Distrito Capital para la ejecución de los recursos del 1% de los ingresos corrientes conforme a lo indicado en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y sus modificatorios.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 49.368,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 49.368,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3202069 (V0624) -	Construir 1 Unidad(es) Piloto para deshidratado y/o incineración de biosólidos de la PTAR Salitre	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3202005 (V0624) -	Recuperar 840 Hectárea(s) en las área de la Estructura Ecológica Principal conforme a lo establecido por la normatividad vigente	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 20.116,09	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3202005 (V0624) -	Recuperar 840 Hectárea(s) en las área de la Estructura Ecológica Principal conforme a lo establecido por la normatividad vigente	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 6.749,99	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3202069 (V0624) -	Construir 1 Unidad(es) Piloto para deshidratado y/o incineración de biosólidos de la PTAR Salitre	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 85,94	\$ 13.045,55	\$ 0,00	
3202005 (V0624) -	Adquirir 1960 Hectárea(s) y realizar la correspondiente recuperación y cuidado dando cumplimiento a lo definido por el Distrito Capital para la ejecución de los recursos del 1% de los ingresos corrientes conforme a lo indicado en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y sus modificatorios.	Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto	\$ 0,00	\$ 593,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
3202005 (V0624) -	Adquirir 1960 Hectárea(s) y realizar la correspondiente recuperación y cuidado dando cumplimiento a lo definido por el Distrito Capital para la ejecución de los recursos del 1% de los ingresos corrientes conforme a lo indicado en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y sus modificatorios.	Adquisición de predios, reasentamientos de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto, gastos generales	\$ 0,00	\$ 21.909,07	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 49.368,86	\$ 85,94	\$ 13.045,55	\$ 0,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	593407	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	308295	
Mujer (sexo)	285112	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	1869431	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	925703	
Hombre (sexo)	943728	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	72639	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	48087	
Mujer (sexo)	24552	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	7129486	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	3826286	
Hombre (sexo)	3303200	
Total Grupo Etario:	9664963	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ENGATIVA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUMAPAZ
Nacional	BOYACA
Nacional	HUILA
Departamental	CUNDINAMARCA
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BOSA
Localidad	KENNEDY
Localidad	SANTA FE
Localidad	USME
Nacional	META
Localidad	CHAPINERO
Localidad	FONTIBON
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USAQUEN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	CANDELARIA
Localidad	SUBA
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Diego German Montero, Octavio Reyes
Correo Electrónico	dmontero@acueducto.com.co oreyesa@acueducto.co
Teléfono	3447000 Ext 71
Cargo	Gerentes
Área	Gerencia Sistema Maestro, Ger Ambiental
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7537-0265-Anexo_formulacion_proyecto.	Fecha Cargue	19/09/2024
-----------------------	---------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Alternativas de regionalización en la	Empresa de Acueducto de Bogota	01/12/2023	Alternativasderegionalizacionenlaprestaci

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Un vez analizados los elementos del proyecto es posible definir que el proyecto define claramente su vinculación con el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, que cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación, que las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustenta su coherencia con los recursos asociados, que gracias a la elaboración de la cadena de valor se pueden visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto. En consecuencia, se considera que el proyecto cumple con los requisitos definidos por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría Distrital de Planeación y de Bogotá y se registran en el Sistema para el inicio de su ejecución.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Luisa Fernanda Gonzalez Mozo	Cargo	Directora
Teléfono	3447000 EXT 765	Correo	lgaonzalez@acueducto.com.co
Área	Dirección de Planeación y Control de Inversiones	Fecha	28/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
3	Certificado POT 788	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 2	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación